

DICCIONARIO
DE
SINÓNIMOS CASTELLANOS,

POR

EL GENERAL DE BRIGADA

D. J. G. de la Cortina,

INDIVIDUO DE LAS ACADEMIAS ESPAÑOLAS DE LA LENGUA
Y DE LA HISTORIA.



MÉXICO.

1.
to 1 IMPRENTA DE VICENTE GARCIA TORRES,
Si p calle d. Espritu Santo Núm. 2.

1845.

Nadie podrá reimprimir este Diccionario, sin previa licencia de su autor.



In magnis et voluisse sat est.

ACASO, si la amistad no se hubiera anticipado á poner un título á la presente coleccion, no se veria ésta condecorada con el que lleva á su frente, porque en verdad que la voz **DICCIONARIO** promete mucho mas de lo que puede dar una diminuta compilacion de trabajos que en su mayor parte manifiestan la desconfianza con que los publicaron sus mismos autores. Si aun es tiempo de corregir un yerro involuntario séame lícito ofrecer al público esta coleccion como un simple *Ensayo* formado únicamente con el fin de conservar reunidos y sujetos á cierto órden, los diversos trabajos de los escritores que mas especialmente se han dedicado al exámen analítico de los sinónimos de nuestra lengua; y sírvame tambien de disculpa de todos los defectos que se noten en este *Ensayo*, la consideracion de ser una empresa enteramente nueva entre nosotros. Esta circunstancia, ademas de otras muchas, me obliga á mirar como útiles y aun necesarias, algunas indicaciones preliminares, que no son mas que deducciones ó repeticiones de las doctrinas de varios escritores que han dilucidado esta materia con todo el acierto posible.

Si por *sinónimo* entendemos *cualquiera voz que siendo diferen*

(II)

*te de otra en su forma material, tiene exactamente el mismo significado, desde luego podemos asegurar que no hay sinónimos en la lengua castellana ni en ninguna otra de las conocidas, porque como dice muy bien Dumarsais, esto sería haber dos lenguas distintas en una misma lengua, y la naturaleza quiere que una vez que se ha encontrado el signo propio de una idea, no se busque otro nuevo para expresarla, porque no solamente sería superfluo, sino embarazoso en la práctica. Mas si entendemos por sinónimo el sustantivo ó el adjetivo con que designamos las voces que teniendo entre ellas grande conformidad y semejanza en su sentido general, ofrecen en su acepción particular diferencias verdaderas y esenciales aunque mas ó menos ligeras, es evidente que la lengua castellana excede á todas las vivas en sinónimos de esta especie, y que en ellos funda gran parte de su admirable riqueza, porque la riqueza de una lengua no consiste en tener muchas voces distintas para expresar una sola y misma idea, sino en tener muchas voces para expresar muchas ideas distintas, esto es, hasta las modificaciones menos perceptibles que pueden dar á una idea el entendimiento y la imaginación. Partiendo de este principio, no podia menos de tener un número de sinónimos, considerable en gran manera, una lengua como el castellano, que reconoce por orígenes principales las lenguas latina, gótica y arábica, de las cuales tomó desde un principio y conserva actualmente un crecido caudal de voces que siendo en su origen sinónimos perfectos, esto es, expresando cada una en su respectiva lengua la misma cosa ó idea, vinieron despues á ser en el castellano moderno signos de modificaciones de la idea comun. Esto puede probarse con infinitos ejemplos; v. gr., la voz *al-muhad* en la lengua arábica, significaba lo mismo que la voz *corinus* en la baja latinidad; el castellano conservó ambas voces, pero señalando á cada una distinto oficio, hizo que expresáran las diferentes ideas que nos inspiran hoy las voces *almohada* y *cojin*: *al-cuzet*, entre los árabes significaba lo mismo que *acetarium* entre los latinos; actual-*

(III)

mente expresamos nosotros dos cosas diferentes por medio de las voces *alcuza* y *aceitera*, derivadas de aquellas: con la voz *almirez* tomada del árabe (*almihraz*), y con la voz *mortero*, tomada del latín (*mortarium*), designamos dos cosas diferentes; y lo mismo se observa en las voces *cisterna*, *algibe* y *alberca*: *cama*, *lecho* y *catre*: *albergue*, *hospedería*, *fonda*, *meson* y *venta*, &c. Así es, que para expresar solamente las modificaciones de la idea *ofender* tiene el castellano todas estas voces,

Afrenta.	Ignominia.
Agravio.	Improperio.
Baldon.	Injuria.
Contumelia.	Insulto.
Convicio.	Ofensa.
Denuesto.	Oprobio.
Desahogo.	Palabrada.
Deshonra.	Ultraje.
Desvergüenza.	Vilipendio y otras muchas.

De la idea *alegrarse* tiene la lengua castellana

Alborozo.	Fiesta.
Alegría.	Francachela.
Bureo.	Frasca.
Complacencia.	Gozo.
Contento.	Gusto.
Contentamiento.	Holganza.
Chacota.	Holgorio.
Delectacion.	Holgueta.
Delectamiento.	Holgura.
Deleitabilidad.	Jaléo.
Deleite.	Júbilo.
Delicia.	Placer.
Fandango.	Regocijo.
Festejo.	Regodéo, &c.

y pues que seria un trabajo interminable y superfluo citar mas ejemplos, me limitaré á recordar el que nos ofrece la estrofa 15.*

(IV)

de la conocida composición poética del Maestro Gonzalez, intitulada *El murciélago alevoso*, en la cual vemos acumuladas muchas de las modificaciones de la idea *dañar*;

Te puncen y te rajen,
Te tundan, te golpeen, te martillen,
Te piquen, te acribillen,
Te dividan, te corten y te rajen;
Te desmiembren, te partan, te degüellen,
Te hiendan, te desuellen,
Te estrujen, te aporreen, te magullen,
Te deshagan, confundan y aturrullen.

Pero si por la diversidad de orígenes es tan rica en *sinónimos* la lengua castellana, no lo es menos por la variedad de sus armoniosas terminaciones, en las voces derivadas de un mismo origen; así es que hay diferencia muy considerable entre

Acometimiento y acometida.
Ardimiento y ardor.
Convencimiento y convicción.
Fingimiento y ficción.
Honra y honor.
Encantamiento, encanto y encantación.
Significado y significación.
Observancia y observación.
Brillo y brillantez.
Impetu é impetuosidad.
Fuerza y fortaleza.
Fortificar y fortalecer.
Ejercer y ejercitar.
Dulzor, dulzura y dulcedumbre.
Espesor y espesura.
Verdor y verdura.
Grosor, grosura y gordura.
Peso, pesadez, pesadumbre y pesantez.
Contentamiento y contento.

(V)

Retardo y retardacion.

Salvamento y salvacion.

Dolor y dolencia.

Consuelo y consolacion.

Queja, quejido y quejumbre.

Pérdida, perdimiento y perdicion.

Mancha, mácula y mancilla.

Albor, albura y blancura, &c.

Es cierto que todas estas y otras muchas voces aparecen en el Diccionario de la Academia española como equivalentes rigurosos respectivamente unas de otras; pero esto consiste en que la Academia se contenta con dar la explicacion de las voces refiriéndola á la idea general á que pertenecen, y no á la modificacion que indican, porque en verdad que no seria empresa muy desembarazada descender á explicaciones y análisis, las mas veces prolijos, y otras enteramente metafísicos, en un Diccionario demasiado copioso por su propia naturaleza, y destinado al uso frecuente de toda clase de personas.

Estas mismas consideraciones hacen mas sensible la escasez de literatos españoles que han dedicado su ingenio á tan útiles tareas. Apenas se cuentan cuatro ó cinco filólogos de quienes pueda decirse que han trabajado con acierto, y aun estos á pesar de su erudicion y de su exquisita diligencia todavia dejan un vacío tan grande en sus investigaciones, que debemos mirarlas únicamente como gérmenes que necesitan de otro auxilio para llegar á ser fecundos y productivos. Pero no culpe- mos del mismo modo á todos aquellos apreciables literatos: sus trabajos debian resentirse del atraso en que tal vez se hallaban ciertas ciencias en la época y en el pais en que algunos de ellos escribian. La metafísica principalmente, y la ideología, ciencia nueva, son las principales antorchas, á cuya luz debe entrar el filólogo en el oscuro laberinto de la *sinonimia* de cualquiera lengua: sin el auxilio de una y otra ciencia es imposible, absolutamente imposible, poder fijar la verdadera y exacta diferencia de

(VI)

las voces, y por consiguiente, hacer concebir la idea al entendimiento con la perfeccion y claridad debidas. Entre los muchos ejemplos que pudieran citarse en prueba de esta verdad eterna, tomemos el que nos proporciona la diferencia que establece March entre las voces *accion* y *acto* (pág. 5). Por no haber acudido á la metafísica este escritor confunde las ideas dándonos como causas los efectos. Asienta que “*accion se dice in-, diferentemente de todo cuanto se hace comun ó extraordinario; „y acto, solamente de lo que se hace notable.*” La metafísica le hubiera subministrado una explicacion menos expuesta al error, haciéndole ver que el *acto* pertenece al *pensamiento*, y la *accion* pertenece á la *obra* y expresa mas bien el modo de ejecutar el pensamiento: por consiguiente los *actos* son operaciones interiores del alma, y las *acciones* son operaciones exteriores. Esta es la razon porque decimos *acto de contricion, de fe, de esperanza, &c.*, aunque no se manifieste por medio de demostraciones exteriores; y decimos dejar á uno sin *accion*, esto es, sin movimiento corporal, y no, *dejarlo sin acto*. Es cierto que solemos decir un *acto de ira*, un *acto de irreflexion*, &c.; pero en este caso referimos la idea al movimiento interior del ánimo que fué la causa de la *accion*, esto es, del movimiento material y exterior del cuerpo. No puede servir de disculpa á March en este caso haber traducido literalmente al abat. frances Girard, porque el que adopta una doctrina agena se hace responsable de ella, y mucho mas si la publica como suya en un tiempo en que los conocimientos humanos permitian rectificarla.

Pero por defectuoso que sea el *Ensayo* que hoy ofrezco á las personas estudiosas, siempre les proporcionará una utilidad innegable. Ya habia dicho Cienfuegos en el prólogo de su tratado de sinónimos, *al orador, al filósofo, al facultativo que tienen que dar á su persuasion ó á su explicacion la mayor precision, energía y claridad, les conviene elegir aquellas voces que desmenucen, por decirlo así, las mas pequeñas modificaciones de las ideas generales que apenas se distinguen en el uso comun:* y en estas

(VII)

pocas palabras encerró Cienfuegos todo el fin y toda la utilidad del estudio de la *sinonimia*, porque no es arbitraria la eleccion de voces para representar las ideas: la naturaleza quiere que modifiquemos aquellas segun modifica á éstas el pensamiento, so pena de no ser entendidos con la perfeccion que deseamos, ó de incurrir en ambigüedad y confusion. Bien conocia el valor de las voces castellanas el elegante y armonioso escritor español que decia—*eran muy raros los denuestos, las injurias y las murmuraciones, porque solia en aquel ejército amanecer el escarmiento al mismo tiempo que la osadía; y así ni quedaba vislumbre de injusticia, ni destello de capricho, ni hallaba pábulo la altanería, que son los vicios que mas frecuentemente campeán en los ejércitos, y mas señoréan la condicion marcial..... La condicion apocada pronto pasa de pusilánime á débil, y del menosprecio al vilipendio.* No es creible que el que esto escribia, haciendo así brillar la pomposa riqueza de la habla castellana emplease sin intencion meditada y solamente por pura casualidad ó capricho las voces *denuesto é injuria; vislumbre y destello; campear y señorear; altanería* en lugar de *altivez, soberbia ú orgullo; condicion, y no carácter, genio, ó índole natural; apocada y pusilánime; menosprecio y vilipendio.* El que lee este trozo, modelo de facundia y de energía, concibe sin el menor esfuerzo las diferentes ideas de que se hallaba poseido el escritor, y que pintó con toda la precision posible por medio de aquellas voces *sinónimas*, las cuales, son digámoslo así, los matices que precisamente necesitaba el cuadro para quedar perfecto.

Si en todas las naciones es importante y necesario el estudio de los *sinónimos* de sus lenguas respectivas, entre nosotros es todavía de mayor y mas forzosa necesidad; porque vemos la decadencia y perdicion á que nuestra incuria ha dejado llegar la lengua de nuestros mayores, la lengua mas rica de cuantas hoy se hablan en el universo, la mas rica en número de voces, en diversidad de terminaciones, en variedad de acentos, en inflexiones y giros, en modismos y propiedades; la lengua, en fin, que

(X)

que este fundamento sea la etimología, por la poderosa razón de que toda lengua conocida proviene de otra, y toda voz se deriva de otra voz (excepto el único caso de que alguna de estas sea radical por organización ó por onomatopeya); y puesto que las voces no son mas que el resultado de las ideas sensibles, en la etimología hallaremos necesariamente la idea primitiva que atribuyeron los hombres á cada voz, y podremos deducir la idea que conviene á la voz que tratamos de emplear, segun las modificaciones que nos indiquen su pronunciaci3n y su escritura, únicos medios que nos ha dado la naturaleza, de pintar nuestros pensamientos.

Mas si queremos emplear con acierto la etimología, no debemos perder de vista que las reglas de crítica que pueden guiarnos, se hallan en el *sentido*, en la *figura*, y en el *sonido* de la voz *derivada*, comparados con el *sentido*, con la *figura* y con el *sonido* de la voz *primitiva*.

La identidad de *sentido* y de significación hace creer con mucho fundamento, que siendo iguales ó semejantes la *idea*, el *objeto*, y la *denominación*, la voz es tambien igual siempre que concurren en ella las demas circunstancias necesarias.

La *figura* expresa lo perteneciente á la vista material; sirve para rectificar la alteración continua que causa en el simple sonido, una pronunciaci3n rápida ó demasiado difícil de ejecutar: é indica por medio de las letras características propias de cada pueblo, la lengua de donde proviene una voz y en donde debe buscarse su origen.

El *sonido* nos hace distinguir los órganos que empleamos para producirlo, y el órden con que proceden; nos enseña que no debemos atender á las inflexiones cuando se conoce que todas ellas á pesar de su variedad son producidas por el mismo órgano; que tratándose de derivación, importan poco las vocales; es preciso atender á las consonantes para cerciorarse de si proceden del mismo órgano, no obstante la diferencia de figura que tengan en la dos voces comparadas, atendiendo al principio fi-

(XI)

sic) de que cada órgano forma su clase particular de articulaciones fácilmente mudables entre sí (*).

Cuando concuerdan en una misma voz estas tres reglas deducidas del raciocinio, del oído y de la vista, puede tenerse por demostrada la etimología, y en este caso es ya muy fácil conocer el verdadero significado de la voz, porque los sinónimos provienen de que mirando ó considerando el hombre las cosas de distinto modo, le dá otros tantos nombres diferentes; pero siempre relativos á la naturaleza ó esencia primitiva de la cosa. Si esta es un ser que existe materialmente en la naturaleza sin ofrecer diferentes modificaciones, escitará una idea simple y dará por consiguiente pocos sinónimos, como por ejemplo, las voces *sol*, *luna*, *luz*; pero si la cosa no es material sino percepción del hombre relativa á sí solo, esto es, á la idea que él se forma, la cual está en él mismo, y no en la naturaleza; entonces como cada hombre tiene su modo particular de considerar estas cosas, modificarlas y formarse un orden de percepciones, la cosa debe producir muchos sinónimos; por ejemplo, una cierta extensión de terreno se llama *region* cuando referimos la idea al poder ó á las *leyes naturales* que rigen (del latín *regere*) en aquella extensión: la llamamos *provincia*, cuando la consideramos como un terreno al cual se llega *viniendo ó proviniendo* (lat. *provenire*) de cualquiera otro; *distrito* si la miramos como terreno *distraído*, esto es, separado (*distractus*, ó *districtus*) de otro inmediato: *partido* si atendemos á la *parte* que forma separadamente respecto de otras: *pais*, si atendemos á la costumbre de fundar en él las habitaciones (lat. *pagus*); *estado*, si referimos la idea á la existencia (*status*) segun la forma que ha establecido en él la *dependencia política*: finalmente, empleamos las voces *imperio*, *reino*, *ducado*, *condado*, *gobierno*, *intendencia*, *municipalidad*, *diócesis*, *feligresía* y otras muchas para expresar cierto espacio de terreno segun los diferentes modos particulares con que lo consideramos.

(*) *Principes physiques de l'étimologie.* Paris, an IX.

(XII)

Pero la abundancia de modos de considerar las cosas, ó por mejor decir, la diversidad de modificaciones que dá el hombre á una idea, depende absolutamente de la riqueza ó del poder de su imaginacion, y de su mayor ó menor sensibilidad; y los modos de representar estas modificaciones, esto es, los sonidos expresados por signos son conformes á la mayor ó menor facilidad que aquellas cualidades, el clima, las costumbres, los hábitos y otras causas naturales ó adquiridas, dan á los órganos de la voz, y he aquí la razon porque se dice con mucha verdad que la lengua es un indicio seguro del carácter de una nacion. Sin detenernos por ahora á hacer aplicaciones particulares de este principio, notemos que la lengua castellana cuenta en sus voces mas de trescientas variaciones ó transformaciones características, ó lo que es lo mismo, de sonidos radicales. El primer Diccionario que publicó la Academia española, el año de 1726, sin embargo de resentirse de los defectos anexos á todo ensayo de una empresa gigantesca, contiene 13.365 voces, sin incluir entre ellas muchas usuales (que se ocultaron á la perspicacia de la Academia), ni las técnicas de ciencias, artes y oficios, ni un gran número de superlativos, diminutivos, aumentativos y participios activos y pasivos. La diversidad de terminaciones de los vocablos castellanos es tan prodigiosa que D. Tomás de Iriarte llegó á coleccionar cerca de cuatro mil terminaciones, sin comprender las esdrújulas. La riqueza de voces compuestas es tan grande en nuestra lengua que las tiene hasta de doce sílabas, y aun pueden formarse de catorce en el *buen* lenguaje familiar (*). No es menos admirable la variedad de acentuaciones, pues tenemos voces que nos presentan el acento determinante, desde la vocal final, hasta la que antecede á las cuatro últimas sílabas (†), las

(*) Por ejemplo, del adverbio *constitucionalmente*, tenemos el compuesto *inconstitucionalísimamente*, de once sílabas; y del verbo *constitucionalizar* podemos componer los adverbios superlativos *constitucionalizadísimamente*, de doce sílabas, y *desconstitucionalizadísimamente*, de trece; y añadiendo á éste la partícula *in*, tendríamos una voz de catorce sílabas.

(†) El castellano tiene voces con el acento en la última sílaba como *amó*, *corazón*; en la penúltima, como *peña*, *modo*; en la antepenúltima, como *bóveda*, *espíritu*; en la ante-

(XIII)

cuales en este caso resultan breves. Si á todo esto agregamos el increíble número de superlativos, diminutivos y aumentativos; el no menos copioso de esdrújulos; el de voces que indican accion y al mismo tiempo el instrumento con que ésta se ejecuta, y aun la parte que recibe ó sufre el efecto de la accion; las diferencias que expresa una misma terminacion, segun el modo de emplearla (‡); el importante y variado juego que hacen en nuestra lengua los verbos llamados *auxiliares*, &c., &c., deberemos inferir que puesto que la lengua castellana tiene tantos modos de diversificar las modificaciones de las ideas generales, debe ser por necesidad igualmente rica en signos propios para expresarlas, esto es, en voces *sinónimas*.

Por lo mismo seria una desgracia lamentable en sumo gra-

atepenúltima, como *digaselo*, *póngansele*; y en la anterior á ésta, como *dariamosselo*. Ademas ofrece la lengua castellana el raro ejemplo de voces en que suenan dos acentos de igual valor, como en *lánguidamente*, *pérfidamente*, *astútamente*, *oportúnamente*, &c., y de otras que en su plural mudan la colocacion del acento determinante del singular, como *carácter*, *caractères*; *régimen*, *reglmenes*, &c.

(‡) Las voces que indican accion y al mismo tiempo el instrumento ó la cosa con que aquella se ejecuta, terminan generalmente hablando, en *ada*, como *pedrada*, *puñalada*, *patada*; en *azo*, como *sablazo*, *garrotazo*, *escopetazo*; en *ete*, como *puñete*, *piquete*; en *on*, como *empelton*, *empujon*, *sornaviron*, &c. Otras veces, estas mismas terminaciones expresan ademas el lugar ó la parte en que se dá el golpe, como *trompada* (encontron de dos personas cara á cara, dándose en las narices); *espaldarazo* (golpe recibido en la espalda); *coscorron* (en la cabeza); *repelon* (tiron que se dá del pelo), &c. Finalmente, estas mismas terminaciones hacen otras veces que las voces expresen á un mismo tiempo *accion*, *instrumento*, *parte* y *modo*, como *bofetada* (golpe dado en el carrillo con lo interior de la mano abierta); *garnatada* (golpe dado del mismo modo en la parte anterior del cuello ó gatzate); *pescozada* (lo mismo, en la parte posterior del pescuezo); *cachete* (golpe que se dá en el carrillo con la mano cerrada); *pechugon* (golpe que se dá en el pecho con la mano abierta ó cerrada, empujando al mismo tiempo con violencia á la persona á quien se le dá); *torniscon* (golpe dado en la cara con el revés de la mano); *mojicon* (golpe dado en cualquiera parte de la cara con el puño cerrado), &c.—Las terminaciones en *ado* y en *ido* unas veces son pasivas como *amado*, *partido*; y otras son activas como *acostumbrado*, (el que tiene costumbre); *cansado* (el que cansa); *atrevido* (el que se atreve); *fementido* (el que falta á la fe y palabra dada); *presumido* (que tiene presuncion), &c.—La terminacion *ada*, indica tambien comparacion ó aplicacion de cualidades ó de modo, de una persona ó cosa, á otra, como *alcaldada* (accion propia de un alcalde); *pillada* (accion ó dicho propio de los pillos); *monada* (accion ó gesto propio de los monos); *muchachada*, *niñada*, *perrada*, &c.

(XIV)

do que una materia tan vasta, tan rica, tan bella y tan necesaria para el verdadero saber, no tuviera la ventura de caer algún día en manos mas hábiles que las mías. Entonces, cuando esto llegue á verificarse, se habrá llenado felizmente el vacío que con mengua de los que hablamos la lengua de Luis de Leon y de Cervantes, se advierte hoy en la literatura castellana y en la filología general de nuestro culto siglo; y yo en particular veré colmado un deseo que hierve en mi alma hace mucho tiempo, y de cuya viveza es testimonio irrecusable la osadía con que me he arrojado á dar este débil ejemplo, haciéndome sordo á los gritos de mi propia insuficiencia.



OBSERVACIONES

SOBRE EL MECANISMO DE LAS LENGUAS.

1.ª

EL clima, el aire, el terreno, el método de vida y de alimentación, el mayor ó menor número de goces ó de necesidades y otras muchas causas físicas, producen variedades muy notables en el hombre, y dan por consiguiente mas fuerza á unos órganos que á otros en la estructura humana. Estas variedades que tal vez podrian ocultarse á la anatomía, serán evidentes para cualquier filósofo que observe con atencion los órganos que emplea el hombre para producir la palabra segun el uso de cada pueblo. Así desde luego se echará de ver que el hotentote, por ejemplo, hace en su lengua tan frecuente uso de la garganta, como el inglés de la extremidad de los labios. Estas observaciones por nímias que parezcan, pueden conducirnos á descubrimientos de mayor importancia y utilidad, y á ellas debemos la certeza de que la costumbre que adquiere un pueblo, de emplear ciertos sonidos determinados, y tales ó cuales órganos, mas bien que otros, es un indicio seguro no solamente del clima, sino tambien del carácter de la nacion, que en mucha parte queda modificado por el clima, así como el genio de la lengua queda determinado por el carácter de la nacion.

El uso habitual de sonidos ásperos ú oscuros, y el tropiezo que causa la profusion de letras consonantes sónicas ó mudas, indican un origen bárbaro ó poco civilizado. La abundancia excesiva de letras líquidas ó de labiales, y la poca variedad de terminaciones, son por el contrario indicio de debilidad, molicie ó delicadeza, tanto de los órganos como del gusto. Citemos por ejemplo de lo primero las lenguas del norte, y en prueba de lo segundo, la lengua de los chinos, de cuyo carácter muelle é indolente podemos formar idea con

(XVI)

solo advertir que no tienen en su lengua el sonido fuerte que damos nosotros á la *r* duplicada (*).

La lengua italiana que no es mas que un latin degenerado, perdió su fuerza primitiva, y fué debilitándose (ó si se quiere, dulcificándose) á medida que el pueblo que la habla perdió el vigor característico de los antiguos romanos. En general, la costumbre de transformar los sonidos claros y simples en nasales, oscuros y compuestos; de atenuar las articulaciones naturales de cualquiera órgano; de transformar las inflexiones fuertes en otras lánguidas, por efecto de una pronunciacion viciosa, descuidada, afectada ó débil; y de liquidar con exceso los sonidos de ciertas consonantes, es signo inequívoco de poca fuerza y energía en una nacion. Pero como el italiano se conservó mas cerca de su origen, como contrajo menos barbarismos que otros idiomas, y como las alteraciones que sufrió recayeron en una lengua esencialmente vigorosa, que por su inmensa riqueza tenia mucho que perder; que acaso necesitaba suavizar algun tanto la excesiva severidad de su carácter; y que se modificaba bajo la dulce influencia del sol del mediodía, es hoy el italiano una de las lenguas mas bellas que se hablan en el mundo, y de las mas propias para expresar conceptos agudos, suaves, delicados y patéticos.

(*) J. J. Rousseau dice, que las lenguas de los pueblos meridionales son hijas del gozo, y las de los pueblos septentrionales hijas de la necesidad. Oigamos cómo se explica este filósofo, cuya autoridad es irrecusable. "En los climas meridionales en donde la naturaleza es pródiga, las necesidades nacen de las pasiones; en los países frios en donde aquella es avara, las pasiones nacen de las necesidades, y las lenguas, *tristes hijas* de la necesidad, se resienten de su duro origen. . . . ¡Qué diferencia entre las tierras modulaciones producidas por los movimientos del alma, y los gritos en que hacen prorumpir las necesidades físicas! En aquellos horrosos climas, en donde todo permanece muerto durante nueve meses del año, en donde el sol apenas calienta la atmósfera algunas semanas para dar á conocer á los habitantes el beneficio de que están privados, y prolongar su miseria; en aquellos lugares en que la tierra nada produce sino á fuerza de trabajo, y en donde parece que el germen de la vida está en los brazos mas bien que en el corazón, los hombres ocupados sin cesar en proporcionarse la subsistencia, difícilmente podían entregarse á ideas mas halagüeñas; todo se limitaba en ellos al impulso físico. . . . La ociosidad que es la que alimenta las pasiones, desaparecía ante la necesidad del trabajo que las apaga: antes de pensar en vivir con desahogo era indispensable pensar en vivir. Uniendo á los hombres la necesidad mútua mas bien que el afecto, la sociedad debió su formacion á la industria. El incessante riesgo de perecer no les permitía limitarse á la lengua del gesto, y la primera frase que profririeron sus labios, no fué *áname*, sino *ayúdame*. Estas dos expresiones son muy parecidas en su forma; pero se pronun-

(XVII)

La lengua latina es severa, vigorosa y sonora, tan libre en sus giros é inflexiones, tan fecunda en sus recursos, como lo era el pensamiento del pueblo romano; todos sus sonidos son claros y enteros; su fuerza principal está ingeniosamente repartida en el significado propio y peculiar de cada voz, y en la idea que resulta de la combinación de éstas; en una palabra, era la lengua propia de un pueblo libre, grande, magnífico y dominador del orbe conocido. Mas si por estas cualidades se asemeja el carácter de la lengua latina al de los antiguos romanos, esto es, si parece propio para expresar cosas fuertes y varoniles, resulta menos á propósito que la griega para expresar cosas agradables, graciosas y ligeras. La lengua griega abunda en diptongos, en palabras compuestas y en acentuaciones que hacen la

cian en tonos bien diferentes: aquellos hombres no aspiraban á hacer *sentir* nada, sino á hacer *entender* todo; no buscaban la energía sino la claridad: á los acentos que no modulaba el corazón, sustituían articulaciones fuertes y sensibles, y si llegaban por fin á dar á la forma de su lenguaje alguna impresion natural, ésta contribuía en gran manera á hacerlo duro y desapacible.”

“Los hombres septentrionales no carecen de pasiones, pero estas son de otra especie en ellos: las pasiones de los países cálidos son voluptuosas y propenden á la blandura y al amor; la naturaleza hace todo por el hombre y para el hombre, este casi no tiene nada que hacer; pero en los países del norte en donde los habitantes consumen mucho en un suelo ingrato, los hombres condenados á tantas necesidades son fáciles de irritar: todo cuanto se hace á su rededor los inquieta; subsistiendo con trabajo y dificultad, mientras mayor es su pobreza, mas apegados son á lo poco que poseen; acercarse á ellos es atentar contra su vida. De aquí proviene esa condicion irascible tan pronta á convertirse en furor contra todo cuanto les ofende, y esta es la causa de que sus voces ó expresiones mas naturales sean las de la cólera y de la amenaza, las cuales van siempre acompañadas de articulaciones fuertes que las hacen ásperas y duras.”

“He aquí las causas físicas mas generales de la diferencia característica de las lenguas primitivas: las del mediodía debieron ser vivas, sonoras, acentuadas, armoniosas, elocuentes y á veces oscuras á fuerza de energía; las del norte debieron ser sordas, ásperas, complicadas, chillonas, monótonas y claras á fuerza de palabras, mas bien que por la buena construcción. Las lenguas modernas, aunque mezcladas ya y refundidas, guardan aún el origen de estas diferencias: el francés, el inglés y el alemán, son el lenguaje privado de hombres que se ayudan mutuamente, que razonan entre sí, á sangre fría, pero que se irritan y montan en cólera.”

(Para la mejor inteligencia de todo lo que se dice en estas Observaciones, y principalmente en este pasaje de J. J. Rousseau, conviene advertir, que se entiende por países septentrionales ó del norte, todos los situados mas allá de los 43 grados de latitud septentrional; y que Rousseau nació en Ginebra, ácia los 47°, y escribía en una poblacion que se halla muy cerca de los 49° de la misma latitud.)

(XVIII)

pronunciación de las voces mas variada, mas prolongada, sonora y melodiosa, y por esta razón es tan bella su poesía y mucho mas armoniosa que la latina: puede decirse que las palabras de la lengua griega no encierran mas que la mitad del sentido; que toda su fuerza consiste en los acentos, y que el inexplicable efecto que estos producen, llega al entendimiento despues de haber encantado al oído y al corazón. Tal era el carácter de los griegos, cuya idea dominante fué siempre la belleza en todas las cosas, en todas sus empresas y en todos los actos de la vida, tanto física como intelectual.

La lengua francesa conserva todavía un aspecto demasiado hiperbórico en la estructura de sus voces, en la abundancia de consonantes superfluas y de sonidos oscuros y nasales, en la escasez de modulaciones causada por la poca variedad de acentos y en la pobreza de proposiciones adverbiales, de palabras compuestas, y de voces propias para expresar grados de comparación (*); pero en recompensa, su claridad, su sencillez, el gracioso deslizamiento de sus frases, la

(*) “Si la poésie française est fort au dessous de celle des latins, ceci ne vient que du peu de prosodie de notre langue, de la monotonie de nos pieds toujours équivalens aux anciens spondées, et du retour fatigant de nos rimes plates, insupportable à l’oreille dans un poëme de longue haleine.”—(Ch. de Brosses, P. P. de Dijon.)

“Quoique nous ayons eu d’excellens poètes et même quelques musiciens, je crois notre langue peu propre à la poésie, et point du tout à la musique. Je ne crains pas de m’en rapporter sur ce point aux poètes mêmes.”—(J. J. Rousseau.)

Voltaire dice igualmente,

¿Est-ce assez, en effet, d’une heureuse clarté?

¿Et ne péchons-nous pas par l’uniformité?

Los autores de la *Enciclopedia* publicada por *Diderot* y *D’Alambert* se expresan en estos términos: “Avouons la vérité; la langue des français polis n’est qu’un ramage faible et gentil: disons tout; notre langue n’a point une étendue fort considérable; elle n’a point une noble hardiesse d’images, ni de pompeuses cadences, ni de ces grands mouvemens qui pourroient rendre le merveilleux: elle n’est point épique; ses verbes auxiliaires, ses articles, sa marche uniforme, son manque d’inversions, nuisent à l’enthousiasme de la poésie; une certaine douceur, beaucoup d’ordre, d’élégance, de délicatesse et de termes naïfs, voilà ce qui la rend propre aux scenes dramatiques.” En seguida, deduciendo el carácter de la lengua del de la nación que la habla, añaden los mismos autores.—“Si du moins en conservant à la langue française son génie, on l’enrichissait de la vérité de l’imitation, ce moyen la rendrait propre à faire naître les émotions dont nous sommes susceptibles, et à produire dans la sphère de nos organes, le degré de vivacité que peut admettre un langage fait pour des hommes plus agréables que sublimes; plus sensuels que passionnés; plus superficiels que profonds.”

(XIX)

variedad de sus modismos, y la artificiosa valentía de sus inflexiones y giros, indican bastante un pueblo esencialmente comunicativo y social; emprendedor y atrevido, bullicioso y amable, como eran los griegos, con cuya lengua tiene la francesa mas analogía que con la latina, aunque no en las voces, sino en las frases, giros é idiotismos.

La analogía de origen que desde luego se advierte en las lenguas alemana é inglesa, indica la analogía que existe entre el carácter de ambos pueblos á lo menos por sus rasgos mas notables. Una y otra descubren su origen céltico-agreste en la cargazon de consonantes duras, ásperas ó silbadoras; en la abundancia de sonidos oscuros y escabrosos; y en la escasez de vocales sonoras (*); pero tambien una y otra prueban el ingenio, el teson y la madurez de los pueblos que las hablan, los cuales han hallado el modo de suplir por medio de voces compuestas, las simples que aquellas lenguas no pudieron re-

(*) En general todas las lenguas septentrionales se resienten mas ó menos de estos defectos, segun la mayor ó menor inmediacion de los pueblos al norte. En la lengua polaca, por ejemplo, hay voces compuestas de una sola vocal ahogada entre muchas consonantes de diversa y contraria articulacion, como *chrzaszcz* (mosca); *wtrzcimc* (caña); y hay otras en que todas las consonantes deben sonar antes que la vocal, como *brzmi* (hacer ruido). En el aleman, aunque los sonidos van siendo ya mas claros, y las modulaciones mas perceptibles, vemos tambien voces como *fortschritt* (adelanto) compuestas de solo dos vocales y nueve consonantes; *schwanzschraube* (culata), de cuatro vocales y doce consonantes; *eigenthumsrecht* (dominio); *verantwortlich* (excusable), &c. El inglés tiene tambien un aspecto muy semejante, como se ve en las voces *spring* (primavera); *unwillingness* (desgano); *kneadingtrough* (amasadera), &c.; pero existe una diferencia muy esencial entre ambas lenguas, y es el modo de componer y de pronunciar las voces. El aleman hace de varias voces diferentes un todo homogéneo, modificándolas cuanto es posible, mientras que el inglés se contenta con la simple union de las que le convienen, sin detenerse á trazarlas por medio de alguna modificacion, como *country-house* (quinta ó granja); *plough-ridge* (caballete); *hand-barrow* (angarillas); *one-horse chair* (calesa); *silver-smith* (platero); *ale-house-keeper* (tabernero); *watch-maker* (relojero); *hair-dresser* (peluquero); *day-labourer* (jornalero), &c. Los alemanes ademas modulan las voces compuestas, de modo que resulta en ellas cierta variedad de acentos; los ingleses las pronuncian con rapidez haciéndolas breves. He aquí perfectamente representado el carácter de la nacion inglesa: siempre va al fin sin pararse en los medios y por el camino mas corto. La lengua inglesa tiene los sustantivos *humour* y *spleen*, que no pueden traducirse directamente en ninguna otra, tal vez por significar un estado del ánimo, propio y exclusivo de la nacion que lo resiente. En la gramática inglesa que es tal vez la mas sencilla de todas las de las lenguas modernas, se ve que la regla principal es el uso, esto es, la *voluntad*, el *sic volo, sic jubeo*, de una nacion que conoce bien sus propias fuerzas y todo el alcance de su *querer*.

(XX)

cibir de su bárbaro origen. La reunión de muchas voces en una sola, ó el uso frecuente de adjetivos compuestos de modo que se comprendan varias ideas ó imágenes en una sola expresión, es la mayor prueba que puede ofrecer un pueblo, no solamente de viveza de ingenio y fecundidad de imaginación, sino de solidez en su modo de discurrir para dar á cada combinación precisamente lo que le conviene. Por otra parte, los alemanes saben dar á las expresiones un vigor que las hace muy propias para expresar ideas y afectos de fuerza y de energía. ¡Quién no echará de ver inmediatamente la suma diferencia que hay entre el carácter de la nación alemana y el de la italiana, esto es, entre la condición del señor y la del esclavo, al oír á un coronel alemán, v. gr., pronunciar á la cabeza de su regimiento la enérgica voz *jachtung!* (atención), y á un coronel italiano gritar, ó mas bien *decir* á sus soldados—*prepararsi á caricare?* La nación que así habla á sus guerreros debía necesariamente ser sojuzgada por la que la hace temblar actualmente con solo aquel marcial *achtung*.

Hablando de la lengua castellana el Presidente de Brosses, que es quizá el extranjero que mejor la ha conocido, dice: “nótase que en “el castellano abundan las palabras polisílabas y compuestas, pero “son, lo mismo que todas las demas, de muy bella proporción, graves, sonoras, enfáticas, ingeniosas, llenas de fuerza y dignidad, “como los españoles que las emplean.” El castellano es, de todas las lenguas vivas derivadas, la que mejor y con mas pureza ha conservado sus orígenes, tanto en la forma material de los vocablos, como en sus articulaciones y sonoridad: no faltaria razón á los españoles para mirar esto como consecuencia precisa del carácter firme y sostenido que heredaron de los romanos y de los godos, y que modificaron despues tan bellamente aquellos valientes y caballerescos árabes, cuyas principales virtudes fueron la constancia, la lealtad, el honor, el ardimiento y la magnanimidad. La lengua castellana se escribe lo mismo que se pronuncia; y esta práctica, única y peculiar de los españoles, indica propensión á aclarar las ideas, esto es, á facilitar la inteligencia de la verdad, á que ésta sea fácilmente conocida (*). Los españoles, poco inclinados á las exterioridades, apre-

(*) La necesidad de acudir al modo material de escribir una palabra para poder entender lo que significa, porque no lo expresa la pronunciación, es una de las pruebas ma

(XXI)

cion sobre todo el fin de la intencion, y procuran desde luego penetrarla; por consiguiente su lenguaje debia dirigirse á un mismo tiempo al entendimiento y á la imaginacion, esto es, debia ser eminentemente conceptuoso, libre de cualquiera traba que pudiera retardar el vuelo de la idea: así es que en la lengua castellana no hay repeticion continua de artículos ni de pronombres; ni lugar forzoso para la colocacion de las palabras; ni fórmulas precisas para casi todas las frases; ni partículas partitivas; ni mucho menos partículas ó adverbios referentes como el *ne* de los italianos, ó el *en* y el *y* de los franceses (*). Puede la lengua castellana hacer tomar á la combinacion de sus expresiones todas las vueltas y todos los rodeos que convengan al intento; puede colocar las voces principales en el lugar mas propio para hacer resaltar la fuerza de la idea; puede hacer alarde de numerosidad en la estructura de sus frases, y puede reducirlas hasta el laconismo del celebrado *llegué, ví, vencí* (veni, vidi, vici) de la lengua latina. Pero donde mas brillan á porfia la profundidad y el ingenio del carácter español, es, sin disputa alguna, en el asombroso número é ingeniosísimo artificio de los refranes que tiene esta lengua. D. Juan de Iriarte colectó *veinte y cuatro mil*, y todavia se quejaba de no serle posible reunir los que le faltaban. Los refranes son el fruto de una meditacion muy sólida y de una penetracion tan pronta cómo profunda: son, por decirlo así, la quinta esencia que saca el entendimiento de la experiencia física y moral de la vida (‡), y

evidentes de la pobreza é imperfeccion de una lengua. En francés, v. gr., lo mismo suena *pré* (prado) que *près* (cerca), *pret* (préstamo), *pret* (listo), *pret* (pronto): lo mismo suena *la* (la, nota musical), que *là* (allí), *las* (cansado), *lacs* (lazos), *l'a* (lo ha, ó la ha) lo mismo *laid* (feo), que *laie* (jabalina), *lait* (leche), *l'ait* (lo haya, ó la haya), *les* (los ó las), *legs* (legados), *l'est* (lo es): lo mismo *cour* (eorte), *cours* (curso), *court* (corto) *court* (corre): lo mismo *ver* (gusano), que *verre* (vidrio), *verre* (vaso), *vert* (verde), *vers* (verso), *vers* (ácia), &c., y muchas de estas y otras voces ni aun en lo escrito se diferencian.

(*) Por ejemplo: hablando en castellano de un hombre que ya se ha nombrado en la conversacion, podemos decir—*aquí hay flores; cõja cuantas quiera*; en francés seria necesario expresar la misma idea diciendo: *il y a ici des fleurs; qu'il en prenne autant qu'il voudra*; palabras que traducidas literalmente al castellano, dicen: *él aquí hay aquí de las flores; que él de ellas coja tanto que él querrá*; de lo que resulta, que para comunicar esta idea á otra persona, el español emplea seis palabras, mientras que el francés necesita catorce.

(‡) “Los refranes que andan de boca en boca, y son una pequeñísima parte de la tradicion verbal (dice Mayans en sus *Orígenes*) son tantos en la lengua española, que no

el pueblo que esto sabe hacer, debe ser esencialmente pensador, reflexivo y atinado en las investigaciones de lo útil, de lo bueno, de lo bello, y de la verdad en general. Su modo de hablar debe ser la fiel y genuina expresión de sus propios sentimientos (*).

2.ª

El hombre habla para dar á conocer lo que sucede ó está en él o fuera de él; esto es, lo que siente, lo que percibe, ó lo que ha percibido, lo cual corresponde á los tres sentidos interiores que son la voluntad, la inteligencia y la memoria. Si expresa una sensación interior simple (porque en un principio no debemos suponer todavía reflexión ni ideas compuestas), la denota por medio del gesto, del acento, ó de un simple grito, y en esto obra lo

hay otra, cualquiera que sea, que contenga igual número de ellos, como se puede observar en las colecciones que hicieron Íñigo Lopez de Mendoza, por mandado del rey D. Juan el Segundo; el comendador Griego Fernan Nuñez, á quien habia comunicado muchos el eruditísimo Juan Paez de Castro; Mosen Pedro Valles, verdadero autor del *Libro de refranes*, publicado en Zaragoza, año 1549; el Doctor Benito Arias Montano; Juan Melo Toledano, que escribió *Siete Centurias de Adagios castellanos*; Blasco de Garay en sus *Cartas en refranes*, á las cuales van juntas otras dos de incierto autor; Juan Malara en su *Filosofía vulgar*; su émulo Juan Sorapan de Rieros en la *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*; á cuyas colecciones de refranes se pudieran añadir muchos millares mas, que se hallan esparcidos en varios libros, como en el *Diálogo de las lenguas*, en la *Vida de D. Quijote*, en la comedia *Eufrosina*, y en muchísimos otros; de suerte que entre otras obras de alguna útil invención, me atreveria á disponer una filosofía moral muy cumplida, compuesta toda de refranes españoles, para cuyo fin tengo recogidos muchos millares de ellos.”—(Mayans, *Orígenes de la lengua española*, tom. 1.º p. 188, edic. de 1737.)

El célebre Salmacio califica esta riqueza de refranes de la lengua española, diciendo: *inter Europeos, Hispani in-his excellunt.*—(Sarm. p. 179.)

Posteriormente D. Antonio Jimenez publicó en Madrid una reducida colección de refranes escogidos, dispuesta por orden alfabético.—Imp. de Pierart Peralta, 1828.

(*) Para que no se me acuse de parcialidad en esta materia, advertiré que muchos sabios extranjeros dan la preferencia á la lengua castellana, respecto de las demas lenguas vivas, y algunos la confiesan sin rebozo superior á todas. Tales son entre otros, *Isaac Vossio* (1); el alemán *J. Zahn* (2); el cardenal *Bentivoglio* (3); *Julian Gotelini* (4);

(1) *De poematu, cantu, et viribus rithm.* p. 57.

(2) *Specula phys. mathem.*—T. 2.º

(3) *Epist. ad Tob. Math. angl.*

(4) *Cartas á D. J. Sedeño.*

(XXIII)

mismo que otros muchos animales; pero si quiere indicar un objeto exterior y darle un nombre, la poca relación que hay entre la palabra y la cosa, obliga al hombre á imitar con su voz, á lo menos en cuanto puede, el sonido del objeto. Esto es lo que se llama *onomatopeya*, voz tomada del griego, que literalmente quiere decir *formacion del nombre*, y que los latinos definian *vox repercussa naturae*; pero solamente se aplica á los términos que pintan el sonido de la cosa ó del objeto, y así, tanto la palabra *onomatopeya*, como su acepción particular, nos demuestran que este modo de *formar los nombres* fué el mas natural y por consiguiente el primero que empleó el hombre para empezar á formar una lengua. Las voces *onomatopicas* son, pues, el principio y el fundamento de toda lengua primitiva.

La invencion de palabras destinadas á designar objetos exteriores, ó lo que es lo mismo, la causa que obligó á poner nombres á las cosas, es de dos especies, *mediata* ó *inmediata*. Es causa *mediata*, cuando la palabra se compone de otra ya inventada, y como estas palabras así combinadas ó compuestas son las mas abundantes en todas las lenguas, se ha dicho que no hay ninguna palabra que no

Napoli Signorelli; Pagnini; el P. Bouhours (1); el autor du Génie des langues (2); el del Discurso crítico acerca de los traductores de Tácito, que precede á su Moral, escrito por Mr. Anelot (3); el abate Pluche; Voltaire en varios lugares de sus obras (4); D'Alambert (5); los alemanes Bouterwek, J. J. Keil, J. Herder (6); Schaevius (7); A. Perosini (8); Simonde de Sismondi (9), &c., &c., &c. El P. Bouhours, hablando de las tres principales lenguas derivadas del latin, las caracteriza de este modo; y acaso sin advertirlo ni querer, caracterizó en parte al mismo tiempo á las tres naciones que las hablan.—“La lengua española, dice, es una orgullosa que anda, erguida la cabeza, ostenta grandeza y dignidad, y ama el fasto y la pompa en todas las cosas: la lengua italiana es una coqueta siempre aderezada y llena de afeites, que solo piensa en agradar y se divierte con fruslerías: la lengua francesa es una gazmoña, pero agradable, y que á pesar de su modestia y seriedad, nada tiene de áspero ni de incómodo.”

- (1) *Entret. d' Aristote.*
- (2) Tom. 1. °
- (3) Pág. 39 y 40.
- (4) Principalmente en sus *Mélanges*.
- (5) *Harmonie des langues.*
- (6) *Hist. litt. y Colecc. de poes. esp.*
- (7) *De orig. linguar. et car. attribut.*
- (8) *Cart. sobre la harm. de las leng. viv.*
- (9) *Litterat. du midi, &c.*

(XXIV)

provenza de otra; pero ahora no tratamos de las de esta especie. Es *inmediata* la causa, cuando se inventa la palabra imitando al objeto, como se verifica en nuestras voces, *balbuciente, borbollon, burbujear, carcajada, cecear, chisporrotear, chiquichaque, murmurio, retúmbo, rimbombar, reclinarse, silbido, susurro, tartamudear, zumbido, &c.* Las voces de esta especie, formadas por imitacion directa de la cosa, son verdaderamente primitivas y radicales, y no hay lengua alguna, antigua ó moderna, que no las tenga en mayor ó menor número, pero de ellas unas son, por decirlo así, mas primitivas que otras.

Desde luego merecen particular atencion las interjecciones que no debemos mirar como simples gritos ó emisiones de voz, en lo cual no nos diferenciaríamos de otros animales; sino tales cuales son en nuestras lenguas formadas ó articuladas, en las que no las aprendemos por imitacion; todo hombre las tiene naturalmente de sí y por sí mismo; son voces, ó mas bien, expresiones radicales de un sentimiento natural comun á todos los hombres, y que todos, sin excepcion alguna, manifiestan del mismo modo con muy corta diferencia, porque las interjecciones no son voces solamente, sino algo mas; pues que expresan el sentimiento que produce una cosa en nuestra alma, y lo pintan por medio de una simple aspiracion, ó de una formacion de sonido, ó del solo movimiento de un órgano. Todas estas voces son primitivas en todas las lenguas, porque pertenecen inmediatamente á la fábrica general de la máquina orgánica, y al sentimiento de la naturaleza humana, que en todas partes y en todos tiempos es el mismo, en los grandes y primeros movimientos corporales.

Pero aunque las interjecciones son voces radicales, tienen muy pocos derivados (*), porque no expresan objetos exteriores, sino afecciones interiores, y el hombre une, encadena y amalgama fácilmente las aprehensiones que le vienen de fuera, mas los movimientos de su alma que están dentro de él, que pertenecen exclusivamente á su propia existencia, y que son muy distintos y diversos; permanecen en su alma aislados, cada uno en su clase, segun el género de afeccion que ha producido, y cuyo efecto, aunque permanente, ha

(*) La única voz genuina derivada de interjeccion que he hallado yo en nuestra lengua, es el verbo *ayear*, que significa repetir con frecuencia la exclamacion *¡ay!* pero estoy muy lejos de pretender que no se encuentren otros derivados de esta especie, solamente por haberme impedido descubrirlos mi propia ignorancia.

(XXV)

sido repentino. El dolor, el temor, la sorpresa, la alegría, la duda, la esperanza, &c., nada tienen de comun entre sí, cada uno de estos sentimientos es solo y único, y su efecto en el alma ha sido desde luego el que debía ser, sin que en él tenga parte la voluntad ni haya derivacion de sentimientos, ni conocimiento adquirido, ni combinacion facticia. Y sin embargo, las interjecciones son *onomatopeyas*, y tal vez las primeras que empleó el hombre para expresarse, porque la entonacion de cada uno de los diversos sentimientos del alma, tiene, digámoslo así, sus cuerdas propias y particulares en la palabra para darse á conocer *segun son aquellos*; y esta preferencia, ó mas bien, esta relacion comun á todos los seres dotados de inteligencia, no es una relacion puramente convencional ó voluntaria, como lo es comunmente la que existe entre las cosas y sus nombres, sino una relacion verdaderamente fisica y de conformidad entre ciertos sentimientos del alma y ciertas partes del instrumento vocal. La voz del dolor, v. gr., hiere las cuerdas bajas, y siempre es mas ó menos prolongada, aspirada, gutural ó profunda, como *¡ah! ¡ay!* La voz de la sorpresa siempre es rápida, semejante al sentimiento que la produce, y se vale de un tono mas alto, como *¡oh! ¡eh!* La del contento se diferencia de ésta en ser por lo comun frecuentativa y menos breve. La del disgusto, de la aversion, del tédio, del asco, &c., es casi siempre labial. La de la duda, del disentimiento ó del recelo, es nasal, con la diferencia de que siendo la duda y el recelo sentimientos inciertos, la voz que los expresa es prolongada; y al contrario, siendo el puro disentimiento una impresion determinada y una operacion pronta del alma, su expresion debe ser breve. El sonido nasal (propio de la *n*, y mas cuando la precede la *i*) pertenece naturalmente á la negacion, como lo prueba nuestro adverbio *no*: ademas, en la lengua latina y en todas las que se derivan de ella, la idea primitiva, ó lo que es lo mismo, la negacion absoluta, se expresa por la voz nasal *in*, como *ingrato*, *indómito*, *innoble*, *inmundo*, &c.

Despues de las interjecciones que debemos mirar como las primeras *onomatopeyas* que produjo la voz humana, vienen las voces que inventó el hombre en un principio para designar ciertos animales y ciertas cosas necesarias á su existencia, y ya que seria muy prolijo y ageno de este lugar descender á explicaciones circunstanciadas acerca de la formacion de todas las *onomatopeyas*, bastará decir

(XXVI)

que todas ellas son primitivas y mas limitadas en su significacion; que cualquiera otra voz, porque todas expresan cosas que aunque están fuera de nosotros, esto es, aunque son objetos exteriores, no inspiran por su propia naturaleza, ideas capaces de muchas modificaciones; y no las inspiran porque la sensacion que causan no pertenece á las afecciones del ánimo: por consiguiente las *onomatopeyas* de esta especie deben producir muy pocas voces *sinónimas* (*).

3.ª

No todas las *onomatopeyas* expresan sonido: las hay que indican movimiento, figura, sensacion, accidentes, &c., como *vaiven, relámpago, titilacion, dentellear, rodar, deslizarse, &c.*, las cuales no pintan la cosa directamente, sino por medio de una operacion de la memo-

(*) Las principales *onomatopeyas* con que nuestra lengua expresa la voz de ciertos animales, son estas—

Arruar	El jabalí.	Ladrrar	El perro.
Arrufar	{ El perro enojado, cuando enseña los dientes.	Maular	El gato adulto.
Arrullar	La paloma.	Mayar	El gato jóven.
Aullar	El lobo.	Mugir	El buey.
Balar	La oveja.	Piar	El pollo.
Berrear	El becerro y el carnero.	Pipiar	El pichon.
Bramar	El toro.	Rebramar	{ El ciervo cuando respon- de á la hembra.
Bufar	El tigre.	Rebudiar	{ El jabalí, y principalmen- te la jabalina.
Cacarear	La gallina.	Rebuznar	El burro adulto.
Cuchichiar	La perdiz y la codorniz.	Reclamar	{ Las aves, unas á otras en su especie.
Cloquear	La gallina clueca.	Refunfunar	El gato montes.
Crascitar	El cuervo.	Relinchar	El caballo.
Croajar	El grajo y las ranas.	Rezongar	El lobo.
Chacharear	La urraca.	Roncar	El gamo.
Charlar	El guacamayo.	Roznar	El burro jóven.
Chillar	El raton.	Rugir	El leon.
Gañir	La zorra.	Silbar	La serpiente.
Garrir	La cotorra.	Susurrar	Las abejas.
Gaznar	El pato.	Trinar	El ruiseñor.
Gorjear	El jilguero.	Ulular	El buho.
Graznar	El cisne y el buitre.	Zumbar	El mosquito.
Gruir	La grulla.		
Gruñir	El cerdo.		
Jadear	El perro cansado.		

De las *onomatopeyas* castellanas de otra especie he logrado reunir hasta ahora *mil seiscientas veintá y una*; y movido del deseo de contribuir en cuanto pueda, á hacer brillar las riquezas de nuestra lengua, me propongo publicarlas en forma de diccionario, contando con la indulgencia de los literatos y de todas las personas instruidas.

(XXVII)

ria, por lo que podemos llamarlas *de comparacion*, pues nos hacen recordar el objeto que nos ministra la idea primitiva, para comparar con ella la secundaria ó derivada, v. gr., la voz *vaiven* significa *un movimiento* encontrado, de un lado á otro, ó de atrás á delante; pero no significaría esto, si no nos obligara á acordarnos instantáneamente y sin advertirlo, de la accion de *ir*, y de la de *venir*, y si al mismo tiempo no se fijara cuanto es posible la imitacion de la cosa, adecuando á ésta las articulaciones, como lo hacen los dos monosílabos *va* y *ven*, no menos prontos y cortos que el movimiento que expresan. Esta analogía constante entre el modo de ser de la cosa y la estructura material de la palabra que la expresa, es de la mayor importancia para las investigaciones etimológicas, y depende tanto de las letras características, como de su combinacion, y de la acentuacion de las sílabas. Así, en la voz *relámpago*, v. gr., la *onomatopeya* consiste primeramente en la sílaba *re*, cuyo sonido *recio, fuerte y vibrante* nos hace concebir la idea del *ruido*; despues, en la sílaba *lamp*, que se produce por un solo sacudimiento de la lengua al pronunciar la vocal *a*, y cortando este sonido casi al mismo tiempo, por medio de la simple presion de los labios, que nos obliga á ejecutar la combinacion de las dos labiales *mp*: y de este modo nos dá aquella sílaba la idea de la rapidez por la ligereza con que movemos la lengua para pronunciar las tres letras *amp* reunidas. Sigue la *onomatopeya* en las dos últimas sílabas *a-go*, de las cuales la primera por su combinacion con la *p*, produce un sonido forzado, semejante á un estallido, y hace que la última sílaba *go* resulte tan breve como puede serlo una sílaba en que no se quiere emplear fuerza alguna. Por último, la *onomatopeya* queda perfecta con la acentuacion que damos á la palabra *relámpago*; pues en la combinacion de toda ella, la sílaba *re* con que empezamos á pronunciarla, nos da ademas la idea del *ruido*, de la *repeticion* (que es propia de esta sílaba en nuestra lengua); y la fuerza y la tardanza con que apoyamos la entonacion de la voz en *lamp*, juntas á la prontitud con que emitimos naturalmente las dos últimas sílabas *ago*, que van deslizándose por decirlo así, hasta desvanecerse el sonido de la última, nos hacen formar una comparacion instantánea, esto es, la idea de una cosa *ruidosa, movable, pesada en uno de sus extremos, ligera y débil en el otro, y que éste se agita ó vibra con velocidad*, á la manera de lo

(XXVIII)

que sucede, v. gr., en una espada delgada, cuando la sacude con fuerza una mano robusta. Lo mismo respectivamente podemos decir de la voz *titilacion*: la sílaba *ti* compuesta del sonido golpeador de la dental *t*, y del de la vocal *i* que es el mas agudo que puede formar la voz humana, conviene á todo lo pequeño, delgado y ligero (*). La repetición de esta sílaba trae á la memoria la repetición del movimiento de cualquier objeto material que tenga aquellas cualidades, y haciendo nuestro entendimiento por este medio una comparación repentina, empleamos la palabra *titilacion* para expresar la sensación que nos causa interior ó exteriormente cualquier movimiento acelerado, suave y agradable.

4.ª

En las investigaciones etimológicas hacen el principal papel los *sonidos radicales*, esto es, aquellos sonidos que por necesidad han de dominar en todas las voces que pertenezcan mediata ó inmediatamente á una idea primordial, y esta es la principal base de la etimología, porque abraza la forma y la relación de las palabras, las cuales son los signos materiales que deben darnos á conocer las ideas. Estos sonidos radicales pertenecen á determinadas letras, ya solas, ya unidas, que indican la relación, analogía ó dependencia del sig-

(*) Esta es la razón porque nuestros diminutivos acaban en *ito*, *é ita*; *ico*, *é ica*; *illo* *é illa*. En todas estas terminaciones domina la característica *i*, signo, como hemos dicho, representativo de lo pequeño, diminuto, ligero, &c.—La correspondencia de los sonidos de las vocales con los tonos musicales, léjos de ser indiferente como podría parecer, es de suma importancia para el estudio del mecanismo de las lenguas. (Véase la preciosa obra intitulada, *Sistema musical de la lengua castellana*, impresa en Barcelona, año 1832.)—En general puede tomarse por regla la siguiente comparación:

o corresponde al *bajo*.
 u al *baritono*.
 a al *tenor*.
 e al *contralto*.
 i al *tiplé*.

Esta correspondencia musical y las combinaciones que admite, llegan á ser *características* en las voces, lo mismo que lo son las letras, y en ella consiste nada menos que la eufonía de nuestra lengua.

(XXIX)

nificado (por cuya razón se llaman letras *características*), y hacen que los sonidos sean simples ó combinados. Los primeros pertenecen á las vocales; los segundos á las consonantes. La naturaleza nos demuestra que el hombre en su infancia, empieza á caracterizar las voces por medio de los sonidos mas simples y naturales, cuales son los de las vocales, y entre ellas la *a* especialmente. En seguida caracteriza los acentos figurándolos con las partes, cuyo movimiento le es menos difícil; desde luego con los labios, despues con la garganta, y de este modo empieza á emplear los sonidos combinados mas fáciles, esto es, los labiales que se forman con solo pronunciar cualquiera letra vocal uniendo y separando alternativamente los labios al mismo tiempo. Así es que en todas las lenguas, las sílabas *ab, ba, pa, ma* son las primeras que pronuncian los niños, y que combinadas despues del modo mas natural, producen las voces *mama, papa*, raíces primordiales, creadas por la misma naturaleza humana, y cuya aparición es, como dicen los filólogos, una consecuencia absoluta de esta verdad física, *el hombre habla*.

Si seguimos el camino que nos muestra la naturaleza, llegaremos á ver que el hombre naturalmente denomina cada órgano de la palabra segun la inflexion, el movimiento ó el carácter propio de este mismo órgano. En esta clase de palabras se ve que la *característica* radical es la misma letra propia y conveniente al órgano significado por el nombre; y aunque despues se hayan dado otras denominaciones á estos órganos, la naturaleza ha sido siempre la guía que maquinamente las ha determinado, y por lo mismo debemos mirarlas como voces necesarias, pertenecientes á la lengua primitiva nacida de la conformacion humana. Sirvan de ejemplo las inflexiones guturales *ga, go, gu*: en ellas la característica *g*, no solamente ha sido la raíz del nombre dado al órgano, y á lo que á este pertenece, sino tambien la de otras muchas voces que expresan ó pintan un ruido mas ó menos semejante al que produce el órgano cuando pronuncia la característica *g*. Así, este órgano se llama en castellano *gorja, garganta, ó garguero*; en italiano, *gola*: en francés, *gorge*; en inglés, *gullet*; en alemán, *gurgel*; en latín, *guttur*; en griego, *glottis*; en hebreo, *gharon, &c*. Entre las infinitas voces que tienen conexión con este nombre, ó que se derivan de él, ó que imitan ó indican el sonido propio de la *garganta*, pueden citarse *gaznate*,

(XXX)

gañote, cogote, garganta, gargantilla, gula, goloso, ahogar, gloton, gorjear, gorguera, golilla, gola, gargajéo, trágo, agonía, angina (), angustia, &c., &c.,* y otras por analogía ó comparacion de ideas, como *golfo, gruta, grotesco, órgano, angosto.*

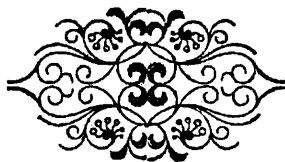
Lo mismo sucede respecto de los sonidos *característicos* combinados. El de la combinacion *st*, v. gr., refiere la idea á la firmeza, á la fijacion, á la presencia actual ó inmediata. Si pronunciamos estas dos consonantes solas, sin agregarles el sonido de ninguna vocal, produciremos un sonido particular que es una verdadera interjeccion, la cual expresa un deseo ó una voluntad, y la empleamos para hacer callar á una persona repentinamente, ú obligarla á permanecer en estado de inmovilidad. Con mas ó menos extension expresan las ideas arriba indicadas, las voces *estar, estado, estabilidad, consistencia, asistencia, constancia, estanque, estrella, estatua, astro, estructura, construccion, estupor, persistir, &c.,* y en la lengua lati-

(*) Permitaseme aprovechar la oportunidad que me ofrece la voz *angina* (escrita con *g* y no con *j*) para hacer ver que la ortografía no es arbitraria ni carece de fundamento. Hay razones para que cada palabra tenga precisamente las letras que tiene y no otras: alterar éstas de cualquier modo, sin mas motivo que el capricho, es desfigurar la pintura, y por consiguiente impedir que sea conocido el objeto que ella representa. Véase, por ejemplo, lo que se dice de las letras *a, b, c, l*, en los artículos *Alma, Beso* y *Claustro*, de este Diccionario. Si no se respeta la etimología, llegará tiempo en que sea casi imposible descubrirla y mas aun el verdadero significado de las voces, y acaso llegaremos á concebir lo contrario de lo que estas expresan, como puede suceder principalmente en las que se derivan de otras lenguas, v. gr., *exotérico*, quiere decir *lo público*, ó lo que está *fuera*; *esotérico*, lo *secreto*, ó lo que está *dentro*: *geología* significa *ciencia de la tierra*; *jeología* quiere decir *ciencia del tiro*, ó de *disparar*, porque la etimología de esta última palabra, escrita con *j*, es la voz griega *ieoo*, yo disparo, ó lanzo; y la de la palabra anterior, escrita con *g*, es *geo*, la tierra. La terminacion *logia* reconoce por raiz *logos*, *discurso*; y aquella misma terminacion, escrita con *j* tiene por raiz *loi*, de *loibomai*, hacer *libaciones* ó *sacrificios*. Véase cuán grande y trascendental es la diferencia de las ideas que nos pintan en estas voces las letras *g, j, s, z*. Podrá sí se quiere ser indiferente poner una letra por otra de igual sonido, en ciertas palabras, como *mujer, jilguero, ajeno, jeringa, herraje, jeta, ligero, quejido, &c.*, porque en ellas no se altera la ortografía de modo que cause duda ó error; pero respétense las *características radicales* que como en *angina*, sirven de guía al entendimiento para descubrir la verdad. No parecerá inoportuna esta advertencia á las personas que hayan notado la espantosa y lamentable anarquía ortográfica en que de algun tiempo á esta parte procuran sepultarnos muchos ignorantes, para quienes es mas cómodo corromper la lengua y despojarla de su noble carácter, que dedicarse á estudiarla y á conocer los fundamentos en que se apoyan sus reglas.

(XXXI)

na, origen de la nuestra, *stare, stabilire, stips, stupidus, stamen, stagnum, stellae, strenuus, constans, &c.*

He aquí el gran secreto de la ciencia etimológica; buscar la *característica* de cada voz (sin olvidar que esta *característica* puede consistir en sonidos simplés, ó en combinados, esto es, en letras solas ó en sílabas), é ir subiendo con las investigaciones hasta descubrir con certeza, ó por deducción la analogía que puede haber entre la palabra cuyo significado se busca, y el significado de la voz primitiva. Entonces se ve si la voz pinta la cosa por la impresion que esta hace en los sonidos; si expresa diversidad de modos de ser aquella; ó ciertas y determinadas modificaciones, ya de la cosa misma, ya del efecto que esta produce en el ánimo, &c., y entonces será fácil fijar el significado de las voces, y por consiguiente, la diferencia que hay entre las que á primera vista parecen *sinónimos* perfectos. Pero debe tenerse por regla general é invariable que en la eleccion de etimologías, si llega el caso de haber de elegir entre varias, deben preferirse siempre las físicas á las históricas y morales, y de unas y otras, las mas conformes con la naturaleza.



DICCIONARIO

DE

SINÓNIMOS CASTELLANOS.

ABA

ABAJO, DEBAJO.—El primero considera al cuerpo con relacion á la altura en que se halla, sin relacion á otro cuerpo; el segundo le considera con relacion á la situacion en que está, respecto de otro cuerpo; esto es: está *abajo* lo que, en una altura determinada, está en un lugar inferior, aunque no haya otro cuerpo arriba; está *debajo* lo que tiene encima, ó sobre sí otra cosa.

“Es menos penosa la cuesta ácia *abajo*, que ácia arriba.” “Hoy no ha pido ningun pez, porque todos se han quedado *abajo*.” “Se quedó *abajo*, no quiso subir.” “Está *debajo* de la mesa.” “Lo tiene *debajo* del pié.” Basta substituir una voz por otra en estos ejemplos, para conocer la propiedad con que explican respectivamente las ideas á que corresponden.

(L. de la Huerta.)

ABANDONAR, DEJAR.—Podemos *abandonar* una cosa sin *dejarla*, y al contrario, podemos *dejarla* sin que la *abandonemos*.

Abandonar, expresa el acto de la voluntad por el cual nos resolvemos á no volver á tomar interes por tal ó cual cosa, á no hacer aprecio de ella, á mirarla con indiferencia, y á no alterar el estado que tiene.

Dejar, supone separacion ó desprendimiento, pero sin desprecio de la per-

ABA

sona ó cosa á quien se aplica.—*Deje* la casa porque su dueño la tenia *abandonada*; esto es, “me separé de la casa, cesé de habitarla, porque su dueño no la cuidaba ni atendia.”—“¿Será posible que me *dejes abandonado* á mis temores?”

Abandonar, nos hace concebir la idea de las consecuencias físicas y morales del abandono: *dejar*, nos da una idea limitada á la separacion material en lo físico, ó á un simple consentimiento de la voluntad en lo moral, como cuando decimos, “*deja* el libro sobre la mesa.”—“*Dejemos* eso para otra vez.”—“*Déjame* hablar.”—“*Déjame* en paz.”—“No *deje* vd. de hacerlo.”

Llamamos *dejado* al hombre que no cuida de su aseo personal, ó del arreglo doméstico de su casa, por pura negligencia; pero si además de esto, desprecia su propio interes, y se entrega á la ociosidad ó á los vicios, descuidando su hacienda, su conveniencia ó sus obligaciones, decimos que es *abandonado*.

Del verbo *dejar* se deriva el sustantivo *dejadez*, que expresa perfectamente la falta de voluntad, ó de energía para obrar de tal ó cual modo en lo que interesa particularmente á nuestra persona.

—V. *Desamparar*.

(G. de la Cortina.)

ABO

(4)

ABDICAR, HACER DIMISION.—Significan en general dejar un empleo, un cargo. *Abdicar*, no se dice sino de puestos de consideracion, y ademas supone dejacion voluntaria, en vez de que la *dimision* puede ser forzada, y aplicarse tambien á empleos grandes y pequeños.

Cristina, reina de Suecia, *abdicó* la corona. Eduardo II, rey de Inglaterra, se vió forzado á *hacer dimision* del reino. Felipe V, rey de España, *hizo* voluntariamente *dimision* en favor del príncipe su hijo.

(March.)

ABOMINABLE, DETESTABLE, EXECRABLE.

—La idea primitiva y positiva de estas palabras, es una calificacion de lo malo en sumo grado. De manera, que no son susceptibles de aumento ni de comparacion, sino en el caso en que se quiera dar al objeto calificado el primer lugar entre todos aquellos á quienes pueda convenir el género de calificacion. Así es, que se dice, el mas *abominable* de todos los excesos; pero no se diria un exceso muy *abominable*, ni mas *abominable* que otro. Como ellos expresan por sí mismos todo lo mas fuerte, excluyen todas las modificaciones que pueden hacerse en la mayor parte de los demas epítetos; y en esto son sinónimos.

Su diferencia consiste en que lo *abominable* parece hacer relacion mas directa á las costumbres; lo *detestable* al gusto, y lo *execrable* á la conformacion. Lo primero denota una obscena corrupcion; lo segundo, designa maldad ó depravacion; y lo último, expresa una extrema deformidad.

Los que tienen una devocion supersticiosa pasan al libertinaje, y comunmente se encenagan en él, hasta en lo que hay mas *abominable*. Un manjar tenido hoy dia por *detestable*, se sacaba en tiempo de nuestros antepasados en las mejores mesas. Las riquezas her-

ABO

mosean á los ojos de un hombre interesado, la mas *execrable* de todas las criaturas.

(March.)

ABOMINABLE, DETESTABLE, EXECRABLE.

—*Abominable*, se compone de la preposicion *ab*, de la voz *omen*, agüero, presagio; y de la terminacion *able*, que es la latina *bilis*, y que significa la fuerza, la capacidad, la facultad de *ser ó venir á ser* tal cosa; lo que es propio, á propósito para hacer ó para ser hecho. *Abominable* es lo que *no es ominable*, lo que no es bueno para los presagios, lo que es de mal agüero. La *abominacion* es propiamente el acto por el cual se conjuran los presagios funestos. *Detestable*, se compone de la preposicion negativa *de*, del verbo *testari*, testificar, y de la terminacion *able*. Designa lo *no testable*, aquello de que no se debe testificar, aquello que merece un testimonio no favorable. *Execrable*, se compone de la preposicion exclusiva *ex*, del adjetivo *sacer*, sagrado, y de la terminacion *able*. Significa lo que debe estar fuera de lo sagrado, lo que está fuera de ello, el que *atropella y viola* las cosas sagradas. Una cosa ó accion que amenaza, que es siniestra, que excita el terror, la aversion, es *abominable*. Lo esencialmente malo, insoportable, que excita el odio, es *detestable*. Lo que es sacrilego, impío, contrario á las leyes divinas y humanas, que excita el horror, la indignacion, es *execrable*. Procuramos alejar de nosotros, disipar lo *abominable*; hacer que se condene, que se proscriba lo *detestable*; que se persiga, que se aniquile lo *execrable*. El imbecil Claudio, especie de mujer, gobernado por rameras, es un príncipe *detestable*. Catilina, conjurado contra su patria con toda la fuerza de los vicios formidables, auxiliado de prendas grandes, es un ciudadano *abominable*. Cromwel

ACA

(5)

con el Evangelio en una mano, y con la espada en la otra, derribando el trono y degollando á su rey por mano del verdugo, es un vasallo *execrable*. La avaricia que mancha todas las virtudes, es un vicio *detestable*. La hipocresia que las remeda, es un vicio *abominable*. El fanatismo que mira como virtud el violar en nombre del cielo todas las leyes de la naturaleza, es un vicio *execrable*. Estas tres voces se usan en un sentido mas lato para designar los diversos grados de exceso de una cosa mas mala; y en este caso *abominable* dice mas que *detestable*; y *execrable* dice mas que *abominable*.

(A. Chensucos.)

ABORRECER, DETESTAR.—Estas dos palabras son de poco uso, á no ser en tiempo presente; é indican igualmente sentimientos de aversion, de los cuales el uno es efecto del orden natural ó de la inclinacion del corazon, y el otro, de la razon y del juicio.

Se *aborrece* todo aquello que no se puede sufrir, y que es objeto de antipatia. Se *detesta* lo que se desaprueba y se condena.

El enfermo *aborrece* los remedios; el desgraciado *detesta* el dia de su nacimiento.

Alguna vez se *aborrece* lo que seria ventajoso amar: y se *detesta* lo que se estimaria, si se conociese mejor.

El hombre de gran corazon *aborrece* todo lo que es bajeza y cobardia. Una persona virtuosa, *detesta* todo lo que es crimen é injusticia.

(March.)

ACABAR, CONCLUIR.—*Acaba* representa la accion de llegar al término ó fin de una operacion; *concluir*, representa la accion de dejar la cosa completa. Hoy se *acaba* mi fatiga. Hoy se *concluye* la casa.

ACC

Como las acciones de estos dos verbos son por lo general inseparables, es poco perceptible su diferencia; pero para distinguirla basta buscarla en un ejemplo, en el cual lo que se *acaba* sea precisamente la accion de otro verbo. Mañana *acabaré* de escribir. No *acaba* de llorar. A las doce *acabó* de correr. *Acaba* de salir, de volver, de entrar. En ninguno de estos ejemplos se puede usar sin impropiedad del verbo *concluir*, porque no se trata directamente de una cosa finalizada y completa por medio de la *conclusion*, sino puramente de una accion que cesa; del término y fin á que llega, no la cosa *concluida*, sino la operacion con que se *concluye*.

(L. de la Huerta.)

ACELERAR, APRESURAR.—Ambos equivalen á aumentar la velocidad, la diligencia, el movimiento, con el fin de concluir con mas prontitud una operacion; pero *apresurar* da idea de un cierto desorden, de una prisa dirigida sin regla ni concierto al fin. El verbo *acelerar* no supone por sí solo esta idea; su accion parece mas bien efecto de la confianza de llegar antes al fin, mediante el aumento de velocidad y diligencia; la del verbo *apresurar* parece mas bien el efecto del apuro, de la desconfianza, del temor de no poder llegar al fin.

El muchacho que ha malgastado el tiempo en jugar, *apresura*, escribe atropelladamente la plana por el apuro en que se halla, y por el temor del castigo.

Cuando se trata de alcanzar á alguno, ó llegar á tiempo, decimos: no hay que *apresurarse*, basta *acelerar* el paso lo preciso para conseguir el fin; pero sin apuro, sin temor de que nos falte tiempo.

Apresurar es el exceso de *acelerar*.

(L. de la Huerta.)

ACCION, ACTO.—*Accion* se dice indiferen-

ACL (6)

temente de todo cuanto se hace, sea común ó extraordinario; y *acto*, solamente de lo que se hace notable.

Por sus *acciones*, mas que por sus palabras, descubre uno los sentimientos de su corazón. Es un *acto* heroico el perdonar al enemigo, cuando se halla uno en estado de vengarse de él.

El sabio se propone un buen fin en todas sus *acciones*.

Los príncipes deben señalarse en las diferentes épocas de su vida, con *actos* de virtud y de grandeza.

Se dice una *accion* virtuosa; una buena ó mala *accion*; pero no se dirá un *acto* de virtud, un *acto* de bondad.

Hácese una buena *accion* ocultando los defectos del prójimo; y es seguramente el *acto* mas raro de caridad entre los hombres.

(March.)

ACLARAR, ALUMBRAR.—La significacion de estos dos verbos es dar luz á una cosa cualquiera.

Aclarar prescinde de los medios, y puede hacerse indirectamente, como quitando los estorbos que se oponian al paso de la luz, ó reuniendo los rayos de ésta por medio de vidrios y reverberos.

Alumbrar es *aclarar* directamente aplicando la luz sobre el objeto; por esto los hombres, que *aclaremos* una cosa de varios modos, no podemos *alumbrarla* sino por medio de la luz artificial.

Aclarar considera mas la visualidad de los objetos: *alumbrar* atiende mas á la materia de la luz: esto es, el primero considera la luz como pasiva y existente en los objetos; el segundo la considera como activa, y dirigiéndose ácia ellos.

El sol, la luna, las estrellas *aclaran* la tierra, es decir, la ponen clara, dejan ver los objetos; la *alumbran*, es decir,

ACO

dirigen sus rayos ácia ella, le comunican su luz.

Consiguiente á esto el uso castellano ha llamado *lumbre* á la materia de la luz (*), y *claridad* al efecto de esta con relacion á nuestra vista. Así es que un pedernal da *lumbre* aunque no dé luz ni *claridad*. Así es que llamamos *lumbres* á los cuerpos luminosos.

Consiguiente tambien á lo dicho, se llaman *claros* los líquidos transparentes, y en general, todo cuerpo al través del cual pueden pasar los rayos de luz, como los tejidos, los cristales &c.—V.

Alumbrar, iluminar.

(Jouanna.)

ACLARAR, ILUSTRAR.—Estas voces son en el sentido metafórico lo que en el sentido recto, *alumbrar, iluminar*.

Se *aclara* una proposicion obscura para que se entienda: se *ilustra* con ejemplos ó con notas lo que se quiere presentar con mayor claridad, para que se perciban sin trabajo todas sus circunstancias y relaciones. Se *aclaran* las verdades: se *ilustran* los hombres con sus hechos. Un entendimiento *claro* es el que ve lo bastante: un entendimiento *ilustrado* es el que está adornado de conocimientos. La *claridad* de aquel se llama *luz* natural: la *ilustracion* de éste se llama *luzes*; siempre consiguiente en que *ilustrar* lo mismo que su propio *iluminar*, supone mayor luz de la que se necesita para ver.

(Jouanna.)

ACOGERSE, REFUGIARSE.—El que busca recurso, ayuda ó proteccion, se *acoge* á la persona que puede dársela: el que huye un peligro y busca resguardo ó

(*) En otras lenguas no tiene nombre este principio, lo que viene á ser una inconsecuencia en la nomenclatura química, pues distinguiendo el calor de la materia que lo produce, exige la analogía que se hace y tal distincion entre la luz y su materia, como realmente se verifica en la lengua castellana.

ando, se *refugia*; y ambas palabras se usan de este modo, tanto en sentido propio, como en *figurado*, sin que pueda emplearse una por otra sin faltar á la propiedad: así lo prueban estos ejemplos. Los griegos *refugiados* en Francia hallaron en esta nacion la mas generosa *acogida*.—Para salir de la dificultad, se *acogió* al sentido literal.—La tempestad se nos echaba encima, y no veíamos donde poder *refugiarnos*.—Si vd. no me *acoge* benignamente, ¿en dónde hallaré un *refugio*?—V. *Refugio, asilo*.

(G. de la Cortina.)

ACTITUD, POSTURA.—La *postura* es una manera momentánea de poner el cuerpo.

La *actitud* es una posicion duradera.

(March.)

ACTIVO, EFICAZ.—La diligencia, la prontitud, la viveza con que se emplean los medios para conseguir un fin, ó con que obran las causas para producir los efectos, constituyen la *actividad* y el carácter de *activo*.

La virtud, la fuerza, la calidad poderosa de los medios ó de las causas mismas, constituyen la *eficacia* y el carácter de *eficaz*.

Un remedio *activo* obra prontamente, produce sin dilacion su efecto: un remedio *eficaz* obra poderosamente, con fuerza con seguridad.

Un hombre *activo* no logra siempre lo que desea, si no sabe emplear los medios mas *eficaces* para ello.

La *actividad* de un discurso sorprende, y no da lugar á la duda; su *eficacia* persuade y convence, y saliendo al paso á la duda, la destruye y disipa.

El procurador debe ser *activo*; el abogado debe ser *eficaz*.

(L. de la Huerta.)

ADIVINO, PROFETA.—El *adivino* descubre lo que está oculto. El *profeta* predice lo que debe suceder. El primero tiene por objeto lo pasado y lo presente: el segundo lo futuro.

Un hombre bien instruido y que conoce la relacion que tienen con los movimientos del alma los mas leves indicios exteriores, es tenido fácilmente entre muchos por *adivino*. Un hombre sabio que ve las consecuencias en sus principios, y los efectos por sus causas, puede hacer que el pueblo le tenga por *profeta*.

(March.)

ADULADOR, LISONJERO.—El *lisonjero* es mas fino que el *adulador*. Éste lo alaba todo, y sacrifica sin arte ni rebozo, su propia opinion, la verdad, la justicia, y cualquiera otro respeto, al objeto de su *adulacion*. El *lisonjero* da mas apariencia de verdad á su alabanza, persuade con mas sagacidad, se vale de medios mas eficaces, y muchas veces indirectos, y se insinúa con mas destreza en el ánimo de la persona *lisonjeada*.

Un hombre prudente debe despreciar la *adulacion* y temer la *lisonja*; porque aquella solo puede inclinar un ánimo bajo y despreciable; pero ésta sabe emplear con mas arte la fuerza irresistible de nuestro amor propio.

La *adulacion* es siempre directa, la *lisonja* puede no serlo. El desprecio de la virtud suele servir de *lisonja* al vicio: el de una hermosura suele serlo el de una fealdad: la conformidad de gustos *lisonjea* los del incauto, y le inclina al aprecio del *lisonjero*.

Por este mismo principio llamamos *lisonjeras* á las palabras que persuaden y no *aduladoras*, y usamos con preferencia del verbo *lisonjear* para explicar lo que satisface á nuestro gusto, lo que cautiva nuestro corazon, lo que nos inspira confianza.

Se *lisonjean* los sentidos con la apariencia del deleite: se *lisonjea* el deseo con la *esperanza*; y así decimos: me *lisonjeo* del buen éxito de este negocio; se *lisonjea* vanamente de ello; y no, me *adulo*, ó se *adula* de ello.

(L. de la Huerta.)

ADVERTIDO, AVISADO. — Examinense aquí estas voces en el sentido de *sagaz*, *capaz*, *astuto*.

La calidad de *advertido*, es análoga al talento; la de *avisado*, al ingenio.

La penetracion en los juicios, la prudencia en la desconfianza, la solidez en la precaucion, son propias del *advertido*. La viveza en la penetracion, la sagacidad en la desconfianza, la agudeza en la cautela, son propias del *avisado*.

El *advertido* se precave contra el error: el *avisado* contra el engaño.

Los hombres suelen ser mas *advertidos* que las mujeres; pero las mujeres son, por lo comun, mas *avisadas* que los hombres.

No se desconfia tanto un hombre *advertido* de sus mayores enemigos, como una mujer *avisada*, de sus mayores amigas.

(L. de la Huerta.)

AFIRMAR, ASEGURAR. — Se *afirma* con sólidos fundamentos ó con buenos apoyos, para que la cosa se sostenga y resista á los impulsos y á los ataques.

Se *asegura* por la consistencia de la posicion ó por lazos que sujetan, a fin de que la cosa esté fija sin vacilar.

En sentido figurado, la evidencia de las cosas y la fuerza del entendimiento, *afirma* al sabio en su modo de pensar contra las preocupaciones de los errores del vulgo. La equidad y las leyes, son los únicos principios en que uno debe *asegurar* su conducta; los ejemplos podrán á veces justificarla; pero no la impiden que varíe.

(March.)

AFRENTA, INSULTO, ULTRAJE. — La *afrenta* es un dicho ó hecho, de que resulta deshonor ó descrédito: ofende mucho y mortifica sumamente á los que son delicados en el honor.

El *insulto* es un acontecimiento de obra ó de palabra, repentino ó violento.

El *ultraje*, añade al *insulto* un exceso de violencia que irrita.

No es reparar su honor el acudir al juez por una *afrenta* recibida. Los hombres de bien jamas sufren *insulto* de nadie. Es difícil decidir en que ocasion es mayor el *ultraje*, ó cuando se quita al sexo por violencia lo que rehusa, ó cuando se desecha con desden lo que ofrece. — V. *Agravio*.

(March.)

AGRADECER, RECONOCER. — *Agradecer*, supone la estimacion que hacemos del beneficio recibido. *Reconocer*, supone la obligacion que nos imponemos de corresponder á él.

Se *agradece* un regalo de poca monta, un obsequio, un saludo. El *reconocimiento* seria excesivo para corresponder á estas frioleras; así como seria poco enérgica la simple expresion de *agradecer* una accion generosa que nos ha salvado la vida, á que debemos estar enteramente *reconocidos*.

(L. de la Huerta.)

AGRAVIO, OFENSA. — El *agravio* atropella nuestro derecho; la *ofensa* añade al *agravio* el desprecio ó el insulto. El que tiene derecho á un ascenso que no ha conseguido, se cree *agraviado*; si á este *agravio* se ha añadido un desprecio de su mérito, ó una declaracion de su insuficiencia, se cree *ofendido*.

Para el *agravio* es preciso que haya injusticia; para la *ofensa* basta que haya insulto, aunque no haya injusticia. Aquel nos perjudica tal vez sin *afrentarnos*; ésta nos *afrenta* siempre ó nos humilla.

AGR

(9)

No *agravia* el que dice de uno, que es tuerto, cuando realmente lo es, porque en decir aquella verdad no hay la injusticia que exige el *agravio* para serlo; pero le *ofende* el que se lo dice ó se lo recuerda, porque insulta su amor propio y le humilla. Por eso se disimula el *agravio* mas fácilmente que la *ofensa*, no obstante que aquel nos causa un perjuicio efectivo, privándonos realmente de lo que nos pertenece; y ésta solo nos incomoda con un perjuicio fundado, por lo regular, en la opinion ó el capricho; porque la *ofensa* choca directamente con nuestro amor propio, que no perdona con facilidad, ni mira como leves los insultos.

De un hombre que baila bien, sin hacer vanidad de ello, ni pretender elogios, no se puede decir que baila mal, sin hacerle un *agravio*, de que no queda *ofendido*; pero sí lo queda una mujer, á quien se disputa la buena figura, aunque ella misma conozca que no la tiene: porque aquel no vé en ello mas que una injusticia; pero ésta vé en ello un desprecio, un insulto.

Guardando la misma proporción en la respectiva propiedad de estas dos voces, se dice figuradamente en lo físico, que el sol, la luz, el viento, y otras cosas inanimadas *ofenden*, y no se dice que *agravian*.

(L. de la Huerta.)

AGRAVIO, AFRENTA.—Corresponde tambien á este análisis la distinción que hace Cervantes de estas dos voces.

“Entre el *agravio* y la *afrenta* hay esta diferencia (dice D. Quijote, hablando del religioso de la casa del duque que acababa de injuriarle públicamente). La *afrenta* viene de parte de quien la hace y la sustenta; el *agravio* puede venir de cualquier parte sin que *afrente*. Sea ejemplo: está uno en la calle descuidado, llegan diez

AGR

“con mano armada, y dándole de palos, pone mano á la espada, y hace su deber; pero la muchedumbre de los contrarios se le opone, y no le deja salir con su intención, que es de vengarse: éste tal queda *agraviado*, pero no *afrentado*. Y lo mismo confirmará otro ejemplo: está uno vuelto de espaldas, llega otro y dále de palos, y en dándose los, huye y no espera, y el otro le sigue y no le alcanza; éste que recibió los palos, recibió *agravio*, mas no *afrenta*; porque la *afrenta* ha de ser sustentada. Si el que le dió los palos, aunque se los dió á hurta cordel, pusiera mano á su espada, y se estuviera quedo, haciendo rostro á su enemigo, quedara el apaleado *agraviado* y *afrentado* juntamente: *agraviado*, porque le dieron á traición: *afrentado*, porque el que le dió, sustentó lo que habia hecho, sin volver las espaldas y á pié quedo: y así segun las leyes del maldito duelo, yo puedo estar *agraviado*, mas no *afrentado*.”

(L. de la Huerta.)

AGREGAR, ASOCIAR.—*Agregar*, es añadir, uniendo ó juntando unas personas ó cosas á otras. *Asociar*, tomar por compañero á otra para que ayude en cualquiera ministerio ó empleo. Se *asocia* á las empresas, se *agrega* á una corporación. Lo uno se hace para tener socorro ó auxilio, ó participar de las ventajas del éxito de la empresa, &c.; lo otro, para tener un colega ó compañero, ó sostener la corporación con el número y la elección de los individuos.

Los empresarios, mercaderes y asentistas se *asocian*. Los literatos se *agregan* á las universidades y á las academias, &c.

(March.)

AGRICULTOR, CULTIVADOR, COLONO.—Estas tres voces vienen de la latina *colere*, que en su sentido propio designa

cultivar la tierra, labrarla. De aquí *cultivador*, que es el que se ejercita en el cultivo. *Colere* en el sentido trasladado, designa dar culto, honrar, darse á una cosa ó persona; y en este sentido decimos, *cultivar* las ciencias. Esta idea distingue al *agricultor* (*cultor agri*), que es el que cultiva, que ama, que profesa, que se dá al cultivo de la tierra de labor. *Colere*, designa, en fin, habitar, y por eso llamamos *colonos* á los que van á establecerse á un pais y á fundar una colonia. *Colono*, designa el que está atado, por decirlo así, á la tierra, el morador de ella.

(A. Cienfuegos.)

AGUARDAR, ESPERAR. — La acción de *aguardar* parece que se funda en la probabilidad que tenemos, de que venga lo que se *aguarda*, y la acción de *esperar*, en la seguridad que creemos tener, de que ha de venir lo que se *espera*.

Se *espera* al amigo que ha dado la cita; se le *aguarda*, por si viene á la hora á que suele venir.

El buen soldado *espera* á pie firme al enemigo que le acomete. El cazador, *aguarda* muchas horas la caza que no viene.

(L. de la Huerta.)

AGÜERO, PRESAGIO. — El *agüero* se sacaba del canto, del vuelo, y de las demas acciones de los pájaros; pero despues pasó á significar toda especie de conjetura sobre lo venidero. *Presagio*, es voz de la lengua latina, en la cual *presagire*, significa penetrar lo venidero, anunciar las cosas antes de que sucedan. El *agüero*, es simplemente la idea que formamos de lo venidero por ciertos presupuestos. El *presagio* es á un tiempo el signo, la cosa misma que anuncia lo venidero, y la conjetura del pronóstico que sacamos de los objetos. El *agüero* está en nuestra imaginacion, y no en el objeto; y el *presagio* está en el obje-

to, y en nuestra mente. En todos tiempos ha mirado el pueblo los fenómenos extraordinarios del cielo como *presagios*, signos precursores de grandes revoluciones políticas; y á veces han sido efectivamente funestos estos fenómenos por los siniestros *agüeros* que el terror sacó de ellos. La imaginacion, la supersticion, el presentimiento, la preocupacion, forman los *agüeros*. La sagacidad, la ciencia, la experiencia, el raciocinio, sacan los *presagios*. Los adivinos *agüeran* engañando, y las pitonisas exaltando la imaginacion. Los médicos considerando los síntomas, y los meteorologistas observando los fenómenos, *presagian*. Las almas débiles, visionarias, son las mas fecundas en *agüeros*. Acaso será esta la razon porque Aristóteles dotaba á los melancólicos, y los turcos á los idiotas del don de profecía. Los que son discretos, atentos, meditadores, son los mas fecundos en *presagios*; y este es el genio que advertia á Sócrates, y que inspira á veces á los sabios predicciones verificadas por el suceso. Por nuestros *agüeros* se puede formar juicio de nuestros temores, de nuestras esperanzas, de nuestra condicion, de nuestro genio. Por nuestros *presagios* puede juzgarse de nuestras luces, de nuestros conocimientos, de nuestra aplicacion, de nuestros alcances. Segun la naturaleza y las disposiciones de los ánimos, un mismo objeto produce *agüeros* diferentes, y aun contrarios; así como segun el genio y las pruebas accidentales de los pueblos, el arte *agüeral* habia establecido reglas diferentes y aun contrarias de interpretacion sobre los mismos puntos. Segun la exactitud y la profundidad de los talentos, el mismo suceso sugiere *presagios* diferentes, así como segun el modo de ver y de discurrir dos sectas, deducen de los mismos principios consecuencias opuestas.

(A. Cienfuegos.)

ALF

(11)

ALG

ALARGAR, PROLONGAR, PROROGAR.—

Alargar, es añadir uno de los dos cabos ó extender la materia. *Prolongar*, es ir deteniendo el término de la cosa, ya sea por la continuacion de ella, ya por dilacion de ella, ó por produccion de incidentes. *Prorogar*, es mantener la autoridad, el ejercicio ó el valor de una cosa mas allá de su duracion regular. Se *alarga* el vestido, un triángulo, un discurso; se *prolonga* una alameda, un negocio, un trabajo; se *proroga* una ley, una junta, un permiso, una licencia.

(*Marco*.)

ALBOROTO, TUMULTO.— *Alboroto*, lleva consigo la idea de un gran ruido; y *tumulto*, la de un gran desórden.

Una sola persona ó un corto número de ellas, suele mover *alboroto*; pero el *tumulto* supone siempre que hay en él gran número de gentes.

Las casas de disolucion están expuestas á *alborotos*. Frecuentemente suceden *tumultos* en las ciudades de mala policia.

Alboroto no se dice sino en sentido propio, y *tumulto* se dice tambien en sentido figurado, de la perturbacion y agitacion del animo, &c. Mal se sostiene una resolucion que se ha tomado en medio del *tumulto* de las pasiones.

(*March*.)

ALFABETO, ABECEDARIO.— Empleamos con propiedad la primera de estas voces, cuando nos limitamos á indicar el órden de la colocacion de las letras, admitido en cada lengua, y por eso decimos “órden *alfabético*,” “índice *alfabético*,” “tablas *alfabéticas*,” &c.

Nos valemos de la voz *abecedario* cuando referimos la idea á la figura y al sonido correspondiente á las letras, colocadas por órden *alfabético*.

Como para aprender una lengua, lo importanté es aprender, no tanto la colocacion ordinal de las letras, cuanto el

modo de pronunciarlas, lo cual es el principio de toda instruccion, llamamos, por analogia, *abecedario* á los rudimentos de cualquiera ciencia ó facultad, y por esta razon, tambien decimos, “estudiar, aprender el *abecedario*.”

A los niños se les pone en la mano el *abecedario* no el *alfabeto*, porque lo que se les vá á enseñar es la figura y el sonido que deben dar á cada letra; pero al mismo tiempo se les hace conocer el *alfabeto*, porque las letras están colocadas por órden *alfabético*.

La voz *alfabeto*, se refiere solamente al órden; la voz *abecedario*, al modo de ser de la cosa, esto es, á la figura y al valor de las letras, colocadas segun el órden que deben tener en la lengua á que pertenecen.

Ademas, siendo la voz *abecedario* formada del nombre ó sonido de las cuatro primeras letras del *alfabeto* castellano, segun el lugar que cada una ocupa en él, esto es, *a, b, c, d*, seria una impropiedad llamar *abecedario* al *alfabeto* de cualquiera lengua, como por ejemplo, del hebreo, del griego, del ruso, y de otras, en que la *c* no ocupa el tercer lugar.

(*G. de la Cortina*.)

ÁLGUIEN, ALGUNO.— *Álguien* se refiere ilimitadamente á cualquiera persona.

Alguno, se refiere limitadamente á una persona indeterminada, de un determinado número ó clase.—“Si viene *álguien* á buscarme, dí que no estoy en “casa, porque temo que ha de venir á “hacerme visita *alguno* de mis acreedores.”

Esta es la razon porque se dice *alguno* de ellos, y no *álguien* de ellos.

(*L. de la Huerta*.)

Ademas de lo que expone Huerta acerca de estas voces, debe advertirse, que *álguien* se aplica solamente á personas, y *alguno*, á personas, á animales y á cosas; v. g., “este ruido lo hace *al-*

guna rata.—“Déme vd. algunas de esas flores.”

(G. de la Cortina.)

ALIANZA, LIGA, CONFEDERACION, COALICION.—La *alianza* es una union de amistad y de convención; la *liga*, una union de designios y de fuerza; la *confederacion*, una union de interes y de apoyo; la *coalicion*, es tambien una *confederacion*, pero momentánea entre dos ó mas partes, contra algun intento dañoso á todos.

(March.)

ALIENTO, RESPIRACION.—Estas voces aparecen sinónimas en el Diccionario de nuestra lengua, y parece que lo acredita el uso en las muchas frases en que se emplean indistintamente, como: faltar el *aliento* ó la *respiracion*; detener la *respiracion* ó el *aliento*. Pero en rigor representan dos ideas diferentes.

La *respiracion* es la accion de respirar, esto es, el movimiento repetido con que se atrae al pulmon el aire exterior, y se vuelve á echar por la boca.

El aire que se respira es el *aliento*.

Respiracion dificultosa, lenta, interrumpida. *Aliento* fétido: arrojar el *aliento*: empañar un cristal con el *aliento*.

(L. de la Huerta.)

ALMA, ESPÍRITU.—El principio de la vida es lo que se llama *alma* ó *espíritu*. La vida consiste en sentir y obrar. El principio de la sensibilidad es propiamente el *alma*: el de la actividad es el *espíritu*. Todo lo pasivo se refiere al *alma*: lo activo al *espíritu*. El *alma* percibe las ideas: el *espíritu* las compone y resuelve; se forma otras.

En las demas cosas, *espíritu* es siempre la parte mas activa: *alma* la parte que las hace sensibles, picantes, graciosas. El *espíritu* de la pintura consiste en la invencion: el *alma* de la pintura es el colorido. El *espíritu* de una anéc-

dota ó de un cuento es probar una máxima moral, buena ó mala: su *alma* consiste en la gracia con que se cuenta.

A un facineroso, á un hombre duro é insensible, lo llamamos *desalmado*, hombre sin *alma*; no obstante suele ser un hombre de *espíritu*; esto es, de valor, de resolucion, y muchas veces de talento y recursos.

Se tienen pasiones de *ánimo*, y en ellas se agita mucho el *espíritu*, exagerando el mal presente y representando el que está todavía por venir. El *espíritu* se fatiga, se cansa: el *ánimo* padece, se agobia. Solo en estas frases se usa *ánimo* en lugar de *alma*.

La accion es en nosotros inseparable del sentimiento: el sentimiento no solo es de la accion. Por esto cuando consideramos en general el principio de la vida, lo llamamos *alma*; de modo que *alma* en este sentido, abraza los dos principios, el de la actividad y el de la sensibilidad. De aquí nace que dar vida se llama *animar*, no *espitar*; y que se dice *alma* de un negocio, *alma* de una republica.

(Joni ma.)

ALMA, ANIMA, ANIMO.—Empleamos la primera de estas voces siempre que referimos la idea al principio anterior que nos dá el ser y nos conserva en estado de vida, y en este caso tomamos muchas veces á este mismo principio por el individuo que vive, como cuando decimos:—“no se vé por las calles ni una sola *alma*,” en lugar de “una sola persona”—“no lo sabrá *alma* viviente,” en vez de “no lo sabrá nadie.”—

Considerando al *alma* como parte ó agente principal de la vida, decimos por analogía:—el *alma* del negocio, esto es, lo principal ó lo sustancial del negocio.—Le arrancaré el *alma*, esto es, le quitaré la vida.—Lo siento en el *alma*, en lugar de lo siento mucho, &c. En nin-

gupo de estos casos podríamos sustituir con propiedad la voz *ánima*. Este sustantivo ha quedado destinado por el uso para significar las almas de los difuntos que permanecen en el purgatorio, y es tan exacta esta idea, que nos basta oír decir simplemente: "las *ánimas*," la cofradía de las *ánimas*," el toque de *ánimas*," "*ánimas benditas!*" &c., para entender que se habla de las del purgatorio.

De la voz *ánima* tomamos el sustantivo *animación*, para expresar el acto de infundirse el alma en el cuerpo, y empezar la vida; y como esta consiste en el ejercicio de las funciones vitales, llamamos *animación* con mucha propiedad, á la viveza ó expresión en las palabras, acciones y movimientos de una persona; y del mismo modo, cuando vemos un retrato, ó una figura humana pintada sin la propiedad necesaria para representar al individuo en estado de vida, decimos que le falta *animación* á la pintura.

Yo no puedo menos de admirarme al ver que ninguno de los filólogos que se han dedicado al análisis de los sinónimos castellanos, haya fijado su atención en la diferencia filosófica que establecemos naturalmente entre las voces *alma* y *ánima*, ateniéndonos, acaso sin saberlo, al origen de cada una de estas voces. Y no hay remedio; decimos *alma* cuando queremos referir la idea al principio de la vida, considerándolo únicamente como *conservador de ella*, porque *alma* se deriva del latín *alere*, alimentar, nutrir, mantener, y de este verbo tomaron los latinos el adjetivo *alvus*, *alma*, *alvum* (*), nutritivo,

(*) Como la formación de las voces no es arbitraria, debemos analizar con toda la minuciosidad posible los elementos que entran en la composición de cada una de ellas: si queremos conocerlas con toda la perfección posible, y convencernos de la razón que hay para dar á cada voz el significado que tiene. En el presente caso, debemos empezar por notar que la sílaba *al* con que principia la

alimentador. Decimos *ánima* cuando referimos la idea al mismo principio, considerándolo como *productor de las acciones ó funciones vitales*, por que *ánima* reconoce por origen la voz griega *anemos*, de *πνευμα* que significa espíritu, aire, soplo, según la acepción que dieron á esta voz los filósofos estoicos, considerando á este aire vital como un quinto elemento, y por esta razón llamaron *pneumología* á la ciencia que trata de los espíritus, y los latinos dijeron indistintamente *animae silentes*, las almas de los difuntos,—*comprimere animam*, detener el aliento ó la respiración,—*animae thraciae*, los vientos del Norte, &c.

Pero aun hay mas. Nuestra lengua en el tesoro de su admirable riqueza, tiene todavía otra voz distinta de *ánima* y de *alma*, y propia para significar el mismo espíritu ó principio de vida, considerado como principio ú origen de

palabra *alma* se compone de *a*, primer sonido vocal, primera letra del alfabeto latino, la cual vale una unidad en los alfabetos numéricos, y sirvió para designar lo que es ó está primero, ó en primer lugar, y al mismo tiempo se refiere al dominio ó á la posesión, indicando el dueño ó el propietario. Despues de la *a*, sigue *l*, cuya pronunciación es propia para expresar la fluidez, requiere un movimiento de la lengua suave y ligero, y por consiguiente debe convnir á las ideas de fluidez, de deslizamiento, y que se refieran á las funciones de la lengua dentro de la boca, como lo indican las palabras *lamer*, *liquido*, *licor* &c. Estos atributos propio de las letras *a* y *l*, y que convienen al hombre, constituyen la esencia de la sílaba *al*, la hacen pertenecer á toda idea referente al hombre haciendo uso del órgano llamado lengua, y la convierten en radical de todas las palabras que expresan ideas relativas á esta función, como *alere*, alimentar; *alimētum*, alimento; *alvado*, gordura; *alumnus*, el que es alimentado; *alumna*, y *altrix*, nodriza; *alcarinus*, el que muele las semillas, y tambien el que las vende &c.—Y si queremos descender á deducciones ideológicas, veremos que como el que es bien alimentado, hablando de los hombres, crece, adquiere mayor magnitud, y ocupa un espacio mas grande desde el suelo hacia arriba, ó (hablando de los árboles) desde el pié hasta la cima, se aplicó la idea producida por la raíz *al*, á la separación ó elevación vertical, y se dijo *alvus*, *altitudo*, *altare*, *altisonans*, *exaltare*, &c., y en castellano, *alzar*, *alto*, *altura*, *altar*, *altisonante*, *altura*, *exaltar*, *exaltación*, *alvex*, *altanería*, *alvivo*, *altanero*, *alozano*, *alimétrica* &c. &c., y al instrumento mas natural y propio para *alzarse* ó elevarse, se le llamó *ala*, palabra de las mas ideológicas: que tiene la lengua castellana.

(G. de la Cortina.)

ALT

(14)

las operaciones racionales, y esta voz es el sustantivo *ánimo*, con la cual expresamos ideas de voluntad, de acción y de sensación: y como estas funciones del alma hacen suponer en ella la fuerza y el vigor necesarios para ejecutarlas, decimos con mucha propiedad: *animar* ó infundir *ánimo*, por infundir valor, —*animarse* á hacer tal cosa, en vez de, resolverse á hacerla,—no tengo, ó no hago *ánimo* de decirlo, en lugar de no es mi intención decirlo,—decaer de *ánimo*, desconsolarse, perder las esperanzas,—¡*ánimo!* ¡buen *ánimo!*—dilatar el *ánimo*, expresión sumamente significativa y conceptuosa de que nos servimos para dar á entender el consuelo ó el desahogo que proporcionamos ó sentimos en las aficciones por medio de la esperanza ó de la conformidad.

Finalmente: el *alma* nos da la vida uniéndose á nuestro cuerpo, y pertenece á la *esencia*, por lo cual decimos que el hombre se compone de *alma* y cuerpo: el *ánimo* hace que la vida sea activa produciendo movimientos y acciones materiales y pertenece á la *accidua*, y por esto llamamos *animales* á todos los seres dotados de sensibilidad y movimiento, principalmente á los brutos: el *ánimo* espiritualiza las acciones y pertenece al *consejo*, ó mas bien á la *reflexión*, como lo prueba el uso que hacían los latinos de aquella voz, diciendo: *in animo meo*, en mi opinión, “según me parece.”

(G. de la Cortina.)

ALTANERO, ALTIVO.—*Altanero* se toma siempre en mal sentido, pues depende del orgullo que se anuncia por un exterior de arrogancia: es seguramente el medio mas seguro de hacerse aborrecer, y defecto del cual se debe tener mucho cuidado en corregir á los jóvenes. Puede uno ser *altivo* con modo, en algunas ocasiones.

ALT

Un príncipe puede y debe desear con una *altivez* heroica, proposiciones ó propuestas degradantes; pero no de un modo *altanero*, ni con tono *altanero*, ni con palabras *altaneras*.

Un alma *altiva* es grande; un alma *altanera* es soberbia.

Se puede tener corazón *altivo* con mucha modestia; no se tiene genio *altanero* sin un poco de insolencia. El insolente, es respecto del *altanero*, lo que el *altanero* respecto del imperioso, que tiene genio dominante.

(Alarcón.)

ALTURA, ELEVACION, EMINENCIA.—La *altura* expresa la situación de un cuerpo, separado de la tierra hacia arriba y perpendicular á ella, y trae consigo la idea de la distancia, ó lo que es lo mismo, de la medida.—Así decimos *altura* de polo—*altura* de un astro—*altura* barométrica—el Dios de las *alturas*, &c.

La *elevacion* no indica separacion de la tierra, prescindiendo de la medida, y es, por decirlo así, mas material: por eso decimos *elevar* una casa, y no *alzar*; tinar por *elevacion* y no por *altura*.

Eminencia indica mucho menos que *altura* y *elevacion*.

Lo *alto* es opuesto á lo *bajo*; lo *elevado* es opuesto á lo *llano*; y lo *eminente* es opuesto á lo *liso* ó á lo *igual* de una superficie.

Las aplicaciones que hacemos de todas estas palabras en sentido figurado, nos indican exactamente la diferencia que hay entre ellas; v. g., de la frase „*alzar por rey*” se derivó el tratamiento de *alteza*, que por mucho tiempo se dió en España á solos los reyes, y hoy se dá á los príncipes de sangre real, á diferencia del tratamiento de *eminencia* que se confirió á guarquias inferiores. Cuando para expresar la incomodidad que nos causa tal cosa, nos valemos de la frase familiar “¡ue

ALU (15)

levanta en alto,” damos á entender que es tan fuerte la impresion que nos hace, que parece que nos separa de la tierra hacia arriba; idea que no podria expresar el verbo *levantar* solo. Decimos dar un salto muy *alto* y no muy *eminente* ni *elevado*: ideas *altas* ó *elevadas*, y nunca *eminentes*, y llamamos *eminencias* y no *alturas* ni *elevaciones*, á las desigualdades ó á los tropiezos que advierte la vista, ó halla el tacto en una superficie, y nos impiden llamarla *lisa* ó *igual*.

(G. de la Cortina.)

ALUCINACION, ALUCINAMIENTO.— La *alucinacion* es el acto de alucinar: *alucinamiento* es el estado en que queda el que ha sido alucinado. Por consiguiente debemos considerar á la primera de estas voces como causa, y á la segunda como efecto; y llamamos tambien *alucinamiento* (y no *alucinacion*) á las visiones que no representa nuestra fantasia excesivamente exaltada.

(G. de la Cortina.)

ALUCINAR, OFUSCAR, CONFUNDIR.— *Alucinar*, es propiamente hacer concebir ideas de cosas que no existen, ó combinar de un modo contrario á lo posible ó á lo probable las ideas de lo que existe.

Ofuscar, es perturbar al entendimiento de modo que no pueda percibir ó distinguir bien las cosas, segun ellas son.

Confundir, es dar á unas cosas los atributos que pertenecen á otras, esto es, tomar unas cosas por otras.

Al *alucinamiento* pertenecen en lo físico las visiones de los dementes, y en lo moral las esperanzas de las personas que se fingen lo que desean, sin sujetarse á la razon.

Al *ofuscamiento* pertenece la oscuridad, tanto física como moral.

La *confusion*, expresa la mezcla des-arreglada, el desorden y trastorno, tanto de las cosas como de las ideas.

ALU

A un pretendiente que cree haber merecido el favor de un ministro; á un amante que se considera preferido; á un hombre que cree poder hacer esto ó aquello, sin mas fundamento que la confianza que les inspire el modo particular con que cada uno vé las cosas, les decimos: “no se *alucinen* vds.”

Cuando una luz excesiva nos deslumbra é impide distinguir bien el color de las cosas, decimos que “se *ofusca* nuestra vista.” Cuando la profusion de palabras ó de frases nos impide percibir bien lo que se nos quiere dar á entender, decimos que se *ofusca* nuestro entendimiento.

La falta de arreglo ó de separacion, nos hace *confundir* las cosas y las ideas, no permitiendo á nuestro entendimiento clasificarlas segun convendria. Esta es la razon porque llamamos *confuso* á un autor que no expone sus doctrinas con método ni orden; y por esta razon tambien decimos que queda *confundida* la persona á quien el convencimiento repentino de su falta de proceder arreglado, deja penetrada de turbacion ó de vergüenza.

Entre *confuso* y *confundido* (aunque el primero no es mas que el participio irregular de *confundir*, y el segundo, el participio regular del mismo verbo), hay la notable diferencia de que *confuso* se aplica á la naturaleza de la cosa ó á su modo de ser; y *confundido*, al estado de la cosa, ó á su modo de quedar.

(G. de la Cortina.)

ALUMBRAR, ILUMINAR.— So *alumbra* para ver: se *ilumina* para la claridad, para la comodidad, para el adorno: de modo que *iluminar* supone siempre mas luz de la que se necesita para ver.

Las luces que diariamente ponen en las calles para que la gente pueda andar con seguridad, se llaman *alumbrado*: las que se ponen en las fiestas públicas,

AMA

(16 ,

AMB

se llaman *iluminación*. Se *alumbra* una antecala: se *ilumina* un salón de baile ó de tertulia. El sol, que nos *alumbra*, *ilumina* la tierra porque la llena de luz.

Las cartas geográficas y las estampas no se *alumbra*n, porque sin esto se ve bien el objeto; pero se *iluminan*, para que se perciba todo con mayor claridad y mas gusto.

(Jonana.)

AMAR, QUERER.—*Amamos* generalmente lo que nos gusta, sean personas, sea cualquiera otra cosa; pero no *queremos* sino la persona, ó lo que hace en algun modo parte de la nuestra, como nuestras ideas, nuestras preocupaciones, y tambien nuestros errores y nuestras ilusiones.

Querer, expresa mas apego, cariño y atencion. *Amar*, expresa mas diversidad en el modo. Lo uno no esta mandado ni prohibido; lo otro está mandado y prohibido, segun el objeto y el grado.

El Evangelio manda *amar* al prójimo como á sí mismo, y prohíbe *amar* á la criatura mas que al Criador.

El niño *querido* es á veces aquel de la familia que *ama* menos á su padres.

(March.)

AMAR, QUERER, ESTIMAR.—Del aprecio ó buen concepto que hacemos de una cosa, sea con fundamento ó sin él, nos resulta por lo regular una cierta inclinacion, que, segun es mayor ó menor, toma las denominaciones de *amor*, de *cariño*, ó de *estimacion*.

La *estimacion* resulta únicamente de la permision del mérito de la cosa estimada: el *cariño*, nace del hábito: el *amor*, es efecto de la pasion.

Basta regularmente conocer el mérito de una persona para *estimarla*: solo la conveniencia de caractéres, conocida por un largo trato, puede producir el *cariño*: el *amor* es una inclinacion vio-

lenta, que se siente mejor que se explica, y en que regularmente tiene poca parte la reflexion; aunque siempre se funda en la suposicion de algun mérito.

De aquí se infiere, primero: que no puede haber *amor* ni *cariño* sin algun grado de *estimacion*; pero que puede haber *estimacion* sin *amor* ni *cariño*: segundo, que aunque el *amor* supone algun grado de *cariño*, no siempre están en proporcion estos dos afectos; y puede *amar* extremadamente á una persona, sin que propiamente la *quiera* tanto como á un amigo íntimo: tercero, que el *amor* y la *estimacion* suelen nacer en un momento, y con el tiempo parar en *cariño* uno y otro, particularmente la *estimacion*: cuarto, que el *amor* debe durar poco; que la *estimacion* puede acabarse, ó variando las pruebas que la causan, ó descubriendo que habiamos juzgado con error; y que el *cariño*, como que es un hábito, suele ser perpetuo.

Por esto el deseo de nuestra propia felicidad y á la inclinacion de una madre á sus hijos los llamamos *amor*, como cosa en que tiene menos parte la reflexion que la pasion. Al contrario, á la relacion de los hijos á la madre, de los hermanos entre sí, &c., se la llama *cariño*, porque se funda en la razon y en el hábito. En el sentido hiperbólico, se dice tambien *amante* de las artes, de la amistad, del orden; *amor* á la virtud, á la justicia; y en general se dá el nombre de *amor* á todo afecto que se supone violento.

Lo opuesto al *amor* es el *odio*, al *cariño* el *aborrecimiento*, á la *estimacion* no sé si corresponde exactamente el *desdén* ó el *menosprecio*.

(Jonana.)

AMBOS, ENTRAMBOS, AMBOS A DOS.—

Ambos no sirve mas que para expresar determinadamente y de un modo abreviado el número de dos personas ó co-

AMO

(17)

AMO

sas de quienes se ha hablado ya, prescribiendo de que estén juntas ó separadas. *Entrambos* hace concebir ademas la idea de la union y de la comunidad ó conveniencia de la cosa; por lo que hablando, v. g., de dos consortes, suele decirse, "esto es muy conducente á la felicidad de *entrambos*."

Ambos á dos, denota con mayor precision la union, y ademas indica cooperacion voluntaria de las dos personas de quienes se habla.

Los adjetivos *ambos* y *entrambos* se aplican indistintamente á las personas, á los animales y á las cosas, y son declinables por todos los casos. Decimos, "ambos ejércitos," "de *ambas* partes," "con *ambas* manos," "por *entrambos* lados, &c."

Ambos á dos, se aplica exclusivamente á las personas, y solo se usa en nominativo.

(G. de la Cortiça.)

AMONTONAR, ACUMULAR.—Primero se *amontona*, despues se *acumula*. Asi pues, se dirá: *amontonar* bienes, *acumular* riquezas.

Tan sabio es *amontonar*, para gozar, como locura privarse de gozar por *acumular*.

(March.)

AMOR, CARIÑO, AFECTO.—Se tiene *amor* á una persona cuya posesion nos parece la suprema felicidad; se tiene *cariño* á aquella cuya amabilidad excita vivamente nuestra ternura; se tiene *afecto* á aquella, cuyo mérito excita vivamente nuestra inclinacion.

El *amor* es una pasion violenta; el *cariño* una pasion tierna; el *afecto* una estimacion apasionada.

El *cariño* se acerca mas al *amor*, por que aquella misma sensibilidad que es el alma del *cariño*, es tambien propia del *amor*, aunque exagerada y mezclada de contrastes que á veces la convier-

ten en dureza; pero la sensibilidad del *afecto* es mas tranquila, porque la inspira el mérito.

Por eso en la idea de *afecto* se comprenden otras inclinaciones mas sólidas, pues tambien se llama *afecto* al que se tiene al amigo, al criado fiel, á aquel á quien nos inclinamos por sus prendas ú otro motivo, sin la ceguedad del *amor*, ni la ternura del *cariño*.

El *amor* conyugal dura muy poco, si es *amor*: se entibia con el tiempo, si es *cariño*: y solo crece y dura, si es *afecto*.

(L. de la Huerta.)

AMOR, GALANTERIA.—El *amor*, mas vivo que la *galanteria*, tiene por objeto la persona, y obliga á complacerla para lograr su posesion; hace que la amemos tanto como á nosotros mismos; se apodera súbitamente del corazon, y debe su principio á un no sé qué indefinible, que arrebató los sentidos y se granjea la estimacion antes de todo exámen, y sin informe ninguno. La *galanteria* es una pasion mas voluptuosa que el *amor*, y cuyo objeto es el sexo. Por ella se forman tramas y máquinas dirigidas á satisfacer el deseo; y el que *galantea*, mas ama su satisfaccion propia que no la de su dama. La *galanteria* mas afecta los sentidos que el corazon, y mas participa y cobra mas fuerzas del temperamento y de la complexion, que no de la fuerza de la hermosura, cuyo mérito descifra con mas conocimiento ó con menos preocupacion. El uno hace agradable á nuestros ojos todas las personas de que gusta la que amamos, como no sean las que nos dan celos. La otra nos hace guardar ciertos miramientos con todos aquellos que pueden servirnos ó perjudicarnos en nuestros proyectos, sin exceptuar nuestro mismo competidor si creemos poder sacar partido de él.

El *amor* no deja libertad para la elec-

ción: al principio manda como señor; después reina como tirano hasta que se rompen sus grillos á fuerza de tiempo, ó por el esfuerzo de una razon poderosa, ó por el capricho de un enfado llevado adelante. La *galantería* da muchas veces treguas á otra pasión, y en frenada por la razon y por el interes, no dificulta en acomodarse con nuestra situacion y con los sucesos.

Aquel nos da á una sola persona, á la cual entregamos nuestro corazon todo entero, de manera que le llena todo y nos hace indiferentes para con todas las otras, por mérito y por hermosura que tengan. La *galantería* nos lleva en pos de todas las personas de belleza y de gracia, y nos une á las que nos corresponden; pero de modo que todavia nos queda gusto para las otras.

El *amor*, como que parece que tiene complacencia en las dificultades, y lejos de arredrarse por ellas, solo sirven para darle mas pábulo. La *galantería* trata de abreviar las ceremonias y formalidades, antes prefiere lo fácil que lo difícil, y las mas veces es una inera diversion. ¿Será esta la razon porque hay en el hombre un fondo mas inagotable de *galantería* que de *amor*? Lo cierto es que es una cosa rara el ver que á un primer *amor* suceda otro segundo, por que estos gastos le cuestan mucho al corazon; pero no sucede así con las *galanterías*, que son á veces infinitas, y que se suceden hasta la vejez.

Siempre hay buena fe en el *amor*; pero es opresor y caprichoso, y le miran en el dia como una enfermedad ó como una flaqueza de ánimo. Su poco de picardía hay en la *galantería*; pero es libre y divertida: nuestro siglo está por ella.

El *amor* graba en la imaginacion la idea halagüeña de una felicidad eterna en la constante y entera posesion del

objeto amado: la *galantería* pinta una imagen agradable del singular placer que nos causará la posesion del objeto deseado. Ni el uno ni la otra pintan estos casos al natural, y sabemos por experiencia que sus colores, aunque graciosos, son falsos.

Hay, sin embargo, esta diferencia: que el *amor*, como que es mas serio, se siente mas de la infidelidad de su pincel, y que la memoria de lo que ha sufrido, viéndolo tan mal pagado, sirve para que rompamos de una vez con él; pero la *galantería*, siendo mas alegre, se siente menos de las burlas de sus pinturas, y la vanidad de haber salido bien de sus proyectos le consuela de no haber hallado la satisfaccion que se habia propuesto.

El *amor* es el que principalmente prueba el placer; y la satisfaccion de los sentidos contribuye menos á la dulzura del goce, que cierta alegría interior que proviene del pensamiento delicioso de que se posee lo que se ama, y que tenemos las pruebas mas perentorias de una tierna correspondencia. En la *galantería* no está tan herido el corazon, el ánimo está mas libre, y los sentidos atienden mas á satisfacerse, y disfrutan con mas igualdad el placer; y así es que mas se goza en ella por el deleite que por la delicadeza de los sentidos.

El que se ve demasiado atormentado por los caprichos del *amor*, pugna por desprenderse de él, y llega á ponerse indiferente. El que se siente cansado con el ejercicio de la *galantería*, toma el partido de descansar, y viene á ser mas sobrio.

El exceso de *amor* viene á parar en celos; el de *galantería* es disolucion: en el primer caso hay peligro de perder la cabeza; en el segundo le hay de perder la salud.

El *amor* no les sienta mal á los don-

AMO

19)

AMO

celos; pero es muy mal mirada en ellas la *galantería*; porque el mundo pasa porque se aficionen á uno; pero no porque se den á la satisfacción de sus deseos.

No sucede lo mismo fuera de este estado; pues entonces se disimula la *galantería* en las mujeres, y se mira como ridículo el *amor*. Como que parece que está en razón que un corazón, nuevo todavía, se deje llevar de una pasión; y los que lo ven, compadecidos del caso, se interesan de buena gana en su favor y no tienen nada que censurar. No juzgan así de una que está sujeta al yugo del matrimonio y que todavía se ve reducida á ceder á una pasión no menos tiránica que ciega. Tal vez será este el motivo por que una soltera, aun con el *amor* mas violento, puede sin embargo conservar la tierna amistad de los amigos que no exigen otros sentimientos que los de estimación y respeto; y es cosa muy difícil que una mujer casada, hallándose en este caso de un *amor* tierno y perfecto, no espante de sí á los otros amigos, ó que no pierda mucha parte del afecto que la profesaba. Nace esto de que, en el primer caso, el *amor* habla siempre su idioma, sin que por esto pierda nada el de la amistad; y de consiguiente, no perdiendo los amigos nada de lo que se les debe, no sienten ni se dan por quejosos de lo que se da al amante. En el segundo caso, el *amor* habla uno y otro idioma, y se gobierna por ambos, haciendo amigo al amante, por manera que los otros, si no se retiran, conocen á lo menos que no les dan tanta confianza, ven que los tratan sobre otro pié, y participan de la indiferencia universal que esta nueva afición ocasiona.

Dicen que el *amor* conserva las buenas prendas del corazón, pero que da al traste con el juicio; y que la *galan-*

tería puede razonar mas, pero que rompe el corazón. Lo cierto es que el *amor* quita la libertad y el discernimiento al entendimiento; y que la *galantería* aguza el ingenio, como que tiene que poner por obra todas sus artes. Por lo que toca al corazón, siempre decide el carácter personal de los sujetos. Estas dos pasiones obran en él, segun varían las personas que son heridas de ellas: si alguna hubiera de sacar partido, seria sin duda el *amor*; porque siendo mas violento que la *galantería*, mueve mas á tomar venganza de aquellos que le contradicen ó que le causan disgusto; y como es tambien mas personal, da ocasión á obrar con mas diferencia respectó de todos aquellos que no son el objeto de él, ó que no le lisonjean.

(A. Cienfuegos.)

AMOR A LA PATRIA, PATRIOTISMO.—El *amor á la patria* es un afecto natural; el *patriotismo* es una virtud.

Aquel es propiamente el apégo que naturalmente tenemos al suelo en que hemos nacido, en que hemos conocido á nuestros padres y amigos, y adquirido las primeras inclinaciones; el que generalmente se tiene á la lengua, á los usos, á las costumbres con que nos hemos criado, á los principios de la educación, á los objetos que nos recuerdan las primeras indelébles impresiones de la infancia. Este afecto natural es casi comun á todos los hombres, sin exceptuar aquellos que habitan los países mas incultos.

El efecto que causa el *amor á la patria* en un carácter activo y desinteresado, es el *patriotismo*, que consiste en un ardiente deseo de servirla, de defenderla, de contribuir á sus progresos, á su bien, á su prosperidad.

Aquel que sin poner nada de su parte en la defensa, ó en el bien de su pa-

ANC

tria, se complace en sus felicidades, se gloria de haber nacido en ella, encarece sus ventajas, y la prefiere á todas, cree tener *patriotismo*, pero solo tiene aun *amor á su patria*.

En muchos casos se puede decir con propiedad, que el *amor á la patria* es al *patriotismo*, como la ceguedad de un amante, al celo de un buen amigo: aquel cree que no hay cosa mejor que lo que ama; este procura que no haya cosa mejor que lo que estima.

(L. de la Huerta.)

ANALOGÍA, CONFORMIDAD.—La relacion que tienen unas cosas con otras, es la idea comun á estas dos voces. Pero la *conformidad* representa una relacion de identidad; la *analogía*, una relacion de conveniencia.

La identidad de casualidades, de accidentes y de circunstancias que concurren en dos cosas diferentes, constituyen su *conformidad*: la semejanza ó conveniencia reciproca que tienen entre sí, constituyen su *analogía*.

La *conformidad* de los gustos, genios ú opiniones de dos personas, supone que sus gustos, genios y opiniones son idénticas. La *analogía* de dos metales, dos vicios, dos ideas, supone que los vicios, las ideas, y los metales, son diferentes; pero la imaginacion nos representa su relacion por la semejanza y conveniencia que tienen entre sí sus cualidades.

Se hace una copia conforme á su original, esto es, idéntica como él. Se hace un discurso *análogo* á las circunstancias, esto es, que conviene á ellas.

De aquí es que decimos: las faldas de los montes, la caida del sol, por la *analogía*, y no por la *conformidad*, que tienen aquellas voces con las ideas á que se aplican.

(L. de la Huerta.)

ANCIANIDAD, VEJEZ.—La *ancianidad* es

ANI

la última edad del hombre: *vejez*, es la *ancianidad* considerada con respecto á la decadencia de la vida.

La *ancianidad* es respetable: la *vejez* fastidiosa. Los *ancianos*, en igualdad de educacion, tienen mas experiencia, por consiguiente mas instruccion y mas juicio que los mozos: los *viejos* suelen tener menos fuerzas de ánimo; por consiguiente la generosidad y todas las grandes virtudes, son mas propias de la juventud.

La *ancianidad* se considera absolutamente: la *vejez* es siempre relativa. Todos los hombres son *ancianos* en llegando á cierta edad; se llaman *viejos* ó no *viejos* segun como los consideramos. Una soltera de veinte y cinco años es *vieja*; una casada de treinta, no lo es. Para una niña de quince años es *viejo* un novio de cuarenta; y no lo es un padre de cincuenta.

(Jonana.)

ANHELO, DESEO.—El *deseo* no es mas que el movimiento interior que nos hace sentir la voluntad cuando apetecemos alguna cosa. El *anhelo* es el *deseo* llevado al último grado de vehemencia de que es capaz el corazon humano.

El *deseo* no supone agitacion ninguna, al paso que el *anhelo* expresa turbacion del ánimo, y da la idea de una agitacion física que nos impide respirar con libertad. La felicidad pública es un *deseo* de todo hombre honrado. Es imposible que un amante pueda ocultar sus *anhelos*.

(G. de la Cruz.)

ANIMAL, BESTIA, BRUTO.—La palabra *animal*, comprende todos los seres organizados vivientes.

La palabra *bestia* caracteriza una clase de animales por oposicion al hombre.

La palabra *bruto*, indica las especies de bestias poseídas del instinto mas grosero é incapaz.

(Mora.)

ANI

(21)

ANI

ANIMOSO, VALEROSO, VALIENTE, INTREPIDO.—Llamaremos *animoso* al que impaciente de atacar ó acometer, no se pára en las dificultades, y emprende osadamente. *Valeroso*, al que sostiene el ataque ó lid con vigor, que no cede á la resistencia que se le hace, y continúa la acción á pesar de la oposición y de los esfuerzos contrarios que se le presentan. *Valiente*, al que corre al peligro sin miedo, y que prefiere el honor á la vida. *Intrépido*, al que arrostra y ve á sangre fría el peligro mas evidente, sin aterrarse al aspecto de una muerte inevitable.

Diremos, pues, que el *animoso* se avanza ó adelanta; el *valeroso* prosigue; el *valiente* se espone; y el *intrépido* se sacrifica.

(March.)

ANIKUILAR, DESTRUIR.—Lo que se *destruye* cosa de subsistir, aunque pueden quedar vestigios; lo que se *aniquila* desaparece enteramente. *Aniquilar* tiene mas fuerza que destruir; de modo, que *aniquilamiento* es una *destrucción* total.

Destrucción, se usa comunmente en el sentido literal para las cosas compuestas y que forman cuerpo por la union de sus partes. *Aniquilar*, no se dice principalmente, sino del ser simple en proposiciones de física: en otro caso tiene siempre un sentido hiperbólico.

(March.)

ANIKUILAR, ANONADAR.—Estas dos voces parecerian sinónimos perfectos si se atiende solamente á su etimología; pues la única diferencia que hay entre ellas es, que *aniquilar*, se deriva de la voz latina *anihil*; y *anonadar*, de la castellana *nada*, traduccion literal de aquella, de modo que ambas significan *reducir á la nada*. Pero dejan de ser sinónimos, segun el uso que se hace de ellas.

Anonadar, siempre se emplea en sentido moral: *aniquilar*, siempre en sentido físico. Aquel se aplica á las personas solamente; éste á las personas y á las cosas. Decimos que el alma se *anonada* ante la presencia de Dios, y no, que se *aniquila*. Por el contrario, hablando de un pais, de un caudal, &c., se dice que están *aniquilados*, y no *anonadados*. Si decimos que fulano está *aniquilado*, damos á entender que las enfermedades, la miseria, los desórdenes, &c., han destruido su salud; pero si decimos que está *anonadado*, significamos que está confundido, ó avergonzado, ó abatido profundamente, ó sumergido en el mas vivo dolor.

(G. de la Cortina.)

ANTECEDER, PRECEDER.—El primero expresa anterioridad de tiempo; el segundo, anterioridad de lugar; por eso llamamos *antecesores* á los antepasados, de quienes descendemos; y llamamos *predecesores*, á los que obtuvieron, antes que nosotros la misma dignidad (ó como vulgarmente se dice, ocuparon el mismo puesto) que actualmente obtenemos. Pero debe notarse que el verbo *preceder*, lo mismo que el adjetivo *predecesor*, indican anterioridad inmediata, al contrario de *anteceder* y *antecesor*, que excluyen toda limitacion de tiempo.

V. *Predecesor*.

(G. de la Cortina.)

ANTIGUAMENTE, EN OTRO TIEMPO, OTRAS VECES.—Los tres designan el tiempo pasado; pero *antiguamente* le designa como muy apartado del tiempo presente; *en otro tiempo*, como simplemente separado; y *otras veces* le indica no solamente como separado de lo presente, sino tambien como diferente, por los accesorios.

Tan injusto es juzgar de lo que se practicaba *antiguamente*, por lo que en el día está en uso, como seria ridículo

querer arreglar los mos del día por lo que *antiguamente* se hacia. En otro tiempo se regaba mucho á los convidados á que bebiesen, en el día ni aun se les indica. Las cosas mudan según los tiempos y las circunstancias: lo que otras veces era bueno, puede no ser conveniente ahora.

(March.)

AÑADIR, AUMENTAR.—El *aumento* es el resultado de la *adición*. La parte que se agrega á otra para hacerla mayor, es lo que se *añade*; la que se hace mayor con la parte *añadida*, es lo que se *aumenta*.

Aumenté el número de mis libros, *añadiendo* á los que tenia, algunos que me faltaban.

Este vecindario se vá *aumentando* de día en día; y no, se vá *añadiendo*.

Aumentó su caudal, *añadiendo* á él el dote de su mujer; y no, *añadió* el caudal, *aumentando* el dote, porque se daría á entender lo contrario de lo que se queria decir.

(L. de la Floria.)

A PESAR DE, NO OBTANTE.—*A pesar de*, expresa una opinion de resistencia sostenida, ya por el hecho, ya por otros medios; pero sin efecto por parte del que se opone, enunciado por el complemento de la proposición. *A pesar de* sus cuidados y de sus precauciones, el hombre no puede evitar su destino. El alma del filósofo queda libre *a pesar de* los tiros de la muchedumbre, y la razon le muestra *a pesar de* las tinieblas que la preocupacion esparce en rededor suyo.

No obstante, indica solamente una oposicion ligera por parte del complemento, y de lo que parece no hacerse caso. La fuerza ha hecho, y hará el derecho de las potencias, *no obstante* las protestas de los débiles. El malvado no respeta los templos, en los cuales co-

mete crímenes, *no obstante* la santidad del lugar.

(March.)

APETENCIA, APETITO.—La *apetencia* indica necesidad: el *apetito*, deseo. Aquella es independiente de la voluntad: éste puede depender de la voluntad ó del hábito. La *apetencia* pertenece á la conservacion del individuo, El *apetito* muchas veces es contrario á ella, y por eso la moral nos impone la obligacion de moderarlo cuando no es efecto de nuestra voluntad. Así decimos, que la gula es un *apetito* desordenado de comer y beber, y no una *apetencia*;—*apetitos* sensuales, y no *apetencias*. Si hablando de un enfermo decimos, que ya ha recobrado la *apetencia*, damos á entender, que vá mejorando su estado; pero si decimos que ha adquirido tal ó cual inclinacion nociva, como por ejemplo comer tierra, diremos que tiene el *apetito* de comer tierra y no la *apetencia*.

(G. de la Cruz.)

APLACAR, CALMAR.—El viento *aplaca*, el mar *calma*. Respecto á las personas cuando están coléricas ó con el furor de la ira, se trata de *apacuarlas*; pero se procura *calmarlas* cuando están conmovidas por el excesivo temor del mal, ó por el terror ó la desesperacion. Así, pues, la palabra *apacuar* tiene lugar con lo que procede de la fuerza ó de la violencia, y la palabra *calmar* en lo que es efecto de turbacion ó de inquietud.

Una sumision nos *aplaca*, un rayo de esperanza nos *calma*.

(March.)

APÓCRIFO, SUPUESTO.—Llámanse *apócrifos* lo que no es auténtico ni está probado; lo que es *supuesto*, es falso ó inventado.

Los protestantes tienen por *apócrifos* algunos libros sagrados, que la iglesia romana reconoce como divinos y auténticos. La historia *apócrifa* de la papisa

APR

(23)

APT

humana, se halla igualmente refutada y sostenida por sabios de una y otra creencia. La donación supuesta de Constantino ha sido por mucho tiempo un punto de la historia que no se dudaba.

(March.)

APRECIO, ESTIMACION.—*Aprécio* es únicamente el juicio favorable que se forma de alguna cosa: *estimacion*, es además la inclinacion que de allí resulta á la cosa *estimada*. *Apreciar* yo una cosa, es propiamente ponerle precio, ó juzgar de su valor con respecto al común de los hombres: *estimarla*, es juzgar de su valor con respecto á mí.

Una circunstancia particular puede hacerme *estimar* en mucho una joya de poco valor, sin que por eso deje de hacer *aprécio*, ó conocer el mérito de otras alhajas mas ricas y preciosas. Yo debo apreciar el mérito de la *Eneyda*, aunque acaso *estime* mucho mas una sátira de *Juvenal*, ó una simple fábula de *Fedro*.

Lo que se opone al *aprécio* es el *desprecio*; esto es, la persuasion de que la cosa no tiene valor ninguno. Lo opuesto á *estimar* es *desestimar*, *menospreciar*, mirar con repugnancia; últimamente, es la inclinacion que resulta del desprecio

(Jenama.)

APRENDER, INSTRUIRSE.—Parece que se *aprende* oyendo las lecciones de un maestro, y que se *instruye* uno por sí mismo haciendo investigaciones

Es preciso mas docilidad para *aprender*, y mucho mas trabajo para *instruirse*.

Algunas veces se *aprende* lo que no se quisiera saber; pero siempre se quiere saber las cosas de que uno se *instruye*.

Se *aprenden* y saben las novedades públicas por la voz de la fama. Se *instruye* uno de lo que pasa en los gabinetes por medio del cuidado y la atencion en observar y en informarse.

El que sabe escuchar, sabe *aprender*.
El que sabe hacer hablar, sabe *instruirse*.

Sucede algunas veces que se olvida lo que se habia *aprendido*; pero es raro el olvidar las cosas de que uno ha tenido el trabajo de *instruirse*.

El que *aprende* un arte ó una ciencia, está en clase de discipulo. El que se ha *instruido*, tiene el mérito de maestro.

Para llegar á ser hábil, es menester comenzar por *aprender* de los que saben, y trabajar despues en *instruirse* á sí mismo, como si nada se hubiera aprendido.

(March.)

APROPIARSE, ARROGARSE, ATRIBUIRSE.

—*Apropiarse*, es tomar para sí una cosa.

Arrogarse, es requerir, mandar con altanería, sin tener facultades para requerir ó mandar.

Atribuirse, es adjudicarse el hombre una cosa que quiere se mire como suya.

El hombre ambicioso se *apropia*; el vano y orgulloso se *arroga*; el envidioso se *atribuye*.

Uno se *apropia* un campo, se *arroga* un título ó mando, se *atribuye* una invencion.

(March.)

APTO, CAPAZ.—*Apto* explica una idoneidad pasiva; *capaz*, una idoneidad activa.

Es *capaz* de ejecutar cualquiera cosa, de acometer á un enemigo mas fuerte que él.

Es *apto* para aprender, para que se le imprima bien en la memoria lo que se le dice.

Un buen oficial es *apto* para la carrera militar, y *capaz* para formar el plan de un ataque.

(L. de la Huerta)

APTO, CAPAZ.—*Apto* en general, significa mas que *capaz*, ya sea que se hable de

AQU

un general, ya de un juez, ó de un literato. Puede muy bien un hombre haber leído cuanto se ha escrito sobre el arte de la guerra, y aun haberla hecho, sin ser *apto* para hacerla; puede ser *capaz* de mandar, mas para adquirir el nombre general *apto*; es preciso que haya mandado mas de una vez con buen éxito.

Un juez puede saber todas las leyes sin ser *apto* para su aplicacion.

Un literato puede no ser *apto* para escribir ni para enseñar.

El hombre *apto* es pues el que hace mucho uso de lo que sabe: el *capaz* puede; el *apto* ejecuta. (Véase *capacidad, aptitud.*)

(March.)

Aquí, acá.—Son adverbios locales, que valen lo mismo que *este lugar*, ó *en este lugar* en donde se halla la persona que habla. Su diferencia consiste en que *aquí* representa el lugar de un modo absoluto y sin referencia alguna á otro lugar. *Aquí* vivo, *aquí* como. Pero *acá*, tiene mayor extension, porque ademas de representar el lugar, añade por si solo la exclusion de otro lugar determinado, que directa ó indirectamente se contrapone á aquel en que nos hallamos; de modo, que sin el recurso del sentido nos presenta la idea, ó del paso de uno á otro, ó de la comparacion, ó de la preferencia, ó de alguna otra circunstancia, que los distingue ó separa.

Como *aquí*, vivo *aquí*, supone sola y absolutamente el lugar en donde como y vivo, sin excluir determinadamente otro lugar, sin representar por si la menor idea de duda, preferencia ó relacion alguna respecto de otro. Pero, hoy como *acá*, excluye determinadamente el lugar en donde suelo comer.

Con la misma proporcion se distinguen lo adverbios locales *allí* y *allá*.

ARE

El primero representa aquel lugar absolutamente, y el segundo le representa con relacion exclusiva del lugar en que hablamos. *Allí* está, no supone mas relacion que aquel lugar en donde tal vez ha estado siempre; *allá* está, esto es, no está *aquí*, en donde suele, ha estado, ó debe estar.

(L. de la Huerta.)

ARENKA; DISCURSO, ORACION.—*Arenga* es una oracion ó razonamiento hecho á una comunidad ó persona de respeto. *Discurso*, el razonamiento, plática ó conversacion dilatada sobre alguna materia. *Oracion*, razonamiento, locucion compuesta sobre algun asunto ó circunstancia interesante

La *arenga* se dirige propriamente al corazon, teniendo por objeto persuadir y mover los animos; su mérito y su belleza consisten en ser viva, animada, interesante, fuerte y energética. El *discurso* va directamente al entendimiento, proponiéndose explicar e instruir; su mérito principal consiste en ser claro, exacto y elegante. La *oracion* trabaja en preparar y disponer la imaginacion, fundándose su plan comunmente en la alabanza ó la critica, y consistiendo su belleza y su mérito en ser noble, delicada, y su estilo elocuente.

El capitán hace á sus soldados una *arenga* para animarlos á la pelea. La academia propone un *discurso* para desenvolver ó sostener un sistema. El orador propone una *oracion* fúnebre para dar al concurso una grande idea de su héroe.

Lo largo de la *arenga* suele amortiguar el fuego de la accion. Las flores del *discurso* disminuyen muchas veces las gracias de él. La afectacion de lo maravilloso en la *oracion* desluce á esta, y la hace perder la ventaja de lo verdadero.

(March.)

ARMONIA. MELODÍA.— Aunque parece ajeno de este exámen el explicar la significacion de los términos propios de un arte, no será fuera de proposito el analizar aqui estas dos voces, porque tambien pertenecen al uso comun, en el cual no será extraño que se confundan, por las diferentes significaciones que has dado á la voz *melodía*, tanto los antiguos, como el uso comun, y los escritores del arte de la música.

Los primeros la confundian con la *armonía*, atribuyendo á esta la parte de la música que hoy entienden los facultativos por *melodía*, porque “no entendian por *armonía* (como ahora se entiende) la combinacion y concordancia que se forma de las proporciones de varias partes de diversas voces, que se oyen al mismo tiempo, que es el objeto del contrapunto moderno; sino la relacion que tienen entre si los grados sucesivos de una voz sola, al pasar del agudo al grave, del grave al agudo...” (*)

El uso comun no atribuye á la *melodía* otra idea que la de la dulzura y la suavidad; y el Diccionario de nuestra lengua se afirma en este sentido, diciendo que es: *la dulzura, primor y blandura de la voz y canto suave y armonioso*, siguiendo la etimología de la voz, derivada de la voz griega *Melos*, que significa verso o canto, de donde se llamó *Melicus* al músico (+), con relacion á *Mely* ó miel; porque probablemente se consideraba entre los griegos la dulzura, como una cualidad inherente al canto, y este como inseparable del verso.

Es preciso respetar este sentido adoptado en todos tiempos por el uso comun: pero no es justo prescindir en el exámen analítico de estas voces, de las

(*) *Melos*. *Poet. de Arist.* Martí. *Est. de la música.*

(+) *Melicus* es tres muscas, á proporción *Mel*, que es el nombre de la miel. *Art. del Dic. Sp. L.*

ideas que hoy se aplican á ellas, y que esencialmente las distinguen; tanto mas, que la definicion que aplica el Diccionario á la voz *melodía*, las confunde implícitamente, pues supone que lo *armonioso* es una de las cualidades que constituyen la *melodía*.

Los maestros y escritores del arte, entienden bajo los nombres de *melodía* y *armonía*, las dos partes de la música en que distinguen el canto considerado con relacion á una voz sola, del otro que llaman concertado.

Segun sus principios, creo que se podrá definir asi: La *melodía* es la inflexion agradable de una voz, que pasa sucesivamente de unos sonidos á otros. La *armonía* es la combinacion metódica de varias voces, que forman al mismo tiempo diversos sonidos.

De modo que no puede haber *armonía* sin la concurrencia de dos ó mas voces. La *melodía* no supone mas que una sola.

Esta es la parte mas esencial del arte, porque abraza todos los principios que forman el verdadero fundamento de la música, y puede existir sin la *armonía*, que es la parte que añade á aquellos principios fundamentales los de las consonancias y disonancias de las voces concertadas, y puede mirarse como el adorno con que el arte realiza la belleza de la *melodía*.

(L. de la Huerta.)

AROMA, PERFUME.— *Aroma* es todo cuerpo insanimado que despide fragancia ó perfume.

Perfume se dice tambien del cuerpo que perfuma, pero jamas se dice *aroma* al olor mismo.

El *perfume* se dirige únicamente al olfato, el *aroma* lisonjea el olfato, la vista y aun el paladar.

March.

ARTE, OFICIO, PROFESION.— El *arte* ha-

ce el artesano y hombre hábil; el *oficio* el operario y jornalero: la *profesion* el hombre de un orden ó de cierta clase.

El *oficio* requiere un trabajo material, mecánico ó de manos; la *profesion* un trabajo ú ocupacion cualquiera; el *arte* un trabajo del ingenio, sin excluir ni exigir un trabajo material.

(March.)

ASCENDIENTE, IMPERIO, INFLUENCIA.—

El *ascendiente* es el poder de una superioridad legítima, como el de un anciano respetable, de un padre virtuoso. *Imperio* es el poder de la fuerza. *Influencia* el de la elocuencia, de la persuasion, y de la insinuacion.

(March.)

ASIR, AGARRAR.—Estos dos verbos explican la diferente actividad de la accion que representan.

El que *agarra* asegura, tiene firme; porque el verbo *agarrar* supone la fuerza necesaria para lograr su efecto. El que *ase*, puede ó no asegurar; porque la accion de *asir*, no supone precisa y positivamente la fuerza necesaria para asegurar y tener firme.

Corrió tras él, y le *agarró*; no nos deja duda de que lo tiene asegurado. Corrió tras él, y le *asió*; nos deja la duda de si le *asió* de modo que pudo asegurarle; porque el verbo no lo explica por sí solo, y así es preciso añadir de qué parte, ó cómo le *asió*, para que se deduzca el efecto por el modo y circunstancias de la accion: le *asió* fuertemente del brazo, ó le *asió* de la capa.

La accion de *asir* se refiere al uso del *asa*; la accion de *agarrar* al de la *garra*. Aquella sostiene tal vez sin esfuerzo; ésta asegura con fuerza y tenacidad.

Por esta razon, para explicar la poca seguridad de una cosa, se dice que está *asida* de un cabello; no *agarrada*.

(L. de la Huerta.)

ASTRÓNOMO, ASTRÓLOGO.—El *astrónomo* conoce el curso y el movimiento de los astros.

El *astrólogo* ratiocina sobre su influencia.

El primero observa el estado de los cielos, señala el orden de los tiempos, los eclipses y las revoluciones que proceden de las leyes establecidas por el primer móvil de la naturaleza, en el número inmenso de los globos que contiene el universo, y *erra* poco en sus cálculos.

El segundo predice los acontecimientos, anuncia la lluvia, el frio, el calor y todas las variaciones de los meteoros, engañándose las mas veces en sus predicciones.

El uno explica lo que *hace* y merece el aprecio de los sabios; el otro *charla* divulgando lo que *imagina*, esparciendo comunmente mentiras, y buscando de este modo la estimacion del vulgo, fundándola en su necia credulidad.

(March.)

ASUNTO, MATERIA.—*Asunto*, es el objeto particular de que se trata: *materia*, es la entidad á la cual pertenece el *asunto*, y constituye su calidad.

Se propone un *asunto* cuya *materia* ofrezca medios de lucimiento á la erudicion y al ingenio.

La murmuracion es en la sociedad una *materia* inagotable, porque no hay en ella cosa de que no hagan los necios un *asunto* muy serio para ejercerla, supliendo con este cómodo recurso, su falta de talento.

(L. de la Huerta.)

ATENTO, CORTÉS.—Ser *cortés*, es una obligacion que nos impone la buena crianza: ser *atento*, es una calidad á que nos inclina la buena educacion.

El *cortés* puede serlo sin pasar los límites de su obligacion: el *atento* no se

ATR

(27)

siene a ella, y emplea noblemente los medios de agradar ó de complacer.

Decir de un caballero que es *cortés*, no es una lisonja, es solo decir que no es grosero. Decir que es *atento*, es hacer su elogio; es decir, que añade á la cortesía el agrado, la complacencia.

El *cortés* lo es siempre sin afectacion: el *atento* puede ser afectado. Hay hombres que á fuerza de *atenciones* nos aléjan diestramente de su familiaridad y confianza.

(L. de la Huerta.)

ATREVIAMIENTO, OSADÍA, ARROJO.—El *atrevimiento* supone una resolucion de la voluntad acompañada de confianza en nuestras propias fuerzas para conseguir un fin árduo. La *osadía* supone el desprecio de las dificultades ó riesgos superiores á nuestras fuerzas, pero acompañado de una excesiva confianza en la fortuna ó en la casualidad. El *arrojo* no supone ningun género ni confianza, sino una ceguedad con que temerariamente nos exponemos á un riesgo, sin examinar la posibilidad ni la probabilidad de salir bien de él.

Un *torero* es naturalmente *atrevido*, y lo debe á la fundada confianza que tiene en su habilidad, en su ligereza; pero si apartándose de las precauciones comunes y conocidas del arte, se empeña por vanidad, en una suerte arriesgada, decimos que es *osado*, porque desprecia con excesiva confianza un riesgo superior á los medios que puede naturalmente emplear para salir bien del lance, entregándose demasiado á la fortuna ó á la casualidad. Si picado de los desprecios del concurso, ciego de cólera y despecho, expone temerariamente su vida en una suerte contra toda probabilidad de salir bien de ella, decimos que es *arrojado*, que es un *arrojo* lo que hace; porque no le mueve á ello la confianza que tiene en su des-

ATR

treza, ni lo que puede dar de sí la fortuna ó la casualidad, sino una ciega precipitacion, que le hace preferir en aquel momento, la probabilidad de quedar muerto en la plaza, al sonrojo de verse despreciado y escarnecido.

(L. de la Huerta.)

ATRIBUIR, IMPUTAR.—La voz latina *tribuere* en su sentido primitivo, designa partir, hacer muchas partes de una cosa, distribuirla entre muchos. De aquí viene *attribuere*, atribuir, dar, apropiar, aplicar á. *Atribucion*, es la asignacion de sueldos, salarios, prerogativas, &c.; y *atributo* es la propiedad que distingue á un objeto. De la voz latina *putare*, que significa originariamente podar, limpiar, mondar, y por traslacion, poner en limpio, liquidar una cuenta, calcular, examinar, pensar; de ahí, digo, viene *imputar*, que significa calcular sobre, incluir una suma en otra, ó deducirla. Como sinónimo de *atribuir*, opone una operacion complicada á una operacion simple, como que ofrece la idea de cómputo, de cálculo, de combinacion. *Imputar* es en este caso *atribuir* por combinacion, por medio de combinaciones, y con responsabilidad. Estas dos voces expresan la accion de poner una cosa á cargo de alguno. *Atribuirselo*, es cargársela como cosa propia suya, como obra suya inmediata, por un juicio, por una simple asercion. *Imputársela*, es cargársela aplicándole el mérito de ella. Se *imputa* por lo regular el mérito de las cosas que se *atribuye*. *Atribuir*, se toma indiferentemente en buena y en mala parte; pero *imputar*, se toma por lo regular en mala parte. Se *atribuye* una accion mala así como una buena, una virtud y un vicio; pero antes se *imputan* las acciones malas que las buenas, antes un delito que una virtud. No se crea por esto que *imputar* se aplica siempre en mal sentido; pues

la razon y el uso universal fundado en ella, prueban lo contrario. *Atribuir*, se usa en el sentido físico lo mismo que en el moral; y se *atribuye* una accion á una persona, así como el flujo y reflujo del mar á la accion combinada del sol y de la luna. *Imputar*, apenas tiene uso sino en el sentido moral, y por lo comun no *imputamos* sino á las personas ó seres personificados, ó á las cosas animadas. Bien es verdad que no se puede hacer de esta observancia, relativa al uso actual, una regla absoluta y exclusiva.

(A. Cienfuegos.)

AUN, TODAVÍA.—*Todavía*, parece que se refiere mas bien á la duracion actual y su fin: *aun*, se refiere á lo porvenir. Aquella por consiguiente se acomoda mejor á las oraciones positivas; ésta á las negativas.

Todavía subsisten monumentos de la antigua Roma: *aun* no se conoce su verdadero fundador. Es preciso confesar que el sentido de estas dos proposiciones *aun* no se ha fijado bien, y por consiguiente conservan *todavía* mucha arbitrariedad.

(Jonama.)

AUXILIO, SOCORRO, AMPARO.—Se da el *auxilio* al que ya tiene, y le conviene tener mas; el *socorro* al que no tiene lo suficiente; el *amparo* al que no tiene nada.

A un ejército considerable se le *auxilia* para hacer mas poderosa é irresistible su fuerza; á una plaza que sostiene con dificultad un sitio, se la *socorre* para que no se rinda; á un infeliz vencido y derrotado, se le *ampara* para que no perezca.

Se pide *auxilio* para vencer; *socorro* para no ser vencido; *amparo* para no perecer. Se *auxilia* al industrial; se *socorre* al necesitado; se *ampara* al desvalido.

(L. de la Huerta.)

AVARIENTO, CODICIOSO.—El avariento

tiene el afan de guardar: *codiciar*, de adquirir. No se dice ser *avariento* del bien ageno, ni *codiciar* el bien propio, porque solo es *avariento* el que posee, y *codicioso* el que desea.

El *avariento* no expone nunca su caudal, por miedo de una pérdida. El *codicioso* le arriesga muchas veces, por el afan de la ganancia.

Este es mas digno de *compasion*, porque siempre ve lejos de su objeto en que pone su felicidad; pero el *avariento* sabe que posee lo que cree que puede hacerle dichoso, y se complace en cierto modo con la falsa idea de que, si se priva de mucho, es por poder lograrlo todo.

(L. de la Huerta.)

AVERSION, REPUGNANCIA, OPOSICION.—

La *aversion* se aplica tanto á las personas como á las cosas; supone el deséo de la separacion, conforme lo indica su etimología *avertere*, apartar, atajar; y es independiente de la voluntad.

La *repugnancia* hace concebir la idea del combate de la voluntad; la cual pugna en vano consigo misma para vencerse, y por consiguiente aquella tampoco depende de ésta.

La *oposicion* supone resistencia causada por un modo de sentir enteramente contrario, y depende muchas veces de la voluntad ó del capricho.

La *aversion* puede degenerar en horror: la *repugnancia* en hastio y en odio: la *oposicion*, en aborrecimiento.

La *repugnancia* es mucho mas material que la *aversion*, y ésta, mas que la *oposicion*.

Nos causa *repugnancia* un alimento, una medicina, una lectura. Tenemos *aversion* á las personas, á la soledad, á los insectos. Se nos *opone* una persona, cuyo carácter no conviene con el nuestro. Somos *opuestos* á que se nos contraríe.

(G. de la Cordina.)

AXIOMA, MÁXIMA, SENTENCIA, APOTEGMA, AFORISMO.—El *axioma* es una proposición, una verdad capital, principal, tan evidente por sí misma, que cautiva por su propia fuerza y con una autoridad irrefragable el entendimiento bien dispuesto. Es la antorcha de la ciencia.

La *máxima* es una proposición, una instrucción importante, mayor, hecha para iluminar y guiar á los hombres en la carrera de la vida; es una gran regla de conducta.

La *sentencia* es una proposición, una lección breve, patente y admirable, que deducida de la observación ó tomada en el sentido íntimo, ó en la conciencia, nos enseña lo que es preciso hacer ó lo que pasa en la vida; es una especie de oráculo.

Apotegma es un dicho memorable, un rasgo sorprendente, que saliendo de un alma enérgica, nos causa una viva impresión: es una centella del espíritu, ó de la imaginación, de razón y de sentimiento.

Es el *aforismo* una noción, una enseñanza doctrinal, que expone ó resume en pocas palabras, en preceptos y en compendio, lo que se trata de aprender: es la sustancia de una doctrina.

El *axioma* debe ser claro, geométrico, de eterna verdad. La *máxima* debe ser cierta, luminosa y de grande utilidad. La *sentencia*, concisa y de un giro ó expresión proverbial. El *apotegma* agudo, picante y dramático. El *aforismo* luminoso, dogmático, apoyado en observaciones y pruebas desenvueltas y patentes.

El *axioma* se presenta como por sí mismo al que busca la ciencia y lo subyuga. La *máxima* resulta de la observación de los efectos constantes; y de las conexiones generales que uno reduce á un principio. La *sentencia* parece formarse de una multitud de verdades, que se confunden y se reducen á una

sola, expresada con un rasgo enérgico. El *apotegma*, es como inspirado por la ocasión, que con el choque expide centella. El *aforismo* nace bajo la pluma del sabio metódico, que despues de haber considerado bien, concebido con claridad, y discernido con acierto, reduce sus investigaciones y sus descubrimientos á divisiones y á ciertos puntos capitales.

Citaremos como ejemplo algunos *axiomas*. *Un cuerpo es impenetrable á otro cuerpo; ó bien dos cuerpos no pueden ocupar á la vez el mismo espacio..... cosas iguales á una tercera, son iguales entre sí.....*

Como por ejemplo de *máximas*. *Considerad el fin..... atended al objeto..... Conócete á tí mismo; inscripción del templo de Delfos..... Queréis, dicen los Persas, que crezca el mérito? sembrad las recompensas.*

Las proposiciones siguientes pueden ser miradas como *sentencias*. *La adversidad es la gran maestra del hombre; ó como dice el adagio griego: lo que os daña os instruya.*

Cuéntanse entre los *apotegmas* estos rasgos. *Preguntaban á Leonidas, por qué los valientes prefieren el honor á la vida? —Porque depende la vida de la fortuna, el honor de la virtud.*

Las siguientes proposiciones son *aforismos*. *Las enfermedades, segun la doctrina de Hipócrates, las cura la naturaleza, y no los remedios; y la virtud de los remedios consiste en ayudar la naturaleza.*—(V. *Máxima, Sentencia.*)

(March.)

B

BANCAROTA, QUIEBRA.—Uno y otro término significan la cesación ó abandono de comercio ó de pago: pero *bancarota* manifiesta propiamente el efecto de la insolvencia ó malversación. Hacer *bancarota*, es cerrar la tienda, casa de comercio ó de pago, y desaparecer del

comercio ó de la pagaduría, renunciando á esto de grado ó de fuerza. Hacer *quiebra*, es dejar de pagar al vencimiento de los plazos, declararse imposibilitado de pagar y pedir tiempo para el pago. La *bancarota*, expresa literalmente la cesacion absoluta del comercio &c.; la *quiebra*, la caída o pérdida en él.

La decadencia, la ruina del comercio lleva consigo la imposibilidad de continuar. La cesacion, el rompimiento del comercio da lugar á la alternativa, ó de que uno no puede, ó de que no quiere continuarlo. Lo segundo conviene pues mejor para expresar la *bancarota* voluntaria ó de intento, fraudulenta ó criminal; lo primero para expresar la *quiebra* forzosa, desgraciada é inocente: y aquí está la principal diferencia que el uso establece entre estas dos voces. La calificación de *bancarota* es injuriosa; la de *quiebra* no lo es. Aquella es mas propia de un banquero ó pagador, y aun tambien de un tesorero ó cajero, á no ser un caso fortuito de la desgracia; ésta, es decir, la *quiebra* suele ser mas frecuente, y es mas propia en un comerciante, en razon de las pérdidas y quebrantos naturales de su caudal, habiéndolo expuesto, y aventurándolo en el tráfico y el giro, por buscar la ganancia de que puede privarle un contra-tiempo cualquiera, arruinando su capital; riesgo á que no tienen necesidad de exponer sus fondos aquellos otros á quienes parece mas aplicable la *bancarota*, y en quienes esto suele ser efecto de la mala fe y de malversacion.

(March.)

BASTANTE, SUFICIENTEMENTE.—El primero de estos dos adverbios parece mas vago é ilimitado que el segundo; porque *bastante*, da una idea absoluta é indeterminada de la abundancia, suponiendo que hay sin escasez lo que se necesita; y

suficientemente, da una idea relativa; trayéndola determinadamente á lo que justamente alcanza, para no carecer de lo preciso. Y así se dice en un sentido absoluto: fulano es *bastante* rico; y en un sentido relativo á sus obligaciones, se dice que es *suficientemente* rico.

El que dice que Leganés es un buen lugar, y que hay en él casas *bastante* grandes, no explica mas que la magnitud absoluta é indeterminada de las casas de Leganés; y no dirá que hay en él casas *suficientemente* grandes, á no referirse determinadamente al objeto para el cual se necesita que lo sean.

(L. de la Huerta.)

BATALLA, COMBATE.—La primera es una accion general, y comunmente precedida de algun plan premeditado. El segundo parece ser una accion particular, muchas veces imprevista. Así, pues, las acciones que hubo en Canas entre cartagineses y romanos, en Farsalia entre César y Pompeyo, son *batallas*. Pero la accion en que los Horacios y Curriacios decidieron de la suerte de Roma, y de Alba, la del paso del Rhin, la derrota de un convoy ó de un partido, son *combates*.

La *batalla* de Pavia entre Carlos V. y Francisco I., la de San Quintin, tambien entre españoles y franceses, la de Almansa, entre Felipe V y Carlos de Austria, la de Waterloo, entre Napoleon y los aliados, fueron acciones decisivas. La palabra *combate* es mas relativa á la accion de pelear entre dos ó mas combatientes; ó una parte de ejército disputando ó abriéndose un paso, defendiendo una posicion, &c.

Las batallas se dan solamente entre ejércitos enteros, y se ganan ó se pierden llevando consigo el resultado grandes consecuencias, trascendentales á todo un reino, una provincia, &c. Los *combates* se dan entre cierto número de

BEN

(31)

hombres, y se tienen entre todas las demás cosas que tratan de destruirse ó de superar la oposicion, y solo es fatal su resultado á las personas que entran en la lid ó cosa disputada, &c.

(March.)

BELLEZA, HERMOSURA.—Tómase aquí la primera de estas dos voces en su riguroso sentido, y no en el vulgar, en que comunmente se usa para dar mas fuerza á la alabanza, ó encarecer la admiracion.

Una y otra consisten en la buena proporcion y armonia de las partes que componen un todo; pero la voz *hermosura* se limita á representar aquella idea con relacion á lo agradable: la voz *belleza* representa la idea de la perfeccion posible.

En este sentido se admira la *belleza* del Laocoonte, del Hércules Farnesio, de los cuales no se dice que son *hermosos*; pero la Vénus de Médicis, y el Apolo Pythio son *bellísimos* para los inteligentes, y *hermosos* para todos.

De aquí es, que el gusto viciado por el capricho ó la costumbre, pone muchas veces la *hermosura* en lo que está distante de la *belleza*. Y no sería poco el desconuelo de muchas que tienen en el mundo la reputacion de *hermosas* si supiesen que no parecían *bellas* á los ojos de Mengs, de Rafael ó del Corregio.

(L. de la Huerta.)

BENDICIDO, BENDITO.—El primero se refiere á la accion ó modificacion que sufre la persona ó cosa de que se habla. El segundo expresa el estado en que queda la misma persona ó cosa, despues de haber sufrido aquella accion.

Así, llamamos agua *bendita*, pan *bendito*, al agua y al pan que han sido *bendecidos*.

En general, todas las voces castella-

BES

nas, terminadas en *ado*, y en *ido*, expresan la *accion* ó modificacion que sufre la cosa, y refieren la idea á una causa ó á un agente cualquiera; y las voces que terminan en *cho*, *so*, y *to*, expresan el *estado* en que queda la cosa por haber sufrido aquella accion.

De esta especie son las siguientes:

Confesado—Confeso.

Confundido—Confuso.

Convencido—Convicto.

Dirigido—Directo—y Derecho.

Elegido—Electo.

Extendido—Extenso.

Pervertido—Perverso.

Rompido—Roto.

Suspendido—Suspenso,

y otras muchas que podran verse recopiladas en diferentes gramáticas.

(G. de la Cortina.)

BÉSO, ÓSCULO.—El primero se da por amor, por cariño, ó por amistad. El segundo por veneracion, por respeto ó por ceremonia. Por eso decimos, "*besos* de amor," y *ósculo* de paz.

La voz *beso*, pertenece al estilo familiar y puede hacer concebir ideas de liviandad ó de doblez.

Ósculo pertenece al estilo elevado, y siempre indica decencia y pureza de intencion. Decimos "el *beso* de Júdas, y no el *ósculo* de Júdas."—Una madre da *besos* á su hijo, no *ósculos*; y así es que cuando queremos ennoblecer la idea del *beso*, y de la persona que lo da ó recibe, lo llamamos *ósculo*, aunque sea efecto de amor sexual.

Y ya que se nos ofrece tratar de dos voces, de las mas ideológicas que tiene la lengua castellana, hagamos, aunque muy de paso, acerca de ellas, una observacion verdaderamente curiosa.

Pues que la formacion de las voces no es arbitraria en ninguna lengua, como ya se ha dicho (V. *Alma*), debemos examinar la estructura de cada voz

BES

para conocer la razon en que se funda su significado. Observémos en el caso presente que la primera letra de la voz *bese* es una *b*, letra que se pronuncia uniendo los labios, oprimiéndolos muy suavemente, y desuniéndolos con cierta vibracion real y efectiva, aunque poco perceptible (como se verifica mas ó menos en las otras dos labiales *m* y *p*); sigue despues una *e* que no tiene mas oficio que hacernos prolongar el sonido de la *b*, y hacen mas duradera la vibracion de los labios, por que la *b* hace el papel principal en todas las voces de que nos valemos para referir la idea á ciertas acciones, ó cosas pertenecientes á los labios. Tienen ésta letra las voces *labio*, *beber*, *bebida*, *besar*, *bese*, *saborear*, *sabor*, *sabroso*, *boca*, *bocanada*, *bostezar*, *bostezo*, *bozo*, *borboton*, *bocina*, *bocera*, *silbar*, *silbo*, *sorber*, *baboso*, *baba*, *buche*, *balbuciente*, &c., acciones todas en las que tienen los labios mas ó menos parte. Despues de la *e*, sigue la pronunciacion de la *s*, letra silbadora, de sonido igualmente vibrado, y que hace veces de aspiracion fuerte; y por último, termina la voz con una *o* que nos obliga á entreabrir los labios, y hacer un contraste repentino de sonidos, y he aquí representado al mecanismo del *bese* material (esto es, su ruido, la figura que toman los labios &c.) con cuanta propiedad puede hacerse por medio de la palabra.

Como en el *ósculo* tienen menos parte los labios, porque solo consiste en acercar la *boca*, naturalmente entreabierta, á una persona ó cosa, debian dominar en la voz propia para expresar esta accion, letras que obligáran á referir la idea á la boca así entreabierta, y por esto en la voz *ósculo* dominan la *o* y la *u*, sonidos mas ó menos rotundos, y que alternan en la composicion de aquella voz, formando dos

BES

partes, una, tomada del sustantivo latino *os*, la boca, y otra, del supino *cultum*, de *colere*, reverenciar, adorar.

El doctor Gull tuvo mucha razon para decir que cada lengua, sea mimica sea articulada, es un producto natural de los sentimientos y de las ideas interiores del hombre. Por poco que estudiemos la onomatología de nuestra lengua, quedaremos muy pronto convencidos plenamente de esta verdad, así como de la razon que hubo para dar á las letras la figura y el sonido que hoy tienen.

(G. de la Cortina.)

BESTIA, ESTÚPIDO, IDIOTA.—Estos tres epitetos son contrarios al entendimiento, y dan á entender que falta casi del todo; con la diferencia, de que *bestia* es por falta de inteligencia, *estúpido* por la de sentimiento, e *idiota* por falta de conocimiento.

En vano es que se den lecciones á un *bestia*, pues la naturaleza le ha negado los medios de aprenderlas y aprovecharse de ellas. Inútiles serán los desvelos y el cuidado del maestro para enseñar á un *estúpido*, si no descubre el secreto de estimularle y sacarle del embotamiento en que se hallan sus potencias. Con gran dificultad y trabajo se alcanza á instruir á un *idiota*: para ello es preciso tener el arte de hacer sensibles las ideas y saberse acomodar con maña á su modo de pensar, para elevar éste al nivel del que se trate de inspirarle.

Hay *bestias* que creen tener talento; su conversacion es un tormento para las personas que le tienen verdaderamente, y su carácter llega á veces hasta ser molestisimo en la sociedad, particularmente cuando la *bestialidad* y á la vanidad reúnen tambien el capricho. Los *estúpidos* no se jactan de tener talento, ni menos buscan á aquellos

BUL

(33)

CAD

que lo tienen; por lo mismo sería una necedad hacer alarde de tenerlo entre ellos; para nada entran en el trato de las gentes, y su compañía es sólo perjudicial é incómoda á quien busca la soledad. Los *idiotas* suelen tener algunos rasgos de imaginacion, pero á su manera, por una especie de sorpresa, y que demuestran de un modo singular, capaz de divertir á aquellos que encuentran un placer en cualquier cosa.

(March.)

BUENAS ACCIONES, BUENAS OBRAS.—El uno se extiende mas lejos que el otro. Se entiende por *buenas acciones*, cuanto se hace por principio de virtud; y no se entiende por *buenas obras*, sino ciertos principios particulares, que pertenecen mas bien á la caridad con el prójimo.

Es una *buena accion* declararse contra la corrupcion de costumbres y hacer guerra al vicio; es una *buena accion* resistir á una violenta tentacion de placer ó de interes; y esto no es seguramente lo que en rigor se llama *buena obra*. Socorrer al infeliz, visitar á los enfermos, consolar á los afligidos, enseñar al ignorante, esto es hacer *buenas obras*. Se hacen *buenas obras* cuando se vá á las cárceles y á los hospitales con espíritu de caridad.

Toda *buena obra* es una *buena accion*; pero toda *buena accion* no es una *buena obra*, hablando en rigoroso sentido.

(March.)

BULLA, RUIDO.—Toda *balla* es *ruido*; pero no todo *ruido* es *balla*. Aquel es el género, ésta, la especie determinada de *ruido*, que forman con la voz una ó muchas personas.

Cuando decimos que se oye *ruido* en la calle, no explicamos por medio de esta voz la especie de *ruido*, ni el agente que lo causa; puede ser un caballo,

un carro, un cuerpò que cac en tierra, &c.; pero si decimos que hay *balla* en la calle, damos á entender, que el *ruido* que se oye, es causado por la gente que habla ó grita en ella.

(L. de la Huerta.)

C

CADUCIDAD, DECREPITUD.—Lo primero indica decadencia, ruina próxima; lo segundo anuncia destruccion, últimos efectos de una disolucion gradual.

Decrepitud, se dice con propiedad del hombre, y únicamente es aplicable á los seres animados. *Caducidad*, se aplica tambien á ciertas cosas inanimadas: así pues, la *caducidad* de un edificio; *caducan* los bienes, una posesion, una sucesion, &c. *Caduco*, se toma por frágil, que no tiene mas que un tiempo, que se acerca á su fin. Decimos una salud *caduca*, es decir, delicada, vacilante, y no diremos una salud *decrépita*.

El uso se vale con propiedad de estos términos para distinguir dos edades ó periodos de la vejez.

Hay vejez *caduca* y vejez *decrépita*. La *caducidad*, es una vejez avanzada y achacosa que vá á tocar en la *decrepitud*; esta es una vejez extremada, y digámoslo así, agonizante, que conduce á la muerte, ó está cercana á ella. Los fisiologistas distinguen los dos estados con los caracteres siguientes. En el anciano ó viejo *caduco*, el cuerpo se encorva, las arrugas se ahondan á causa de la extenuación, la voz se pone cascarrona, la vista se pierde ó amortigua de dia en dia, todas las potencias se embotan ó enervan, y la memoria flaquea. Todo se deteriora, todo desfallece en el anciano *decrépito*; el cuerpo está agobiado, el apetito y la memoria faltan absolutamente, la lengua tartamudea, todos los resortes están como gastados; los sentidos se pierden, el estómago se relaja y debilita, la flaqueza es espanto-

sa, la circulacion de la sangre se entibia y afloja con exceso, la respiracion es anhelosa y se apaga, todo se disuelve: el anciano *caduco* acaba de vivir, y el anciano *decrépito* acaba de morir.

Felizmente en la *caducidad* se lisonjea el hombre todavía; y felizmente en la *decrepitud* no siente todo el mal.

(March.)

CALENDARIO, ALMANAQUE. — Redúcese el *calendario* á colocar los días en los meses por orden numérico, y en las revoluciones de la semana por sus nombres ó signos planetarios, con la indicacion de las fiestas y las prácticas del rito eclesiástico. El *almanaque* no solamente se extiende hasta hacer observaciones astronómicas y pronósticos sobre las diversas temperaturas del aire ó de la atmósfera, sino tambien á hacer predicciones de acontecimientos sacados de la astrología judiciaria: ademas, se dan hoy día, bajo el nombre de *almanaques*, noticias varias, por las cuales se pueden observar las mutaciones de cada año.

(March.)

CALIDAD, CUALIDAD. — El buen uso, y no la etimología, es el que debe decidir sobre la acepcion de las voces. Aunque *calidad* no haya sido al principio mas que una variacion de la voz *cualidad*, sin embargo me parece que hoy día tienen un sentido muy diferente.

Cualidad, es una de aquellas modificaciones por las cuales percibimos los cuerpos, como la extension, el calor, &c. *Calidad*, es una clase de cosas que convienen en ciertas *cualidades*.

Se habla de varias *calidades* de trigo, y de las bellas *cualidades* que distinguen á un sugeto. El género de peor *calidad* suele tener la *cualidad* apreciable de ser barato.

Por esto *calificar* no es responder á la pregunta *cual*, ó señalar un individuo, sino únicamente determinar á qué clase

corresponde; y se *califica* completamente un sugeto llamándolo bueno, malo sin que realmente se nombre ninguna de sus *cualidades*. Por esto se llama tambien sugeto de *calidad* y no de *cualidad* al que está comprendido en cierta clase privilegiada.

(Jonama.)

CALIDAD, CLASE, ESPECIE. — Hemos dicho que *calidad* era lo mismo que *clase*; sin embargo no son exactamente sinónimas estas dos voces.

Clase, es la idea general de muchas cosas comprendidas por su semejanza bajo un mismo nombre: *cuidad*, considera esta idea con relacion á la utilidad. La mejor *clase* de paño es á veces la mas de moda, ó la que mas gusta: la mejor *calidad* es siempre la mas fina y la mas durable.

Especie es una *clase* subalterna, que consideramos como parte de otra *clase* mas general, que por esto llamamos *género*.

(Jonama.)

CALIDAD, CUALIDAD, PRENDA, DOTE. —

La *calidad* determina los accidentes de una cosa; esto es, nos manifiesta si la cosa es grande ó chica, blanca ó negra, fuerte ó débil, áspera ó suave, &c.; y segun se conforman con nuestro deseo estos accidentes, decimos que tal cosa es de buena ó mala *calidad*, y de este modo *calificamos* la cosa de mala ó de buena en su totalidad.

De aqui se deduce, que la *calidad* se aplica solamente á las cosas, alguna vez á los animales, nunca á las personas, y supone un exámen material. — “Este paño es de buena *calidad*.” — “Este perro tiene todas las *calidades* que debe tener un buen lebel.”

La *cualidad* determina el carácter de una persona, y en este sentido se usa siempre en plural porque son varias las circunstancias ó modificaciones que forman el carácter de una persona. Por

CAL

(35)

CAN

consiguiente, será esta buena o mala, según sean sus *cuadidades*, que necesariamente deben tener gran parte en sus costumbres; y así como de este modo fijamos la idea de las propiedades del alma, así también nos valemos muchas veces de la voz *cuadidad*, para denotar la propiedad ó el modo de obrar de una cosa, y llamamos *cuadidad oculta* a una propiedad, cuya causa nos es desconocida.

Por todo lo dicho vemos, que las *cuadidades* son independientes de la voluntad, aunque ésta puede modificarlas.

Si las *cuadidades* forman el carácter, las *prendas* constituyen el ornamento mas precioso de una persona: hacen que esta nos parezca útil, agradable, divertida, &c., y nos son tanto mas apreciables, cuanto que nos prueban el estudio á el esfuerzo que ha hecho la persona, para adquirir estas *prendas* y agradarnos. Por consiguiente, las *prendas* son adquiridas: las tomamos de los sentimientos naturales bien dirigidos, y nos valemos de ellas como de las *prendas materiales*, que vienen á nuestro poder por nuestra industria, y nos proporcionan utilidades que podemos comunicar á otros. Por esta razon siempre se usa de la palabra *prendas* en buen sentido: nunca se las puede calificar de malas; pues si lo son, dejan de ser *prendas*, y serán hábitos, inclinaciones ó defectos.

Los *dotes* son un don puramente gratuito de la naturaleza. Son el *dote* que nos trae el alma al unirse á nuestro cuerpo; y como en su adquisicion no tenemos el menor mérito, ni la menor parte, los llamamos con mucha propiedad *dotes* de naturaleza ó *dotes* de fortuna. Así cuando decimos, fulano está *dotado* de un gran talento, fulana está *dotada* de singular hermosura, damos á entender que ambas personas debieron á la naturaleza, la primera el talento, la segunda la hermosura, como un favor es-

pecial, ó si se quiere, casual, sin mérito alguno de parte de ellas.

Prenda y dote, nunca se aplican á los animales ni á las cosas.

(G. de la Cortina.)

CALIDAD, NOBLEZA. — Ambas significan el carácter de una persona constituida en una clase privilegiada del estado; pero con esta diferencia.

Calidad, considerada la persona únicamente como comprendida en la clase, ó con relacion á sus goces y privilegios: *nobleza* con relacion al honor y virtud que se supone debe acompañarla: por esto se dice un pecho *noble*, un alma *noble*, y no un pecho ni un alma de *calidad*.

Cuanto han escrito los moralistas sobre la *nobleza*, seria falso y ridículo, si se le sustituyera la voz *calidad*.

(Jonama.)

CANORO, SONORO.—El primero se refiere al canto; el segundo al sonido; pero como el canto no es mas que el movimiento de la voz con inflexiones ordenadas, se aplica el adjetivo *canoro*, tanto á las personas, como á los animales y á los instrumentos músicos; porque no solamente llamamos voz al sonido que se forma en la garganta de aquellos, sino tambien al que forman ciertas cosas inanimadas, heridas por el viento, ó hiriendo á éste en ellas, ó por medio de ellas, de un modo determinado. Por eso decimos, “este cantor tiene muy buena voz”—fulana tiene voz de contralto”—“el balido es la voz de las ovejas”—“esté órgano, este violín, este forteplano tienen malas voces.”

Sonoro, se aplica á todo lo que suena de un modo mas ó menos agradable aunque sin variedad de inflexiones. Las campanas, el cristal, algunos metales, son *sonoros*, porque dan un sonido agradable; y no se dirá que son *canoros*, porque no varían su sonido, el cual es siem-

CAN

CAR

pre uniforme aunque puede ser mas ó menos fuerte.

Canoro, encierra la idea del arte: *sonoro*, la de la naturaleza, y esta es la razon porque decimos con mucha propiedad y elegancia, cítara *canora*, refiriendo la idea al arte con que la hace sonar el músico; y bóvedas *sonoras*, aludiendo á la propiedad que estas tienen de dar un sonido que les es propio.

(G. de la Cortina.)

CANSANCIO, FATIGA.—El *cansancio* es la pérdida de fuerzas, causado por el trabajo excesivo: la *fatiga*, es el cansancio que se manifiesta por sus efectos

Cuando á un hombre cansado le falta el aliento y respira con dificultad, tiene *fatiga*. Esta es un efecto visible del *cansancio*, y como se habla del efecto que se vé, y no de la causa que lo produce, decimos que respira, que camina con *fatiga*, y no camina ó respira con *cansancio*.

Por eso en un sentido figurado, decimos que *cansa* lo que disgusta, y *fatiga* lo que incomoda.

(L. de la Huerta.)

CANSAR, FATIGAR.—La continuacion de una misma cosa *cansa*; la pena *fatiga*; se *cansa* uno de estar en pié; se *fatiga* de trabajar.

Estar *cansado*, es no poder obrar mas; estar *fatigado*, es haber obrado demasiado.

A veces se siente *cansancio* sin haber hecho nada, y entonces procede de cierta indisposicion del cuerpo y de lentitud de la circulacion de la sangre. La *fatiga* es siempre consecuencia de la accion; supone un trabajo rudo, ya por la dificultad ó por la duracion del mucho tiempo.

En el sentido figurado, un suplicante *cansa* con su perseverancia, y *fatiga* con sus importunidades.

Se *cansa* uno de oír, se *fatiga* de perseguir.

(March.)

CAPACIDAD, APTITUD.—*Capacidad* hace mas relacion al conocimiento de los preceptos: *aptitud* á su aplicacion: la una se adquiere por el estudio, la otra por la práctica.

El que tiene *capacidad* es á proposito para emprender: el que tiene *aptitud* lo es para salir bien de la empresa.

Se necesita *capacidad* para mandar en jefe, y *aptitud* para mandar con buenas esperanzas de éxito.

(March.)

CARNICERO, CARNÍVORO.—Estas voces convienen porque son calificaciones genéricas de los animales que comen carne. Difieren en que *carnívoro* significa simplemente el que come carne; y *carnicero* el que hace su comida de ella. La primera designa el hecho, y la segunda el apetito natural, el hábito constante. El animal *carnicero* no come otra cosa que carne; su naturaleza le obliga á vivir de ella sola. El *carnívoro* es el que entre otras cosas come carne; pero puede vivir sin comerla, como que no es su único y propio alimento. El tigre, el leon, el lobo, se mantienen solo de carne, y por consiguiente son *carnívoros*. El hombre, el perro, el gato, comen y gustan de carne; pero no la necesitan para vivir, pues pueden pasar con otros alimentos, y de consiguiente son *carnívoros*. En las especies *carnívoras*, se llaman *carnívoros* los individuos que gustan mas de carne, y la comen mas á menudo que los otros, pero ya en este caso se usa impropriamente de la voz *carnicero*.

(A. Cienfuegos.)

CARRILLO, MEJILLA.—Estas voces se confunden muy á menudo en el uso, y el Diccionario de nuestra lengua lo autoriza en el artículo *mejilla*; pero en

realidad representan dos distintas partes de la cara, como allí se supone en el artículo *carrillo*.

Para explicar su diferencia me parece que convendrá decir, que el *carrillo* es, en efecto, la parte carnosa de la cara desde la mejilla hasta lo bajo de las quijadas; y la *mejilla*, la parte que está entre el *carrillo* y el ojo; ó (como lo explica uno de nuestros mas conocidos Anatómicos) "la parte interior y mas blanda de la eminencia ó elevación, que está debajo del ojo, entre la oreja y la nariz.

(L. de la Huerta.)

CARTAS, NAIPES.—Las *cartas* son los *naipes* considerados respecto á su valor en el juego.

Los mejores *naipes* son los mas finos: las mejores *cartas* son aquellas que, segun las leyes del juego, y el estado actual de la partida, son superiores á las demas: al mediator, por ejemplo, el as de espadas es la mejor *carta*, siendo en clase de *naipe* igual á todos los de la baraja. Así hablará con tanta impropiedad el que jugando á la treinta y una pida *naipes*, como el que llame fábrica de *cartas* al lugar en que se hacen los *naipes*.

(Jonama.)

CASTIDAD, CONTINENCIA.—Los dos son relativos al uso de los placeres de la carne, pero con diferencias notables.

La *castidad* es una virtud moral que prescribe reglas al uso de los placeres: la *continencia* es otra virtud que prohíbe absolutamente el uso de ellos.

La *castidad* extiende sus miras sobre lo que puede ser relativo al objeto que se propone arreglar; pensamientos, discursos, lectura, actitudes, gestos, compañías, ocupaciones, eleccion de alimentos, &c. La *continencia* no considera mas que la privacion actual de los placeres de la carne.

Hay quien es *casto* sin guardar *continencia*; y al contrario, quien guarda ésta sin ser *casto*. La *castidad* es de todos los tiempos, de todas las edades, y de todos los estados; la *continencia* no es sino del celibato.

La edad hace á los viejos necesariamente guardar *continencia*; y es algo raro que los haga *castos*.

(March.)

CAUSA, MOTIVO.—La voz *causa* tomada en el sentido moral, como sinónima de la voz *motivo*, explica la razon que tenemos para hacer, decir ó pensar alguna cosa, pero con esta diferencia, que la *causa* explica una razon forzosa, que obliga á la accion ó al juicio: y *motivo*, una razon voluntaria que mueve, induce, inclina.

Se rompió una pierna, y esta es la *causa* de su cojera. Ha heredado un mayorazgo, y este es el *motivo* de haber dejado el servicio.

(L. de la Huerta.)

CAUTIVERIO, CAUTIVIDAD.—Ambas voces se derivan del latin *capere*, (cojer) por lo cual se dijo antiguamente, *captiverio*, *captividad*: pero *cautiverio* no expresa mas que el estado de toda persona de cualquiera clase que sea, que perdió su libertad, y permanece en poder de un enemigo á quien se le hace la guerra.

Cautividad, expresa la cualidad de *cautivo* y se refiere á la duracion de aquel estado. Por eso decimos: "durante la *cautividad* de Fernando VII "en Francia," y no durante el *cautiverio*.—"Abolicion del *cautiverio* en Ar"gel," y no "abolicion de la *cautividad*."

(G. de la Cortina.)

CAUTIVERIO, ESCLAVITUD.—El *cautiverio* es el estado á que pasa la persona que perdida su libertad en la guerra,

vive en poder del enemigo. Esta idea conviene, ó puede convenir, á la mayor parte de los esclavos. ¿En qué está, pues, la diferencia de estas dos voces?

Ya no se emplea la voz *cautivo*, sino cuando se habla de los que se hallan en poder de infieles, pero aquellos son también *esclavos*. La diferencia de la energía de la voz, me parece que consiste en que el *cautiverio* solo se refiere á la falta de libertad que sufre el *cautivo*, sin otra relacion alguna; pero la *esclavitud* añade á la idea de la falta de libertad, la de la propiedad y derecho, que como sobre un bien, una alhaja que le pertenece, tiene sobre el esclavo su dueño; y así no se dice regularmente, comprar un *cautivo*, ni redimir un *esclavo*. Los negros que trabajan en América se llaman *esclavos* y no *cautivos*, porque no los consideramos puramente como hombres sin libertad, sino como propiedad, hacienda de sus dueños.

(L. de la Huerta.)

CAUTIVO, PRISIONERO, PRESO.—Por lo dicho en los análisis de las voces *cautiverio* y *esclavitud*, y *cautiverio* y *cautividad* puede determinarse con bastante precision el significado de *cautivo*, pues esta voz no hace mas que aplicar á la persona en particular las circunstancias de la cosa.

Prisionero y *preso* se derivan del latin *prehendere*, agarrar, coger, pillar; y se diferencian en que *prisionero* se aplica exclusivamente al militar cogido en accion de guerra; y *preso*, á cualquiera persona á quien se priva de su libertad, ya sea por sentencia de juez, ya por disposicion de un superior, ya en fin, por arbitrariedad del que ejerce la fuerza.

La voz *cautivo*, como nota muy bien Huerta, no se emplea sino cuando hablamos de los que se hallan en poder de infieles, y por lo mismo supone inocencia, excita sentimientos de confraternidad,

de compasion y de ternura, y trae consigo la idea de las *masmorras*, de los grillos y cadenas, y de los padecimientos en general; y por esta razon se han apoderado los poetas de las voces *cautivo*, *cautiverio*, y *cautividad* para expresar las penas del amor.

El adjetivo *preso* supone un delito, y por él, la pérdida absoluta de libertad, haciéndonos considerar al individuo, encerrado en un calabozo, ó cuando menos en una cárcel, ó en un recinto mas ó menos limitado, á disposicion de un juez.

Prisionero indica la pérdida momentánea de la libertad, no por delito ó culpa, sino por cualquier evento fortuito de la guerra: tampoco nos hace suponer encerramiento en cárcel ni en prision ninguna, y lejos de inspirar ideas vergonzosas ó desfavorables para el *prisionero*, nos hace atribuirle honor, valor, grandeza de ánimo, y tal vez heroicidad.

Es una obra de caridad liberrar ó redimir al *cautivo*. Es un hecho honroso y obligatorio recobrar á un *prisionero* por cuantos medios sean posibles. Siempre será un delito dar libertad á un *preso*, mientras no lo mande la autoridad á que se halla sujeto.

(G. de la Corina.)

CELEBRAR, ENCARECER.—CODO no se descubre desde luego ninguna acepcion comun á estos dos verbos, parecerá tal vez impertinente á nuestro intento su comparacion; pero en la realidad no lo es, si se advierte que en la primera parte del Quijote, capítulo 27, se encuentra usado el primero como equivalente del segundo: “Esta es, ó señores, dice allí Cardenio, la amarga historia de mi desgracia; decidme si es tal que puede celebrarse con menos sentimientos que los que en mí habeis visto.”

CEL

(39)

Como nadie *celebra* sus propios males en el sentido propio de este verbo, es preciso que fuese otra la idea que quiso Cervantes explicar con él. De las acepciones en que se puede usar este verbo, la que puede convenirle mejor en aquel lugar, es la de *encarecer*; y en efecto parece muy natural que dijese Cardenio, que su desgracia no podía *encarecerse* con menos sentimientos.

A pesar de aquella autoridad, no parece posible, que estos dos verbos puedan usarse con propiedad como equivalentes uno de otro; porque el que *encarece*, puede ponderar sin complacencia, por interés ó por otros motivos, el mérito, el valor, las circunstancias buenas ó malas de la cosa *encarecida*; pero el que *celebra*, se complace en la alabanza, ó en el recuerdo de una cosa determinadamente plausible y agradable para él.

Un mendigo *encarece*, no *celebra* su miseria, sus trabajos. Un buen amigo *celebra* la parte que ha tenido en una reconciliación, en el buen éxito de una solicitud; y es justo que lo *celebre*, pero no le está bien el *encarecerlo*.

(L. de la Huerta.)

CÉLEBRE, CELEBRADO.—Para que un hombre sea *célebre*, no basta que tenga mérito, es preciso que lo celebren; sin embargo, no todo lo *celebrado* es *célebre*. Mil cosas *celebra* la preocupación, la pasión ó la ignorancia, que fastidian al que las mira á sangre fría y con ojos acostumbrados.

Para que una cosa sea *célebre* es preciso que tenga un mérito conocido, y que este sea de tal especie, que interese generalmente, y arrebathe los aplausos á todo el que la mire con imparcialidad. Si una acción ó una obra cualquiera es despreciable en sí misma, ó de un género poco interesante, podrá ser celebrada por sus partidarios, ó por

CEL

los que aplauden á ojos cerrados; pero faltándole el voto de los inteligentes desapasionados, en quienes está la verdadera pluralidad, nunca se podrá llamar propiamente *célebre*.

(Jonama.)

CELERIDAD, PRONTITUD.—La *celeridad* se refiere al modo; la *prontitud* se refiere al tiempo. En aquella se supone un movimiento ligero y continuado; en esta se supone un acto, se prescinde de la continuación del movimiento.

Oyó un ruido, se levantó con *prontitud* de la cama, y se vistió con una *celeridad* increíble.

El correo viene con *prontitud*, esto es, tarda poco: viene con *celeridad*, esto es, corre mucho.

(L. de la Huerta.)

CELESTE, CELESTIAL.—Lo que pertenece al cielo, es la idea común á estos adjetivos; pero el primero abraza toda la idea; el segundo, la modifica.

Celeste, se refiere al cielo: *celestial*, se refiere á la divinidad.

Celeste es, sin restricción, todo lo que pertenece al cielo, bien sea considerado como la morada de los bienaventurados, ó bien como la región superior que circunda al universo.

Celestial, no solo se limita á aquel primer sentido, sino que aun en él se limita á lo mas sublime de su idea: porque se refiere determinadamente á las perfecciones que constituyen la esencia divina, y á lo que participa de sus divinos atributos.

La morada *celeste* de los justos: los espíritus *celestes*: el movimiento de los cuerpos *celestes*: la esfera, el globo *celeste*.

La sabiduría, la pureza *celestial*: las *celestiales* perfecciones: la vista *celestial* de la divinidad: la *celestial* bienaventuranza.

Por este principio llamamos *celeste* al

color que nos parece que vemos en el cielo, y no le damos el nombre de *celestial*, como á ninguna otra cosa que no pertenece á aquella determinada idea. Y así no se podría decir, sin una absoluta impropiedad, los astros, ó cuerpos *celestiales*, la esfera *celestial*, azul *celestial*.

(L. de la Huerta.)

CHICO, PEQUEÑO.—La voz *pequeño* representa siempre la *pequeñez* específica: la voz *chico*, representa la *pequeñez* de un modo absoluto. Por eso no se puede emplear ésta, cuando se trata de cosas de gran magnitud, porque lo *chico* siempre representa una cosa de poco volúmen, siempre que sea menor que aquellos á que se compara, ó entre cuyo género ó especie se distingue. Un monte, un río es *pequeño*; pero ni del uno ni del otro se dice que es *chico*, porque no se considera su *pequeñez* en un sentido absoluto, sino respectivo, ó en comparación de los demás montes y ríos.

Esta es la razón porque, hablando con *figurosa* propiedad, no se usa en la física de la voz *chico*, sino de la voz *pequeño*, porque en ella no se conoce la *pequeñez* absoluta, sino la respectiva ó específica.

Pequeño, se aplica á lo físico y á lo moral; pero *chico* se aplica solo á lo físico: pié *chico* ó *pequeño*; hombre *pequeño* ó *chico*; pero no: obstáculo *chico*, inclinación *chica*, espíritu *chico*, porque en estos casos solo se aplica la voz para representar expresamente una comparación.

(L. de la Huerta.)

CLÁUSTRO, CONVENTO, MONASTERIO.—La primera de estas voces se deriva de la latina *claustrum*, y ésta de *claudere*, encerrar; por consiguiente, *cláustro* no significa propia y rigorosamente, mas que *encierro*.

Convento, se deriva del latín *conten-tus*, y éste, de *convenire*, esto es, *venire cum*, juntarse ó reunirse con otro, en un mismo lugar; de modo que *convento* quiere decir *reunion*.

Monasterio, es voz derivada de la griega *μοναστηριον*, y significa permanencia de una persona sola, sin ninguna compañía.

El *cláustro*, limita la idea á la parte en donde el individuo permanece ó puede permanecer encerrado.

El *convento*, al edificio en donde viven reunidos los individuos, haciendo *vida comun*.

El *monasterio*, expresa el edificio en donde cada individuo vive separadamente haciendo *vida solitaria*.

Por consiguiente, *cláustro* refiere la idea al *encierro*; *convento*, la refiere á la *reunion*; y *monasterio*, á la *soledad*.

Y como en el *monasterio*, lo mismo que en el *convento*, la parte principal es el *cláustro*, empleamos á veces esta última voz en lugar de cualquiera de las primeras, hablando en *sentido figurado*, y tomando la parte por el todo; pero esta designación no es propia sino cuando hablamos en general, é indefinidamente, v. g., cuando decimos, “la vida del *cláustro*,” “los *enclaustrados*, &c.,” pues si queriendo determinar particularmente un *convento* cualquiera, v. g.; el de los religiosos de San Francisco dijéramos, “el *cláustro* de los franciscanos,” daríamos lugar á que se entendiera que hablábamos solamente de la galería, ó de la parte material que en el edificio de aquel *convento* se designa con el nombre de *cláustro*.

Convento y *monasterio*, son mas materiales que *cláustro*, porque hacen concebir la idea no tanto del modo de vivir en ellos, cuanto de la existencia material de los edificios en donde se vive; y por eso se dice, “fundar un *convento*,” “demoler los *conventos*,” “vender

COL

(41)

COM

los *monasterios*," y no fundar, ni derribar, ni vender los *cláustros* (*).

(G. de la Cortina.)

COLA, RABO.—La *cola* se llama así cuando es grande y está bien poblada de cerda ó de pelo; pero si es chica, delgada, desnuda, se llama *rabo*: por eso decimos la *cola* de un caballo; el *rabo* de un cerdo; &c., y cuando al caballo se le corta la *cola* de modo que no le quede mas

que el tronco de la raíz, decimos que está *rabon*.

La palabra *cola* se usa en sentido figurado, á diferencia de la palabra *rabo*, que no se emplea mas que en su sentido recto, y siempre es innoble. Así llamamos vestido de *cola* al que vá arrastrando por detrás: decimos ponerse á la *cola* en vez de *al fin ó detrás*. Traer *cola* un asunto, por traer consecuencias.

—Llamamos *coleta* (diminutivo de *cola*) al pelo que llevan algunas personas en la parte posterior de la cabeza mas ó menos crecido y liado con una cinta ó de otro modo; y en ninguno de estos ejemplos podriamos sustituir con propiedad la palabra *rabo*.

(G. de la Cortina.)

(*) Si nos detuviéramos á hacer un análisis ideológico de la voz *cláustro*, consideráramos *cola* como palabra, esto es, como un material de una idea, quedaria plenamente probado que acerca de ella hemos expuesto. Pero no siendo este lugar á propósito para entrar en tan vastas explicaciones, nos limitaremos á indicar que la combinacion de la *c* y de la *l*, con que empieza la palabra *cláustro*, es el principio fundamental de la significacion que ésta tiene. La *c* entra en la composicion de un número infinito de palabras latinas, y por consiguiente de palabras nuestras. Corresponde á la onceava letra del alfabeto de los orientales, los cuales la representaron en lo escrito de un modo inverso, esto es, con la abertura vuelta hacia el lado izquierdo del que escribe, en escritura *Q*, y se pronunciaban correspondiendo á la *k*; por lo que en las latinas no tenían *k*, que se representaba con *q*, la *c* latina equivalia absolutamente á la *k* oriental. La *c* pues, con el sonido de la *k* entró en la composicion de palabras inventadas para representar ideas (entre otras muchas), de encerramiento, de capacidad, de todo lo que puede contener, y por consiguiente, ideas de espacio y de lugar sujeto á determinados límites, y todo que se hueco, como la mano que sirve para coger, mantener y encerrar dentro de ella, y esta es la razon porque designamos á una *florera sencilla á la de su vano medio circular*. Para la significacion de la letra con *huelcos*, designamos en composicion con las otras letras, así como para expresar ideas de lo que es vacío, y que puede contener por dentro otras cosas, se combinó la *c* con la *e* y con la *o*, y se inventaron las palabras latinas *bucca*, *occupo*, *encaveo*, *oculo*, *cavo*, *coluro*, *cocton*, &c. y por analogía *convendo*, *convicio*, *compenio*, *convincio*, *oculto*, &c., así tambien para expresar ideas de encerrar, se combinó la misma *c* con la *l*; porque los primitivos celtas en su vida sencilla y agreste, se servian de palos toscos para formar cajas ó recipientes cerrados en donde guardar sus efectos y objetos de uso doméstico; representaban por medio de la figura *l* la idea de un palo; y uniendo esta idea á la de la *c* que hemos explicado, llamaban al palo *col*. Así, por consecuencia necesaria, entró la *l* á combinarse con la *e* y con la *o* en todas las palabras destinadas á hacer conocer ideas de encerramiento, de ocultacion y de conservacion de una cosa dentro de otra; y los romanos respetando esta etimología natural, dijeron, *claudo*, *includo*, *conclavium*, *claustra*, *claustrum*, &c., y al instrumento propio para encerrar y mantener encerrada una cosa le llamaron *clavis*, y nosotros le llamamos *llave*, por haberse convertido en castellano la combinacion *cl* en *ll* en algunas voces, como *clamar*, llamar, *clavigerus*, llavero, &c. En la palabra castellana *claustrum* se vé realizado todo lo expuesto acerca de la *c* y de la *l*; pues nos representa los cardenales *encerrados bajo de llave* en un recinto limitado.

(G. de la Cortina.)

COMENZAR, EMPEZAR, PRINCIPIAR.—

Los dos primeros son mas materiales que el último. *Comenzar*, se refiere mas á la duracion del tiempo y á la perfeccion de la accion ó de la cosa, por lo cual decimos, "ahora comienza la misa;" "aquí comienza la comedia."

Empezar, se refiere principalmente á la totalidad ó integridad de la accion ó de la cosa, como lo expresamos diciendo, "aquí empieza el caserío de la ciudad;" "lo que no se empieza no se acaba."

Principiar, atiende mas al origen y á la causa tanto moral como física, y por eso nos valemos del sustantivo *principio*, para expresar la entrada, el exordio, todo aquello por donde empieza una cosa. En moral y en política llamamos *principios* á las reglas de nuestra conducta. En metafísica llamamos del mismo modo á las causas primeras, y decimos que Dios es el *principio* (esto es, el origen) de todo. En física y en química, damos el nombre de *principios* á las sustancias simples que entran en la composicion de las mixtas. En lite-

ratura llamamos *principios* á los primeros rudimentos de las ciencias, &c.

Comenzar, se refiere á la *duracion* del tiempo. Lo que *comienza concluye*; y por eso llamamos *concluida* á la obra que ha sido muy linada y perfeccionada, para lo cual se necesita mas tiempo del que comunmente se emplea cuando no se perfecciona tanto la obra.

Empezar, atiende mas á la *integridad*. Lo que *empieza acaba*; y esta es la razon porque llamamos *acabada* á una obra que tiene todo lo que debe para estar entera.

Principiar atiende al *fin*. Lo que *principia finaliza*; y como la voz *principio* es muy indeterminada por referirse al origen primero de las cosas, decimos que el mundo tuvo *principio*; pero que no sabemos cuándo llegará su *fin*.

De todo lo expuesto puede fácilmente deducirse la diferencia que hay entre *conclusion*, *acabamiento* y *fin*; y por consiguiente, entre los verbos *concluir*, *acabar* y *finalizar*, de los cuales se derivan aquellos sustantivos.

(G. de la Cortina.)

COMERCIO, NEGOCIO, TRÁFICO.—El *negocio* considera los asuntos de banquero y los de mercancías: el *comercio* y el *tráfico* consideran solo las mercancías; con esta diferencia, que el *comercio* se hace mas por venta y por compra, y el *tráfico* por cambios recíprocos.

(March.)

COMPENDIO, EPÍTOME, RESÚMEN, ó SUMARIO.—El *compendio* es la reduccion de una obra á menor volumen. El *sumario* indica las cosas principales que contiene la obra, ó cada uno de sus capítulos, á cuyo frente se pone el *sumario*. El *epítome*, es mas sucinto que el *compendio*, aunque extracto de una obra. De un *sumario* no puede hacerse un *epítome*, ni de un *epítome*, un *compendio*; mas sí, de un *compendio* un *epítome*.

(March.)

COMPLACER, AGRADAR.—Estos dos verbos expresan ambas acciones agradables á aquellos que son su objeto.

Complacer es acomodarse al sentir, al gusto, al genio de alguno, adherirse á lo que desea con la mira de serle grato. *Agradar* es efectivamente ser *agradable* á fuerza de deferencias y de atenciones.

Complacer es un medio para llegar á *agradar*, y puede decirse, que quien sabe *complacer* con dignidad, puede muy bien esperar *agradar*.

(March.)

COMPLACIENTE, CONDESCENDIENTE.—

El *complaciente* sacrifica su voluntad ó sus inclinaciones con el único fin de agradar á otro, por la satisfaccion que le resulta de este sacrificio.

El *condescendiente* depone su autoridad, su superioridad, ó la facultad que tenia de oponerse á nuestro gusto, ó á nuestros deseos, y se conforma con ellos, aunque no le resulte utilidad alguna.

De aquí se deduce que el *condescendiente* es menos interesado que el *complaciente*, y que la *condescendencia* supone mas necesidad de parte del que la solicita.

(G. de la Cortina.)

COMPOSTURA, COMPOSICION.—Aunque ambas voces representan la operacion de *componer*, cada una de ellas corresponde á una significacion diferente de este verbo. Se *compone* lo que está roto, ó descompuesto, y á esta acepcion corresponde la voz *compostura*. Se *compone* una obra, un tomo compuesto de varias partes, y á esta acepcion corresponde la voz *composicion*.

La *compostura* de un coche, de un reloj, de un vestido. La *composicion* de un aria, de una oracion, de un remedio.

(L. de la Huerta.)

CONCESION, PERMISO, PRIVILEGIO, LICENCIA.—La declaracion de la voluntad del superior favoreciendo una accion determinada, es el sentido que hace sinónimas estas cuatro voces.

Concesion se refiere al bien que hace el superior, ó á lo que pone de su parte. *Permiso* hace relacion á los estorbos que deja de oponer. Así, aunque

podemos decir con propiedad que se *concede* ó *permite* la extraccion de granos, no podemos decir que el rey *permite* pansiones, ni que nuestras leyes antiguas *concedian* el desafio.

Privilegio y *licencia* suponen cierta exclusiva; de manera que nunca se podrán dar estos nombres á una *concesion* ó *permiso* que comprenda todos los sujetos de un estado. Estas dos voces se diferencian en lo mismo que las anteriores: esto es, *privilegio* hace relacion á lo que se da; *licencia* á lo que no se estorba: todo *privilegio* es *concesion*; toda *licencia* es *permiso*.

Es de notar, que la exclusiva que suponen estas voces no está precisamente reducida á un solo individuo: basta que no estén comprendidos todos. Cuando el superior mismo limita la *licencia* ó *privilegio* á una sola persona, ó á un solo cuerpo, entonces se llama *privilegio* exclusivo, y nunca se dice *licencia* exclusiva, porque en el mero hecho de limitarse el superior, ya se ve que pone de su parte: y *licencia* es una idea puramente negativa.

(Jonama.)

CONCISO, LACÓNICO.—Lo *conciso* da mas claridad; lo *lacónico* da mas energía.

El primero de estos dos estilos omite las palabras ociosas, los rodeos, los adornos inútiles, para exponer la idea con la mas exacta precision; el segundo indica con frases cortas y expresivas lo que debe entender ó adivinar el lector.

Las demostraciones geométricas, las

distinciones de los sinónimos, deben ser *concisas*.

Los lacedemonios, que dieron el nombre al estilo *lacónico*, respondieron con un solo *si* á una larga carta en que el padre de Alejandro les proponia la guerra.

(L. de la Huerta.)

CONFIANZA, ESPERANZA.—La seguridad que creemos tener de una cosa que deseamos es el sentido que hace sinónimas estas dos voces.

Tenemos *confianza* cuando la seguridad de lo presente nos hace descuidar sobre lo por venir: tenemos *esperanza* cuando la seguridad de lo por venir nos hace tolerar el mal presente.

El hombre *confiado* duerme tranquilo con lo que tiene: el *esperanzado* no reposa un momento hasta lograr lo que apetece. Yo *confio* en Dios porque sé que es justo: *espero* en él porque sé que es bueno. El ministro recto inspira *confianza* al que pide justicia; da *esperanzas* al que pretende con razon. El amo tiene *confianza* en el criado, el criado tiene *esperanza* en el amo. Se llama mozo de *confianza* al que es hombre de bien; mozo de *esperanzas* al que es hombre de talento.

Una y otra, segun lo dicho, fija sus miras en el porvenir; una y otra se funda en la idea de una seguridad.

La *confianza*, que funda su seguridad en lo presente, se supone que es fruto de la reflexion y del raciocinio; la *esperanza* que no tiene nada de presente, y se funda toda en lo venidero, se contenta por lo regular con una mera probabilidad, que muchas veces no es mas que el deseo transformado.

Si la justicia de Dios me da *confianza*, es porque la conciencia no me recuerda: si su bondad me infunde *esperanza*, es porque á pesar de mi mala conciencia, me persuado ó deseo per-

susirme, que me perdonará. Cuando el amo *confía* en el criado, se funda en los datos que tiene de la experiencia: cuando el criado *espera* en el amo, se funda en la probabilidad que le da su propio deseo.

La misma analogía sigue el verbo *confiar* cuando es activo. *Confiar* un secreto, *confiar* un negocio, es encargarlo á una persona de quien no recelamos traicion ni fraude. Tener *confianzas* con un sugeto es comunicarle cosas delicadas; hablarle en *confianza* es abrirse con él francamente, en la seguridad de que es hombre de bien.

(Jonama.)

CONFORME, SEGUN.—Explicase con estas dos proposiciones la conformidad de una cosa á otra, pero *conforme* la supone más exacta é indispensable, y *segun*, la supone menos absoluta, ó mas voluntaria.

Lo doy *conforme* lo he recibido; se queda *conforme* estaba; esto es, exactamente como estaba, ó como me lo han dado. Juan vive *segun* le dicta su capricho; habla *segun* se le antoja, esto es, como quiere. En los dos primeros ejemplos no se puede usar de la voz *segun*, porque no explicaria una conformidad tan absoluta y exacta, como exige aquella idea; ni en los segundos se puede usar con propiedad de la voz *conforme*, porque daria á la idea una conformidad demasiado exacta, y menos libre y voluntaria de lo que se quiere dar á entender.

Esta diferencia se hace mas perceptible, cuando la conformidad, que se quiere explicar con la preposicion, se apoya solo en una probabilidad ó en una opinion; pues en tal caso se ve claramente la impropiedad del uso de la preposicion *conforme*, que nunca puede explicar una conformidad dudosa, sin una notable impropiedad.

Es verdad, *segun* dicen: llueve, *segun* creo, y no, es verdad *conforme* dicen; llueve *conforme* creo.

(L. de la Huerta.)

CONJETURAR, PRESUMIR.—La *conjetura* se funda en alguna combinacion de circunstancias ó antecedentes que hacen probable la cosa. La *presuncion* se puede fundar en una simple sospecha, recelo, malicia, ó preocupacion. De aquí es, que se dice: sacar una *conjetura*, esto es, deducir de los indicios ó antecedentes alguna consecuencia probable. Pero no se saca una *presuncion*.

De la tristeza de un mal pagador se *conjetura* que le acosan sus acreedores. De los síntomas del mal, *conjetura* el médico sus consecuencias.

Un avaro *presume* siempre que le engañan. A un cobarde le basta su miedo para *presumir* un riesgo.

(L. de la Huerta.)

CONSECUENCIA, RESULTADO, ÉXITO, EFECTO.—La *consecuencia* no es mas que la union ó ligazon que existe entre una proposicion y los principios de donde se ha deducido. Por consiguiente, tanto en este sentido como en el moral, supone premeditacion y combinacion de medios.

El *resultado*, es el producto definitivo de una causa ó del concurso de muchas causas, y puede ser casual.

El *efecto* es igualmente el producto de una ó de muchas causas; pero es, por decirlo así, mas material; ó mas bien, se aplica con mas frecuencia á las cosas materiales.

El *éxito* es un *resultado* puramente moral.

Una providencia tomada por un gobierno sin las precauciones necesarias, puede tener muy malos *resultados*, y fatales *consecuencias*. Es claro que estos resultados y estas *consecuencias* serán ya físicas; ya morales, v. g., la

CON (45)

guerra civil, el hambre, la desmoralización, la pereza, la ignorancia, &c.—Se dice, *ésta medicina no me hace efecto, y no, consecuencia, ni resultado, ni éxito.*—Una batalla puede tener muy buen éxito, y muy malas consecuencias.—Este es el resultado de los efectos del rayo. La física es una ciencia que trata de las causas y efectos naturales.

La consecuencia debe producirse necesariamente por la combinación de las cosas. No así el resultado, que muchas veces se ignora cuál será.

(G. de la Cortina.)

CONSENTIR, ADHERIR.—*Consentir*, se dirá con respecto á lo que otro ú otros quieren, cuando nosotros mostramos nuestro beneplácito, ó damos nuestro permiso.

Adherir, á lo que deba hacerse ó concluirse autorizándolo, uniéndonos al partido opuesto.

Así, pues, diremos: los padres *consienten* en el matrimonio de la hija.

La plebe *adhiera* al partido tomado por los nobles.

(March.)

CONSENTIR, ADHERIR, ACORDAR.—*Consentimos* en lo que quieren los demás, accediendo y permitiéndolo. *Adherimos* á lo que está hecho y concluido por otros, autorizándolo y uniéndonos á ellos. *Acordamos* ó estamos de acuerdo en lo que se nos dice, confesándolo y aprobándolo.

Se opone uno á lo que no quiere *consentir*: no se toma parte en aquello á que no se quiere *adherir*: se disputa aquello que no se quiere *acordar ni estar de acuerdo*.

Parece como que *consentir* supone un poco de superioridad; que en *adherir* entra cierta idea de complacencia, y que *acordar* ó estar de acuerdo denota un poco de aversión á las disputas.

CON

Los padres *consienten* en el enlace de sus hijos; los amantes son fáciles en *adherirse* á los caprichos de sus queridas; hay gentes que no están de acuerdo en todo lo que se les propone.

(March.)

He incluido en este Diccionario los dos artículos que anteceden, únicamente por ignorar las razones que tendría March para considerar al verbo *adherir* como sinónimo de *consentir* y de *acordar*; y en caso de duda, debemos respetar cualquiera opinion, mientras no nos conste que es errónea. Pero permítaseme decir, que creo sin temor de equivocarme, que no ha habido hasta ahora otro escritor que considere como sinónimas aquellas voces.

El verbo *adherir*, y mas bien, el recíproco *adherirse*, puede parecer sinónimo de *unirse* y de *pegarse*, y en este caso la diferencia que hay entre estos tres verbos consiste en que el primero es puramente obra de la naturaleza, y los dos últimos pueden ser obra del arte. Por eso decimos, v. g., que las plantas parásitas se *adhieren* á otros cuerpos para poder vivir: que la humedad se *adhiera* á las paredes, &c.; y en lenguaje de medicina, se llama *adherencia* la union accidental que hace la naturaleza de partes del cuerpo, que deberían estar separadas.

En sentido moral, el verbo *adherirse* encierra un afecto del ánimo, indicándonos no solamente aprobación, sino cierta especie de contentamiento en la determinacion que tomamos. Por eso nos *adherimos* al partido, ó á la opinion que nos agrada y complace, moviéndonos á ello el impulso de nuestro corazón, esto es, la naturaleza; mientras que muchas veces nos *unimos* á un partido, contra nuestra voluntad, contra nuestra opinion y por pura necesidad.

El uso que hacemos habitualmente

CON (46)

de estos tres verbos, explica con perfeccion su diferencia. *Pegamos* dos maderos para *unirlos*: podemos *unirlos* de varios modos sin *pegarlos*: pero nunca diremos que los *adherimos*, ni que quedaron *adheridos*, porque esto es obra de sola la naturaleza.

(G. de la Cortina.)

CONSONANTE, RIMA.—*Consonante* y *asonante* son dos especies de *rima*.

La *rima* en general es la semejanza de sonido que hay entre dos ó mas palabras: cuando se trata de la belleza de este adorno, ó de la dificultad de combinarlo con el buen sentido, debe decirse *rima* y no *consonante*, pues la dificultad y la belleza pertenece tambien al asonante. Por lo mismo no debe decirse *consonantear*, ni tampoco *asonantear*, sino *rimar*, á menos que se quiera indicar alguna cualidad, que solo pertenezca á una de las especies.

Se disputa sobre la utilidad ó inutilidad de la *rima*, no del *consonante* en particular. Los poetas españoles del siglo XVI se podian llamar *consonanteros*: los del dia son mas bien *rimadores*, porque hacen á todo.

(Jomara.)

CONTENTO, ALEGRÍA.—El *contento* es una situacion agradable del ánimo, causada, ó por el bien que se posee, ó por el gusto que se logra, ó por la satisfaccion de que se goza. Cuando el *contento* se manifiesta exteriormente en las acciones y palabras, es *alegría*.

Los que tienen el genio naturalmente *alegre*, parece que siempre están *contentos* y satisfechos de su suerte. Los que son naturalmente melancólicos, no están por lo comun *alegres*, por mas *contentos* y satisfechos que estén de su fortuna.

El *contento* reside en el ánimo, y se funda en la reflexion ó conocimiento del bien, ó satisfaccion que lo causa.

CON

La *alegría* excita en la imaginacion un movimiento mas vivo, mas transeunte y menos fundado en aquella reflexion.

Causa *contento* la buena conducta de un hijo, una noticia que satisface al ánimo, la vista de una accion virtuosa. Causa *alegría* el oír un chiste, una gracia que nos divierte, una música que nos agrada, el buen humor de un amigo.

El regocijo público, con que se celebra una victoria, causa *alegría* al pueblo que se divierte, y *contento* al general que se complace.

(L. de la Huerta.)

CONTESTAR, RESPONDER, REPLICAR.—

Se *contesta* al que habia, para que sepa que le hemos oido: se *responde* al que pregunta para satisfacer su duda: se *replica* al que propone alguna cosa, negando parte de la proposicion. Estas proposiciones pueden ser de dos maneras: ó prescribiendo lo que se ha de hacer, ó refiriendo simplemente un hecho: en uno y en otro caso tiene lugar la *réplica*, ó negándose á obedecer, ó contradiciendo parte del hecho.

Al que me *pregunta* qué hora es, le *responderé* diciéndole la hora, verdadera ó falsa; pero le puedo *contestar* diciéndole que no tengo reloj, ó que no me da gana de *responder*.

Solo con sacar la caja, y dar un polvo, *contesto* al que me lo pida; *respondo* al que me preguntaba si tenia tabaco; y *replico* al que negaba que yo lo tuviese.

(Jomara.)

CONTINUACION, CONTINUIDAD.—*Continuacion* es para la duracion: *continuidad* es para la extension.

Se dice la *continuacion* de un trabajo y no de una accion; la *continuidad* de un espacio y de la magnitud; la *continuacion* de una misma conducta; y la *continuidad* de un mismo edificio.

(Morán.)

CON

(47)

CON

CONTINUAR, PROSEGUIR.—Estos dos verbos significan igualmente la acción de seguir una cosa comenzada, con el intento de llegar al fin y completarla. Esto no obstante, diremos: *continuar* la obra o tarea de otro, *proseguir* la nuestra.

(*March.*)

No me parece bastante clara la explicación de *March*.—*Continuar*, refiere la idea á la sola reiteración de actos, ó á la adición para formar un todo completo, y por eso su contrario es *interromper*.

Proseguir, trae la idea de reiteración de actos en todo idénticos é iguales con el mismo fin, con las mismas circunstancias y cualidades, del mismo modo, y por iguales medios, y esta es la razón en que se fundan los ejemplos que pone *March*, aunque no la expresa.

Yo, v. g., podré *continuar* la obra ó la tarea de otro, añadiendo lo que me parezca conducente para aumentarla ó crecerla; pero no podré *proseguirla* porque no puedo tener las mismas cualidades, los mismos medios, ni hallarme en las mismas circunstancias, &c., que tenía el autor: él solo podrá hacerlo. Y esto se funda también en otra razón, y es, que *continuar* admite interrupciones de mayor duración de tiempo, y de mayor extensión de lugar, que *proseguir*, el cual no las admite sino muy limitadas. Por eso decimos, “al día siguiente *continuó* la lectura.”—“Dentro de un año se *continuará* esta obra.”—Pero si la lectura fué interrumpida por pocos momentos, decimos que el que la lee la *prosiguió*.

Además, *continuar* se refiere al principio que tuvo la acción ó la cosa: *proseguir*, se refiere al fin de la misma cosa ó acción, y supone una voluntad determinada de llegar á él: por eso su contrario es *detenerse*, como vemos prácticamente cuando para hacer cesar la con-

versación ó el discurso de la persona que nos habla, le decimos, “*detente*, no *prosigas*,” y no, no *continúes*.

(*G. de la Cortina.*)

CONTRAVENCION, DESOBEDIENCIA.—Ambos designan en general la acción de apartarse de lo que se manda.

La *contravención* es á las cosas; la *desobediencia* á las personas. *Contravenir* á un reglamento es una *desobediencia*.

(*March.*)

La doctrina de *March* es exacta, pero el ejemplo que pone, encierra una contradicción; pues si *contravención* se refiere á las cosas, y si *desobediencia* se refiere á las personas, el acto de *contravenir* á un reglamento será una *contravención* y no una *desobediencia*, porque el reglamento es *cosa*, no *persona*. Habrá *desobediencia* siempre que se *contravenga* á lo que mande un rey, un general, un superior, una *persona* cualquiera que tenga derecho á ser obedecida.

(*G. de la Cortina.*)

CONVENCER, PERSUADIR.—Se *convence* haciendo conocer con razones ciertas y evidentes, la verdad del hecho ó la justicia de la cosa.

Se *persuade*, presentando al ánimo con razones ciertas ó aparentes, el hecho ó la cosa como verdadera, como útil, ó como agradable.

El buen orador *convence* á su auditorio de las verdades del Evangelio, y le *persuade* de las utilidades de la virtud.

Una demostración geométrica *convence*, no *persuade*; el atractivo que inclina al vicio, *persuade*, no *convence*.

(*L. de la Huerta.*)

CONVENIO, CONSENTIMIENTO, ACUERDO.

—El segundo de estos términos designa la causa del primero; y el tercero designa el efecto, por ejemplo: estos dos

sugetos, con *consentimiento* recíproco, han hecho un *convenio*, por medio del cual están de *acuerdo*.

El *convenio* viene de la inteligencia entre las partes, y destruye la idea de alejarse uno de otro. El *consentimiento* supone derecho y libertad, y hace que desaparezca la oposición. El *acuerdo*, produce la satisfacción recíproca y hace que cesen las contestaciones.

(Marr.)

COPIANTE, COPISTA, COPIADOR.—La primera de estas voces se aplica en general á cualquiera persona que copia: la segunda, á la que tiene por oficio copiar, y vive de él: la tercera, al libro en que se conservan las copias, y á la máquina con que se hacen mecánicamente.

Así decimos, “yo soy mal *copiante* de lo que yo mismo compongo.”—“Los *copistas* del siglo III alteraron muchos pasajes de los autores latinos.”—“Antes de la invención de la imprenta, era muy lucrativa la profesión de *copista*.”—“Cópíe vd. esta carta en el *copiador*.”—“Sáque vd. dos copias con el *copiador* de madera.”

Solamente en sentido burlesco aplicamos el adjetivo *copiador* á la persona; como cuando decimos, “fulano es un *copiador* eterno; un *copiador* incansable; no pasa de un mal *copiador*,” &c.

(G. de la Cortina.)

CORRECCION, EXACTITUD.—Ambas son relativas al modo de hablar y escribir, y designan igualmente alguna cosa regular ó de que uno se cuida bien.

La *correccion* consiste en la escrupulosa observancia de las reglas de la gramática y de los usos de la lengua. La *exactitud* depende de la esposicion fiel de todas las ideas necesarias al objeto que uno se propone.

La *correccion* recae sobre las palabras y las frases; la *exactitud* sobre los hechos y las cosas.

El autor que *mas correctamente* haya escrito, si le traducen literalmente, podrá ser muy incorrecto en la version hecha: lo que está escrito *exactamente* en una lengua, si se traduce bien, será *exacto* en todos los idiomas; la *correccion* nace de las reglas que son de convencion y variables de una lengua á otra, y aun de un tiempo á otro en una misma lengua; la *exactitud* nace de la verdad, la cual es una y absoluta.

(Marr.)

CORREGIR, ENMENDAR.—Se *corrigen* los errores, los defectos del entendimiento. Se *enmiendan* los yerros, los defectos de la voluntad.

Se *corrige* el hombre prudente, cuando advierte el error de su opinion, la equivocacion de sus ideas. Se *enmienda* el malhechor cuando conoce el yerro que ha cometido, el riesgo á que se expone su mala conducta.

Las *correcciones* de un discurso consisten en la mejor eleccion de voces, la mayor claridad de las ideas, la mayor fuerza de los razonos. Las *enmiendas* consisten en las mudanzas materiales que se hacen en el papel, borrando ó añadiendo lo necesario; y así al ver un escrito *enmendado*, decimos que está *corregido*.

(L. de la Huerta.)

CORREGIR, REPRENDER, ECHAR REPRI-MENDA.—El que *corrige* indica ó quiere indicar el modo de rectificar la falta: el que *reprinde* no hace mas que indicar ó echar en cara la falta: el que *echa una reprimenda*, pretende castigar ó mortificar al culpable.

Corregir, se extiende á toda especie de faltas ó defectos, ya sean de lenguaje, ya de costumbre, ya de talento. *Echar reprimenda*, solo conviene respecto de las costumbres y de la conducta.

Para *corregir* es preciso saber hacer

COR

(49)

mejor que el corregido: puede *reprenderse* á otro mas hábil que uno mismo; pero solamente los superiores tienen derecho de *echar reprimendas*.

Pocos saben *corregir*: muchos se meten á *reprender*; y algunos se propasan á *echar reprimendas* sin autoridad para ello. Es preciso *corregir* con inteligencia; *reprender* con acierto, y *echar reprimendas* con bondad y sin exasperar.

(March.)

CORROMPER, SOBORNAR, SEDUCIR, COHECHAR.—*Seducir*, se dice con respecto al ánimo, á la razon y al juicio, hablando de opiniones, de preocupaciones y de errores; y aun lo mismo de *corromper*. *Sobornar* solo es concerniente á las acciones morales, únicas que tenemos que considerar aquí. *Cohechar*, es ganar á uno con dádivas, para que haga lo que se desea aunque falte á la razon, á la equidad y á la justicia.

Sobornar y *seducir*, se aplican únicamente á las personas, siendo así que se *corrompen* tambien las cosas. *Corrompen* las costumbres y las leyes, no se *seduce* ni *soborna*.

La idea propia de *seducir*, es atraer y conducir al mal, extraviando y apartando á uno de su deber.

El sentido propio de la palabra *sobornar*, es de tentar, digámoslo así, los ánimos, y ganarlos con manejos sordos, y hacerlos artificiosamente de parte de aquel que *soborna* para que cooperen á malos fines.

Corromper, significa mudar la forma, viciar el fondo de las cosas, alterar sus calidades esenciales; en una palabra, convertir el bien en mal. En lo moral un hombre *corrompido*, es aquel cuyas costumbres son tan nocivas en sí mismas como una sustancia propensa á podrirse; y tan contrarias y perniciosas á cuantos las tienen inocentes y puras, como aquella sustancia y el vapor que

COR

exhala. Lo serian para aquellos que tienen los sentidos delicados.

Se *seduce* la inocencia, la rectitud, la buena fe, la juventud, el sexo, las personas que no están alerta contra el artificio y que son fáciles de engañar y de manejar, valiéndose para ello de apariencias lisonjeras, de atractivos, ilusiones y prestigios. Se *soborna* á los cobardes, los débiles, las personas sin virtud, hombres pervertidos, mujeres, testigos y criados, gentes dominadas de alguna pasion ó vicio, dispuestas á debilidades; y se les gana ó capta con lisonjas, promesas ó amenazas, y particularmente por el interes. Se *corrompe* lo que es puro, sano, bueno, virtuoso; pero corruptible, accesible al vicio ó capaz de mudar en mal, y se logra por todos los medios posibles, por el *soborno*, por la *seduccion*, &c. Se *cohecha* al juez venal, codicioso, poco recto y delicado.

La mujer, particularmente, posee el arte de la *seduccion*: el poderoso mas que ninguno otro hace uso de los medios de *sobornar*: el sofista, en particular, y el vicioso perverso, propagan la *corrupcion*: el litigante destituido de razon ó de derecho, *cohecha* al juez para ganar el pleito.

(March.)

CORTO, BREVE, CONCISO.—*Corto*, se refiere á la materia: *breve*, al tiempo: *conci o*, al modo.

Un capítulo de pocos renglones es *corto*, porque no hay en él mucha materia: es *breve*, porque se lee en poco tiempo: es *conciso*, porque en pocas palabras dice todo lo que hay que decir.

El predicador pudiera ser mas *breve*, si hiciese un sermon mas *corto*, ó si fuese mas *conciso*; esto es, si suprimiese una parte de él, ó no gastase tantas palabras en lo que puede decir con pocas.

(L. de la Huerta.)

COSTUMBRE, HÁBITO.—La *costumbre* pertenece al objeto y le hace familiar; el *hábito* á la acción misma y le hace más fácil. El uno se forma por la uniformidad, y el otro se adquiere por la repetición.

Cuesta comúnmente poco trabajo una obra á que uno está ya *acostumbrado*; lo que se ha hecho *hábito* se hace casi naturalmente, y á veces involuntariamente.

(March.)

CREENCIA, FE.—Se diferencian en que *fe* se toma á veces como si solo designara la persuasión en que se está de los misterios de la religión. La *creencia* de las verdades reveladas constituye la *fe*.

Se diferencian también por las palabras á que se las juntan. Las cosas á que el pueblo da *fe*, no siempre merecen que el sabio les dé *creencia*.

Ambos términos significan una persuasión fundada sobre algún motivo, y hay otra tercera diferencia. *Creencia* es una persuasión determinada por algún motivo, cualquiera que sea, evidente ó no evidente; y *fe* es una persuasión determinada únicamente por la autoridad del que ha hablado. De ahí viene que se puede decir que el pueblo da *fe* á mil fábulas de que tiene llena la cabeza, porque solo está persuadido de ellas por la palabra de los que se las han contado; pero no puede decirse que un pagano, que determinado por las razones naturales, está persuadido de la existencia de Dios, tenga la *fe* de esta existencia, porque su persuasión no está determinada por la autoridad de la revelación.

(March.)

CRianza, EDUCACION.—La *crianza* es el primer cuidado que el hombre, desde que nace, debe á sus padres, ó á quien hace sus veces, tanto en lo físico, para

la conservación de su vida, de su salud, de su robustez, como en lo moral para la dirección de su conducta y estudio de sus obligaciones.

La *educación* solo recae sobre lo moral, y supone ya otros principios más elevados, ideas más extensas, reglas más metódicas, para ilustrar la razón, adornar el entendimiento, perfeccionar el corazón, y suavizar las costumbres.

Un labrador honrado, una buena madre, *crian* bien á sus hijos. Un ayo, un preceptor *educan*, no *crian*, al joven que se ha puesto á su cuidado.

La buena *crianza* y la *educación* se dirigen esencialmente á un mismo fin, que es la perfección moral del hombre; pero puede decirse, que la primera la *deabasta*, y la segunda la *pule*, por medio de la instrucción; y así el principal defecto que suponemos en quien no tiene *crianza*, es la grosería; en quien no tiene *educación*, es la ignorancia.

(L. de la Huerta.)

CRÍTICA, CENSURA.—El sentido más general en que se pueden tomar estas dos voces, es la *declaración del juicio que formamos de tal ó tal cosa*.

En este caso se diferencian en que la *censura* no expone como la *crítica* el pormenor de las razones en que se funda. La *crítica* de una obra es la exposición detenida de todas sus partes, comparando cada una de ellas con el modelo que nos hemos formado de la belleza y de la verdad: su *censura* es la simple declaración de los censores de que es útil ó perjudicial, de buena ó mala doctrina, sin que sea necesario exponer las razones en que funda su parecer. Hay cosas tan palpables que se pueden *censurar* antes de haberlas materialmente examinado, tales son por ejemplo todas las obras de gusto: para juzgar si un retrato es parecido al original no se necesita mucha *crítica*, bas-

ta tener la vista acostumbrada. El buen gusto, que no es mas que el hábito del buen sentido, ó de sentir con delicadeza, nos hace percibir en un momento una infinidad de relaciones, que necesitaríamos mucho tiempo para examinar: en tal caso *censurarémos* sin perder tiempo en una *crítica* que no haria mas que comprobar nuestra *censura*.

Como el hombre parece que debe ocuparse mas en corregir defectos que en adimir bellezas, y como esta verdad utilísima se halla tan conforme con los resortes de nuestro amor propio; cuando se dice simplemente *crítica* ó *censura*, se entiende siempre en contra de la cosa *censurada*.

En esta acepcion hay la misma diferencia entre las dos voces. *Censurar* será decir que una cosa es mala: *criticar* será descubrir sus defectos: por esto el primero se toma siempre mas en general que el segundo. Se *censura* la conducta de una dama *criticando* su desenvoltura; y la política de un ministro *criticando* sus desaciertos.

En este último sentido la *censura* se parece mucho á la murmuracion: y la *crítica* se acerca á la invectiva ó la sátira.

(Jenema.)

CRÍTICA, CENSURA.—*Critica*, se aplica á las obras literarias; *censura*, á las obras teológicas, á las proposiciones de doctrina ó á las costumbres.

Me parece que una *crítica* es el examen raciocinado de una obra de cualquier naturaleza que sea; y que una *censura* es la reprension precisa y modificada de lo que ofende á la verdad ó á la ley; así pues, la *crítica* puede extenderse aun á las obras teológicas, y la *censura* puede recaer sobre obras puramente literarias.

Decir de un sistema que está mal enlazado ó desmentido por la experiencia,

de un principio de retórica ó de poética, que es falso ó no tan general como se pretende, esto es *censurar*; probar que la cosa es así, esto es *crítica*.

Se debe *criticar* con buen gusto y *censurar* con moderacion.

(March.)

CRÍTICA, SÁTIRA.—La *crítica* es un examen imparcial, en que se elogia lo bueno y se reprende lo malo, exponiendo la razon en que se funda. La *sátira* es un juicio, en que, desentendiéndose de lo que puede merecer elogios, se ridiculizan los defectos.

No hay cosa mas difícil, que hacer una buena *crítica*. No hay cosa mas fácil, que agradar al público con una *sátira*.

Así la *crítica*, como la *sátira*, pueden tal vez tener por objeto la correccion y el desengaño; pero los medios de que se valen son muy diferentes; porque la *crítica* mas moderada, hace ver el error como tal, para que se evite; la *sátira*, rara vez imparcial, y siempre violenta, lo representa ridiculo, para que se desprecie. Aquella instruye mas que recrea, ésta recrea mas que instruye: de aquí es, que su eficacia es mayor, y sus efectos, mas peligrosos.

Una *crítica* necesita estar muy fundada para corregir, ó establecer una opinion. Una *sátira* ligera puede hacer olvidar el mérito mas sólido, y establecer la opinion menos fundada.

De todos los versos de Ciceron, que merecieron los elogios de algunos de sus contemporáneos, solo se ha conservado uno, que eternizó por malo Juvenal en una de sus *sátiras*. Todos despreciamos por engreido, aquel verso sencillo de que se burla Horacio, tal vez por parcialidad: *Fortunam Priami cantabo, et nobilé bellum*; sin poder dar mas razon del motivo de nuestra risa, que la

impresion que ha hecho en nosotros la morosidad de la *sátira*.

(L. de la Huerta.)

CUESTIONAR, INTERROGAR, PREGUNTAR.

—Se *cuestiona*, se *interroga* y se *pregunta* para saber: mas parece que *cuestionar* da cierto espíritu de curiosidad: que *interrogar* supone autoridad; y que *preguntar* tiene algo mas de político, urbano y respetuoso.

Cuestionar é *interrogar*, forman por sí solos sentido; pero en *preguntar*, hay que añadir algun caso (gramatical): es decir, que para formar sentido perfecto, es necesario indicar la cosa que se *pregunta*.

Un espía *cuestiona* á las gentes; el juez *interroga* á los reos; el soldado *pregunta* sobre la órden del general.

(March.)

CUEVA, CAVERNA, GRUTA.—La *cueva* es una gran cavidad en la tierra hecha artificialmente y que está abovedada.

La *caverna*, es tambien una cavidad natural; pero muy profunda y oscura, que inspira horror y espanto, á propósito para guarida de fieras y malhechores.

La *gruta* es una cavernilla adornada por la naturaleza, ó susceptible de serlo por el arte.

(March.)

CULPA, DELITO.—En el sentido en que pueden mirarse como sinónimas estas dos voces, parece que la primera representa mas propiamente una infraccion de la ley divina; la segunda, una infraccion de las leyes humanas.

El robo es una *culpa* mortal, considerado como infraccion de la ley de Dios; y un *delito* grave, considerado como una infraccion de la ley del reino.

El pecador pide á Dios el perdón de sus *culpas*: el delincuente pide al rey el perdón de su *delito*.

(L. de la Huerta.)

D

DANZA, BAILE.—La *danza* pertenece á los usos y costumbres de una nacion: el *baile*, es el resultado de ciertas reglas dictadas por la observacion, y fundadas en el buen gusto. La *danza* trae consigo la idea de la falta de la *civilizacion*, al paso que el *baile* hace concébir la idea de la cultura, y de la dulzura de costumbres. Aquella comprende á un número indeterminado de personas, porque es puramente un acto de nacionalidad: este no admite mas que un número determinado, segun lo prescriban las reglas del arte. Decimos las *danzas* de los indios, de los árabes, de los chinos, y no los *bailes*. Meter á uno en la *danza*, está es, en un asunto en que intervienen muchos. Llamamos *danza prima* á la que usan los gallegos, porque es propiamente la *danza* que tenían en tiempos antiguos, y pertenece á los usos y costumbres peculiares de aquellos habitantes. Finalmente, llamamos *danza* al conjunto de personas que bailan, imitando cualquiera *danza* antigua.

(G. de la Cortina.)

DAÑO, PERJUICIO.—*Daño* es un mal que directamente se hace: *perjuicio* es un mal que indirectamente se causa, impidiendo un bien.

El granizo hace mucho *daño* al labrador, y el bajo precio del grano se suele causar mucho *perjuicio*.

La misma distincion conviene á estos verbos en lo moral.

Una jóven bien criada, debe tener siempre presente que, por más infundada que sea la sospecha que recae sobre las apariencias de una falta, no dejará de hacer mucho *daño* á su reputacion, y mucho *perjuicio* á su establecimiento.

(L. de la Huerta.)

DEB

(53)

DEB

DAR, ENTREGAR.—*Dar* es ceder, ó pasar á otro la posesion de una cosa; *entregar* es ponerle materialmente en posesion de ella: y así, ni el que *da* es siempre el que *entrega*, ni el que *entrega* es siempre el que *da*.

El rey *da* con liberalidad, y el tesorero *entrega* con exactitud.

A los niños se les debe inclinar á que *den* limosna á los verdaderos pobres, y para que se les imprima bien esta doctrina, conviene que la *entreguen* ellos mismos, y se acostumbren á ver de cerca la verdad: a necesidad.

El que hace una limosna por su mano á un mendigo, emplea al mismo tiempo las dos acciones de *dar* y de *entregar*, así como el mendigo emplea las dos acciones de *tomar* y *recibir*.

(L. de la Huerta.)

DAR NOMBRE, PONER NOMBRE.—Los franceses dicen indiferentemente *donner un nom*, á *dar* y *poner nombre*. Estas dos expresiones no son idénticas en castellano. La primera corresponde á llamar ó nombrar, la segunda á lo que vulgarmente se llama bautizar, y propiamente *demonstrer*; esto es, aquella pertenece á las voces ya conocidas; esta á las que inventamos por primera vez. Los hombres han *puesto nombre* á las cosas al paso que las han ido observando; nosotros, que hemos hallado la lengua ya formada, se lo *damos*.

La lógica de Condillac me ha sugerido esta diferencia.

(Jomana.)

DEBAJO, BAJO.—El señor de Huerta explica muy bien la diferencia que hay entre *encima* y *sobre*: Dice que aquel adverbio solo presenta la situacion local de un cuerpo con respecto de otro; y que esta preposicion indica ademas la gravitacion que ejerce el cuerpo sobre el que lo sostiene.

Una diferencia análoga creo que dis-

tingue las voces *debajo* y *abajo*: esto es, un cuerpo está *debajo* de otro cuando ocupa un lugar inferior en una misma línea vertical: está *bajo* de otro cuando este gravita *sobre* él, cuando están en contacto inmediato, ó á lo menos cuando no consideramos los cuerpos intermedios.

Está *bajo* la losa, quiere decir, que la losa lo cubre, que está *sobre* él; está *debajo* de la losa, quiere decir, que la losa está *encima*: esto es, mas arriba, aunque no lo toque ni lo cubra. Por esto se dice *bajo* llave; es decir, dependiente de la llave; *bajo* mi tutela, *bajo* mi direccion; es decir, que tengo cierta autoridad, cierto derecho *sobre* la cosa de que se trata; *bajo* mi palabra, *bajo* esta suposicion; esto es, que la cosa depende de la palabra ó de la suposicion, y en ninguno de estos casos se puede sustituir el adverbio *debajo*.

(Jomana.)

DEBE SER, DEBE DE SER.—La autoridad de Cervantes hace dudosa la diferente significacion de estas dos locuciones. "La verdadera amistad (dice en el capítulo XXXII de la primera parte del Quijote) no puede ni *debe de ser* sospechosa." Pero el uso generalmente recibido las aplica á dos ideas enteramente diferentes.

Debe ser, afirma que es debido, justo ó conveniente, que la cosa exista. *Debe de ser*, supone que es probable la existencia de una cosa, que por sí misma parece dudosa ó increíble. La primera equivale á *es preciso que sea*; esto es, las circunstancias, la obligacion, la necesidad lo exigen. La segunda, equivale á *parece que es así*: las circunstancias, las conjeturas; las apariencias inclinan á creerlo.

Un hombre rico, como Juan, *debe ser* generoso y caritativo; pero segun lo que

de él se cuenta, *debe de ser* un miserable.

Lo dice el Evangelio, y *debe ser* creído; esto es, tenemos obligación de creerlo; porque en ello no cabe duda. Lo dicen los mas, y *debe de ser* cierto; esto es, la voz general lo hace probable; nos inclina á creer que lo es.

(L. de la Buena.)

DEBER, OBLIGACION.—El *deber* indica alguna cosa mas imperiosa para la conciencia que la *obligacion*, y como precedente de la ley: la virtud nos conduce á su cumplimiento.

La *obligacion* indica alguna cosa mas absoluta para la práctica; y el buen parecer, el qué dirán, y los respetos humanos exigen su cumplimiento.

Es *deber* de un consejero asistir al tribunal á cumplir con su cargo, y es *obligacion* suya asistir de manto talar.

Se dispensa fácilmente de una *obligacion*: se falta á un *deber*.

Es un *deber* del eclesiástico el ir vestido modestamente, y es *obligacion* el ir de negro ó de hábito talar.

A los políticos cuesta menos ser negligentes en su *deber*, que olvidar la menor de sus *obligaciones*.

(March.)

DÉBIL, INCONSTANTE, LIGERA, VOLUBLE, INDIFERENTE.—La mujer *débil*, es aquella á quien se echa en cara alguna falta que ella misma siente, y cuyo corazón está combatiendo con la razón que debe curarla, que jamás la curará, ó la curará muy tarde.

Mujer *inconstante*, es aquella que no ama; *ligera*, la que ha amado á otro; *voluble*, la que no sabe si ama, ni lo que ama; *indiferente*, la que nada ama.

Las mujeres acusan á los hombres de ser *volubles*, y los hombres de que ellas son *ligeras*.

(March.)

DE BUENA GANA, DE BUENA VOLUNTAD.

—Obra el hombre de *buenas gana* cuando no le fuerzan á ello; de *buenas voluntad*, cuando no tiene repugnancia en obrar. Lo que se hace de *buenas gana*, se hace libre y espontáneamente; lo que de *buenas voluntad*, se hace sin incomodidad ó pena.

Debe uno sujetarse de *buenas gana* á las leyes, y obedecer de *buenas voluntad* á los amos.

(March.)

DECADENCIA, RUINA.—Se diferencian en que *decadencia* señala *ruina* que es comunmente efecto suyo, por ejemplo: la *decadencia* del imperio romano desde Teodosio, anunciaba ya su total *ruina*.

Tambien se dice de las artes que van en *decadencia*; y de una casa que vá *arruinandose*.

(March.)

DECIDIR, JUZGAR.—Estos términos designan en general la acción de tomar partido sobre una opinion dudosa ó tenida por tal.

Se *decide* una contienda ó disputa, ó una cuestion: se *juzga* una persona ó á su obra. Los particulares y los árbitros *deciden*: los cuerpos y los magistrados *juzgan*; se *decide* uno á tomar tal partido; se *juzga* que lo tomará.

Decidir, difiere tambien de *juzgar*, en que este último designa simplemente la acción del entendimiento que toma su partido sobre una cosa despues de examinada, y que toma este partido para sí solo, á veces tambien sin comunicarlo á los demas; en vez de que *decidir*, supone un dictámen pronunciado á veces sin exámen. Se puede decir en este sentido, que los periodistas *deciden*, y los inteligentes *juzgan*.

(March.)

DEDUCIR, INFERIR.—*Inferir*, es sacar la consecuencia exacta que resulta de los antecedentes. *Deducir*, es formar la

consecuencia que, según el orden natural, resulta de la conformidad de los antecedentes con ella (*).

De las dos premisas de un silogismo se infiere exactamente su consecuencia. Las proposiciones geométricas se infieren progresivamente unas de otras.

Del mérito de una obra se deduce el talento de su autor. De una probabilidad se deduce otra, no se infiere.

(L. de la Huerta.)

DEFENDER, SOSTENER, PROTEGER.—Los tres significan en general la acción de poner algo al abrigo del mal que se le hace o puede hacer.

Se *defiende* lo que puede ser atacado; se *sostiene*, lo que puede serlo; se *protege*, lo que necesita ser estimulado.

Un rey sabio y prudente debe *proteger* al comercio en sus estados, *sostenerle* contra los extranjeros, y *defenderle* de sus enemigos. Se dice *defender* una causa, *sostener* una empresa, *proteger* las ciencias y artes. Es uno *protegido* por sus superiores, y puede ser *defendido* y *sostenido* por sus iguales. Es *protegido* uno por los demás; pero puede *sostenerse* y *defenderse* á sí mismo.

Proteger, supone poder, y no exige acción; *defender* y *sostener* la exigen; pero el primero supone acción mas marcada.

Un estado pequeño en tiempo de guerra es, ó *defendido* abiertamente, ó secretamente *sostenido* por otro mas grande y poderoso, que se contenta con la *protección* en tiempo de paz.

(March.)

(*) Así lo indica la etimología del mismo verbo *deducir*; venir de *gular*, conducir, y *de* (latino), de ó desde, preposición que se refiere á persona, cosa ó lugar; y esta raíz es una de las mas fecundas en las lenguas latina y castellana. En latin hay *adducere*, *conducere*, *deducere*, *educere*, *inducere*, *producere*, *reducere*, *seducere*, *traducere*, compuestos el simple *ducere*: en castellano tenemos estos mismos verbos compuestos, y no tenemos el simple; pues decimos, *ducir*, *conducir*, *deducir*, *educir*, *inducir*, *producir*, *reducir*, *seducir*, *traducir*, y no decimos *ducir*.

(G. de la Cortina.)

DELICIA, DELEITE, PLACER, VOLUPTUOSIDAD.—En la *delicia* no tienen parte los sentidos corporales, pertenece al alma exclusivamente y no puede engañarnos. Así decimos,—“los hijos son las *delicias* de sus padres.”—“En la lectura tengo todas mis *delicias*.”—“El justo gozará de las *delicias* celestiales.”—Nunca se dice las *delicias* de los sentidos, ni las *delicias carnales*, ni falsas.

El *deleite* y el *placer* llegan al alma por medio de los sentidos, aunque muchas veces puede aquella percibirlos sin el auxilio de estos. Un *avaro* tiene *deleite* en contemplar su tesoro. Su alma es la que goza, pero por medio del tacto, de la vista y del oído.

Hay no obstante una diferencia muy notable entre el *deleite* y el *placer*, y es, que el segundo denota cierto contentamiento, cierta alegría, cierta satisfacción que es como un resultado necesario del mismo goce que causa el *placer*; y por esta razón cuando advertimos estos efectos en un hombre, decimos que es *placentero*. El *placer*, es por decirlo así, mas comunicativo, no indica egoismo, ni poquedad, al paso que el *deleite* se circunscribe mas á la persona que lo siente: muchas veces es sombrío y misterioso, y no pocas se funda en la melancolía. He aquí el motivo porque decimos los *placeros* del campo: la idea que inspira en esta expresión la palabra *placeros* es tan dilatada, tan agradable y tan diversificada como el campo. Pero tanto el *deleite* como el *placer* son interesados y pueden variar de causas, de modo y de medios, mientras que las *delicias* se limitan absolutamente al alma y solo el entendimiento puede proporcionárselas.—“¿Qué *delicias* no experimenta el justo cuando examina su conciencia!”—La *voluptuosidad* es puramente sensual; se acerca mucho al desorden ó al exceso, y consiste únicamente en el empleo de medios que puedan

DEP

(56)

DES

contribuir á aumentar las sensaciones agradables.

(G. de la Cortina.)

DENUNCIAR, DELATAR.—La idea comun de estos dos verbos es la de descubrir la infraccion de la ley, ó de la obligacion, al juez ó persona competente.

Pero *denunciar* supone un objeto en que tiene menos parte el interes personal, que el deseo de evitar el daño ó el delito. *Delatar*, supone un objeto en que tiene menos parte el deseo de la justicia que el interes personal.

Denuncia la conspiracion que descubre, un buen ciudadano, un hombre que desea la pública tranquilidad; y la *delata* uno de los cómplices por el miedo del castigo.

Denuncia una mala vecindad el que desea evitar el escándalo á su familia.

Delata un contrabando el que espera la recompensa que á él le toca.

(L. de la Huerta.)

DEPRAVACION, CORRUPCIÓN.—Estas voces designan la mudanza de bien en mal; pero la primera denota físicamente una grande alteracion de las formas, de los caracteres sensibles, de las proporciones naturales ó regulares de la cosa. La segunda designa una grande alteracion de los principios, de los elementos, de las partes de la sustancia de la cosa. La *depravacion* desfigura, hace disforme; la *corrupcion* gasta, descompone, disuelve. La *depravacion* anuncia propiamente un defecto de regularidad, de rectitud, de orden. La *corrupcion* anuncia un defecto de pureza y de sanidad. Por la *depravacion* se nota la oposicion directa de una cosa con la regla, el orden, el modelo dado. Por la *corrupcion* se designa la viciacion, por decirlo así; la deterioracion de una cosa, y una fermentacion que tira á disolverla. La *depravacion* da á la cosa una direccion contraria á la que debe tener; y la *corrup-*

cion pugna por destruir las cualidades esenciales que ella debe tener. Lo que se *deprava* pierde su modo propio de ser y de obrar; lo que se *corrompe* pierde su virtud y su sustancia. La idea de *depravacion* es contraria de la de lo bello; la idea de *corrupcion* es mas bien contraria á la de lo bueno. Comparando una persona muy contrahecha con una de muy mala salud, tendremos en estas dos imágenes las diferencias distintivas de la *depravacion* y de la *corrupcion*. Un juicio no recto es *depravado*; un juicio no puro es *corrompido*.

(A. Cienfuegos.)

DERECHO, JUSTICIA.—El *derecho* es el objeto de la *justicia*; esto es, lo que es debido á cada uno. La *justicia* es la conformidad de las acciones con el *derecho*, es dar y conservar á cada uno lo que le es debido. El primero lo dicta la naturaleza ó lo establece la autoridad, sea divina, sea humana, y puede alguna vez variar segun sean las circunstancias. La segunda es la regla que siempre se debe seguir, y no variar jamas. No se obra contra las leyes de la *justicia* cuando uno sostiene y defiende sus *derechos* por los mismos medios de que se vale para atacarlos.

(Mora.)

DESAGRADECIDO, INGRATO.—Para ser *desagradecido* basta no agradecer el beneficio; pero el *ingrato* añade á esta la injusticia de su mal proceder. Aquel puede serlo por indolencia, este lo es siempre por malicia.

El *desagradecido* mira con indiferencia el bien que recibe; el *ingrato* lo mira como una carga que le irrita contra su bienhechor, y a veces sirve de estímulo á su odio, no solo el beneficio que le pesa, sino aun la injusticia misma de su propia *ingratitude*.

Por eso decia uno, hablando de un

DES

(57)

DES

ingrato: "no le perdonaré jamás el mal que me ha hecho."

(L. de la Huerta.)

DESAMPARAR, ABANDONAR.—Se *desampara* al que se halla necesitado; se *abandona* al que se halla en riesgo.

El *desamparo* se refiere al bien necesario de que se priva al *desamparado*; el *abandono* se refiere al mal inminente á que se deja expuesto al *abandonado*.

El niño que no socorre á su familia pobre, la *desampara*; pero si lo hace cuando esta se halla en un inminente riesgo de perder, ó sacrifica su honor, la *abandona*.

El *desamparado* puede no deber su desgracia á la malicia; pero el *abandonado* la debe siempre á un descuido reprochable, ó á una intencion maliciosa. Un niño que ha perdido sus padres, y no tiene quien le cuide, está *desamparado*. Un joven, á quien sus padres han echado de su casa, ó no cuidan de su crianza ó conducta, está *abandonado*.—

(V. *Abandonar*.)

(L. de la Huerta.)

DESCUBRIMIENTO, INVENCION.—Lo que se halla ó se descubre, es la idea común á estas dos voces, las cuales corresponden á las acciones de los verbos *descubrir*, *inventar*.

Descubrir, es hallar ó encontrar lo que está oculto. *Inventar*, es imaginar los medios de conseguir algun fin. La accion del primero puede ser efecto del cuidado, ó de la casualidad; la del segundo lo es siempre del designio, del estudio, del cuidado.

Con esta misma propiedad, el *descubrimiento* no representa por sí solo, mas que la accion de hallar ó encontrar: la *invencion* representa el efecto de los medios que ha empleado el ingenio para ello.

Se *descubre* una mina, no se *inventa*: se *inventa* una máquina, no se *descubre*.

La fuente fué un *descubrimiento*: el telescopio fué una *invencion*.

La pólvora no se *inventó*; fué un *descubrimiento*, que ha producido despues tantas *invenciones*, para facilitar la muerte y la destruccion.

(L. de la Huerta.)

DESDICHA, ACCIDENTE, DESASTRE.—Los tres términos designan ó indican un acontecimiento desagradable; pero *desdicha* se aplica particularmente á los acontecimientos de fortuna y de cosas extrañas á las personas. *Accidente*, pertenece propiamente á lo que acontece á una persona.

Es una *desdicha* perder uno su dinero ó su amigo: es un *accidente* caer ó ser herido: es un *desastre* verse de repente arruinado y deshonorado.

Se dice una gran *desdicha*, un *accidente* cruel y un horrible *desastre*.—

(V. *Desgracia*.)

(March.)

DESEAR, APETECER.—Se *desea* lo que satisface á la voluntad: se *apetece* lo que satisface á los sentidos. Como las mas veces se dirige por ellos la voluntad, se *desea* ordinariamente lo que se *apetece*.

Se *desea* un ascenso ó una gracia; se *apetece* un manjar, un deleite.

Un enfermo *desea*, y no *apetece* un remedio.

Los irracionales *apetece*n, no *desean*.

(L. de la Huerta.)

DESEMBARAZO, DESPEJO, DESENFADO, DESPARPAJO, SOLTURA, DESENVOLTURA.—He aquí seis voces de las mas significativas y conceptuosas que tiene la lengua castellana para expresar otras tantas modificaciones de la idea que nos inspira la voz genérica *facilidad*, y que dificilmente pueden hallar traduccion directa en otras lenguas. La voz *despejo* dió mucho que hacer al Padre Courbeville y á Mr. Amelot de la Houssaie,

ción honrosa en la cosa, la privación infame de este honor. Por persona debe entenderse aquí el agente, y por cosa el paciente. Para *despreciar* el objeto que se estimaba mucho, basta por lo regular poseerle. Para *deprimir* la persona que se exaltaba ó para exaltar la que se *deprimía*, no es menester más sino que mude de fortuna. Para que un hombre suba á los más altos honores, y para que sea *degradado* de ellos, no hay más sino ponerle tal cual es en diversos tiempos y lugares. En efecto, lo que honra en España, por ejemplo, produce un efecto contrario en Constantinopla. El ingrato *desprecia* los beneficios; el malo *deprime* la virtud; el impío *degrada* la divinidad.

(A. Cingula.)

DESPRECIO, MENOSPRECIO.—El *desprecio* supone una desestimación total de la cosa, porque la proposición *des* representa una negativa absoluta: de manera que, en cierto modo, se puede mirar como la exageración del *menosprecio*, porque este solo reprime el menosprecio que hacemos de la cosa, en el juicio que formamos de ella.

A mí me parece que, refiriéndonos á este principio, se puede decir que el *menosprecio* es la opinión que tenemos de la cosa: y el *desprecio*, el modo desdenoso con que manifestamos nuestro *menosprecio*.

Por eso no se dice: hacer un *menosprecio*, sino hacer un *desprecio*. Aquel se manifiesta: éste se ejecuta.

Muchas veces se *menosprecia* lo que se alaba, y se *desprecia* lo que se envideia.

Menos envilece el *desprecio* con que nos insulta un enemigo, que el *menosprecio* con que nos alaba un adulador.

Entre los efectos de la ignorancia que tiene que sufrir y disimular el hombre prudente, el que más excita su *men-*

precio, es la arrogancia con que los necios *desprecian* lo que ignoran.

(L. de la Huerta.)

DESPRECIO, MENOSPRECIO.—*Desprecio* es el juicio que hacemos de una cosa que no tiene valor ninguno: *menosprecio*, es la inclinación que de ahí resulta contra la cosa juzgada.

Se *desprecia* una persona no haciendo caso de ella; se *menosprecia* insultándola. Los autores deben *despreciar* las críticas infundadas; pero nunca *menospreciarlas* ó irritarse contra ellas, porque en esto manifestarían un amor propio muy fuera de razón. (V. *Apreciación*.)

(Enciclopedia.)

DESTINADO Á, DESTINADO PARA.—Frecuentemente ocurre decir que una persona ó una cosa cualquiera está *destinada á hacer ó para hacer* tal ó tal otra cosa; y por más que estas dos expresiones parezcan sinónimas, creo sin embargo que el buen uso no las confunde jamás.

Un hombre está *destinado á* una cosa cuando él solo debe hacerla: está *destinado para* ella cuando la cosa debe hacerse, y él ha de cooperar de algún modo. Por esto no hay ningún hombre *destinado* á construir un puente, ni á abrir un camino, á no ser que esta expresión se aplique figuradamente al que dirige la obra ó al que la manda hacer. Sin embargo los hay *destinados á* correr, á vencer, á mandar, &c.

La misma analogía siguen las demás cosas. Las palabras están *destinadas á* representar las ideas, *para* comunicar los pensamientos. La leña es *destinada á* arder, á quemarse, &c., *para* guisar, *para* calentar, *para* tostar, *para* quemar.

No diré que en el lenguaje común se usa constantemente el uno, ni que los autores más exactos, pero esto no prueba nada.

DES

(61)

DES

ni contra mi distincion, ni contra el buen uso.

Así como muchas veces nos basta una idea general sin que sea preciso señalar la especie, así tambien en la combinacion ó enlace de las ideas unas veces nos basta indicar una relacion cualquiera, y otras es preciso individualizar si queremos expresarnos con toda claridad; pero basta que conozcamos la analogía en los casos principales para saber el camino que hemos de seguir en todos los demas.

(Jo. 1.)

DESTREZA, DOBLEZ, SUTILIDAD, ASTUCIA,

ARTIFICIO.—La *destreza* es el arte de dirigir las empresas del modo conveniente á su buen éxito.

La *doblez*, es una disposicion á acomodarse á las coyunturas y á los acontecimientos imprevistos por lograr el fin.

La *doctrina* en modo secreto y oculto de obrar.

La *astucia*, un medio ignorado ó encubierto para ir uno á sus fines ó designios.

El *artificio*, un medio muy estudiado y porocultado para la ejecucion de un objeto.

La *doctrina*, *doblez*, y *astucia*, se toman muchas veces en buen sentido que *astucia* y *artificio*.

La *destreza* hace uso de los medios y requiere inteligencia.

La *astucia* evita los obstaculos y requiere doctitud.

La *astucia* insinúa de una manera insensible, y supone penetracion.

La *astucia* engaña y necesita una imaginacion ingeniosa.

Un comerciante debe ser *diestro*; un cortesano *doble*; un político *sutil*; un alguacil ó espía *astuto*, y un juez de politica *artificioso*.

Rara vez se logra el buen éxito en

negocios' dificiles si no se manejan con *destreza*.

No es posible conservarse mucho tiempo en favor sin estar dotado de una grande *doblez*.

El que no es sumamente *sutil*, bien pronto le penetran en la corte hasta sus mas recónditos pensamientos.

Es impropio de un honrado valerse de la *astucia*, á no ser en casos de represalias ó en asuntos de guerra.

A veces se ve uno precisado á valerse de *artificios* por no comprometerse con personas muy delicadas: ó por atraer á la verdad á las muy preocupadas.

(March.)

DESTRUIR, ARRUINAR.—Son sinónimos en un sentido recto; pero en la accion de *destruir*, se descubre siempre voluntad y objeto. La accion de *arruinar* puede ser efecto de circunstancias involuntarias y casuales.

Los enemigos *destruyen* los edificios. El tiempo *arruina* los palacios.

Por esto se dice, que una casa amenaza *ruina*, y no *destruccion*, porque supondria voluntad y objeto en la accion de *destruirse*.

(L. de la Huerta.)

DESVERGONZADO, AUDAZ, ATREVIDO.—

Los tres designan en general la disposicion de una alma á quien nada se le da de cuanto temen los demas. *Desvergonzado*, dice mas que *atrevido*, y siempre se toma en mal sentido. *Audaz*, supone mas que *atrevido*, y tambien se toma en mal sentido casi siempre.

El *desvergonzado* no tiene pudor; el *audaz* no tiene respeto ni reflexion; el *atrevido* no tiene temor.

El *atrevimiento* con que siempre debe decirse la verdad, jamas debe degenerar en *audacia*, y mucho menos en *desvergüenza*.

Atrevido se toma tambien en sentido

DET

DIA.

figurado. *Desvergonzado*, no se dice sino de las personas; y *audaz*, de las personas, de las acciones y de los discursos.

(March.)

DETERMINAR, RESOLVER, DECIDIR.—Se *determina* consultando solo á la voluntad; se *resuelve* examinando la razon que hay para ello; se *decide* pesando dos ó mas razones opuestas.

La voluntad *determina*: el entendimiento *resuelve*: el juicio *decide*.

Ayer habia *determinado* ir á caza, y viendo que llovía, *resolví* quedarme en casa; pero al fin, luchando entre la afición y la comodidad, me *decidí* á salir.

(L. de la Huerta.)

DE TODOS LADOS, DE TODAS PARTES.—

De todos lados, parece nacer una relacion á la cosa misma de que se habla; y *de todas partes*, á las cosas extrañas que rodean á aquellas de que se habla.

Se vá *de todos lados*; se llega *de todas partes*.

Se vé un objeto *de todos lados* cuando la vista se vá dirigiendo sucesivamente alrededor de él, y se le mira *por todas partes*, se le vé *de todas partes* cuando todos los ojos que le rodean le divisan, aunque no sea visto de cada uno sino por una de sus caras.

Por mas que el desgraciado se vuelva *de todos lados* en pos de la fortuna, nunca la encuentra. El favor que se tiene con un príncipe, atrae honores *de todas partes*, así como la desdicha acarrea desengaños.

(March.)

DETRÁS, TRAS.—Estas dos voces se distinguen en lo mismo que *debafo*, *bajo*.

Suponiendo un plano vertical tirado por el ancho de nuestro cuerpo; todo el espacio que cae á la parte de la cara, se llama *delante*: todo el que cae á la parte de la espalda, se llama *detrás*. En

todos los cuerpos de la naturaleza llamamos cara, frente ó delantero uno de sus lados (*): por consiguiente, todo lo que cae á la parte opuesta, se dice que está *detrás* de aquella cosa.

Para que una cosa esté *tras* otra, no basta que esté *detrás*, es preciso que la siga inmediatamente, que no haya cuerpo intermedio, ó á lo menos que no hagamos caso de él.

Tras la cruz está el diablo, no quiere decir que el diablo se halla á la parte posterior de la cruz, sino que está inmediato á ella, y que nos sorprenderá si nos llegamos incautamente; esto es, no que la maldad esté pospuesta á la virtud, sino que suele ocultarse bajo la capa de ésta. Yo voy *tras* una persona cuando la sigo, sea que la busque, ó que esté unido á ella: voy *detrás* de cuantos van delante de mí. El lacayo vá *tras* el amo, y *detrás* de él suelen ir varias gentes.

La misma analogía debían seguir las voces *ante* y *detrás*: sin embargo, la primera se ha anticuado, y solo se usa en ciertas frases determinadas, como por ejemplo, *ante todo*, *ante mí*, &c.

(Jomara.)

DIÁLOGO, COLOQUIO.—El *coloquio* y el *diálogo* conservan una idea común de conversacion entre dos ó muchas personas, sin distinguirse por las ideas propias del soliloquio y del monólogo, que son sus opuestos. El *diálogo* no está consagrado exclusivamente al teatro, como lo está el monólogo; ni el *coloquio*, en su valor usual, es grave ó filosófico como el soliloquio. El *coloquio* es propiamente una conversacion familiar y libre, no sujeta á ninguna regla particular; pero el *diálogo* es conferencia seguida, en que

(*) Este lado, ó se llama determinado por la figura de los cuerpos, como sucede en las casas, salas, coches y otros varios utensilios; ó cuando se, á la parte posterior de los animales.

DIF

(63)

DIF

discurre, y que está sujeta á reglas. Decimos los *coloquios* de Erasmo, y los *diálogos* de Platon ó de Fenelon.

(A. Cienfuegos.)

DICCIONARIO, VOCABULARIO.—La palabra *vocabulario*, solo se aplica á nomenclaturas sin explicacion ó definicion: *diccionario* comprende los de lenguas, los históricos, los de ciencias y artes, &c., y requiere definiciones. Un *vocabulario* puede no ser alfabético, un *diccionario* debe serlo.

(March.)

DIFERENCIA, DESIGUALDAD, DISPARIDAD.

—Términos relativos á lo que nos hace distinguir la superioridad ó inferioridad entre seres que comparamos.

El término *diferencia* se extiende á todo cuanto los distingue; pues es género, cuyas especies son *desigualdad* y *disparidad*.

La *desigualdad* parece indicar la *diferencia* en cantidad, y la *disparidad* la *diferencia* en calidad.

(March.)

DIFERENCIA, DIVERSIDAD, VARIEDAD.—

La *diferencia*, supone una comparacion que el entendimiento hace de las cosas, para tener de ellas ideas exactas que eviten la confusion.

La *diversidad*, supone una mudanza que el gusto busca en las cosas, para hallar algo de nuevo que le excite ó lisonjee.

La *variedad*, supone una pluralidad de cosas no semejantes, que la imaginacion se representa, para formarse imágenes agradables que disipen el fastidio de la demasiada uniformidad.

La *diferencia* de las palabras debe servir para notar la de las ideas.

Un poco de *diversidad* en los manjares no daña á la nutricion.

La naturaleza ha puesto una *variedad* infinita en los mas pequeños objetos:

si no los distinguimos, la falta está en nuestros ojos.

(March.)

DIFERENTE, DIVERSO, VARIO, DISTINTO.

—*Diferencia* es aquella parte, cualidad ó circunstancia en que dos cosas no convienen entre sí, ó por decirlo de otro modo, es lo que á una cosa le falta ó sobra para ser igual á otra.

Diversidad, es la negacion de la identidad, de modo que todo lo *diferente* ha de ser *diverso*; pero puede una cosa ser *diversa* de otra sin que podamos señalar su verdadera *diferencia*. La blancura, la dulzura y la fetidez son tres cosas *diversas*; pero no podemos decir en qué se *diferencian*, ni cuál es mas *diferente*: de aquí se infiere que una cosa puede ser mas ó menos *diferente* de otra; pero no mas ó menos *diversa*.

Variiedad es la *diversidad* con respecto á la mudanza y á la novedad. La *diversidad* de objetos consiste en que estos sean *diferentes*: *variedad*, en que tengan poca relacion entre sí; esto es, que sean muy *diferentes*. Una huerta, en que se cultiva una infinidad de verduras y legumbres *diferentes*, presenta mucha *diversidad* de objetos: una fortaleza antigua en lo alto de una colina bañada por las aguas del mar, en cuya falda se ven algunas casas de campo, y á lo lejos una frondosa arboleda; una vista semejante, hablando propiamente, presenta menos *diversidad*; pero mas *variedad* de objetos.

Adviértase que *mucha diversidad* quiere decir muchos objetos *diferentes*; y *mucha variedad* quiere decir objetos muy *diferentes*, ó entre quienes hay muy poca semejanza.

Dos cosas *distintas* cuando la una no es la otra, aunque sean idénticas. Asi esta voz solo tiene uso relativamente á las ideas ó á las cosas representadas con palabras; pues cuando las cosas están

DIS

(64)

DIS

presentes, á nadie le ocurre preguntar si dos de ellas son una misma. Un triángulo equiángulo no es *distinto* de un triángulo equilátero, porque estas dos ideas representan una sola y misma cosa.

Lo opuesto á *diferente* es *semejante*: á *diverso*, *idéntico*; á *vário*, *monótono*.

(L. de la H. r.)

DIFERIR, DILATAR.—*Dilata*, es *diferir*, *retardar alguna cosa*. Pero en el rigor, lo que se *difiere* es la acción que se suspende por algún tiempo; lo que se *dilata*, es el tiempo en que no tiene efecto la acción. Porque en la verdadera fuerza de sus significaciones, *diferir* es suspender, *dilatar* es prolongar.

Cuando se *difere* la paz, no es la paz que se *dilata*, sino la guerra. Se *difiere* el congreso, esto es, no tiene lugar por ahora; se *dilata*, esto es, dura más tiempo de lo que se creía.

Con relacion al riguroso sentido de estas voces, se desean *dilatados* años de vida, y no *diferidos*.

(L. de la H. r.)

DILIGENTE, EXPEDITO, PRONTO.—Cuando uno es *diligente* no pierde nada de tiempo, ni deja la obra de la mano; siendo *expedito* no deja para otro tiempo la obra y la concluye inmediatamente; cuando es *pronto*, trabaja con actividad y adelanta en la obra.

La pereza, las dilaciones y la lentitud son los tres defectos opuestos á estas tres cualidades.

Al *diligente* nada le cuesta ponerse al trabajo; el *expedito* no le deja; el que es *pronto* en breve acaba su obra.

(March)

DISGUSTAR, DESAGRADAR.—Estos verbos en su sentido recto tienen muy diferente significación: porque *disgustar* representa una acción puramente física; esto es, la que produce en nuestros sentidos

la sensación opuesta al gusto; y *desagradar* representa una acción moral, esto es, la que produce en el ánimo la sensación opuesta al agrado.

Pero el verbo *disgustar* se usa también figuradamente en el sentido moral, y en tal caso se refiere generalmente á todo lo que no satisface á la voluntad: *desagradar*, conservando siempre la fuerza de su sentido recto, se refiere á lo que no satisface al ánimo, y debería satisfacerse por el debido, atención, ú otros motivos.

El enojo del padre *disgusta* á los hijos, y la desobediencia de los hijos *desagrada* al padre. *Disgusta* el mal humor de un amigo, y *desagrada* el de un enemigo. *Disgusta* el mal tiempo, y *desagrada* la mala te.

(L. de la H. r.)

DISPARATE, DESATINO.—Uno y otro se aplican á todo hecho ó dicho fuera de razón y propósito; pero cada uno tiene su extensión y energía particular. El *disparate* recae sobre hechos ó dichos fuera de propósito por falta de reflexión, ó por incoherencia, ó disparidad de ideas. El *desatino* recae sobre hechos, ó dichos fuera de propósito por falta de inteligencia, de prudencia, de razón.

Es un *disparate* el decir que el olmo puede llevar paños. Es un *desatino* el decir que no se debe respetar la persona de un padre ó de un soberano. Es un *disparate* el ir á pie, pudiendo ir en coche. Es un *desatino* el exponerse á un riesgo inminente de la vida.

Un hombre de buen humor suele decir *disparates* que divierten, y no *desacreditan* su talento, pero nunca dice *desatinos*.

(L. de la H. r.)

DISPUTA, ALTERCADO, CONTESTACION, DEBATE.—*Disputa* se dice comunmente de una conversacion entre dos perso-

DIS

(65)

DIV

nas que difieren de parecer sobre un mismo punto: llámase *altercado*, cuando se agrega alguna aspereza.

Contestación se dice de una disputa entre muchas personas, ó entre dos de consideración sobre algun objeto interesante, ó bien entre dos particulares en asunto judicial.

Debate es una contestación tumultuosa entre varias personas.

La *disputa* jamas debe degenerar en *altercado*. Los reyes de Francia y Prusia estan en contestaciones sobre cierto artículo de un tratado. En el concilio de Trento hubo grandes *contestaciones* sobre la residencia. Juan y Diego andan en *contestaciones* sobre los límites de sus tierras. El parlamento de Inglaterra está sujeto á grandes *debates*.

(March.)

DISTANTE, LEJOS.—*Distante*, representa la idea del espacio que hay desde un punto á otro, de un modo determinado y relativo; *lejos*, la representa de un modo absoluto é indeterminado.

Se mide lo distante, esto es, la *distancia* ó espacio determinado que hay entre dos puntos: no se mide lo *lejos*. Esta voz prescinde de toda dimension.

Está una legua *distante* de aquí, y no una legua *lejos*. Vino de muy *lejos*, y no de muy *distante*; porque con aquella voz parece que, en cierto modo, se pondera la *distancia*, suponiéndola indeterminada.

(L. de la Huerta.)

DISTINGUIR, SEPARAR.—Se *distingue* lo que no se quiere confundir; se *separa* lo que no se quiere alejar.

Las ideas que uno forma de las cosas, las calidades que se les atribuye, las consideraciones en que se les tiene y las señales que le son anejas ó se les designan, sirven para *distinguir*las. El arreglo, el sitio, el tiempo, el lugar, sirven para *separar*las.

Querer *distinguirse* demasiado entre las personas con quienes tenemos que vivir, es darles ocasion á que se *separen* de nosotros.

La diferencia de los usos y del lenguaje *distinguen* mas á las naciones que la de las costumbres.

La ausencia *separa* á los amigos sin desunir sus corazones: no podrá decirse otro tanto de los amantes.

(March.)

DISTINTO, DIFERENTE, DIVERSO.—Lo *distinto* recae sobre la identidad misma del sugeto; lo *diferente* y lo *diverso*, recaen sobre sus predicamentos; pero *diverso* indica cierta oposicion, incoherencia, ó disparidad, de que prescinde por sí solo lo *diferente*.

Pedro y Juan son dos personas *distintas*, esto es, no es de un hombre solo de quien se habla, sino de dos individuos de la especie humana.

El agua y el fuego, considerados puramente como elementos, son *distintos*; considerados como sustancias, que no tienen las mismas propiedades, son *diferentes*; considerados como causas de efectos contrarios, son *diversos*.

Un perro y un gato son animales de *distinta* especie, de *diferente* figura, y de *diversas* inclinaciones.

(L. de la Huerta.)

DIVERSION, ENTRETENIMIENTO.—Aplicanse estas dos voces al medio ó modo de procurar al ánimo una ocupacion agradable, que le recrea, que le lisonjea, que satisface su gusto; pero en esta idea comun me parece hallar una diferencia, que distinguen las mismas voces; porque *diversion* dice lo mismo que separacion, este es, distraccion del ánimo de aquellas ocupaciones en que regularmente se emplea, y á que sustituye otras mas agradables, que le distraen de aquella fatiga ó disgusto; y *entretenimiento* lo mismo que ocupacion interina, entre

tanto que llega el momento de hacer otra cosa.

Me *divierto* leyendo; me *entretengo* leyendo. Al oír la primera de estas proposiciones, percibo que la lectura agrada, distrae y recrea el ánimo del que se *divierte* con ella, y casi puedo asegurar que no tendrá gusto, que no le será indiferente el dejarla. La segunda me representa otra idea, esto es, que la lectura ocupa, sirve de pasar el tiempo, al que se *entretiene* con ella; veo casi la diferencia con que el que lee puede interrumpirla, cuando llegue la hora de hacer otra cosa, porque solo le sirve de *entretimiento* que tal vez no le *divierte*.

Al que está *entretenido*, no se le hace el tiempo largo. Al que está *divertido* se le hace corto.

(L. de la Huerta.)

DONAIRE, GRACEJO, LABIA.—El *donaire* consiste todo en la discreción, oportunidad y gallardía con que se dice ó se hace la cosa; depende del talento, y prueba buen gusto.

El *gracejo* es mas festivo, y consiste en un modo de decir, ó de ejecutar las cosas, que aunque nos agrada, no le concedemos el nombre general y absoluto de *gracia*, porque es un modo puramente relativo á la persona.

La *labia* consiste en la afluencia de frases y expresiones escogidas, con la mira de persuadir agradablemente, y por lo comun supone estudio, artificio, y segunda intencion.

El *donaire* requiere cualidades que solo da la naturaleza, y que despues con el hábito, vienen á ser modificadas por la instruccion, por la observancia, y por el frecuente roce con personas de educacion muy fina y esmerada. Así es que depende en grau parte del estudio dirigido por el buen gusto.

El *gracejo* es todo natural, y no lo descubrimos mas que en ciertos modos

y en determinadas acciones *propias* exclusivamente de la persona que las ejecuta.

Una aldeana, v. g.; tendrá cierto modo de hablar, de saludar, ó de moverse, que en ella será *gracejo*, pero que en una petimetra de la corte, sería una rusticidad insufrible: y al contrario; en esta misma petimetra, puede notarse cierto modo de hacer ó decir las cosas que en ella será *gracejo*, mientras que en la aldeana sería una afectacion ridicula y contraria á la naturaleza.

El *donaire* quiere oportunidad, naturalidad y discrecion.

El *gracejo*, naturalidad, propiedad y conveniencia.

La *labia*, dulzura, astucia y cautela.

Los dos primeros pueden consistir en acciones, ó en palabras.

La tercera, como su mismo nombre lo indica, no puede consistir mas que en palabras.

La persona que tiene *donaire* puede tener *gracejo* al mismo tiempo.

La que tiene *gracejo* puede no ser susceptible de *donaire*.

El *gracejo* en las palabras es siempre sencillo é inocente. El *donaire* es á veces picante y malicioso. La *labia* nunca deja de ser aduldora é interesada. (V. *Gracioso, Chistoso*.)

(G. de la C. tina.)

DONDE, ADONDE.—El adverbio local *donde*, explica el lugar puramente en abstracto, y las preposiciones *en, de, por, &c.* que se le ponen, determinan, por su propia significacion, la idea exacta que se le quiere aplicar. *Adonde* vá: *de donde* viene: *por donde* pasa. De manera, que no parece hay ~~una~~ razones para que *donde* sea sinónimo de *adonde*, que para que lo sea *en donde, de donde, por donde*.

Es verdad que muchas veces deducimos por el sentido la idea que se quiere aplicar al adverbio usado sin preposi-

DON

(67)

DUR

cion, como cuando decimos: *dónde está, dónde anda*; pero además de que no siempre suplimos en estos casos precisamente la preposición *á*, como se advierte en estos mismos ejemplos, basta reflexionarlo un poco, para conocer que las significaciones que se dan al adverbio, no las tiene por sí solo, y dependen precisamente del sentido. Si encontramos á un Propio, y en lugar de preguntarle, *adonde* lleva la carta, esto es, á qué lugar, le preguntamos *dónde* lleva la carta; no responderá con impropiedad si dice: la llevo en las alforjas ó en la maleta.

Cervantes usa con semejante indiferencia de las preposiciones *á* y *en*, unidas al adverbio *donde*. Adonde *le pareció á Sancho pasar aquella noche*. Adonde *en unos corredores estaban ya el duque y la duquesa*. Pero la obscuridad que puede dar á la frase este uso indiferente, se ve con bastante claridad en este ejemplo: "No me aprovechó nada mi "buen deseo (dice uno de los galeotes, "á quienes dió libertad D. Quijote) para "dejar de ir *adonde* no espero volver, "según me cagan los años, y un mal "de orina que llevo, que no me deja re- "posar un rato." Es claro que el adverbio *adonde* se refiere á las galeras á que iba condenado; pero ¿quiso decir que no esperaba volver *de ellas*, por ser ya viejo y achacoso, ó que no esperaba volver *á ellas*? Por el sentido se podrá tal vez deducir, pero será preciso recurrir á él.

(L. de la Huerta.)

DONDE, ADONDE, DE DONDE, POR DONDE.—Sin que se trate de criticar el largo artículo de Huerta, *donde, adonde*, parece que está explicado con decir: que *donde* únicamente debe usarse con verbos de quietud, y lo demás con verbos de movimiento. Por ejemplo, *Dónde está? Adónde vas? De dónde vie-*

nes? Por dónde pasa? Mal dicho sería pues: Dónde vas? Adónde estas? &c. Es supérflua la preposición *en* para el primero de estos ejemplos.

(March.)

DURABLE, DURADERO, PERMANENTE, ESTABLE.—*Durable* es lo que por su naturaleza ó por el modo de estar constituido, debe durar. *Duradero* es lo que realmente dura. *Permanente* lo que dura siempre y sin alteracion. *Estable* lo que es de naturaleza *permanente*; de modo que *estable* es á *permanente* lo que *durable* es á *duradero*.

Una cosa *durable* y *estable* puede por algun accidente no ser *duradera* ni *permanente*; pero todo lo *duradero* ó *permanente* es *durable* ó *estable*, aunque no lo parezca.

Además estas voces se diferencian también en que *durable* y *duradero* consideran la duracion con respecto á la disolucion natural é insensible de las partes que componen la cosa que dura: *estable* y *permanente* se refieren á una disolucion repentina producida por una causa exterior. Así que las últimas se aplican con mas propiedad á aquellas cosas que por su naturaleza nos parecen eternas, como una torre, un gran fuerte, &c.; y las otras á cosas débiles, y que se van gastando poco á poco.

Un par de medias pueden ser *duraderas*; la obra de una casa se llama *permanente*. El amor es *duradero* cuando no se entibia; es *permanente* cuando no se acaba.

Se llaman *estables* y *permanentes* en el sentido moral aquellos hábitos ó instituciones humanas, que se conocen bajo los nombres de legislacion, costumbres, religion, &c.; primeramente porque los miramos como indisolubles, á no sobrevenir algun accidente ó causa exterior; y lo segundo, porque su duracion es regularmente tan larga; que para nosotros

EFI

(68)

ELE

es lo mismo que si durasen siempre. Por esto se dice que no hay nada *permanente*, y no puede decirse con verdad que no hay nada *duradero*. Por esto dicen los teólogos que la vida del hombre no es *estable*, porque la consideran no como una cosa que se vá gastando poco á poco, sino como que se acaba de golpe por la separacion de sus dos componentes alma y cuerpo. Tambien llamamos *permanentes* á los colores por considerarlos como una cualidad inherente á las mismas cosas, y por lo tal inseparables de ellas.

Lo opuesto á *permanente es precedero*: lo opuesto á *estable instable*, y de aquí instante, que es un tiempo sin duracion.

(Jonama.)

DURADERO, CONSTANTE.—Lo *duradero* es firme por su solidez y nunca cesa: lo *constante* es firme por su resolusion, y no muda.

No hay conexiones *duraderas* entre los hombres si no se fundan en el mérito y la virtud.

(March.)

E

EDIFICAR, CONSTRUIR.—*Edificar*, se refiere al *edificio* considerado en general, y conducido á su fin, segun su plan y proporciones. *Construir*, se refiere á la operacion material de su fábrica, á los trabajos y operaciones mecánicas con que se ejecuta.

En tal año se *edificó* este palacio, y se *construyó* con solidez y buenos materiales.

Por eso, de las partes de un edificio, no se dice que se *edifican*, sino que se *construyen*, porque *edificar* recae sobre el todo. Se *construye* una pared, un tejado, un sótano; no se *edifican*.

(L. de la Huerta.)

EFIGIE, IMAGEN, FIGURA, RETRATO.—

La *efigie* sustituye la cosa misma.

La *imagen* representa la idea.

La *figura* demuestra la actitud y el designio.

El *retrato* presenta únicamente la semejanza del objeto.

Diremos pues: ahorcar en *efigie* á un malhechor; representar en *imágenes* los misterios de nuestra santa religion; hacer la *figura* ó estatua de un rey; pintar, esculpir ó grabar los *retratos* de los grandes hombres.

En sentido literal, no se dira *efigie* y *retrato*, sino con respecto á las personas; *imagen* y *figura* en cuanto á toda clase de cosas; bajo este concepto, la circuncision fué la *imagen* del futuro bautismo; la serpiente de bronce la *figura* de la cruz de Jesucristo.

En sentido figurado se dirá de un poema que está lleno de bellas *imágenes*; de un panegirico que está adornado de *figuras* retóricas; de un canto que *retrata* al vivo á su héroe.

(Mitrab.)

ELEGANTE, ELOCUENTE.—Si *elegante* es lo mismo que *compuesto, adornado, culto, sin afectacion, selecto y esmerado; y elocuente lo bien y perfectamente hablando, con elegancia, pureza y fecundia*, es preciso mirar como rigurosamente sinónimas estas voces, porque en estas dos aplicaciones solo se descubre una misma idea; esto es, la de la gracia y belleza de la elocucion. Pero está parece que conviene peculiarmente á la *elegancia*, la cual consiste en la hermosura del estilo, y en la buena eleccion de voces y de palabras, porque su objeto es agradar; y no á la *elocuencia*, la cual consiste en la fuerza del discurso y en la buena eleccion de razones, porque su objeto es persuadir.

Ciceron es *elegante* en sus epistolas, y *elocuente* en sus oraciones.

(L. de la Huerta.)

EMP

(69)

ENC

ELOGIO, ALABANZA.—Basta para *alabar*, decir bien de una persona, sin fundar la razon ni el motivo. El *elogio* es una *alabanza*, que funda su razon, y explica su motivo.

Un ignorante *alaba* lo que le parece bien, sin detenerse á exponer los fundamentos de su *alabanza*. Un sabio hace el *elogio* de un libro, exponiendo el mérito que halla en él. Un discurso académico, en que se hace una exposicion fundada del mérito de una persona ilustrada, se llama *elogio* y no *alabanza*. El *elogio* de Carlos III. El *elogio* de Felipe V.

El *elogio* solo puede recaer sobre las producciones del entendimiento, ó las acciones en que tiene parte la voluntad: la *alabanza* puede extenderse á todas las cosas que nos agradan, de cualquiera clase que sean. Se *alaba* la frescura de un jardín, la bondad de un clima; se *alaba* un caballo, un vestido de gusto; no se *elogian*, como el valor de un soldado, la elocuencia de un orador, la bondad y la justicia de un soberano.

(L. de la Huerta.)

EMBARCO, EMBARQUE.—*Embarco* es la accion de embarcarse: *embarque*, la de ser embarcado.

Por esto la primera solo se aplica á los seres racionales: la segunda puede convenir á las personas y á las cosas.

Se dice el *embarque* de los heridos, y el *embarco* de las tropas; el *embarque* de los presos y el *embarco* de los pasajeros, distinguiendo siempre la accion del que se embarca por sí mismo, de la accion del que es embarcado por mano ó por mandato de otro. El *embarque* de un regimiento lo verificará el gefe del puerto ó del departamento: su *embarco* lo verifica el mismo regimiento.

(Jonana.)

EMPEÑO, TEMA, PORFÍA.—El *empeño* supone algun interes, ya sea el que nos

resulta de conseguir aquello en que nos *empeñamos*; ya sea el de evitar el sacrificio de nuestro amor propio á la opinion ó voluntad ajena.

La *tema* supone mas propriamente indocilidad ó espíritu de contradiccion. Uno y otro pueden ser pasivos, esto es, sostener pasivamente su objeto ó su capricho.

La *porfia* es la demostracion activa de la *tema* ó el *empeño*, cuando estas encuentran alguna resistencia ú oposicion.

Un hombre hace *empeño* de salir con su gusto, de satisfacer su deseo, de sostener su opinion; hace *tema* de no escuchar los consejos de sus amigos, de privarse de sus propios gustos y satisfacciones: si se lo desaprueban, ó se lo contradicen, *porfia*, sostiene con tenacidad el objeto de su *empeño*, ó el capricho de su *tema*.

(L. de la Huerta.)

ENCANTAMIENTO, ENCANTO, HECHIZO, BRUJERÍA.—El *encantamiento* es la accion ó el medio: el *encanto* es el efecto; pero tanto uno como otro, se refieren principalmente á la ilusion de los sentidos.

El *hechizo* hace concebir la idea de alguna cosa que perjudica ó trastorna la razon; esto es, se refiere á la alma mas bien que á los sentidos. He aquí la razon porque se aplica el *hechizo* á las personas y animales solamente, al paso que aplicamos el *encanto* á las personas, á los animales y á las cosas. Por eso decimos palacio *encantado*, y no *hechizado*. El *hechizado* por fuerza, y no el *encantado*.

En sentido moral conservan estas dos palabras la misma diferencia. Si hablando de una mujer hermosa, decimos que nos *encanta*, damos á entender el efecto que su aspecto causa en nosotros, sin que ella tenga en esto la menor par-

ENC

(70)

EN

te; pero si decimos que *hechizo*, ya damos á entender que nuestro corazón siente algo, ó que ella se vale de ciertos medios para agradar. Esta idea se manifiesta mejor cuando decimos: "lo tiene *hechizado* esa mujer:" que es lo mismo que si dijéramos:—No puede dejar de amarla, y *sufrir* por ella las penas del amor.

El *encanto* es mas noble que el *hechizo*. Aquel suspende las penas del alma, y causa admiracion. Este supone siempre un daño y causa temor; en una palabra, es sinónimo perfecto de *maleficio*, etimología de la palabra *hechizo*.

La *brujería* ya no tiene ni puede tener en nuestro idioma la acepcion que tuvo en otro tiempo: ahora no empleamos esta palabra sino en estilo puramente familiar y jocoso, porque conserva la bajeza que le imprimió entonces su primitiva significacion, y nos servimos de ella para denotar la prontitud extraordinaria, ó la admirable facilidad, ó el modo raro con que vemos practicar alguna cosa.

(G. de la Cruz.)

ENCIMA, SOBRE.—Úsanse indistintamente para explicar la situacion, ó el lugar que ocupa una cosa respecto de otra; como cuando decimos: está *encima* de la mesa; ha quedado *sobre* la mesa. Pero si examinamos con rigor su verdadera fuerza y energía, hallaremos que no representan rigurosamente la misma idea.

El adverbio *encima* explica solamente la situacion local de un cuerpo respecto del que se halla debajo de él. La preposicion *sobre*, representa, no solo la situacion, sino tambien, y mas propiamente, la gravitacion que ejerce un cuerpo *sobre* otro. Y no es extraño que los confunda el uso, porque el cuerpo que está *encima*, gravita naturalmente *sobre* el que está debajo. En esta mis-

ma proposicion se percibe la diferente fuerza de las dos voces; pero examinémosla en otros ejemplos.

En lugar de ponerlo debajo, lo puso *encima*. Se descubre la torre por *encima* de la montaña. Se ve el sol por *encima* del tejado. En estos casos en que solo se trata de una situacion local, no se pudiera emplear la preposicion *sobre* con la misma propiedad que en los siguientes, en que se considera al cuerpo con relacion determinada á su gravitacion: yo estaba *sobre* un pié; la casa está fabricada *sobre* buenos cimientos. Se apoya *sobre* una mesa; reposa *sobre* el duro suelo.

De aqui es, que los fisicos dicen que un cuerpo *pesa*, gravita, ejerce su atraccion o su impulso, *sobre* otro, y no *encima* de otro.

Segun este mismo principio, se distinguen claramente dos ideas diferentes en estas dos proposiciones: daban golpes *encima* de mi cabeza; daban golpes *sobre* mi cabeza. Con la primera supongo que los golpes se daban en un paraje mas elevado, y que correspondia perpendicularmente á mi cabeza, ó en la habitacion que estaba *sobre* la mia. Con el segundo doy á entender que yo recibia los golpes en la cabeza misma.

Por eso se dice tambien en el sentido moral: *sobre* mi conciencia, *sobre* mi honor, *sobre* mi palabra, para denotar que lo que se asegura ó se promete, se sostiene, carga, y se apoya en la conciencia, el honor, ó la palabra; y no se puede decir: *encima* de mi honor, ó mi conciencia.

(L. de la Huerta.)

EN CUANTO Á MÍ, POR MÍ.—En cuanto á mí es la frase latina *quantum ad me spectat*, en cuanto la cosa me toca ó me concierne, segun el interes que tomo en ella, ó la opinion que tengo. *Por* denota la manifestacion, la presencia, la consideracion. *Por mí* significa ó quie-

EN

(71)

EN

re decir: si yo me pongo delante; para decir mi opinion, con respecto á mi sentir, por lo que respecta á mí ó á la parte que yo tomo. *Por mí* es el latino *ego vero*. *En cuanto á mí* denota literalmente un interes en la cosa, y una relacion establecida. *Por mí* no indica mas que un juicio ó un hecho. *Cuanto* designa tambien una medida y una proporcion, y por solo una cosa vâga. *Cuanto* expresa una relacion mas señalada, una division mas clara, una opinion mas fuerte, un complemento mas esencial, una cosa mas considerable que *por*, tomado en esta acepcion. *Cuanto* recuerda principalmente un objeto ó una relacion nueva que se habia anunciado anteriormente con otras.

(A. Cienfuegos.)

ENFADO, ENOJO.—Lo que se opone á nuestro gusto, ó á nuestra inclinacion, nos *enfada*. Lo que falta á la obediencia, á la obligacion ó al respeto que se nos debe, nos *enoja*. Por eso el enfado puede causarse indiferentemente por las personas y por las cosas; porque unas y otras pueden disgustarnos. *Enfada* un halador, *enfada* el calor, el polvo, el ruido. Pero el *enojo* solo se puede causar por las personas, pues estas solamente son las que pueden faltar á la obligacion, á la obediencia, al respeto. Y así el *enojo* supone superioridad de parte de la persona *enojada*, pero no siempre la supone el *enfado*.

El padre está *enojado* al ver la desobediencia ingratitud de sus hijos; y estos están *enfados* porque no les deja salir con sus gustos.

Por eso no se dice comunmente, que Dios está *enfadado*, como se dice que está *enojado*, que nos hace ver muchas veces los efectos de su justo *enojo*.

(L. de la Huerta.)

EN FIN, AL FIN, FINALMENTE.—*En fin* significa acabando, para acabar, por con-

clusion. *Al fin* denota despues de todo esto, al cabo, en último análisis, por resultado de las cosas. *Finalmente* significa al fin final, esto es, por última conclusion, definitivamente. *En fin* anuncia particularmente, por una especie de transicion, el fin ó la conclusion de un discurso, de una relacion, de un racionio. *Al fin* anuncia el fin ó el resultado de las cosas, de los asuntos, de los sucesos considerados en sí mismos. *Finalmente* anuncia una conclusion final.

(A. Cienfuegos.)

ENTENDER, COMPRENDER.—El primero de estos dos verbos explica una percepcion del ánimo, en que tienen mas parte los sentidos y la memoria, que en la percepcion que explica el verbo *comprender*, en que tiene mas parte el entendimiento.

Se *entiende* una lengua, una señal dada; esta percepcion la debemos á la práctica material, á la accion de los sentidos. Se *comprende* la fuerza de un discurso, la causa oculta de un efecto; esta percepcion la debemos á la perspicacia, á la sutileza del entendimiento.

(L. de la Huerta.)

EN UN TIEMPO, Á UN TIEMPO.—En estas proposiciones, y todas las que se dirijan á señalar un tiempo, la partícula *en* se refiere á la presteza; á se refiere á la prontitud.

Hacer dos cosas *en un mismo tiempo*; es decir, gastando el mismo número de momentos: *hacerlas á un mismo tiempo*; es decir, en una misma época. Es evidente que todas las cosas se hacen *en tiempo*; lo que conviene es *hacerlas á tiempo*.

(Jouma.)

EN VANO, INÚTILMENTE.—El uso confunde comunmente la significacion de estos dos adverbios; pero á poca re-

flexion que se haga, se percibe entre ellos la misma diferencia que entre *vano* é *inútil*.

En *vano* supone insuficiencia de los medios, de los esfuerzos, del deseo, del conato que hemos empleado para la consecucion de un fin. *Inútilmente* explica la poca necesidad ó utilidad con que se ejecuta la cosa, sin relacion alguna á los medios ni esfuerzos.

Habla *inútilmente*, esto es, habla sin necesidad. Habla *en vano*, esto es, habla sin fruto.

Madrugué *inútilmente*, esto es, me levanté temprano, sin necesidad, sin objeto, sin que á ello me obligase motivo alguno. Madrugué *en vano*, esto es: aunque me di el mal rato de levantarme temprano, no conseguí el fin que me propuse, ó que esperaba conseguir.

Querer persuadir á un necio, es cansarse *en vano*. Gasta el tiempo, *inútilmente* el jóven que no hace mas que pasearse y divertirse.

(L. de la Huerta.)

ERROR, YERRO.—El *error* consiste en lo que creemos; el *yerro* consiste en lo que obramos. La voluntad se decide impelida del *error* que la lisonjea ó persuade; y la accion que resulta de esta decision, es un *yerro*. Cualquiera otro defecto, que no nace de *error*, sino de malicia, no es *yerro*, sino culpa.

Incurrimos en el *error* de creer al falso amigo que nos vende; y cometemos el *yerro* de comunicarle nuestros secretos.

A veces son verdaderos *errores* las opiniones de los entendimientos mas ilustrados. A veces pasan por *yerros* las acciones mas prudentes.

(L. de la Huerta.)

ESCASEZ, CARESTÍA.—Úsanse como sinónimos, principalmente cuando se trata de géneros comestibles, y solo se da comunmente á la voz *carestía* en un senti-

do secundario, ó menos propio, la significacion que rigurosamente parece convenirla en su sentido recto y principal; pues así como *escasez* representa la calidad de *escasa*; *carestía* representa directamente la calidad de *caro*. La primera recae sobre la insuficiencia de la cantidad, la segunda sobre el exceso de su precio.

Como el año pasado ha habido mucha *escasez* de trigo en toda Castilla, no ha podido evitarse la *carestía* del pan en Madrid.

Rara vez deja de andar *caro* lo que anda *escaso*, y por eso tal vez se confunden la *carestía* y la *escasez*; pero esta misma reflexion ofrece un ejemplo que hace ver la diferencia rigurosa de las dos voces, y de que solo abusivamente las confunde el uso, cuando se habla de las cosas, y en los casos en que la insuficiencia puede hacerlas subir de precio; y así no se dice: la *carestía* de luz me impidió el verle. En aquella casa se vive con mucha *carestía*. Este año ha habido mucha *carestía* de agua en la Mancha; como se dice *escasez* de agua, *escasez* de medios, *escasez* de fortuna.

(L. de la Huerta.)

ES CIERTO, ES VERDAD.—*Es cierto* se refiere directamente al hecho de que se trata: *es verdad* se refiere a la relacion del hecho. El caso es el *cierto*, la relacion es la *verdadera*. Y así no se dice: Fulano ha hecho una relacion muy *cierta*, ni tampoco: en esta gaceta no hay una palabra de *certidumbre*.

Si se examinan con atencion estas dos contradicciones, no *es cierto*, no *es verdad*, dudo que se deje de percibir, que la segunda desmiente con mas energia, y mas directamente que la primera.

(L. de la Huerta.)

ESCOGER, ELEGIR.—Se *escoge* lo que se ha de elegir. Se *elige* lo que se ha es-

ESC

(73)

ESP

cojido. La acción de separar lo bueno de lo malo, lo útil de lo inútil, lo que conviene de lo que no conviene, examinando y consultando el gusto, la utilidad y demás circunstancias de la cosa, es *escoger*: la acción de este verbo supone la duda ó la indecision existente todavía. El acto de decidirse la voluntad, y destinar la cosa al fin propuesto, es *elegir*. La acción de este verbo supone ya vencida la duda ó la indecision.

Cuando queremos hacernos un vestido, vemos diferentes muestras de paño, examinamos sus colores y calidades, consultamos el gusto ó la moda, y esta es la verdadera operación de *escoger* para *elegir* el que nos parece mejor.

Se *elige* un diputado, un árbitro, un general, después de haber examinado comparativamente las calidades y circunstancias que concurren en los sujetos, entre quienes puede recaer la elección. Esta previa discusión sería propiamente la acción de *escoger*; pero el uso no permite que se aplique sin disonancia á las personas, á no ser que en ellas solo se considere materialmente al individuo con relacion á sus calidades puramente físicas; y así se *escogen* los soldados de mas talla, para completar las compañías de granaderos, los hombres de mas fuerza, el esclavo de mas robustez; pero no se *escoge* un magistrado, un prelado, un asesor. La *elección* es rigurosamente la acción de *elegir*; la de *escoger* debería ser *escogimiento* (*).

(L. de la Huerta.)

ESCUCHAR, ATENDER.—La significacion común, que hace sinónimos estos dos verbos, es prestar atención á lo que se dice; pero no explican rigurosamente el mismo objeto de nuestra atención.

Se *escucha* para oír bien lo que se dice. Se *atiende* para comprender bien lo que

*) La usa Herrera aun en prosa. Notas á Garcilaso. Canc. V. Est. II.

se oye. El primero representa una operación inmediata del oído, el segundo una operación del ánimo.

El que oye bien al predicador, *atiende*, está atento al sermón, no se distrae, para no perder nada de él. El que está lejos, *escucha* para poder oír.

Para *escuchar* se evita el ruido; para *atender* se evita la distracción.

(L. de la Huerta.)

ES DECIR, ESTO ES.—El *c'est á dire* frances me ha sugerido el asunto de este artículo. *Es decir*, y *esto es*, son expresiones castellanas, que igualmente se corresponden; pero si observamos con alguna atención, notaremos que cada una de ellas tiene su diferente energía.

Una y otra sirven para amplificar una proposición; pero, ó se quiere explicar su sentido literal para que se entienda, ó se quiere aclarar su espíritu para que se comprenda: en el primer caso es mas propia la expresión *es decir*; en el segundo *esto es*.

Pondré algunos ejemplos para que se comprenda mejor: deben traducirse literalmente; *es decir*, aproximándose á una versión: entre tanto los sitiados estaban sin víveres ni municiones; *es decir* que se veían forzados á rendir la plaza: privilegio y licencia se diferencian en lo mismo que concesion y permiso; *esto es*, privilegio se refiere á lo que se da, y licencia á lo que no se impide: la conclusión de la paz estriba en dos puntos; *esto es*, en que el uno ceda de sus derechos, y el otro modere sus pretensiones.

(Jonama.)

ESPERARLO, ESPERÁRSELO.—La persuasión en que estamos de que se ha de verificar lo que deseamos ó tememos, es el término ó idea común á este verbo, usado como activo y como reciproco. Lo que distingue su exacta y rigurosa propiedad es, que la acción del activo

ETE (74)

representa indeterminadamente la persuasión en que estamos de que ha de suceder la cosa; la del recíproco representa determinadamente el interés con que la prevemos. Aquella tiene más relación al deseo, ésta tiene más relación al temor.

Mañana hará buen tiempo, así lo espero. Ya me esperaba yo esta mala noticia.

(L. de la Huerta.)

ES PRECISO, ES MENESTER.—Lo que es *menester* puede pender de nuestra voluntad, por exigirlo puramente nuestra utilidad ó conveniencia; pero lo que es *preciso*, nunca pende de nuestra voluntad, porque lo exige la obligación ó la necesidad.

Para ir desde Madrid á la Granja, es *preciso* pasar un puerto. *Es menester* llevar con paciencia los trabajos é incomodidades de esta vida.

Es preciso morir, y *es menester* llevarlo con resignación.

(L. de la Huerta.)

ESTIMABLE, APRECIABLE.—En el hombre *estimable* consideramos las buenas calidades en sí mismas, sin relación al bien que resulta á los demás. En el hombre *apreciable* las consideramos con relación al bien que de ellas resulta.

Estimable recae siempre sobre lo que lo es para todos; pero *apreciable* puede también recae sobre lo que lo es para pocos.

Un hombre virtuoso, un jóvel modesto, son sujetos muy *estimables* por sus prendas: un criado fiel es una persona muy *apreciable* para su amo.

El que disipa locamente su patrimonio, no es *estimable* para nadie; pero es muy *apreciable* para los que disfrutan de su necia simplicidad.

(L. de la Huerta.)

ETERNO, INFINITO.—Lo que no tiene fin es *infinito*; y es *eterno*; pero esta voz re-

EXA BIBLIOTECA DE MÉXICO

presenta determinadamente la duración sin fin; la voz *infinito*, aunque por su composición parece que debería circunscribir, mas que la otra, su significación á aquella idea, se extiende no sólo á lo que no tiene fin, sino también, y mas usualmente, á lo que no tiene límite.

Dios es *eterno* porque no tuvo principio, ni tendrá fin. Su bondad y su sabiduría son *infinitas*, porque no tienen límite.

Por eso, para representar lo ilimitado del espacio, de la medida, del peso, del número, usamos de la voz *infinito*, no de la voz *eterno*. Grandeza, distancia *infinita*.

Las estrellas del firmamento nos parecen *infinitas*.

(L. de la Huerta.)

ETERNO, PERPÉTUO.—*Eterno*, representa una duración sin fin; *perpétuo*, una duración indeterminada.

Todo lo *eterno* es *perpétuo*, porque no llega jamás á determinarse el fin de su duración. La gloria *eterna* de los bienaventurados es *perpétua*. Pero no todo lo *perpétuo* es *eterno*. Y así decimos: movimiento *perpétuo*, destierro *perpétuo*, privilegio *perpétuo*, y no *eterno*; porque la idea que se quiere representar es la de una duración indeterminada, no la de una duración infinita.

(L. de la Huerta.)

EXACTO, PUNTUAL.—Es *exacto* el que no falta: es *puntual* el que no tarda.

El que hace lo que debe, es *exacto*; el que lo hace cuando debe, es *puntual*.

Un religioso es *exacto* en ir al coro, porque nunca deja de ir; es *puntual*, porque nunca llega tarde.

(L. de la Huerta.)

EXAGERAR, ENCARDECER.—*Exagerar* recae mas propiamente sobre las circunstancias que hacen *notable* la cosa *exagerada*; y *encarecer*, sobre las que la hacen *apreciable*, conservando el verbo en

EXC

(75)

EXP

este sentido figurado (en que es sinónimo de *exagerar*) la propiedad de su sentido recto.

Se *exagera* el número de los *enemigos*, se *encarece* el valor de nuestras tropas. Se *exageran* las incomodidades de la guerra, y se *encarece* el mérito de haber servido al rey en ella.

Un historiador *exagera* los hechos que refiere; un mercader *encarece* el primer de la alhaja que vende. Un casamentero *exagera* las riquezas, y *encarece* las buenas prendas de la dama que propone.

Se *exagera* la cosa por buena ó por mala; pero solo se *encarece* por buena.

El murmurador, que *exagera* los defectos de los otros, *encarece* su propia sinceridad y su odio á la murmuración.

(L. de la Huerta.)

EXCITAR, MOVER.—Se *excitan* ó se *mueven* los afectos; pero el verbo *excitar* es mas á propósito, cuando se trata de los afectos ó movimientos del alma, fuertes y sublimes, como el valor, la indignación, la venganza; y el verbo *mover*, cuando se trata de los suaves y sencillos, como la compasión, la ternura, la piedad.

Excita un poeta el terror, pintando los horrores de una batalla: *mueve* el orador la ternura, pintando el cariñoso afán de una madre afligida.

(L. de la Huerta.)

EXCUSA, PRETEXTO.—*Excusa* es la razón válida, con que justificamos un hecho. *Pretexto* es la razón aparente, de que nos servimos para ocultar la verdadera.

Se busca un *pretexto*, para que sirva de *excusa*. Dió por *excusa*, el estar ocupado; pero despues se ha sabido que la tal ocupación fué solamente un *pretexto*.

Llámasse impropriamente *excusa* á la falsa razón ó motivo con que procuramos disculparnos ó eximirnos de algu-

na cosa; pero esta en realidad no puede llamarse *excusa*, porque es claro, que no puede verdaderamente serlo aquello que se quiere hacer pasar falsamente por tal. La voz la explica siempre bajo la acepción de verdadera, y por eso producimos nuestra razón como *excusa*, suponiendo que, recibéndola en esta calidad, se mira como legítima; pero la voz *pretexto* representa por sí misma una razón puramente aparente, y así nadie la produce en calidad de *pretexto*.

Confieso que he errado, pero sírvame de *excusa* mi poca experiencia. Sírvame de *pretexto* sería confesar que, no teniendo *excusa* legítima que alegar, expongo una razón puramente aparente, que no puede pasar legítimamente por *excusa*.

Esto no tiene *excusa*, esto es, no hay razón válida que lo justifique.

(L. de la Huerta.)

EXIGIR, REQUERIR.—Ser necesario, ó necesitarse, es la idea común, cuyas modificaciones se buscan en este artículo.

Exigir, parece que supone una necesidad indispensable: *requerir*, una necesidad de conveniencia.

Sin lo que se *exige*, no puede, ó no debe, existir la cosa; sin lo que se *requiere*, no puede existir bien, como conviene, ó como se desea.

Todo arte ú oficio *exige* un estudio proporcionado á su dificultad, y *requiere* gusto y afición en el que lo profesa.

La tierra *exige* cultivo; el baile *requiere* gracia.

(L. de la Huerta.)

EXPERIMENTO, EXPERIENCIA.—El resultado de la observación es el sentido en que estas voces se toman por sinónimas.

Su diferencia consiste en que el *experimento* resulta de una observación activa, y para las *experiencias* basta la observación puramente pasiva.

EXT

FAM

Estas han creado la astronomía: aquellas son la base principal de la química. El hábito producido por *experiencias* repetidas se llama *experiencia*: el que se adquiere con los *experimentos* se llama propiamente *práctica*.

(Jonama.)

EXTERIOR, APARIENCIA.—*Exterior* es lo que se ve; hace parte de las cosas, pero las mas lejanas del centro. La *apariencia* es el efecto que causa la vista de la cosa.

Los techos, las paredes, las ventanas, &c., son el *exterior* de un palacio; la figura, el tamaño, la situacion y el plan de arquitectura constituyen su *apariencia*.

En sentido figurado, *exterior* se dice las mas veces del aspecto y la fisonomía de las personas; y *apariencia*, con respecto á las acciones y la conducta.

El *exterior* que agrada, no siempre lleva consigo el verdadero mérito.

La práctica de la virtud es muchas veces *apariencias* que nada deciden sobre la existencia real de la virtud en las personas que la *aparentan*.

(March.)

EXTRANJERO, FORASTERO.—Segun la acepcion autorizada de estas dos voces, parece que *forastero* debe llamarse la *persona que vive ó está en un lugar ó pais de donde no es vecino*: y *extranjero* se toma por el que *no es de aquella tierra ó pais donde está, y donde vive*. Pero si queremos conformarnos á estas definiciones, será preciso convenir en que un valenciano, que se halla en Madrid, es tan *extranjero*, como un ruso, porque *no es de aquella tierra ó pais en donde está, y donde vive*.

La aplicacion que generalmente se hace de estas voces, distingue perfectamente dos diferentes ideas. *Extranjero* es el vasallo de otro soberano, aunque

no esté ni viva en nuestro propio pais.

Forastero es el que no está vecindado en el pueblo en que se halla, siendo vasallo del mismo soberano. Un inglés es *extranjero* respecto de un español, aunque no esté ni haya estado en España. Por eso decimos: los *extranjeros* critican las cosas de nuestro pais sin haberlas visto. Un burgalés, un toledano son *forasteros* en Madrid; pero no se les da este nombre sino en el hecho de estar en Madrid, y así seria bien dicho: hay muchos *forasteros* que no han estado en Madrid.

Un mahonés que es ahora *forastero* en Madrid, era *extranjero* antes, variando esta calidad, no obstante ser antes y despues de la conquista de Menorca, una persona que no es de aquella tierra y pais donde está, y donde vive.

(L. de la Huerta.)

F

FALTA, DEFECTO.—La *falta* es un acto con que contravenimos nuestra obligacion: el *defecto* es una costumbre con que faltamos á menudo á ella.

El que miente una vez, hace una *falta* contra la verdad. El embustero tiene el *defecto* de mentir, esto es, la costumbre viciosa de faltar á menudo á la verdad.

Una distraccion es una *falta*. Ser distraido, es un *defecto*.

Muchas *faltas* ligeras, que se celebran como gracias de la niñez, son la simiente imperceptible de los grandes *defectos* del hombre.

(L. de la Huerta.)

FAMOSO, CÉLEBRE.—La *celebridad* es una fama distinguida y consolidada por la universalidad, y por el tiempo.

El *famoso* puede serlo á una distancia y por un tiempo limitado; pero no el *célebre*, cuyo nombre debe resacer sobre lo que ó por bueno ó por malo,

FAT

(77)

FAZ

hama ilimitadamente la atención general, y la de la posteridad.

La *celebridad* que debe á la historia el patriotismo de Atilio Régulo, la temeridad de Heróstrato, se expresarían con poquísima energía, dándoles solamente el título de *famosos*.

Un predicador, un médico, cuyo renombre no sale de su patria, ni pasa de su tiempo, no serán nunca *célebres*, por más *famosos* que los haya hecho entre nosotros, su pasajera, y tal vez merecida reputación.

Canova no solo es *famoso*, es ya *célebre*; y se le da aun con más propiedad este nombre, cuando admire sus obras la posteridad.

(L. de la Huerta.)

FATAL, FUNESTO.—Los dos significan una cosa triste y desgraciada; pero *fatal* es más bien un efecto de la suerte; y *funesto* más bien una consecuencia del crimen.

Los guerreros están en peligro de acabar sus días de un modo *fatal*, y los malvados de un modo *funesto*.

A veces tienen estos términos un sentido augural; es decir, que se vale uno de ellos para indicar alguna cosa que anuncia un triste acontecimiento, ó que da motivo á él. *Fatal* no designa entonces sino una cierta combinación en las causas desconocidas, que impiden que nada salga bien. *Funesta* prefigura accidentes más grandes y más intolerables para la vida, para el honor ó para el espíritu.

El andar cortejando mujeres hace la fortuna de unos y es *fatal* á otros; toda conexión ligada al vicio es *funesta*.

(March.)

FATIGA, TRABAJO.—*Fatiga* es también sinónimo de *trabajo*; y en este sentido, la *fatiga* se emplea como una especie de ponderación del *trabajo*.

El labrador tiene mucha *fatiga*. El servicio de esta casa es de mucha *fatiga*.

Con estas expresiones se ponderan el *trabajo* del labrador, y el que acarrear los muchos quehaceres de la casa.

El rico orgulloso, á quien cuesta poco *trabajo* el ganar su sustento, está muy lejos de pensar, en medio de la opulencia y delicias de una espléndida mesa, en la mucha *fatiga* con que gana su negro pan el pobre jornalero.

(L. de la Huerta.)

FAVORITO, VALIDO, PRIVADO.—*Favorito* es el que ha llegado á adquirir el favor de una persona.

Valido es el *favorito* de un soberano, de un príncipe, ó de cualquiera persona que ejerce autoridad y poder.

Privado es el *valido* que no solamente ha adquirido el favor del príncipe, sino que trata á éste con familiaridad y llaneza.

El *favorito* ha logrado favor.

El *valido* favor y valimiento.

El *privado* favor, valimiento y familiaridad.

La voz *favorito* indica solamente el merecimiento del afecto, del cariño, y tal vez, del amor.

La voz *valido* hace concebir la idea de los medios que sabe emplear la persona para dirigir la voluntad ajena.

La voz *privado* supone merecimiento de amistad, de confianza y de familiaridad absolutas.

La misma diferencia existe respectivamente entre los sustantivos *favor*, *valimiento*, y *privanza*.—(V. *Gracia*, *Favor*.)

(G. de la Cortina.)

FAZ, SUPERFICIE.—Es lo de afuera, la parte exterior y sensible de los cuerpos; esta idea los hace sinónimos.

Se dice *faz* cuando no se quiere hablar

FER

(78)

FIR

sino de lo que es exterior y visible, sin respeto á lo que no se presenta.

Se dice *superficie* cuando se intenta poner lo que está fuera, en oposicion con lo que no se presenta.

De todos los animales que cubren la faz de la tierra, solo el hombre es capaz de conocer todas las propiedades de este globo; y entre los hombres la mayor parte no perciben mas que la *superficie*; solo sabe penetrar en lo interior el ojo perspicaz de un corto número de filósofos.

Esta distincion vale tambien en sentido figurado; y de ahí viene que se dice de los talentos vanos, que para hacerse valer hablando de todo, hacen ligeras incursiones en todos los géneros de conocimientos sin profundizar ninguno; que no saben mas que la *superficie* de las cosas, y que solo tienen pociónes *superficiales*.

(March.)

FELICIDAD, DICHA.—La *felicidad* es el estado permanente de la *dicha*. Se puede tener un momento de *dicha* sin gozar de la *felicidad*. La *dicha* como sentimiento es una continuacion de placeres; la *felicidad* un goce duradero de la *dicha*. Puede uno tener una *dicha* sin ser *feliz*. Un hombre ha tenido la *dicha* de escapar de un lazo, ó de un peligro, sin dejar por eso de ser tan *infeliz* ó mas que antes, y por consecuencia no se puede decir de él qué ha experimentado la *felicidad*.

(March.)

FÉRTIL, FECUNDO.—Estos dos adjetivos, tomados en sentido propio ó figurado, expresan una abundante produccion; mas parece que la *fecundidad* proviene de la naturaleza, y que la *fertilidad* sea mas bien efecto del arte. Diremos, pues: el calor del sol y la lluvia del cielo *fecundizan* la tierra: el cultivo y el abono la hacen *fértil*: una imaginacion

ó un ingenio *fértil* ó *fecundo* en grandes ideas; pero seria mal dicho un orador *fértil* en lugar de *fecundo*; podremos, si, decir, que su pluma es *fértil*, á causa de las muchas y varias producciones de asuntos que él da á luz.—(V. *Fertilidad, Fecundidad.*)

(March.)

FERTILIDAD, FECUNDIDAD.—Lo que materialmente produce con abundancia, es *fecundo*. La *fecundidad* de varias especies ó individuos constituye *fértil* el todo que componen.

Una tierra, un campo es *fértil* quando en él hay muchas plantas *fecundas*. La provincia en donde se coge mucho aceite ó mucho vino, no es *fecunda*, es *fértil*. Las olivas, las vides que producen materialmente aquellos frutos, son *fecundas*.

Por la misma razon entre los animales no se llaman *fértiles* las hembras, sino *fecundas*.

(L. de la Heredia.)

FINO, DELICADO.—Se necesita mucho talento para conocer lo que es *fino*; pero ademas se necesita gusto para conocer lo que es *delicado*. Lo primero es superior al alcance de muchos, y lo segundo está al alcance de muy pocos.

Un discurso *fino* se repite alguna vez con utilidad al que no lo ha entendido desde luego; pero el que no conocerá lo *delicado* al momento, no lo conocerá nunca. Puede buscarse lo uno y es preciso comprender lo otro.

Fino tiene un uso mas extenso, pues sirve para los rasgos de malicia como para los de bondad. *Delicado*, es de un servicio y mérito mas raro: no aienta bien en los rasgos maliciosos, pero figura con gracia en cosas lisonjeras. Así es que se dice una sátira *fina*, una alabanza *delicada*.

(March.)

FIRME, CONSTANTE.—El que no varia,

FIR

(79)

es *constante*; el que no cede, es *firme*. El hecho solo de no mudar de opinion, de inclinacion ó de conducta, basta para acreditarse de *constante*. Para ser *firme* es preciso tener que vencer las dificultades ó contradicciones, y todo lo que puede oponerse á la *constancia*.

Un hombre puede ser *constante* tal vez por costumbre, por irresolucion, y aun por debilidad; pero solo es *firme* el que resiste á todo lo que puede separarle de su resolucion.

(L. de la Huerta.)

FIRME, CONSTANTE, PERSEVERANTE, ASIDUO.—*Firme* es el que se resuelve con decision á obrar de tal ó tal manera, sin que nada le obligue á mudar de resolucion.

Constante es el que por naturaleza sigue una misma inclinacion, un mismo gusto, una misma práctica, pero siempre en sentido bueno ó indiferente.

Perseverante es el que continúa practicando con ahinco lo que es necesario para lograr sus fines.

Asiduo es el que acude con frecuencia donde su deseo ó su interes lo llama.

La *firmeza* supone fuerza y energía, y por esta razon se aplica con tanta propiedad á las cosas materiales, pues nada de lo que es *firme* está sujeto á vacilar ni mudarse fácilmente.—“Este hombre es *firme* como una roca.”—“Todos los castos de los malvados se estrellaban contra su *firmeza*.” Pero debe advertirse que la palabra *firmeza*, asi como supone *fuerza* y *energía*, supone tambien *justicia* y *rectitud*; pues de lo contrario no seria *firmeza* sino *obstinacion*. La primera es una virtud, la segunda un vicio.

La *constancia* es, si se quiere, una virtud; pero en ella tiene tal vez menos parte la voluntad: las mas veces depende del carácter de la persona, pocas veces del esfuerzo que haya hecho por adquirirla. Un hombre puede ser in-

FIR

constante y *firme* al mismo tiempo, porque será propenso á variar de gusto ó de inclinacion, y tendrá bastante *firmeza* para obrar del modo que le convenga: no así el que es *constante* solamente; puede ser constante por carácter, ó por hábito, y verse obligado por falta de *firmeza* á obrar contra sus deseos. La *constancia* parece que lleva embebida en sí misma la idea de la tranquilidad, de la mansedumbre, de la dulzura de carácter, al paso que la *firmeza* indica, como se ha dicho, fuerza y vigor de espíritu; por esta razon se mira la falta de *firmeza* en las mujeres con mas indulgencia que en los hombres; pero tanto en aquellas como en estos se exige la *constancia*.

La *perseverancia* supone continuacion de actos, una práctica seguida sin variar de intencion; pero sin grandes esfuerzos, cediendo tal vez á las circunstancias, sacrificando acaso nuestras propias inclinaciones para lograr mas fácilmente el fin principal.

Esta es la razon porque se dice—este hombre *persevera* en sus errores, en sus vicios, &c., y no—es *firme* ni es *constante*. Si persevera en los vicios, es sin grande esfuerzo porque ya se habituó á ellos, y así como no quiere violentarse para dejarlos, tampoco *perseveraria* en ellos si hubiese de costarle alguna violencia.

La *asiduidad* trae consigo la idea de la repeticion frecuente de un acto, pero mudando de lugar para trasladarse á otro en donde conviene permanecer: así lo indica su misma etimología (*sedere ad*.)

Un cortesano, un amante, pueden no ser *firmes* ni *constantes* y ser sin embargo muy *asiduos*, el uno cerca del soberano, y el otro al lado de su querida.

De aquí se deduce que el que es *asiduo*, es por fuerza *perseverante*; pero el *perseverante* puede no ser *asiduo*.

(G. de la Cortina.)

FOR

(80)

FUE

FLÚIDO, LÍQUIDO.—*Fluido*, representa la naturaleza del cuerpo; *liquido*, el estado en que se halla.

Los cuerpos físicos se distinguen en sólidos y *flúidos*, no en sólidos y *liquidos*, porque se trata de la calidad esencial que los distingue; y entre *sólido* y *liquido* se contrapondría una calidad esencial y una circunstancia accidental.

El agua es siempre un cuerpo *flúido*, que no siempre es *liquido*, porque deja de serlo cuando se hiela.

Los metales no son jamás cuerpos *flúidos*, aunque son *liquidos* cuando se derriten.

(L. de la Huerta.)

FORTUNA, DICHA.—La voz *fortuna* en su sentido recto se extiende tanto á la buena como á la mala suerte, y solo en el primero de estos sentidos puede mirarse como sinónima de *dicha*; pero la voz *fortuna* representa aquella felicidad física y materialmente; la voz *dicha* representa moralmente, esto es, en cuanto causa satisfacción al que la posee. Y así la primera es mas propia para explicar el logro ó posesion de aquellos bienes, que todos miran como tales, y á que se atribuye, por una especie de opinion ó convencion general, la felicidad en esta vida, y que muchas veces no llenan el corazon del que los posee, como los honores, los empleos, la riqueza; y la voz *dicha* se aplica mas propriamente al goce de aquellos bienes, que el que los disfruta tiene verdaderamente por tales, sin necesidad de que los califique la opinion general, porque satisfacen su gusto ó su deseo.

Hay muchos hombres que tienen la *fortuna* de ser ricos, y no por eso logran ser *dichosos*; pero por el contrario, el hombre prudente, abandonado de la *fortuna*, puede ser *dichoso*, si sabe conservar en su desgracia la inocente paz del

corazon, y la dulce tranquilidad del ánimo.

Conservando esta misma propiedad la voz *fortuna*, se toma á veces por el mismo bien físico; pero no se puede hacer este mismo uso de la voz *dicha*, que siempre representa un goce moral: y así no puede substituirse á aquella en estos ejemplos: algunos han hecho gran fortuna en las Indias. Cuando media el honor, se debe sacrificar la *fortuna* y la vida.

(L. de la Huerta.)

FRATERNAL, FRATERO.—(V. *Paternal*.)

FUERZA, ENERGÍA.—La *fuerza* del discurso consiste en la solidez de las razones; la *energía* en el modo de exponerlas.

Un argumento escolástico puede ser *fuerte* sin ser *energico*. Una descripción histórica puede ser *energica* sin ser *fuerte*.

Las lágrimas de Veturia fueron mas *energicas*, que las *fuertes* razones que emplearon los romanos para aplacar la obstinacion de Cariolano.

La descripción que hace Boileau de la pereza, es *energica*, y no es *fuerte*; el discurso de Colocolo en la Araucana es al mismo tiempo *fuerte* y *energico*.

(L. de la Huerta.)

FUERZA, FORTALEZA.—La *fuerza* es para obrar: la *fortaleza* para resistir, tanto en lo físico como en lo moral.

Un hombre necesita mucha *fuerza* para levantar un gran peso. Los cimientos de una casa necesitan tener mucha *fortaleza*, para sostener el peso de su fábrica.

El varon justo, que conoce la *fuerza* con que obran las pasiones, se reviste de una *fortaleza* de ánimo superior á ellas, para resistir al impetu de sus estímulos.

(L. de la Huerta.)

FUE

(81)

FUERZA, VIGOR, FORTALEZA, ROBUSTEZ.

— *Fuerza* llamamos al principio del movimiento; así decimos que todos los cuerpos de la naturaleza están equilibrados por dos *fuerzas* contrarias, una que los mueve ácia un centro, otra que los aparta de él por una tangente: un cuerpo decimos que lleva mas ó menos *fuerza* segun le vemos ir mas ó menos aprisa.

Los seres inanimados, ademas de las *fuerzas* centripeta y centrifuga, que les son comunes con todos los demas cuerpos, tienen otro principio de *fuerza* para moverse á su arbitrio en todas direcciones. Si no se mueven con igual facilidad en todas ellas, es porque hallan otras *fuerzas* que contrarrestar; y las *fuerzas* se destruyen mutuamente: por ejemplo, ácia arriba se pierde la mayor parte de la *fuerza* animal en la resistencia de la *fuerza* centripeta; y regla general, en cualquiera direccion se pierde tanta cantidad de *fuerza* animal, cuanta es la *fuerza* contraria. Por esto, cuanto mas pesadas son las cosas cuesta mas trabajo moverlas. Si yo empujo una bala de hierro que esté sobre un plano horizontal, segun mi *fuerza*, sea mayor ó menor que la de su gravedad, la haré mover, ó me cansaré inutilmente. Cuando cogiendo un palo por sus dos extremos lo parto sobre la rodilla, mi *fuerza* no hace mas que dar movimiento á sus dos mitades, á pesar del punto de apoyo que lo estorbaba. Últimamente, si dirijo la mano contra una pelota, una bala ó cualquier otro cuerpo que venga ácia mi, siendo mi *fuerza* mayor que la suya, lo haré retroceder; en caso contrario él vencerá mi mano, y pasará adelante: en fin, si nuestras *fuerzas* son enteramente iguales caerá á mis piés.

Por lo dicho se vé que lo que llamamos *fuerza* animal no es mas que la elasticidad de nuestra musculatura, por la qual no solo nos manejamos rápidamente

FUE

en todas las direcciones, sino que comunicamos el movimiento á otros cuerpos, ó les quitamos el que tenían.

En esta acepcion parecen sinónimas las voces *fuerza* y *vigor*; sin embargo, observando que suelen usarse muchas veces juntas en una misma proposicion, podemos sospechar que no será uno mismo su sentido, pues entonces seria una repeticion insufrible decir que arrojamos una cosa con *fuerza* y *vigor*.

Si bien lo notamos, esta última voz indica mas bien el esfuerzo y disposicion del espíritu que mueve los resortes de nuestra máquina: la otra atiende mas á la materialidad de los mismos resortes; de modo que *vigor* es propiamente el uso de la *fuerza*. Decir que un hombre repele una cosa con *fuerza* y *vigor*, es indicar que no solo tiene *fuerzas* para repelerla, sino que las emplea realmente en aquella ocasion. Una ley está en su *fuerza* mientras no se deroga; está en su *vigor* mientras se observa. Dos personas de iguales *fuerzas* pueden hacer una cosa con mas ó menos *vigor* segun el esfuerzo de cada una. Por esto *vigor* solo se dice de los animales, ó de las cosas personificadas; esto es, solo se aplica á las *fuerzas* voluntarias, y de ningun modo á la *fuerza* necesaria que dirige todos los cuerpos de la naturaleza con unas leyes invariables y constantes.

Fuerza es en todos los casos el principio del movimiento, y por consiguiente de la accion: *fortaleza* es al contrario, el principio de la resistencia; y un cuerpo decimos que tiene mas ó menos *fortaleza* segun resiste á los esfuerzos de otro que quiere moverlo ó separar sus partes.

Un cuerpo lleva mucha *fuerza* cuando se mueve con rapidez, cuando rompe por todos los obstáculos: al contrario, tiene mucha *fortaleza* cuando nada le hace mella, nada lo descompone ni hace

GAL

(82)

GOC

mover. Al hombre de *fuerzas* nada le resiste; el hombre que tiene *fortaleza* lo resiste todo. En la guerra se llaman *fuerzas* todas las cosas que pueden servir para atacar, como soldados, caballos, artillería, navios: plazas, castillos, baterías, y todo lo que únicamente puede servir para defensa se llama *fortalezas*, *fuertes* ó *fortificaciones*. Forzar una trinchera es rendirla: *fortificar* una plaza es ponerla en estado de defensa.

La apariencia ó el exterior de la *fortaleza* es lo que se llama *robustez*. El grueso de una columna constituye su *robustez*, su *fortaleza* depende de la materia. La *robustez* animal consiste en el grueso de la musculatura, en lo apretado de las carnes, y en el aparente buen estado de los humores: para que haya *fortaleza* es menester que la máquina tenga verdadera resistencia, cosa que no siempre acompaña la *robustez*. Hay hombres de mucha *robustez* que resisten muy poco; así como puede haber una columna de corcho mas *robusta* que otra de mármol.

El adjetivo de fuerza es *forzudo*: el de *fortaleza fuerte*: *vigoroso* y *robusto* son los de *vigor* y *robustez*.

(Jonana.)

FUROR, FURIA.—*Furor* denota mas bien la agitacion violenta interior, y *furia* la agitacion violenta exterior. El *furor* está dentro de nosotros; la *furia* nos saca fuera de nosotros. Nos posee el *furor*, nos enagena la *furia*. Contenemos el *furor*, nos abandonamos á la *furia*.

(A. Cienfuegos.)

G

GALAN, CORTEJO.—La voz *cortejo* se ha admitido ya generalmente como sinónima de *galan*; pero hay entre ellas la diferencia, de que la *galantería* supone respeto y rendimiento; y el *cortejo* supone familiaridad y confianza. Aquella

puede tal vez confundirse con el amor; éste pudiera mas bien equivocarse con la íntima amistad, si no andaviese casi siempre acompañado de las apariencias del vicio.

El *cortejo*, á quien disguste esta significacion de la voz, prefiera el nombre y la calidad de *galan*, haciendo mas alarde de un obsequioso rendimiento, que no exceda los límites del respeto, que de una confianza que ostente las apariencias de la facilidad ó de la posesion.

(L. de la Huerta.)

GENERAL, UNIVERSAL.—Lo *general* comprende la totalidad en grande: lo *universal* por menor. Diremos pues: la carestía ha sido *general* en el reino: el diluvio fué *universal*. No hay regla *general* que no tenga excepcion; no hay principio *universal* del cual no se reconozca la verdad sin excepcion. La opinion *general* que las mujeres no nacieron para la guerra; es principio *universal* que los hijos deben honrar á sus padres.

(March.)

GLOSA, COMENTARIO.—Los dos son interpretaciones ó explicaciones de un texto; pero la *glosa* es mas literal y se hace casi palabra por palabra; el *comentario* es mas libre y menos escrupuloso en separarse de la letra; sucede á veces ser difuso en lo que fácilmente se entiende, y guardar silencio sobre los lugares ó pasajes difíciles.

(March.)

GOCE, POSESION.—En el artículo *fortuna*, dicha se ha empleado la voz *goce* para explicar la accion del verbo *gozar*, porque aunque en este sentido no parece que está adoptada en nuestra lengua, no hallo otro sustantivo que corresponda rigurosamente á este verbo, y explique por sí solo su accion. Si en su falta que-

GOZ

(83)

GRA

remos substituir un equivalente, no parece ofrecerse otro mas análogo á la idea, que el sustantivo *posesion*. Pero *poseer* explica la accion de tener una cosa en nuestro poder, ó á nuestra disposicion, sin relacion á la parte moral de la accion, esto es, á la parte que tiene en ello la voluntad del que posee, ni á la utilidad que le resulta, cuya idea explican rigurosamente el sustantivo *goce*, y el verbo *gozar*.

Muchos hay en el mundo que poseen bienes, de que no pueden *gozar*; ¿pues por qué no se podrá decir, que lo que satisface al corazon humano no es la *posesion*, sino el *goce* de las riquezas?

(L. de la Huerta.)

GORDO, GRUESO.—El adjetivo *grueso* considera el volúmen con relacion á solo el espacio; el adjetivo *gordo* le considera con relacion al espacio y á la materia.

Un hombre corpulento tiene naturalmente una mano *gruesa*, y en esta idea no vemos mas que su volúmen; pero una mano *gorda* nos representa la idea de su carnosidad, de la abundancia de la materia de que se compone.

Se mide lo *grueso*, no lo *gordo*; porque la medida solo recae sobre el espacio.

Gordo no se aplica con tanta propiedad á las materias compactas y resistentes, como *grueso*. Es *grueso* un árbol, es *gorda* una pantorrilla. Solo en un lenguaje muy vulgar se dice: un palo, un garrote muy *gordo*.

(L. de la Huerta.)

GOZO, ALEGRÍA.—El *gozo* está en el corazon, la *alegría* en los modos: el *gozo* consiste en un dulce sentimiento del alma, la *alegría* en una agradable situacion del espíritu.

A veces sucede que la posesion de un bien, cuya esperanza nos habia atraído mucho *gozo*, nos acarrea mucho pesar. Basta soltar alguna vez la rienda á la

imaginacion para que suceda un *gran gozo* á las lágrimas mas amargas.

(March.)

Gozo, gusto.—El primero se aplica solo á la moral, y el segundo á lo fisico, y solo figuradamente á lo moral.

El *gusto* que me causó su vista, llenó de *gozo* mi corazon.

No se dice el *gusto* del alma, sino el *gozo*; ni el *gozo* de comer una pera, sino el *gusto*.

Aplicados uno y otro puramente á lo moral, el *gozo* supone un efecto mas inherente, mas sublime, y causado por objetos mas nobles; el *gusto* una sensacion menos sólida; y causada por objetos mas comunes. El *gozo* de los bienaventurados; el *gusto* de pasear solo.

(L. de la Huerta.)

GRACIA, FAVOR.—*Gracia* dice algo de gratitud; un beneficio gratuito, un servicio gratuito. *Favor* dice algo de afectuoso; es la expresion de un interes particular, del cuidado de la felicidad ó de la satisfaccion de alguno. Nos *gratifican* con un bien, con una cosa que no nos debian: nos *favorecen* con bienes, con preferencias que nos distinguen.

(A. Cienfuegos.)

GRACIOSO, CHISTOSO.—El *gracioso* divierte excitando la risa, por medio de acciones ó dichos jocosos; y el *chistoso*, recreando el entendimiento con agudezas y sales, aplicadas sin estudio, con viveza y oportunidad, al asunto de que se trata.

El primero puede valerse de imitaciones, de dichos estudiados, de extravagancias, de las ventajas que puede ofrecerle la disposicion fisica de su propia figura, ó la singularidad de su carácter; el segundo todo lo debe á la viveza de su ingenio, y á la prontitud de su imaginacion.

Un ignorante puede tener *gracia*, ó

disposicion natural para divertir o mover la risa; pero no puede ser *chistoso*, porque para ello necesita agudeza y discrecion.

El *gracioso* puede serlo en una sociedad de ignorantes, pero no el *chistoso*, porque necesita que le entiendan.

(L. de la Huerta.)

GRANDEZA, MAGNITUD, TAMAÑO.—La *grandeza* considerada fisicamente, representa al cuerpo con relacion al exceso de su volumen, respecto del regular y comun de otros cuerpos, y sin relacion determinada á sus medidas y proporciones; la *magnitud* le representa bajo una idea determinada, con relacion á sus proporciones y medidas.

Se admira la extraordinaria *grandeza* del sol, y se mide por medio de los instrumentos astronómicos su verdadera *magnitud*.

El *tamaño* representa tambien determinadamente el volumen, pero se usa con mas propiedad cuando se trata de cuerpos mas pequeños, de los de nuestro uso, de los que manejamos, de los que podemos manejar facilmente; y *magnitud* cuando se trata de cuerpos muy grandes ó inaccesibles.

Se calcula la *magnitud* de un planeta, se compra una caja de un *tamaño* proporcionado. Ni el *tamaño* se aplicaria con propiedad al planeta, ni la *magnitud* á la caja.

La *grandeza* es respectiva, la *magnitud* y *tamaño* son absolutos; porque no es grande ni pequeño un cuerpo considerado solo, sino respecto de otro; y esta comparacion le *constituye* tal; pero todo cuerpo tiene por si, independientemente de toda comparacion, las medidas y proporciones que forman su *magnitud* y *tamaño*.

De aquí es, que la voz *grandeza* se usa con mucha frecuencia y propiedad en el sentido figurado, pero no las otras

dos voces; porque aquella puede conservar en él su energia y extension propia, representando una limitada extension, y estas no pueden representar con propiedad sino un volumen determinado. Y así se dice: *grandeza* de ánimo, y no *magnitud* ni *tamaño*.

(L. de la Huerta.)

GRAVE, SERIO.—Es uno *grave* por prudencia y por madurez de reflexion; *serio* por carácter y por temperamento.

La ligereza es opuesta á la *gravedad*; el regocijarse es opuesto á lo *serio*.

La costumbre de tratar negocios nos da *gravedad*. Las reflexiones de una moral severa nos hacen *serios*.

(March.)

GUARDAR, RETENER.—Se *guarda* lo que no se quiere dar; se *retiene* lo que no se quiere devolver.

Guardamos nuestros bienes; *retenemos* los de otros.

El avaro *guarda* sus tesoros; el deudor *retiene* el dinero á su acreedor.

Al hombre honrado le cuesta mucho *guardar* lo que posee, cuando por otra parte vemos á un bribon que parece estar autorizado para *retener* lo que ha tomado.

(March.)

GUIAR, CONDUCIR.—Se *guía* mostrando, enseñando el camino, y ando delante. Se *conduce* dirigiendo.

El postillon inteligente *guía* bien al correo que no sabe el camino. El buen piloto *conduce* bien el navío al puerto.

Guiar hace relacion directamente á los medios; *conducir* hace relacion directamente al fin. Un traidor nos *guía* por un rodeo, para *conducirnos* al paraje en donde está emboscado el enemigo.

Por esta razon en la accion de *guiar* puede no tener parte la voluntad del que *guía*; pero siempre la tiene la del que *conduce*, en la accion de *conducir*.

GUS

(85)

HAI.

Una estrella nos *guía*; un amigo nos *conduce*.

(L. de la Huerta.)

GUSTAR, AGRADAR.—Solo se pueden usar uno por otro en un sentido figurado, porque en su sentido recto, *gusta* lo que satisface á los sentidos, lo que deleita materialmente: *agrada* lo que deleita al ánimo, lo que satisface á la imaginación.

Gusta una bella figura, un manjar regalado. *Agrada* la virtud, la sencillez de la aldea.

(L. de la Huerta.)

GUSTO, AFICION.—El *gusto* no es mas que el placer que se siente en satisfacer nuestras inclinaciones, aun cuando sean pasajeras.

La *aficion* es este mismo gusto, fundado en el conocimiento de las cosas que nos lo inspiran.

Por esta razon llamamos *aficionado* al que profesa una facultad, una arte ó una ciencia, solamente por *gusto*; ó al que aun cuando no profese ninguna de estas, se halla en estado de juzgar sobre tal ó cual cosa por el estudio que ha hecho, llevado de su *gusto* é inclinación. Asi decimos—"Concierto de *aficionados*"—Tengo un *gusto* inesplicable en oír el voto de todos los *aficionados*.

De aquí se deduce que el *gusto* será bueno ó malo, segun sean las inclinaciones; pero nunca podrá calificarse á la *aficion* de buena ó mala sin faltar á la propiedad, porque si una persona tiene mal *gusto*, deja de merecer el título de *aficionado*.

La palabra *aficion* trae consigo la idea de la ciencia, del arte, del estudio y de la observación; al paso que la palabra *gusto* no indica mas que la sensación que nos causa tal ó tal cosa. Si decimos que nos *gusta* la pintura, nos limitamos á expresar el efecto que causan en nues-

tra alma los objetos pintados; pero si decimos que somos *aficionados* á la pintura, damos á entender que tenemos *gusto* en practicar ó estudiar este arte.

—Una pieza de música puede no *gustar* á muchas personas, y embelesar al mismo tiempo á un *aficionado*.

(G. de la Cortina.)

H

HABILIDAD, DESTREZA.—El que sabe hacer una cosa bien, y con conocimiento de lo que hace, tiene *habilidad*: el que la hace materialmente bien, y con facilidad, tiene *destreza*. Aquella se refiere directamente al saber; ésta se refiere directamente al ejecutar.

Un *artífice* tiene *habilidad*, cuando sabe ejecutar bien la obra que le encargan, y *destreza* en el manejo material de los instrumentos de su profesion.

Un *maestro* tiene *habilidad* para enseñar, cuando sabe el buen método, y los medios que debe emplear para ello. Una *araña* forma con *destreza* su tela.

(L. de la Huerta.)

HACER, EJECUTAR.—El primero de estos dos verbos representa la acción de un modo absoluto, sin relación directa á otra alguna; el segundo la representa determinadamente con relación á otra acción anterior, esto es, á la resolución, á la orden, á la primera, á la idea que ha precedido á la *ejecución*; y así puede *hacerse* una cosa inesperada, pero no se dirá propiamente que se *ejecuta*.

Se *hace* una obra, un favor, una injusticia; y en estos ejemplos presenta el verbo el hecho en sí mismo, y no como consecuencia del motivo ó razón que le precede, como cuando se dice, que se *ejecuta* el proyecto, la sentencia, la determinación.

(L. de la Huerta.)

HALLAR, ENCONTRAR.—*Hallar* es encontrar alguna cosa, ó porque se busca ó so-

HEC

(86)

HON

licita, ó por que la casualidad la ofrece; pero habiendo dos voces para explicar estas dos ideas diferentes, parece que convendría señalar á cada idea una voz que la distinga, mas bien que autorizar un uso que las confunde, tanto mas que, si se examinan con rigor, se percibe que la accion de *encontrar* no supone precisamente la de haber buscado lo que se *encuentra*; pero la accion de *hallar* supone la de haber buscado lo que se *halla*.

Al pasar por la plaza he *encontrado* una procesion: á dos leguas de Madrid *encontré* el parte. Nadie diria que *hulló* una procesion, ó el parte, á no quedar á entender que los andaba ó iba buscando. A la verdad, si decimos, que el que huye por un atajo desconocido, se expone á *encontrar* al enemigo, no puede dejarse de percibir mayor exactitud y propiedad en el uso del verbo *encontrar*, contra nuestra voluntad, al enemigo de quien huimos, que en el uso del verbo *hallar* al enemigo que no buscamos.

Se ofrece el *hallazgo* de una cosa perdida que se busca. Hacerse *encontradizo*, es hacer como que no se busca, como que la casualidad lo ofrece.

(L. de la Huerta.)

HALLAR, ENCONTRAR.—*Hallamos* las cosas desconocidas ó las que buscamos: *encontramos* las que están en nuestro camino ó que se nos presentan y que no buscamos.

Aun los más desdichados *hallan* siempre algun recurso en su desgracia. Los que fácilmente se unen á toda clase de gentes, están expuestas á *encontrar* malas compañías.

(March.)

HECHOS, ACCIONES.—La *accion* tiene una relacion inmediata á la persona que la ejecuta, representándonos la voluntad, el movimiento, la parté que tiene en ella la persona.

El *hecho* tiene una relacion directa á la cosa ejecutada, representándonos el efecto, la resulta, lo que queda ejecutado por medio de la *accion*.

De aquí es, que las *acciones* son buenas, malas, ó indiferentes, señalando la voz directamente la intencion del que la ejecuta; y los *hechos* son ciertos, falsos ó dudosos, con relacion directa á la esencia, ó calidad del *hecho* en sí mismo.

Las *acciones* del hombre, que piensa mal, descubren el carácter de su corazon, por mas que las disimule el arte, ó las disfrace la afectacion y la hipocresia.

Un mal historiador suele alterar los *hechos* que refiere, cuando le acomoda, para divertir á sus lectores.

(L. de la Huerta.)

HEROICIDAD, HEROISMO.—*Heroicidad* es una accion heroica: *heroismo* es el carácter del héroe; así esta última voz no tiene plural.

Sacrificar las pasiones al deber es *heroicidad*: para ello se necesita *heroismo*.

(Jonama.)

HONRA, HONOR.—El *honor* es independiente de la opinion publica: la *honra* es, ó debe ser, el fruto del *honor*, esto es, la estimacion con que la opinion pública recompensa aquella virtud.

Mostró el *honor* que tenia. Un hombre de *honor* es la *honor* de su familia.

Se hereda el *honor*, y no la *honra*; esta se funda despues, en las acciones propias, y en el concepto ageno.

Se *honra*, no se *da honor*. El favor puede *honrar*, pero no restituir el *honor* al que una vez lo ha perdido.

(L. de la Huerta.)

Por consiguientes, debemos mirar al *honor* como *causa*, y á la *honra* como *efecto*; y debemos tambien mirar como galicismos insufribles é innecesarios en nuestra lengua las frases, "hágame vd. el *honor*"—"tengo el *honor* de"—"sea-

HOR

(87)

HUI

sible al honor que vd. me dispensa"—
"el honor que me resulta," y otras expresiones del mismo jaez, no menos impropias que contrarias á la ideología.

(G. de la Cortina.)

HORRENDO, HORRIBLE, HORROROSO.—

Un objeto que horroriza, es la idea comun á estas tres voces, que la representan con relacion á los efectos que produce el horror en nuestra imaginacion.

Lo *horrendo* nos horroriza, como atroz y abominable: lo *horrible*, como repugnante y desagradable: lo *horroroso*, como espantoso y temible.

Es *horrendo* el crimen de un parricida: es *horrible* la vista de un monstruo, la de un cadáver desfigurado: es *horroroso* el espetáculo de un naufragio, los efectos de un incendio, la profundidad espantosa de un abismo.

(L. de la Huerta.)

HORRIBLE, HORROROSO, HORRENDO.—

Horrible es lo que por su deformidad debe causar horror: *horroroso* y *horrendo*, lo que realmente lo causa, con la diferencia que *horroroso* se aplica á lo físico, y *horrendo* á lo moral.

Las máximas de Hobbes y Maquiavelo son *horribles*, porque deben horrorizar á todo hombre de bien, aunque no sean *horrendas* para sus sectarios. Una tempestad, un precipicio, un desierto son cosas *horrorosas*: los delitos y las atrocidades se llaman *horrendas*.

Alimentarse con el sudor de los infelices es una cosa *horrible*; ver correr la sangre de su semejante, es un espectáculo *horroroso*; hacerla correr, es una acción *horrenda*.

Este mismo creo que fuese el sentido de las voces *horribilis*, *horridus*, *horrendus*. Adviértase que los poetas usan la palabra *hórrido* en lugar de *horroroso*.

Don José López de la Huerta no conviene conmigo en el sentido de estas tres voces.—(V. su artículo *Horrendo*.)

(Jonama.)

HUECO, VACIO.—Si *hueco* es lo *cóncavo* ó *vacío por adentro*, como parece de su definicion, habremos de considerar como sinónimas estas tres voces; pero *cóncavo* y *hueco* de ningun modo parece que se pueden mirar como tales, porque la primera de estas calidades es una circunstancia propia de la figura determinada del cuerpo, y la segunda es puramente una negacion de su solidez, sea la figura la que se fuese. Y así un cuerpo cuyas superficies interiores sean planas, podrá estar *hueco* sin ser *cóncavo*.

Lo *vacío* parece distinguirse menos de la idea que representa la voz *hueco*. Veamos cual puede ser la diferente propiedad y extension de estas dos voces.

Vacío supone una negacion accidental de aquellas cosas que el cuerpo suele ó puede contener, y no contiene actualmente. *Hueco* supone una negacion positiva, no precisamente de aquellas cosas que puede contener el cuerpo distintas de la materia, ó materias de que se compone, sino de aquella parte del mismo cuerpo que falta en lo interior de él para constituirle sólido.

Es *hueca* la bola de un campanario, porque está construida de un modo que no tiene mas materia que la que basta para formar su superficie esférica. Está *vacío* un jarro cuando no tiene dentro licor alguno.

Hueco tiene relacion al espacio; *vacío* prescinde del espacio, y solo hace relacion á lo que no contiene el cuerpo. Una vejiga *hueca* deja de serlo, si se la priva de su extension y capacidad, aplastándola, comprimiéndola, retorciéndola ó de otro modo; pero no deja de estar *vacía* de cualquier modo, y en cualquier figura ó disposicion que se halle.

(L. de la Huerta.)

HUIR, ESCAPAR.—No siempre *escapa* el que *huye*. *Huir* solo explica la fuga: *escapar* añade á la idea de la fuga la del logro de su objeto.

Si no se alcanza, o se detiene al que huye, se *escapa* sin remedio. Al ir á prenderle, se le *huyó*; le siguieron, pero al fin se le *escapó*.

(L. de la Fuerta.)

I

IGNORANCIA, TONTERÍA, NECEDAD.—La *ignorancia* es falta de cultura del entendimiento; la *tontería* falta de cultura de la razón; la *necedad* es *ignorancia* ó *tontería* acompañada de presunción.

El *ignorante* yerra por falta de principios adquiridos; el *tonto* por falta de luces naturales; el *necio* por falta de luces ó principios, y sobra de amor propio.

El amor propio oculta muchas veces la *ignorancia*; descubre siempre la *necedad*; y no tiene influjo alguno en la *tontería*, porque el *ignorante* puede saber que lo es; pero ni el *tonto* lo sabe, ni el *necio* lo cree.

El que ignora el lenguaje de los *necios*, pasa por *tonto* entre los *ignorantes*.

(L. de la Fuerta.)

ILUSTRADO, ILUSTRE.—El hombre puede *ilustrar* ó su entendimiento, ó su persona. En el primer caso se llamará *ilustrado*, en el segundo *ilustre*.

Ciceron fué un hombre *ilustrado* por sus conocimientos: *ilustre* por sus obras. Los entendimientos mas *ilustrados* se confundirán cuando lean las *ilustres* proezas de Napoleon.

(Jonama.)

ILUSTRE, ESCLARECIDO, INSIGNE, CÉLEBRE.—Estos cuatro epítetos convienen al hombre distinguido entre los demas en fortuna, poder, talentos, &c., &c.

Ilustre pertenece especialmente al que está en una esfera mas elevada, y sobre todo al que nació en ella. Es timbre que da la opinion, y que por consiguiente se halla expuesto á todos sus caprichos.

Esclarecido conviene mejor al que

ha sabido adquirir gloria con sus *hazañas*, colocándose en una esfera superior ó realizando el lustre de la suya. Los que quieren hablar *latín* en castellano dicen *cláros* varones en lugar de *varones esclarecidos*; pero el uso común (que no es tan caprichoso como se cree) no permite aquella expresion sino á los que confunden hembra con mujer, y trasladando con traduccion.

Insigne, que en su origen quiere decir señalado, indica con mas propiedad el estado de un hombre raro, por sus grandes vicios ó por sus grandes virtudes. Un hecho muy pequeño, pero casualmente poco común, puede dar á un hombre el carácter de *insigne*; y al contrario, no se lo darán las acciones mas *ilustres*, si son de las que estamos viendo frecuentemente.

Célebre es aquel cuyos hechos son conocidos y relatados por la fama. El *ilustre* Cervantes, *esclarecido* por su *insigne* Quijote, no ha tenido *celebridad* hasta muchos años despues de su muerte.

Si tuviese que citar hombres *ilustres*, los buscaria, por ejemplo, en las casas soberanas de Europa. Si tuviese que señalar los *esclarecidos*, no me olvidaria de los Alejandro, Césares, Corteses, Pizarros, Turenas y Bonapartes; ni tampoco de los Virgilio, Racines, Lockes y Neutones. Entre los *insignes* contaria los Diógenes, los Zenones, los Alcibiades, los Viriagos, los Colones, las Zerobias, las Lucrecias y una infinidad de romanos de todos tiempos. Todos los que van citados son personas *célebres*; pero debe notarse que la *celebridad* suele no estar en proporcion con las demas cualidades: la fama es como la sombra, que aumenta y disminuye los objetos segun las distancias; por otra parte, no todos los hechos se llegan á saber, ni todas las circunstancias son iguales para que ellos hagan siempre la impresion

IMP

(89)

IMP

que debieran; por cuyas razones muchos hombres *insignes, ilustres y esclarecidos* quedan sin la *celebridad* merecida.

(*Jonama.*)

IMAGINAR, IMAGINARSE. — *Imaginar* es formar alguna cosa en la mente; en algún modo ~~es~~ crear una idea, ser inventor de ella.

Imaginarse es representarse en la mente alguna cosa, ó bien creerla ó persuadirse de ella.

Imaginar necesita tener un objeto por complemento y que sea nombre; *imaginarse* puede ir con nombre, con verbo, &c.

El que *imaginó* los primeros caracteres del alfabeto, hizo un gran beneficio al género humano.

Los espíritus inquietos *se imaginan* comúnmente las cosas muy diferentemente de lo que ellas son.

La mayor parte de los escritores políticos *se imaginan* haber humillado á sus adversarios cuando les han dicho muchas injurias; mas *se engañan* en ello, pues lo que hacen es envilecerse. *Se imagina* uno que siempre habrá tiempo para pensar en la muerte, y así es que se pasa la vida sin pensar en morir.

(*March.*)

IMPEDIR, ESTORBAR. — *Impedir* supone un obstáculo directo. *Estorbar* supone, con mas propiedad, un obstáculo indirecto, y no pocas veces una mera dificultad ó embarazo.

El padre *impide* con su autoridad que su hijo salga de casa. La compañía de un amigo suele *estorbar* á veces que hagamos nuestra voluntad.

Muchas son las leyes que se han promulgado en todas partes para *impedir* los desafíos; pero la loca presunción del amor propio, á que damos impropriamente el nombre de honor, ha *estorbado*

en todos tiempos el logro de las prudentes ideas de los legisladores.

Un cuerpo opaco interpuesto entre los ojos y el objeto, *impide* el verle; una niebla no lo *impide*, pero *estorba* para verle bien. Los grillos no *impiden* el andar, pero *estorban*.

(*L. de la Huerta.*)

IMPOLÍTICO, GROSERO, RÚSTICO. — Es mayor defecto ser *grosero* que simplemente *impolitico*, y lo es mas aun el ser *rústico*.

El *impolitico* es por falta de buenos modos y á nadie agrada; el *grosero* por tener modos desagradables, y á todos es insoportable; el *rústico* los tiene chocantes y nadie puede sufrirle.

La *impolitica* es el defecto de gentes de una mediana educacion: la *groseria* lo es de los que la han tenido mala, y la *rusticidad* de los que no han tenido ninguna.

En el trato del mundo se sufre al *impolitico*, se huye del *grosero*, y no se quiere trato con el *rústico*.

(*March.*)

IMPORTUNO, IMPERTINENTE. — Trátase aquí del sentido recto de estas dos voces, y no del secundario, aunque mas comun y conocido, en que ordinariamente se usan, llamando *importuno* al molesto y enfadoso, por la instancia ó continuacion con que pide alguna cosa; é *impertinente* al displicente ó desagradable, por su mal humor, melancolía ú otras causas.

Lo que es fuera de tiempo, es *importuno*; lo que es fuera de propósito, es *impertinente*. La disonancia que causa lo *importuno*, no consiste en la calidad de la cosa en sí misma, sino en la ocasion en que se emplea; en la falta de oportunidad. La disonancia que causa lo *impertinente* está en la misma calidad de la cosa que no conviene, no *pertenece* á lo que se dice ó se hace.

INC

(90)

IND

Las chanzas no son de modo alguno *impertinentes* en una comedia, pero pueden ser *importunas*.

El adjetivo *inoportuno* solo está autorizado por el uso, y parece por su misma formación mas conforme que *importuno* á este sentido.

(L. de la Huerta.)

INADVERTENCIA, DESCUIDO.—La *inadvertencia* puede ser un defecto disculpable, causada por una tarda percepcion del ánimo, ó de una distraccion involuntaria. El *descuido* es siempre un defecto reprehensible, causado por una negligencia indisculpable, ó una distraccion voluntaria. Aquella falta á la precaucion conveniente; éste falta á la obligacion debida.

Un general que se halla sorprendido por falta de precauciones, no puede excusar su *descuido* con el título de *inadvertencia*, porque en aquellas circunstancias, no hay falta que sea disculpable.

Los recíprocos cumplidos, que ha establecido el uso entre los amigos y familias, producen á menudo disensiones y quejas, por las *inadvertencias* de los amos, y los *descuidos* de los criados.

(L. de la Huerta.)

INCIERTO, DUDOSO.—Lo *dudoso* supone en el ánimo indeciso razones, motivos, ó antecedentes, que inclinándole igualmente á opiniones, ó acciones diversas, suspenden su resolusion. Lo *incierto* supone falta de aquellas mismas razones, motivos, ó antecedentes que constituyen lo *dudoso*, la cual deja al ánimo sin facultad ó luz suficiente para fijar su resolusion ó su persuasion.

Es *dudoso* el partido que se debe tomar en una guerra civil. Es *incierto* la hora de nuestra muerte.

(L. de la Huerta.)

INCLINACION, PROPENSIÓN.—La *inclinacion* nos arrastra: la *propension* nos ex-

pone. Aquella es puramente moral: ésta es moral y fisica. En la *inclinacion* tiene mucha parte la voluntad: no así en la *propension* que es toda de la naturaleza, y por esta razon se dice, que debemos corregir nuestras *malas inclinaciones*, y no nuestras *malas propensiones*.

—Un muchacho sale mal *inclinado*, y no mal *propenso*. Por el contrario, decimos—soy muy *propenso* al llanto, al temor, á la cólera.—Fulano es muy *propenso* á costiparse, á la tos, á la jaqueca. En estos ejemplos se nota inmediatamente que la voluntad no tiene parte alguna.

La *inclinacion* supone cierto gusto, cierta preferencia, y por eso se emplea esta palabra para denotar el primer grado de amor, ó como sinónimo de *afecto*.

(G. de la Cortina.)

INDOLENTE, DEJADO, PEREZOSO, NEGLIGENTE.—Es uno *indolente* por falta de sensibilidad; *dejado* por falta de ardor; *perezoso* por falta de accion; *negligente* por falta de cuidado.

Nada mueve al *indolente*; él vive con tranquilidad y sin temor de las fuertes pasiones. Es difícil animar al *dejado*: en cuanto hace va lentamente. En los *perezosos* es preferible el desca de la quietud y del reposo á las ventajas que proporciona el trabajo. La distraccion y descuido es la dola del *negligente*, todo se le escapa y no se cuida de ser exacto.

La *indolencia* embota el gusto. La *dejader* tiene la fatiga. La *pereza* huye del trabajo. La *negligencia* ofrece dilaciones y deja escapar la ocasion.

Creo que el amor es entre todas las pasiones la mas á propósito para vencer la *indolencia*. Parece que se ataca con mas facilidad la *dejader* con el temor del mal, que con la esperanza del bien. La ambicion ha sido siempre el enemigo mortal de la *pereza*. Los inte-

INF

(91)

INF

reses personales y considerables no permiten ni dan lugar á la *negligencia*.

(March.)

INESPERADO, IMPREVISTO.—*Inesperado*, supone conocimiento de la posibilidad de una cosa, que no se espera en una ocasion, ó circunstancia determinada. *Imprevisto*, supone ignorancia de la posibilidad de la cosa.

La muerte de un héctico que se queda hablando, puede ser *inesperada*, segun las circunstancias, pero nunca puede ser *imprevista*.

Un buen general *prevé* en la guerra los lances que parecen mas remotos, y está siempre dispuesto á las sorpresas que parecen menos posibles, porque estos accidentes, aunque *inesperados*, nunca deben para él ser *imprevistos*.

(L. de la Huerta.)

INFAMIA, IGNOMINIA.—La *infamia* y la *ignominia* son el efecto de la afrenta pública, con que queda difamado el que la recibe.

La distincion que me parece que se halla entre estas dos voces, es que la *infamia* es la tacha misma que envilece: la *ignominia* es la humillacion vergonzosa que padece el que recibe la afrenta.

La *infamia* es siempre efecto de una afrenta merecida, ó no reparada. La *ignominia* puede ser efecto de una violencia injusta é irreparable.

Para un hombre vil no hay *ignominia*, porque para él no es vergonzosa la afrenta.

Para un hombre de honor no hay *infamia*, porque la *ignominia* á que le puede conducir una suerte injusta, podrá humillarle, pero no envilecerle.

(L. de la Huerta.)

INFANCIA, NIÑEZ.—*Infancia* es la primera edad del hombre, y por extension la primera edad de una cosa cualquiera.

Niñez es la infancia considerada con

respecto á la ignorancia y debilidad que la acompaña.

Decimos la *infancia* del mundo, la *infancia* de la sociedad, porque consideramos aquella edad en sí misma, ó con relacion á sus buenas cualidades: un filósofo podrá decir que el mundo es todavía *niño* si medita sobre la pequeñez de los hombres, y la ignorancia de sus verdaderos intereses. La *infancia* del hombre es la edad de las gracias, de la inocencia y del candor: la *niñez* es la edad de la ignorancia, de la debilidad y de los males. Cuando acariciamos á un *niño* le llamamos *infantito*: cuando queremos excusar sus faltas decimos que es todavía muy *niño*.

Privar de la existencia á una criatura racional se llama *infanticidio*: el hombre que por su inexperiencia ó poco espíritu se deja gobernar por los demas, decimos que es un *niño*. Las acciones que suponen pequeñez de espíritu se llaman *niñadas*: los objetos de aquellas acciones se llaman *niñerías*.

De lo dicho proviene que en un estilo algo elevado decimos *infante* en lugar de *niño*; y el llamar *infantes* á los hijos de príncipes creo que no tenga otro origen.

(Jonama.)

INFIEL, PÉRFIDO.—Una mujer *infiel*, si es conocida por tal por la persona interesada, no es mas que *infiel*; si aquella persona la tiene por fiel, entonces ya es *pérfida*.

De esto se deduce, que la infidelidad es simplemente la falta de fe, ó una mera infraccion de las promesas hechas, y que la *perfidia* añade á eso el colorido impostor ó falso de una constante *fidelidad*.

La *infidelidad* puede ser tan solo una flaqueza; la *perfidia* un crimen meditado.

La *infidelidad* puede no ser mas que

INF

(92)

INH

una debilidad; la *perfidia* es un crimen de reflexion.

(March.)

INFIEL, PÉRFIDO, TRAIADOR, FALSO, DOBLE.—El *infiel* falta á la fidelidad ó á la fe: el *pérfido* oculta su infidelidad, y aparenta ó finge fidelidad.

La *perfidia* se aplica solamente á las personas: la *infidelidad* se aplica algunas veces á los animales en sentido figurado.—Por esto dice Buffon con mucha propiedad y elegancia: “El gato es un criado *infiel*, á quien mantenemos por necesidad.”—Se elogia la nobleza del caballo, y la *fidelidad* del perro; pero cuando no tienen estas propiedades, se dice que el caballo es *traidor*, y el perro *infiel*.

Una esposa será *infiel* si falta á la fe prometida; mas si procura parecer fiel no siéndolo, es *pérfida*.

El *traidor* falta á la *fidelidad* que prometió ó juró á su patria, á su príncipe, á su amigo ó á los hombres en general. Así es que su falta influye mas en el orden social que la del *infiel*: es mas pública, y por decirlo así, pertenece mas al comun de los demas hombres, y por lo mismo constituye uno de los delitos que castigan las leyes sociales en todo pais civilizado. Hé aquí la razon porque llamamos *traidor* á un hombre que nos ataca de improviso y con ventajas indebidas ó al que descubre nuestro secreto ó nuestros designios cuando se los hemos confiado, aunque ni uno ni otro nos hayan hecho promesa ni juramento alguno; porque existen ciertas promesas y convenciones tácitas entre los hombres, dictadas por la razon natural, y necesarias para la conservacion del orden social, que obligan á todos aunque carezcan ellas de las formas materiales.

Se dice que un hombre es *falso*, cuando no obra conforme á la verdad y se esfuerza por parecer cual no es, para

engañarnos. Este adjetivo se aplica indistintamente en sentido recto y en figurado á las personas, á los animales y á las cosas, siempre que hay ocultacion de la verdad para engañar. “Este hombre es *falso* como mula de alquiler.” “Es *falso* como moneda de plomo.” “Un amigo *falso*.” “Una firma *falsa*.” “Una noticia *falsa*.”

Doble, en su sentido recto, es fe que contiene ó vale dos veces la misma cosa sencilla, y este adjetivo aplicado á las personas, pareciera sinónimo perfecto de *falso*, si el buen uso no hubiese establecido una diferencia notable entre ambas palabras. Esta diferencia consiste en que el adjetivo *doble* se aplica únicamente al corazon del hombre; esto es, á sus intenciones, á su alma, al paso que *falso* indica no solamente los designios, sino las acciones. *Doble* pertenece al carácter, *falso* á la conducta. Así decimos *doblez* de corazon.—*Doble* intencion.—*Doble* objeto.—En todos estos casos indica el adjetivo *doble* el fin, designio, intencion ó disposicion del alma. El hombre *doble* es acaso menos perjudicial que el *falso*, porque aquel no hace mas que ocultar su segunda intencion, y este no solamente la oculta, sino que finge que no lo hace. Finalmente, para conocer bien la diferencia que hay entre estas dos palabras, basta atender al significado de sus contrarias: *falso* es contrario de *verdadero*: *doble* es contrario de *sencillo*.

La *infidelidad* puede ser efecto de debilidad ó de irreflexion; pero la *perfidia*, la *traicion*, la *falsedad* y el *doblez*, suponen premeditacion, estudio y aprobacion de medios.

(G. de la Cortina.)

INHUMAR, ENTERRAR.—*Enterrar* es el acto material de poner ó meter entre tierra una cosa. *Inhumar* es enterrar con las ceremonias religiosas, con los

hombres fúnebres, los de la sepultura. Se *entierra* todo lo que se cubre en la tierra; pero no se *inhuma* sino á la persona humana, á quien se hacen los honores fúnebres. Los ministros de la religion *inhuman* á los fieles: un asesino *entierra* el cadáver de uno á quien ha asesinado. Se *entierra* en cualquiera parte; pero solo se *inhuma* en lugares santos, en los que están consagrados para este uso piadoso.

(A. Cienfuegos.)

INJURIA, ULTRAJE.—*Injuria* presenta la idea del agravio violento. *Ultraje* presenta la idea del vilipendio público.

Desconfiar de la honradez de un hombre de bien, es una *injuria*; tratarle públicamente de ladrón, es un *ultraje*.

Tratar de fea á una mujer hermosa, es un *agravio*, que, cuando mas, no debiera pasar de *injuria*; pero habrá pocas que no lo miren como *ultraje*.

(L. de la Huerta.)

INSTANTE, MOMENTO.—Una y otra voz significan el punto mínimo ó mas breve en que se divide el tiempo.

Pero así como el punto es la parte mas pequeña en que se divide el espacio, y la consideran los géometras como ideal, invisible é inconmensurable; y los físicos como una cantidad efectiva y divisible, como lo es toda cantidad física; así parece que se puede concebir en el *instante* un punto ideal de tiempo indivisible é inconmensurable, y en el *momento* una cantidad efectiva de tiempo perceptible y divisible.

Prestar un *momento* de atención, ofrece al oído una expresión mas exacta, que prestar un *instante*, porque no parece que se percibe en este la duración que, aunque corta, se percibe en el *momento*, como necesaria para dar algún tiempo á la atención.

Un reposo *momentáneo*. A esta frase, con que damos idea de un tiem-

po de alguna, aunque corta duración, no se puede substituir con igual exactitud reposo *instantáneo*, porque este adjetivo no presenta á la imaginación la mas pequeña duración de tiempo para el reposo.

Por el contrario, se puede aplicar con mas propiedad la voz *instantáneo*, á un tiempo en que suponemos que no se percibe duración alguna.

La caída del rayo es *instantánea*.

(L. de la Huerta.)

INSTRUCCION, ENSEÑANZA.—La *instrucción* se refiere á los conocimientos, que se adquieren por cualquier medio, y en todo género de materias. La *enseñanza* se refiere á los preceptos, reglas y lecciones, que da el maestro al discípulo.

La *instrucción* se puede adquirir sin maestro, porque la lectura, el ejemplo, la conversacion, nos *instruyen*; pero la *enseñanza* supone principios dictados, y lecciones dadas.

Del que tiene diferentes conocimientos en una facultad, ciencia ó arte, se dice que es un hombre *instruido*, no un hombre *enseñado*, porque se hace relación á lo que sabe, no á los medios con que lo ha aprendido.

Un sabio está muy *instruido* de todo lo que le *enseñaron* en su juventud, y de los conocimientos que ha adquirido despues por sí mismo.

(L. de la Huerta.)

INSTRUCCION, ERUDICION.—Para que pueda decirse que una persona tiene *instrucción*, basta que haya adquirido un número considerable de ideas y las tenga en la memoria. Mas para poder decir que tiene *erudicion*, es necesario que nos conste que sabe bien lo que sabe y que la inteligencia que tiene de las ideas adquiridas, lo pone en estado de juzgar de las cosas y de hacer aplicaciones útiles y oportunas.

INS

(94)

INS

El *erudito* es necesariamente *instruido*: el hombre *instruido* puede no ser *erudito*, por faltarle los medios de sacar todo el partido posible de su *instrucción*.

La *erudición* supone un gusto fino y delicado, un talento no muy común, y un estudio constante y bien dirigido; al paso que la *instrucción* no necesita más que una memoria feliz y cultivada.

(G. de la Cortina.)

INSUFICIENCIA, INCAPACIDAD, INEPTITUD.—Se designa por estas palabras la falta de la disposición necesaria para salir con lo que uno se propone, pero con esta diferencia.

La *insuficiencia* viene del defecto de proporción entre los medios y el fin; la *incapacidad* de la privación de los medios; la *ineptitud* de la imposibilidad de adquirir ningún medio.

Se puede muchas veces suplir la *insuficiencia*; á veces se puede enmendar la *incapacidad*; pero la *ineptitud* no tiene remedio.

Es una falta precisar á los jóvenes á ser eclesiásticos cuando se conoce su *insuficiencia*; es un crimen cuando se conoce su *incapacidad*, y es un desprecio sacrilego de la religión cuando se les fuerza por la razón misma de la *ineptitud*; sin embargo, no es raro ver esto.

(March.)

INSULSO, INSÍPIDO.—Lo que es *insulso* no excita el paladar ó el gusto; pero lo *insípido* no estimula absolutamente nada. Así el primero excede al último; á este no falta sino un grado de sazón, y á aquel le falta todo.

En las obras del entendimiento están ambos distantes de lo bello; pero lo *insulso*, queriendo aparentar y buscar las gracias, displace y choca; lo *insípido* pareciendo que ni siquiera conoce lo bello, displace y desagrade.

Con respecto á la beldad del sexo femenino, no creo que haya *insipidez* sino en aquellos que son de un temperamento del todo insensible; pero se dice una beldad *insulsa*, cuando no está animada y que no tiene ninguna de aquellas gracias, sean de vivacidad ó de languidez, que excitan la vista del espectador.

(March.)

INSURGENTE, REBELDE, FACCIOSO, AMOTINADO.—El *insurgente* hace una acción legítima ó legal: usa de su libertad ó de su derecho para oponerse á una resolución, ó levantarse contra un designio ó empresa, como lo indica su mismo significado, pues se deriva de *insurgere*, esto es, de *surgere* y de *in*, *levantarse contra*.

El *rebelde* abusa de su libertad ó de sus medios para oponerse á las leyes vigentes, y desobedecer á la autoridad legítima.

El *faccioso* excita los ánimos á la rebelión.

El *amotinado* persiste con obstinación en la desobediencia.

La *insurrección* supone la voluntad general de una nación, ó de la mayor parte de sus individuos.

La *rebeldía* casi siempre se funda en intereses particulares.

Cuando España se levantó contra la dominación de Napoleón Bonaparte se *insurreccionó*, y los españoles que se opusieron á ella, fueron *insurgentes*; pero las turbulencias causadas en Constantinopla por los genizaros, fueron *rebeldía* manifiesta, excitada por los *facciosos* que fundaban en ellas su interés particular. Todos los que tuvieron parte en estos movimientos fueron *rebeldes*, y los que por más tiempo y mayor obstinación permanecieron *rebeldes* fueron *amotinados*.

Sin embargo, la palabra *motín*, indica un número de personas más corto, me-

INT

(95)

INT

nos considerable, y un movimiento menos duradero que la *insurreccion*.

(G. de la Cortina.)

INTENCION, DESIGNIO, MIRA, PROYECTO.

—La *intencion* es un movimiento del alma, por el cual se propone el hombre una cosa que está lejana y que tal vez es *incierta*.

El *designio* es una idea resuelta ya y adoptada, y supone meditacion y método.

La *mira* indica un fin determinado y cierto, que no pasa mas allá de lo que se desea, ni supone grandes combinaciones.

El *proyecto* es el arreglo y combinacion de los medios que deben emplearse para lograr un fin.—Sus *intenciones* eran tan sanas, como vastos sus *designios*.—Puso sus *miras* en Fulana, aunque el matrimonio no entraba en el número de sus *proyectos*.—Este *proyecto* supone *intenciones* muy puras, *designios* muy vastos y *miras* muy dilatadas.

(G. de la Cortina.)

INTERIOR, INTERNO.—La idea que ofrece la voz *interior*, es mas extensa, porque representa *lo que está de la parte de adentro*, sin restriccion alguna, como lo *interior* de la casa, las partes *interiores* del cuerpo humano. La voz *interno* modifica la idea, y no se puede usar con toda aquella extension: y así no se dice con propiedad: las obras *internas* de un navío: los adornos *internos* de un palacio: la parte *interna* de una caja. Este adjetivo parece reservado para representar con mas precision, *lo que está de la parte de adentro*, y solo percibimos por sus efectos, ó en nuestra imaginacion, como dolor *interno*, inflamacion *interna*, persuasion *interna*.

(L. de la Huerta.)

INTERIOR, INTERNO, INTRÍNSECO.—*Interior* se dice particularmente de las co-

sas espirituales; *interno* tiene mas relacion con las partes del cuerpo; *intrínseco* se aplica al valor ó á la calidad que resulta de la esencia de las cosas mismas, independientemente de la estimacion que de ellas hagan los hombres.

La devocion debe ser *interior*; las enfermedades *internas* son las mas peligrosas. Las frecuentes variaciones en la moneda han enseñado á poner mas atencion en su valor *intrínseco*.

(March.)

INTERNO, INTERIOR, ÍNTIMO.—Una de las anomalías mas notables de la lengua castellana, es la conservacion de muchos comparativos y superlativos puramente latinos, cuyos positivos no se usan, y carece de ellos ó los suplen con otros de diferente raiz. Así es, que decimos *menor* y *mínimo*; *ulterior* y *último*; *superior* y *supremo*; *exterior* y *extremo*; *inferior* é *ínfimo*; y no hacemos uso alguno de sus positivos propios, á diferencia de *mejor* y *óptimo*; *peor* y *pésimo*; *mayor* y *máximo*, cuyos positivos *bueno*, *malo* y *magno* son los mismos que conservan en latin. De aquí debemos deducir que *interior* é *íntimo*, son dos grados de comparacion, y que ésta determina claramente la diferencia de su significado.

Interno es lo que está profundamente oculto dentro de una cosa, y cuando nos servimos de este adjetivo, prescindimos de la posibilidad que puede tener lo *interno* de no serlo, ó de ser *externo*. Por esta razon se emplea con mas frecuencia en sentido figurado, y nos valemos tanto de *interno* como de *externo* para indicar lo que está dentro ó fuera de una cosa, porque conviene así en cierto modo á la esencia de la misma cosa. Así decimos, en este colegio hay discípulos *internos* y *externos*.

Lo *interior* está oculto por lo *exterior*; esto es, llamamos *interior* á lo que se oculta á nuestra vista, porque la super-

IRA

(96)

JOV

ficie de la cosa que lo contiene nos impide verlo. Por esta razon decimos—*vida interior*; habitacion *interior*; el *interior* de un reino, &c., y en ninguno de estos casos usamos el adjetivo *interno*.

(G. de la Cortina.)

INVECTIVA, SÁTIRA.—Una y otra de estas voces significa un discurso dirigido á poner en público los defectos de una obra, de una persona, de una nacion. Solo se diferencian en los medios de que se valen.

La *invektiva* declama: la *sátira* ridiculiza. Las *invektivas* atroces se llaman imprecaciones ó maldiciones: la *sátira* mordaz se llama sarcasmo.

(Jonama.)

IR, IRSE.—Estos dos verbós no pueden usarse indistintamente, porque *irse* tiene la fuerza de ausentarse, sin relacion al paraje á que se va, sino solo al que se deja; é *ir*, por el contrario, no hace relacion al que se deja, sino á aquel adonde se va.

Ha resuelto *irse* de Madrid: puede no saber adonde *irá*, ó qué camino elegirá; y no se dirá en este caso: ha resuelto *ir* de Madrid, sin determinar precisamente el paraje adonde va, ó destino que lleva. Y así cuando digo: *me voy*, formo una frase completa, porque como el verbo por sí solo hace relacion determinadamente al paraje en que me hallo, explico completamente que le dejo, que me ausento; pero no la hago igualmente completa, si digo solamente: *yo voy*, pues falta saber adonde.

(L. de la Huerta.)

IRA, CÓLERA.—La *ira* exaltada es *cólera*. Esta es la manifestacion, el movimiento que excita la *ira*.

Se conserva la *ira*, se exhala la *cólera*. Aquella es una pasion que puede ocultarse en el corazon; ésta es un humor alterado que es difícil contener.

La venganza premeditada puede ser efecto de la *ira*. La *cólera* no sufre dilacion en la venganza.

Un insulto grave puede excitar en un genio tranquilo un momento pasajero de *cólera*; pero no un momento pasajero de *ira*, porque esta no es momentánea ni pasajera.

(L. de la Huerta.)

IRRESOLUTO, INDECISO.—Estarémos *irresolutos* en las materias en que nos determinemos por gusto, por opinion; *indecisos* en aquellas en que decidamos por razon, y despues de una discusion.

Estoy *indeciso* si debo aceptar ó no la herencia; *irresoluto*, aceptándola, á cual de los dos abogados conocidos míos confiare la causa. El *irresoluto* no puede vencer su indiferencia; el *indeciso* no se atreve á juzgar.

El *irresoluto*, titubea sobre lo que hará; el *indeciso* sobre lo que debe hacer.

A veces está uno *decidido* sobre la bondad de un partido, sin estar *resuelto* á seguirle; y suele uno estar *resuelto* á seguir un partido sin *decidirse* acerca de su bondad.

El término *indeciso*, puede aplicarse á las cosas: como pleito *indeciso*, sentencia *indecisa*; el de *irresoluto*, solamente conviene á las personas.

(M. rol.)

J

JÓVEN, MOZO.—La voz *jóven* explica la idea absolutamente; la voz *mozo* la explica comparativamente, porque la *juventud* es la edad del hombre entre la niñez y la edad varonil, como desde los catorce hasta los veinte y un años; y la *mocedad* es el tiempo en que el hombre conserva aquel vigor, parecer, ó disposicion que son propios de la *juventud*, y pueden durar mas ó menos tiempo.

Un hombre de treinta años no es ya *jóven*, segun la rigurosa propiedad de la voz, pero es *mozo* todavía.

JUS

(97)

JUS

Por eso se dice con relacion á aquella disposicion física, que caracteriza el estado de *mozo*: es un buen *mozo*, porque un buen *jóven* no aludiria á la disposicion física, sino á las buenas prendas y calidades morales de un hombre, que se halla determinadamente en la edad *juvenil*. En la escuela militar de artilleria solo se admiten *jóvenes*, esto es, con relacion á la edad determinada que allí se requiere.

Por la misma razon, y con alusion á la idea que aplicamos á la voz *mozo*, llamamos así vulgarmente al ganapan, aunque sea viejo, al criado que se ocupa en los oficios que suponen, ó requieren la agilidad y disposicion, que naturalmente acompañan, y son propias de la *juventud*. Y en muchas partes se da el nombre de *mozo* á todo hombre soltero.

(L. de la Huerta.)

JUSTICIA, EQUIDAD.—La *justicia*, considerada como sinónima de *equidad*, es una obligacion á que se ha sometido el hombre reducido á sociedad, y que, por consiguiente, se debe arreglar por la ley positiva. La *equidad* es una obligacion fundada en los principios de la ley natural, que no está sujeta á leyes humanas, antes bien estas, para ser justas, deben arreglarse á ellas. Y así, la *justicia* impone determinadamente la obligacion de dar á cada uno su derecho, de la cual no se puede separar, ni el juez que la administra, ni el individuo respecto de su igual, sin exponerse á que una autoridad superior les obligue por fuerza á su observancia; pero la *equidad* modifica aquella misma idea, representándola, respecto del juez, con relacion á aquella moderacion prudente, con que sin faltar á la *justicia*, regula, en caso necesario, el derecho dudoso, las circunstancias, las recíprocas conveniencias, &c.; y respecto del individuo, con relacion á una obligacion, á cuyo cum-

plimiento no se le puede obligar con la autoridad legal; pero que le impone la honradez, la conciencia, ú otras consideraciones poderosas.

Los árbitros juzgan muchas veces, mas bien por una prudente *equidad*, que por el rigor de la *justicia*.

La *justicia* exige que paguemos á nuestros acreedores, y la *equidad*, que socorramos á los menesterosos.

(L. de la Huerta.)

JUSTO, EQUITATIVO.—Estos términos designan en general la naturaleza de nuestros deberes ácia los demas. Lo que distingue el sentido de estas palabras es la idea del fundamento en que estriban estos deberes.

Lo que es *justo* se hace en virtud de un derecho perfecto y riguroso; su ejecucion puede exigirse por la fuerza si no se satisface voluntariamente. Lo que es *equitativo* no se hace sino en virtud de un derecho imperfecto y no riguroso: su ejecucion no puede exigirse, sino que pende del honor y de la conciencia de cada uno.

El contrato de alquiler da al propietario el derecho de exigir del inquilino, aun por fuerza, el alquiler ó paga de la casa; es pues *justo* pagarlo, y es una injusticia eludir ó rehusar su pago. El pobre no tiene sino un derecho imperfecto á la limosna que pide, y no puede exigirla de justicia; pero el principio de la igualdad natural la constituye un deber para la conciencia del hombre rico; es pues *equitativo* cumplir con esta obligacion, y el dispensarse de ella cuando se puede cumplirla, si no es una injusticia es al menos una iniquidad.

Las leyes positivas son las que establecen el derecho riguroso; los principios de la ley natural son los que establecen el derecho menos riguroso conforme á la igualdad natural, y los que

LAS

(98)

LEN

por consiguiente determinan lo que es *equitativo* ó inicuo.

La *justicia* está, pues, fundada en la ley; pero la ley misma, para someter las voluntades á la obediencia, y para no ser tiránica, debe estar fundada en la *equidad*, cuyas sanas máximas son eternas, y deben ser el tipo de todas las leyes.

Los árbitros juzgan ordinariamente mas bien por las reglas de la *equidad* que por el rigor de la *justicia*; pueden hacerlo así, porque las partes son libres en instaurar demanda ante los tribunales, si no quieren conformarse con la decision de los árbitros; y deben hacerlo así, porque ejercen un ministerio de conciliacion y de paz, que siempre supone medios razonables.

Los jueces subalternos ó inferiores, son unos jueces de rigor que no deben desviarse en nada de la *justicia*, porque no son mas que los ministros de la ley. Los jueces de los tribunales supremos deben juzgar segun *equidad* cuando la ley, por cualquiera razon que sea, está en contradiccion con sus máximas; pues la parte de autoridad que les está confiada por el legislador los hace á la vez ministros é intérpretes de la ley.

(March.)

L

LARGO, DIFUSO.—*Largo* recae sobre la duracion; *difuso* sobre el modo.

Es *largo* el sermón que dura mucho; es *difuso*, cuando el predicador trata con demasiada prolijidad la materia, el punto ó puntos de que se compone.

El opuesto de *largo* es corto; el de *difuso* es conciso.

(L. de la Huerta.)

LÁSTIMA, COMPASION.—La *lástima* se aplica con mas propiedad á la sensacion que nos causa el mal que se ofrece á nuestros sentidos; y la *compasion* al efec-

to que causa en el ánimo la reflexion del mal: porque aquella no explica por sí sola mas que la sensacion de la pena, ó el disgusto que causa el mal ajeno; pero la *compasion* añade á esta idea la de una cierta inclinacion del ánimo ácia la persona desgraciada, cuyo mal se desearia evitar.

No nos mueve á *compasion* la suerte de un asesino condenado á muerte; pero nos da *lástima* el verle padecer en el suplicio.

Nos da *lástima* el ver morir á un irracional; nos da *compasion* el triste estado de una pobre viuda.

La *compasion* supone siempre un sentimiento verdadero. La *lástima* se emplea algunas veces para representar un sentimiento tan ligero, que apenas merece el nombre de tal; como: Es *lástima* que no haga buen tiempo. Y en este sentido se emplea aquel: *Pero es lástima*, con que despues de un elogio, se da á la murmuracion un aire de ingenuidad.

(L. de la Huerta.)

LEALTAD, FIDELIDAD.—La observancia de la fe debida á un soberano, es la idea que se considera aquí como común á estas dos voces; pero la *fidelidad* no explica por sí sola, mas que la exactitud con que se cumple la obligacion contratada, con que se observa la fe debida al soberano; la *lealtad* añade á esta idea la del afecto personal con que se cumple aquella obligacion.

Por eso no se dice: juramento de *lealtad*, sino juramento de *fidelidad*.

Un republicano puede tener *fidelidad*; un español tiene mas, tiene *lealtad*.

(L. de la Huerta.)

LENGUAJE, ESTILO.—Cuando queremos expresar un pensamiento que existe en nuestra mente, lo vamos analizando, y resolviendo en todos sus accesorios ó ideas parciales por medio de los signos

LEN

(99)

de un idioma; por consiguiente sin que el pensamiento deje de ser uno mismo pueden variar los accesorios segun nuestro modo de considerarlo.

Salicio se quejaba de los rigores de su amada: esta es una proposicion sencilla que se puede considerar bajo diferentes aspectos. Si atiendo á la razon de la queja, diré por ejemplo: *el incauto Salicio, que sin haber reflexionado jamas sobre sí mismo, se habia dejado arrastrar de su pasion, se quejaba injustamente de Galatea, porque siguiendo como él los impulsos de su corazon, le miraba con indiferencia.* Garcilaso queriendo lisonjear la imaginacion, y enternecer el corazon con los lamentos de Salicio, deja á un lado todas las reflexiones, y se detiene en pintar los pormenores de su situacion en estos versos:

Saliendo de las ondas encendido,
Rayaba de los montes el altura
El sol, cuando Salicio, recostado
Al pié de una alta haya, en la verdura,
Por donde una agua clara con sonido
Atravesaba el fresco y verde prado;
Él, con canto acordado
Al rumor que sonaba
Del agua que pasaba,
Se quejaba tan dulce y blandamente,
Como si no estuviese de allí ausente
La que de su dolor culpa tenia.

Aunque rigurosamente no hay nada en estos versos que no pueda atribuirse al *lenguaje*, considerado como instrumento de nuestras ideas; sin embargo conviene distinguir la eleccion de los accesorios, de la material aplicacion de los signos. A lo primero se le llama *estilo del lenguaje*, ó simplemente *estilo*; á lo segundo se le conserva su nombre genérico de *lenguaje*.

El *lenguaje* de la música es la colocacion de las claves, notas, accidentes, &c., y solo es susceptible de mayor ó menor sencillez: el *estilo* de la música

LEN

puede variar al infinito, pues comprende las combinaciones de todos los sonidos apreciables, ya cuando se suceden formando lo que llamamos canto ó melodía, ya cuando reunidos forman la armonía.

Aplicando esto á los sonidos articulados, llamamos *lenguaje* á la eleccion y colocacion de las palabras segun las reglas de la gramática; y *estilo* á la eleccion de las expresiones, al mayor ó menor número de accesorios, ó á lo corto ó largo de los periodos, al orden directo ó inverso, á las figuras, tropos, &c.

Por esto decimos del *estilo*, que es conciso ó difuso, llano ó florido, bajo ó sublime: cosas que, hablando con rigurosa propiedad, no se pueden decir del *lenguaje*; y si alguna vez las decimos, es tomando aquella voz en su acepcion mas general, que igualmente comprende el *estilo*.

Los defectos del *lenguaje* son los solecismos, los barbarismos, y la dureza de la pronunciacion: los defectos del *estilo* son la hinchazon, la frialdad, la inconexion de ideas, la mala aplicacion de las figuras, la afectacion y otros muchos.

El *lenguaje* de Solís es excelente, el *estilo* de Cervantes inimitable. Por no distinguir como conviene estas dos especies, se han equivocado los que hablando de la acepcion de las voces, han dicho que un escritor de una materia no podia servir de norma á los escritores de otras: el *lenguaje* propiamente dicho, esto es, la acepcion de las voces y su enlace gramatical debe ser el mismo en todos los *estilos*.

(*Jonama.*)

LENGUAJE, IDIOMA, HABLA, LENGUA.—

Lenguaje es un conjunto de signos de nuestras ideas: *idioma* es un sistema de estos mismos signos, de modo que una parte del *idioma* ó un cierto número de

signos bastan para formar *lenguaje*; pero para ser *idioma* se necesita no solo que estén todos los signos, sino que por su analogía formen un cuerpo ó sistema mas ó menos regular.

El *lenguaje* es propiamente el instrumento con que comunicamos nuestras ideas: el *idioma* es el arte que nos guia. Las buenas cualidades del *lenguaje* son la pureza, la propiedad y la elegancia; la del *idioma* son la exactitud, la precision, la riqueza, y tambien la elegancia. La exactitud y la precision pueden tambien en algun modo pertenecer al *lenguaje*; pero la riqueza pertenece exclusivamente al *idioma*, así como la pureza y propiedad no pueden pertenecer sino al *lenguaje*.

Esto se entenderá mejor definiendo cada una de estas voces. La exactitud consiste no solo en que cada idea tenga su signo distinto, sino en que estos guarden entre sí la misma conexion que las ideas. La precision consiste en que no haya mas ni menos signos que los necesarios, y que estos sean los mas sencillos. La riqueza consisti en la abundancia de signos, y por consiguiente de ideas: esta se ve que no puede pertenecer al *lenguaje* que no es sino la práctica del *idioma*; pues la ejecucion de una cosa no es buena ni mala por ser larga ni corta, sino por estar hecha segun reglas.

La pureza del *lenguaje* consiste en que todos los signos y el órden de ellos pertenezcan al *idioma* en que se habla (*). La propiedad es la buena aplicacion de ellos á las ideas que se quieren expresar. La elegancia comun al *idioma* y al *lenguaje* consiste en que las ideas estén expresadas, ó puedan expresarse de un modo agradable á los sentidos, por ejemplo: á la vista si las expresa-

(*) Aquí se toma el verbo *hablar* en el sentido mas extenso de *expresar cualquiera cosa por medio de signos*; por consiguiente: no solo entiendo por *hablar* el comunicarse con gestos, sino tambien el escribir, el contar, &c.

mos con gestos ó notas; al oido si las expresamos con sonidos. Hay varias especies de *idioma*, y por consiguiente de *lenguaje*, tales son el de accion ó el de los gestos arbitrarios, el de los sonidos musicales, el de la aritmética, el de los sonidos articulados y otros varios. Algunas de estas especies tienen un nombre particular. El *idioma* y el *lenguaje* de la música, por ejemplo, se llama *solfa*; los de la aritmética se llaman *numeracion*.

Asimismo el *lenguaje* de los sonidos articulados se llama *habla*, y el *idioma* de los mismos sonidos se llama *lengua*; de modo que entre estas dos últimas voces hay la misma diferencia que entre *idioma* y *lenguaje*: esto es, el *habla* es un conjunto de voces, que representa uno ó muchos pensamientos; la *lengua* es el sistema mas ó menos regular de estas mismas voces.

La perfeccion del *habla* por consiguiente consistirá en que sea pura, propia y elegante: la perfeccion de la *lengua*, en que sea no solo elegante, sino tambien rica, precisa y exacta.

Habla es la voz propia y específica del *lenguaje* de los sonidos articulados, ó de lo que se llama *lenguaje* hablado; así como *lengua* lo es del *idioma* de los mismos sonidos. Sin embargo, es preciso notar que aquella voz no suele usarse en toda la extension de su significado; y así no decimos el *habla* de Solís, sino el *lenguaje* de Solís. Esto proviene de dos cosas: primera: de todos los *lenguajes* el *habla* es el de mayor uso; es, digámoslo así, el *lenguaje* por excelencia, y por esto le conservamos su nombre genérico: segunda: la voz *habla* es equívoca, pues significa tambien la potencia ó facultad de hablar: por consiguiente sirviéndonos de la idea general *lenguaje*, prevenimos la ambigüedad que resultaria muchas veces de tomar la idea mas individual *habla*.

LEY

(101)

LIB

De aquí resulta una regla general, y es, que se debe preferir esta última voz como mas propia, siempre que se pueda sin obscuridad ni doble sentido.

Algunos ejemplos ilustrarán todo lo dicho hasta aquí. Se aprenden los *idiomas* y las *lenguas*: se observan y analizan los *lenguajes*, y por consiguiente el *habla*: unos y otros se entienden. Se dice el *idioma de la razon*, y no podemos decir el *lenguaje* ni la *lengua* de la razon. Al contrario, se dice el *lenguaje*, no el *idioma*, de los libertinos ó de los hipócritas. Aunque se puede decir idioma francés, castellano &c., se dice mas comunmente *lengua francesa*, *lengua castellana*.

De aquí podemos deducir otra regla, y es, que en estas expresiones no debemos usar la voz general *idioma* sino para evitar el equívoco que resultaría algunas veces de la voz *lengua* que significa tambien el instrumento material de la articulacion: en todos los casos en que esté salvada la equivocacion, debemos preferir esta última voz como mas propia.

En la suposicion de que la *lengua* castellana sea mas perfecta que la francesa, y que las tragedias de Racine estén mejor escritas que la Raquel, diremos que el autor de esta última escribió en mejor *lengua*; pero que el *lenguaje* del otro es superior.

En honor de la verdad permítaseme una observacion algo arriesgada: me parece que Condillac debió decir *idioma* ó *lenguaje*, y no *lengua de los cálculos*; á lo menos en castellano creo que es impropio el título de aquella obra. No podemos decir la *lengua* ni el *habla* de la música, del álgebra &c.; pues estas voces pertenecen exclusivamente á los sonidos articulados.

(*Jonama.*)

LEYES NATURALES, LEYES DE LA NATURALEZA.—Esta expresion *leyes natura-*

les está tan generalmente conocida por las relaciones morales que hay entre los seres libres é inteligentes, que no se puede apropiarse sin ambigüedad á las relaciones físicas que tienen los cuerpos entre sí; en tal caso debe decirse *leyes de la naturaleza*.

No solo la claridad pide esta distincion, sino que la creo fundada. Efectivamente, las *leyes de la naturaleza* deben ser aquellas con que se gobierna ella misma, y no las que únicamente ha dictado á unos seres que pueden desobedecerlas. Estas son mas bien leyes de los hombres, leyes de los animales, &c., y únicamente se llaman *naturales* para indicar que no son obra de ellos. Por esta razon el epíteto de estas no distingue suficientemente las demas.

(*Jonama.*)

LIBERALIDAD, GENEROSIDAD.—La *liberalidad* consiste en el desinterés con que da el que puede dar; la *generosidad* en la nobleza con que da el que puede, y con que daría el que no puede.

Deja de ser *liberal* el que no tiene con que serlo, pero el *generoso* lo es siempre, aunque tenga que dar poco, porque la *generosidad* no consiste en el hecho, sino en la noble disposicion de la voluntad.

Un pobre puede ser *generoso*, dando lo poco que tiene, pero no *liberal*, porque le faltan los medios para serlo.

Está muy lejos de ser *generoso* el que es *liberal* por ostentacion.

(*L. de la Huerta.*)

LIBERTINO, VICIOSO.—El *libertino* se entrega con libertad á los placeres de los sentidos: peca propiamente contra las buenas costumbres, y la pasion que le domina le hace despreciar las leyes de la decencia sin temor de la publicidad.

El *vicioso* puede no tener mas que un solo vicio, y ocultarlo toda su vida, ó

LIG

(102)

por mucho tiempo. Por consiguiente es menos malo que el *libertino*.

(G. de la Cortina.)

LIBRERÍA, BIBLIOTECA.—Parece que ambas voces convienen en representar una porción de libros reunidos en un mismo lugar; pero con diferentes relaciones.

Librería expresa esta idea con relación á un fin cualquiera: *biblioteca* la expresa con relación á la instrucción: aquella solo considera los tomos: ésta mira particularmente á los tratados.

Muchos ejemplares de una misma obra ó muchos tomos en blanco, pueden formar por sí solos una *librería*, pero no una *biblioteca*, que pide variedad de materias y cierto orden.

Una buena *librería* es la que vale mucho dinero: una buena *biblioteca* la que contiene obras escogidas, manuscritos y otras preciosidades: por esto una tienda de libros no se puede llamar una *biblioteca*.

(Jonama.)

LÍCITO, PERMITIDO.—Dirémos que es *lícito* todo aquello que ninguna ley ha declarado ser malo; *permitido*, lo que ninguna ley expresa ha autorizado. Así pues, el comer carne es *lícito* en sí; mas habiéndolo prohibido la Iglesia en ciertos días del año, no es *permitido* sino á aquellos que están dispensados por justos motivos.

Lo *lícito* es indiferente en sí mismo, mientras que la ley nada pronuncia en contra. Lo *permitido* supone que era malo ó prohibido por alguna ley, y dejó de serlo en virtud de otra.

(Mora.)

LIGERAMENTE, Á LA LIGERA.—*Ligeramente* enuncia una simple modificación del modo con que las cosas son ó deben ser. *A la ligera* designa una costumbre diferente de la que tienen las cosas en el estado natural. El adverbio denota

LIS

una particularidad, y la frase adverbial una singularidad. El primero atribuye la ligereza; la otra un carácter, un aire, una forma de ligereza notable y distintiva. Soldados armados *ligeramente* tienen armas y vestidos que no los cargan. Soldados armados *á la ligera* tienen una armadura particular que los distingue.

(A. Cienfuegos.)

LIGEREZA, VELOCIDAD.—*Ligereza* en su sentido recto no tiene relación alguna con el movimiento; sin embargo se aplica figuradamente á la presteza de un cuerpo *ligero*.

En este caso es rigurosamente sinónima de *velocidad*.

(Jonama.)

LIMAR, PULIR.—*Limar* es quitar con la lima las partes superficiales de un cuerpo duro. *Pulir* es poner por la fricción liso un cuerpo, hacerle lustroso y agradable á la vista. *Limar* es quitar las asperezas, las escabrosidades. *Pulir* añade á este efecto el de dar finura, lustre, el primor que exige la perfección. Sin el *pulido* se ven en la obra los golpes de la *lima*; pero con él desaparece el trabajo de *limar*.

(A. Cienfuegos.)

LISONJERO, ADULADOR.—Uno y otro procuran agrandar á costa de la verdad; pero se *lisonjea* á las personas por parte del corazón: se les *adula* por parte del entendimiento ó del talento.

El *lisonjero* nada desaprueba, justifica lo que es vituperable, y aun intenta erigir el vicio en virtud. El *adulador* lo alaba todo; hace la apología de lo malo, y aun se atreve á dar aplausos á lo ridículo.

La *lisonja* es muy propia para alimentar las pasiones; la *adulación* satisface la vanidad; la una es el talento del cortesano vulgar; la otra constituye el carácter del pedantuelo asalariado.

LOG

(103)

LUG

No es ser *hisonjero* el manejar la verdad con cierta prudencia, ó de un modo que no desagrade á aquellos á quienes chocaria si se la presentasen desnuda. Jamas *adulador* alguno supo el arte de alabar; únicamente conoce el de vender alabanzas.

(*March.*)

LOGRAR, CONSEGUIR, ALCANZAR.— *Lograr* es propiamente el término de nuestro deseo, sin relacion á los medios empleados para ello. *Conseguir* es el término de nuestra solicitud, el fin á que se dirigen los medios, con relacion á ello. *Alcanzar* es el término de nuestro ruego. *Lograr* y *conseguir* pueden suponer justicia; *alcanzar* supone siempre gracia.

Logra una gran fortuna el que puede vivir sin pleitos ni pretensiones. *Consigue* un buen empleo el que lo solicita con mérito y proteccion. *Alcanza* el perdón el que interpone los ruegos humildes, y pide misericordia.

En la diferencia de este último verbo respecto de los dos primeros, no cabe duda, porque es claro que solo se puede decir que se *alcanza* lo que se debe á la libre voluntad de otro, y así nadie dirá que ha *alcanzado* ganar un pleito, que ha *alcanzado* limpiar de mala yerba sus heredades. Para distinguir las ideas que representan los dos primeros, basta buscar un ejemplo, en que la accion que se quiere explicar por medio del verbo, no tenga relacion directa á la solicitud, sino puramente al deseo; y se hallará la mayor propiedad y exactitud que en tal caso tiene el verbo *lograr*. *Logra* la satisfaccion de ver que sus hijos le respetan. *Logra* el gusto de saber que es amado de todos.

Las dos ideas diferentes que respectivamente explican los dos verbos, se descubren con bastante claridad en esta oracion: A fuerza de industria y de paciencia, al fin *conseguí* ver *logrado* mi

deseo. La *consecucion* es el efecto de la industria y la paciencia; el *logro* es el término del deseo.

(*L. de la Huerta.*)

LUEGO, DESPUES.—Uno y otro adverbio explican la posterioridad de tiempo; pero *luego* señala un tiempo mas corto, un término mas inmediato, conservando la propiedad de su sentido recto, que corresponde á prontamente y sin dilacion.

Pasearemos ahora, cenaremos *luego*, y nos iremos *despues*.

Leeremos la gaceta *luego* que traigan luces, esto es, inmediatamente que las traigan; solo esperamos que traigan luces para ponernos á leerla.

Leeremos la gaceta *despues* que traigan luces, esto es, cuando tengamos luces, sin denotar positivamente que ha de ser inmediatamente, *luego* que las traigan.

Por eso, cuando la posterioridad recae sobre una accion que decididamente supone dilacion ó retardo, solo se puede usar el adverbio *despues*, y no *luego*. Al fin lo erró, *despues* de haberlo pensado tanto tiempo. *Despues* que todo el mundo lo ha visto, ya no tiene gracia el publicarlo.

(*L. de la Huerta.*)

LUGAR, SITIO, PARAJE.—Por *lugar* se entiende la parte del espacio que está ocupado por un cuerpo cualquiera.

Lo mismo podemos decir de la palabra *sitio*, por cuya razon es muchas veces sinónimo perfecto de *lugar*, pues ambas palabras indican un punto determinado; pero el buen uso ha establecido entre ellas una diferencia muy notable, y es, que cuando nos servimos de la palabra *lugar*, prescindimos de la quietud ó del movimiento, al paso que la palabra *sitio* lleva consigo la idea de la quietud, del reposo y de la estabilidad: por esto se da el nombre de *sitio* á la casa de campo ó de recreacion de

LUG

(104)

LLE

un rey ó de un magnate, y así decimos —el *sitio* de Aranjuez—el *sitio* de la Granja: igualmente se emplea esta palabra para denotar un espacio determinado de terreno, propio para alguna cosa, v. g.,—este *sitio* es á propósito para sembrar trigo. Al cerco que se le pone á una plaza ó fortaleza, se le llama *sitio*, cuya palabra da la idea de la permanencia fija de los *sitiadores* en el terreno que ocupan. En ninguno de estos casos son sinónimas las palabras *sitio* y *lugar*.

El *paraje* es mas indeterminado, comprende una idea mas extensa, y por lo mismo pocas veces es sinónimo de *lugar* y de *sitio*. Comúnmente se usa para denotar un espacio indeterminado de la tierra ó del mar, y excluye toda idea de particularidades ó pormenores, como demuestra claramente este ejemplo. “Perdido ya el camino, discurri por aquellos *parajes*, sin esperanza de poder hallar un *sitio* (ó un *lugar*) en donde conceder á mi cuerpo algun reposo.”

La palabra *lugar* es la que determina mas la idea y la representa, por decirlo así, en un ámbito mas pequeño, v. g., á un libro que está sobre una mesa se le puede mudar de *lugar* en la misma mesa, y en este caso no diremos que se le muda de *sitio* ni de *paraje*. Una persona puede mudar de *lugar* ó de *sitio* en una sala, y no de *paraje*. Se dice “ocupar un *lugar* y hacer *lugar*, y no un *paraje* ni un *sitio*.” “Los santos *lugares* de Jerusalem,” y no los santos *sitios* ni *parajes*. En este último ejemplo vemos cuán bien determina la idea, la palabra *lugares*, pues la fija exclusivamente en los reducidos puntos que ocupan en el Asia el Santo Sepulcro, el pesebre de Belen, &c. Lo mismo se advierte en el uso que se hace de esta palabra para denotar una poblacion muy pequeña.

Aun en sentido metafórico la palabra *lugar* es la única que se usa, porque como hemos dicho, es la que mas limita ó circunscribe la idea que quiere expresarse, y por esta razon decimos —“en primer *lugar*” —“poner una cosa en *lugar* de otra” —“dar *lugar*” —como mejor haya *lugar*” —“lo dice Ciceron en el *lugar* citado, &c.

(G. de la Cortina.)

LUJURIA, LUBRICIDAD, LASCIVIA.— La *lujuria* es un hábito ó inclinacion criminal, que conduce á los sexos uno ácia otro con arrebató y sin consideracion.

La *lubricidad* es una influencia sensible de esta inclinacion sobre los movimientos indeliberados, sobre la composura ó continente de uno, sobre el gesto, &c.

La *lascivia* es la manifestacion exterior de esta inclinacion, por actos estudiados y premeditados.

Los célibes *lujaricos*, son el azote mas peligroso para la sociedad, pues á veces alteran su fisico y moral. Huyase, como del escollo mas terrible de la *castidad*, de la compañía de las personas que tienen el rostro y los ojos *lúbricos* y que gustan decir cosas *lascivas*.

(March.)

LL

LLEGAR, ALCANZAR.—Estos verbos son sinónimos cuando uno y otro significan *bastar*, ó *ser suficiente una cosa para un fin determinado*; pero *llegar*, representa el hecho positivamente: *alcanzar*, representa la posibilidad del hecho. La accion del primero es un efecto de la insuficiencia; la accion del segundo es la insuficiencia misma.

La alfombra *llega* de una parte á otra de la sala. Este es un hecho positivo, un efecto de la suficiencia de la alfombra; pero si decimos que *alcanza*, solo explicamos la idea de la posibilidad de

MAL

(105)

MAL

que *llegue*; esto es: *llega* porque es bastante larga; *alcanza*, esto es: es bastante larga para *llegar*.

De aquí es que, cuando no tenemos que explicar puramente una posibilidad sino expresamente el hecho mismo de *llegar*, bajo la idea de positivo, y no de posible, no empleamos el verbo *alcanzar*. El camino nuevo *llega* hasta *Burgos*. La capa le *llega* á los pies.

(L. de la Huerta.)

M

MALHECHOR, DELINCUENTE. — Ambas voces representan al hombre que ha ejecutado una mala acción; pero la primera considera la acción como mala en sí misma; la segunda la considera como infracción de la ley ó precepto que la prohíbe.

La voz *malhechor* se usa comunmente con referencia á aquellas acciones malas, que se oponen al buen orden de la sociedad, al derecho de los ciudadanos, á la tranquilidad y buen gobierno del estado: y como no hay legislación que no las prohíba, todo *malhechor delinque*, quebranta la ley, y no es extraño que se tome indistintamente una voz por otra, porque las dos ideas que representan, aunque diferentes, es difícil que se encuentren separadas.

Si no hubiera leyes, el *malhechor* no sería *delincuente*. En tiempo de los antiguos tiranos el *delincuente* pudo no ser *malhechor*.

(L. de la Huerta.)

MALIGNO, MALO, MALVADO, MALICIOSO.

— Todos cuatro indican disposición á hacer daño.

El *maligno* lo es á sangre fría; astuto cuando hace daño: para estar á salvo de sus malas mañas, conviene desconfiar de él.

El *malo* lo es por carácter y se descubre á sí mismo; cuando daña satisfi-

ce su pasión; para no temerle tanto, se procura no ofenderle.

El *malvado* lo es por temperamento y es muy peligroso; cuando hace daño sigue en ello su inclinación; para librarse de él, lo mejor es huirle.

El *malicioso* lo es por capricho, y si hace daño es de rabia; para contenerle, lo mejor es ceder.

El amor es un dios *maligno* que se burla de sus adoradores. El cobarde hace del *malo* cuando no tiene enemigos que combatir. Los hombres son á veces mas *malvados* que las mujeres; pero éstas siempre son mas *maliciosas* que los hombres.

En el *malicioso* hay facilidad y astucia, poca audacia y ninguna actividad.

El *maligno* solo quiere ocasionar penas leves y no grandes males; á veces quiere darsé únicamente cierta superioridad sobre los demas á quienes incomoda; se contenta mas bien con poder hacer el mal que con el gusto de hacerlo.

En el *maligno* hay mas consecuencia, mas profundidad, mas disimulo y mas actividad que en el *malicioso*.

El *maligno* no es tan duro ni atroz como el *malvado*: hará derramar lágrimas; pero tal vez se enternecerá si las ve correr.

El sustantivo *malignidad* tiene mucha mayor fuerza que el adjetivo *maligno*.

Muchas veces se permite á los niños ser *malignos*; pero nunca la *malignidad*, sea la que se quiera, por ser esta el estado de una alma que perdiendo ya el instinto de la benevolencia, desea la desdicha de sus semejantes, y aun se goza en ella.

Se les disimula á los niños el ser *maliciosos*, y á veces se entiendo esta condescendencia hasta estimularlos á cierta malicia; porque no teniendo esta nada de criminal, supone cierto germen de

MAR

(106)

MAT

talento, de que en adelante puede sacarse buen partido; sin embargo, esta indulgencia puede ser peligrosa, la astucia que supone la *málicia* va insensiblemente disponiendo á la *malignidad*, y de ser *maligno* á ser *malvado* dista á veces muy poco.

(*March.*)

MALTRATAR, TRATAR, MAL.—*Tratar* significa obrar con alguno de tal o tal manera; de ahí viene que *maltratar* y *tratar mal* designan un modo de obrar, que no conviene al que es objeto del trato; pero la diferencia de la construcción es también grande en el sentido.

Maltratar significa hacer ultraje á alguno, ó con palabras ó á golpes. *Tratar mal* es no darle bien de comer á uno, ó no tratarle á su gusto.

Un hombre arrebatado y grosero *maltrata* á los que tienen que ver con él; un avaro y mezquino *trata mal* á los que convida por fuerza.

(*March.*)

MARIDO, ESPOSO.—*Esposo* en su sentido recto y riguroso, no es sinónimo de *marido*, sino de novio; pero se ha anticuado de tal modo este uso de la voz, que en el día pecunia por un galicismo. Generalmente se da el nombre de *esposo* al hombre casado, y así se dice: la reina Doña Isabel y D. Fernando el católico su *esposo*.

La diferente fuerza y energía que yo hallo entre estas dos voces en el sentido común á que ahora se aplican, es que la voz *marido* explica, sola y sencillamente, la calidad de un hombre casado, sin otra relación que al estado del matrimonio. Aquella señorita quisiera casarse, pero no encuentra *marido*. Los dos que allí vienen son *marido* y mujer. Pero la voz *esposo* ennoblece, si podemos explicarlo así, la idea, representando al hombre casado con relación, no solo al estado, sino á aquella aten-

ción recíproca que le une mas noble y estrechamente á su mujer, separando en cierto modo la idea de la superioridad doméstica que le da el estado y calidad de *marido*. Por eso se usa en el sentido culto, y cuando se habla de personas de alta clase, como para representar una union, por decirlo así, menos vulgar.

El hombre honrado oye siempre con singular ternura el dulce nombre de *esposo*. Venia el rey acompañado de la reina su muy amada *esposa*.

De aquí es, que en el lenguaje común, es por lo general afectado el uso de esta voz: Que pongan el coche para mi *esposo*; mi *esposo* se ha ido á pasear. A no ser que su relación sea tan directa al cariño, que solo se emplee para recordarlo, como cuando se empieza ó concluye una carta, diciendo: *Esposo querido*; tu *esposo* que te ama de corazón.

(*L. de la Huerta*)

MARIDO, ESPOSO.—*Marido* designa la cualidad física; es el término físico: *Esposo* denota la obligación social; es el término sacramental ó moral. *Marido* corresponde á mujer, como macho á hembra. *Esposo* corresponde á esposa, como un consorcio á otro. Los latinos llamaban al macho *maritus*; pero *esposo* no puede convenir sino á las personas. Se toma, se escoge un *marido* que las formalidades y ceremonias de las bodas, tanto las civiles como las eclesiásticas, hacen que sea *esposo*.

(*A. Cienfuegos*)

MATERIA, ASUNTO.—La *materia* es el género de las cosas de que se trata.

El *asunto* es el objeto particular que se trata.

Las verdades del Evangelio son la *materia* de los sermones, y el *asunto* de un sermón será una de estas verdades.

MAX

(107.)

MER

Por consiguiente, la *materia* abraza ó puede abrazar varios *asuntos*.

La *materia* del Quijote es la caballería; la estancia de D. Quijote en el palacio de los duques, el gobierno de Sancho y las demas aventuras de uno y otro, son otros tantos *asuntos*.

(G. de la Cortina.)

MATERIA, OBJETO.—La *materia* es lo que se emplea en el trabajo; el *objeto* es aquello sobre lo cual se trabaja.

La *materia* del discurso consiste en las palabras, en las frases y en los pensamientos. El *objeto* es lo que se explica por estas palabras, por estas frases y por estos pensamientos.

Los raciocinios, los pasajes de la Escritura, y los pensamientos de los Padres de la Iglesia, el carácter de las pasiones y las máximas de moral, son la *materia* de los sermones; los misterios de la fe y los preceptos del Evangelio deben ser el *objeto*.

(March.)

MATERNAL, MATERNO.—(V. *Paternal*.)

MÁXIMA, SENTENCIA.—*Máxima* es una proposición que contiene una regla de conducta.

Sentencia es un pensamiento moral, deducido las mas veces de la experiencia, y de una aplicación muy extensa.

Una y otra tienen el mismo objeto, pero la *sentencia* tiene, por decirlo así, un fundamento mas sólido y seguro, cual es la observación constante de la naturaleza humana: los resultados que esta ofrece son ciertos é innegables, al paso que la *máxima* puede fundarse muchas veces en el modo de pensar de un hombre, en su carácter, en sus circunstancias particulares, y ser por lo mismo imposible en la práctica, ó tal vez pernicioso. Las *sentencias* de Solís se fundan en los mismos hechos que refiere:

todas son el resultado de la observación y de la experiencia; todas son ciertas, todas son útiles. Las *máximas* de la Rochefoucauld, son buenas en general, muchas impracticables, algunas falsas. Las *máximas* de Maquiavelo son inmorales.

(G. de la Cortina.)

MENTIRA, EMBUSTE.—La voz *mentira* explica solamente la idea de una cosa falsa, puramente como tal; pero la voz *embuste* supone por sí sola, además de aquella falsedad, la malicia con que se dice. Y así la *mentira* no pierde el carácter de tal, aunque se extienda de unos á otros, á grandes distancias y tiempos remotos, y se diga y se publique por personas que de buena fe la crean como cierta; pero el *embuste* no lo es propiamente sino en boca del que lo cree falsa, porque nadie dice un *embuste* de buena fe.

Anda muy válida una grande *mentira* por toda la ciudad. Las historias y las gacetas están llenas de *mentiras*. Un muchacho travieso sale con un *embuste* del apuro en que se halla.

Por eso á un tramposo, á un hombre de mala fe, se le da con mas propiedad el nombre de *embustero*, que el de *mentiroso*, porque aquel adjetivo explica con mas energía, no solo la falsedad de lo que dice, sino también la intención maliciosa con que *miente*.

Los yerros de pluma se llaman *mentiras* y no *embustes*, y este uso de la voz es conforme á este mismo principio, porque solo se quiere explicar una falta de verdad y exactitud, no una invención maliciosa de una cosa falsa.

(L. de la Huerta.)

MÉRITO, MERECEIMIENTO.—El primero se aplica á las personas y á las cosas: el segundo, á las personas solamente, y ambos pueden tomarse en buena ó mala parte. Por eso decimos, “un hom-

bre de *mérito*," una obra de *mérito*, y no de *merecimiento*. Este viene á ser el efecto, y *mérito* la causa; porque el *merecimiento* indica, mas bien, el estado moral en que pone al hombre su propio *mérito*.

(G. de la Cortina.)

MIEDO, COBARDÍA.—*Miedo* solo explica en general la situacion del ánimo sobrecogido, con la idea del peligro. *Cobardía* es el efecto del *miedo*, con relacion á la repugnancia que este nos inspira, de buscar un riesgo, ó exponernos á un peligro, á que nos llama el honor, el bien parecer, ó la obligacion.

Una mujer tiene *miedo* de que entren ladrones en su casa. El hombre que, pudiendo, no se defiende, es *cobarde*.

Al que no tiene obligacion de tener valor, no se puede dar con propiedad el nombre de *cobarde*, sino el de *medroso*; y así el *miedo* de un niño no merece el nombre de *cobardía*, como el de un soldado que huye á la vista del enemigo.

(L. de la Huerta.)

MIEDO, TEMOR.—El *miedo* es la aprension viva del peligro que sobrecoge y ocupa el ánimo. El *temor* es el convencimiento del ánimo, el efecto de la reflexion, que le hace prever, y le inclina á huir el peligro.

Un niño tiene *miedo* de quedar solo, ó á oscuras. Un hombre que va solo, y sin armas, tiene *temor* de encontrar ladrones en un camino.

De aquí es, que el *miedo* siempre es despreciable, pero no lo es siempre el *temor*; y así se dice: el *temor* de Dios, y no el *miedo*. Es noble el *temor* de la deshonra, que hace perder al soldado el vergonzoso *miedo* del enemigo.

El que se arrojó con ciega resolucion al asalto de una brecha, tiembla tal vez despues en su cama á la vista de su cercana muerte. Allá pudo despreciar el *miedo*. Aquí no puede vencer el *temor*.

(L. de la Huerta.)

MIEDO, TEMOR.—El *miedo* proviene del amor excesivo á nuestra propia conservacion, y porque conociendo la superioridad de la causa que debe decidir del acontecimiento, estamos convencidos de que ella decidirá en mal. El *temor* nace de conocer simplemente la causa que debe decidir del suceso, no sabiendo si decidirá en mal ó en bien. Por lo mismo diremos tener *miedo* de la muerte, de una fiera, de la peste, del fuego ó de otra cosa semejante. Tener *temor* de un hombre malo, de perder el pleito, de disgustar al amo, de pasar á nado un rio, &c. Y como buen cristiano tener *temor* de Dios, porque esto es conocer su infinita superioridad, y confesar la debilidad nuestra; pero tener *miedo* de él, en algun modo es blasfemar, porque es como no conocer el mas glorioso de sus atributos, que es el de su bondad y su clemencia.

(March.)

MIENTRAS, ENTRETANTO.—Decimos indistintamente: *mientras* llega, ó *entretanto* que llega la hora de comer, podremos pasear en el jardin; pero aunque explicamos la misma idea, es con diferentes relaciones.

Mientras, se refiere á la duracion del tiempo presente, ó que corre, antes que llegue el que se espera. *Entretanto*, se refiere al punto, ocasion ó tiempo que se espera, y que sirve de limite á la duracion del tiempo presente. Esta diferencia es la misma que hay entre *durante el tiempo que*, que equivale á *mientras*; y *hasta que*, que equivale á *entretanto*.

En las comunidades religiosas se lee *mientras* se come, esto es, *durante el tiempo* de la comida. Jugamos á la pelota *entretanto* que se come, esto es, *hasta que* se coma.

En este ejemplo se advierte claramente, que la distincion que hago de

MIS

(109)

MOM

las ideas que nos representan estas dos voces, no es tan superflua como parece á primera vista, porque si fuera lo mismo decir, leer *mientras* se come, ó *entretanto* que se come, no sería tan fácil distinguir si la lectura debe ser ántes, ó al mismo tiempo de la comida.

Mientras le duró el dinero, tuvo muchos amigos. Le esperaron los acreedores *entretanto* que llegaba la letra.

(L. de la Huerta.)

MISERICORDIA, CLEMENCIA.—Una proposición de Séneca me ha suministrado la idea de este artículo. Aquel célebre filósofo miraba como virtud á la *clemencia*, y como defecto á la *misericordia*; porque, segun los principios de los Estoicos, tenia por pura debilidad de ánimo, la sensibilidad del corazón. *Clementiam*, dice, *mansuetudinemque omnes boni praestabunt; misericordiam autem vitabunt: est enim vitium pusilli animi, ad speciem alienorum malorum succidentis* (*).

Dejando aparte el error de este principio, y considerando la proposición puramente con relación á la significación determinada de cada una de las dos voces, parece que en nuestro idioma puede hacerse la misma distinción de las ideas que representan.

La *misericordia* considera al hombre con relación á su infelicidad y miseria; la *clemencia* con relación á su fragilidad ó malicia. La primera es el efecto de la compasión que inclina á ejecutar aquellas obras que pueden aliviar los males, ó consolar las aficciones; la segunda es el efecto de la bondad, ó generosidad del ánimo, que mitiga el rigor merecido ó perdona los agravios personales que puede legalmente castigar.

Se implora la *misericordia*, ó la *clemencia* de aquel, de cuya voluntad depende el castigo, ó la venganza; pero

(*) Séneca de clement. lib. 2, cap. 5.

es con diferentes relaciones: en la *misericordia* pedimos un efecto de la compasión; en la *clemencia* un efecto de la generosidad. Por eso, á las obras de *misericordia* no se las puede llamar con igual propiedad, obras de *clemencia*.

(L. de la Huerta.)

MODA, USO.—*Moda* es un uso nuevo, que no ha llegado á ser general: en llegando á ser adoptado por todos, ó por la mayor parte, y por algun tiempo, ya es *uso*.

Todo *uso* ha sido *moda* en sus principios. Fué *moda* el afeitarse, ya es *uso*.

El principal objeto del que sigue siempre la *moda*, es el llamar la atención, distinguirse en el gusto, en la variedad. El objeto del que sigue siempre el *uso*, es el no singularizarse entre los demas.

Las mujeres varían tanto y tan á menudo sus adornos, que casi siempre conservan el nombre de *modas*; rara vez se les llega á dar el nombre de *usos*.

(L. de la Huerta.)

MOMENTO, INSTANTE.—Un *momento* no es largo; un *instante* es todavía mas corto; *momento* tiene una significación mas extensa; algunas veces se toma por el tiempo en general, y es de uso en el sentido figurado. *Instante* tiene significación mas limitada: denota la mas pequeña duración del tiempo, y jamas se usa sino en sentido literal.

Todo depende de saber aprovechar el *momento* favorable; á veces un *instante* mas tarde ó mas temprano es lo que hace la diferencia entre el buen ó el mal éxito.

Por prudente y dichoso que uno sea, tiene siempre algun *momento* desagradable que no puede prever. A veces falta un *instante* para mudar enteramente la faz de lo que uno cree hallarse en la mejor sazón.

MOV

MUCH

Todos los momentos son apreciables para quien conoce el precio del tiempo. Cada instante de la vida es un paso ácia la muerte.

(March.)

MOVER, MENEAR.—Todo lo que se *menea* se *mueve*, pero no se dice con igual propiedad que todo lo que se *mueve* se *menea*; porque el verbo *mover* supone indeterminadamente cualquier especie de movimiento, y el verbo *menear* supone un movimiento determinado, esto es, el que hace un cuerpo separándose un poco del puesto en que se hallaba, y volviendo inmediatamente ácia él, una ó repetidas veces.

Una piedra que cae, se *mueve* de arriba abajo; y no se dirá con propiedad que se *menea* de arriba abajo. La hoja de un árbol que se *mueve* de un lado á otro, se *menea*. Un pájaro que vuela, se *mueve* en todas direcciones, y *menea* de cuando en cuando sus alas y su cola.

Movemos la cabeza, *volviéndola*, inclinándola á un lado para evitar un golpe; la *meneamos* para decir que no, por señas, *moviéndola* sucesivamente de un lado á otro.

(L. de la Huerta.)

MOVIMIENTO, ACCION.—*Movimiento* de un cuerpo es su mutacion de lugar con los demas cuerpos que lo rodean. *Accion* es el movimiento considerado ademas, con relacion á los cuerpos ácia quienes se dirige, ó que encuentra en el camino.

La *accion* de un cuerpo sobre otro es el choque de los dos. La *accion* de los ácidos sobre los metales es el modo como aquéllos van disolviendo y separando las partículas de estos últimos.

Siguiendo la misma analogia se llaman *acciones* los movimientos que hace un hombre para comunicar sus pensamientos á otros; y se llama tambien *accion* al derecho que tiene una perso-

na sobre una cosa cualquiera, pues en uno y otro caso se considera como dirigiéndose ácia un objeto.

Los malos cómpicos creyendo hacer *acciones* no hacen mas que *movimientos*. El pleitista con una sentencia definitiva pierde la *accion* pero no el *movimiento*, antes se *mueve* mas que nunca para buscar un *efugio*, y continuar sus embrollos.

(Jomara.)

MUCHAS VECES, FRECUENTEMENTE.—El uno es para la repeticion de los mismos actos. El otro para la pluralidad de los objetos.

Se ocultan *muchas veces* los pensamientos; *frecuentemente* se encuentran traidores.

(March.)

MUCHEDUMBRE, MELTITUD.—La lengua castellana se deriva en su mayor parte, no del latín puro que hablaban Horacio, Virgilio, Ciceron y los romanos cultos de aquellos tiempos, sino de la baja latinidad, esto es, del latín corrompido ya por la introduccion de voces godas, célticas, arábicas y de otro origen.

El castellano formó casi todos sus nominativos de los ablativos latinos, y por esta razon decimos, hombre de *homine*, y no de *homo*; cielo, de *coelo* y no de *coelum*; virgen de *virgine*, y no de *virgo*; virtud de *virtute* y no de *virtus*, &c.

El castellano convirtió en la terminacion *umbre* la mayor parte de las terminaciones latinas en *ine* (*), consistiendo

(*) Como lo prueban las voces siguientes:

- Alumbre, de *Alumine*.
- Cartidumbre, de *Cartitudine*.
- Bostumbre, de *Consuetudine*.
- Cumbre, de *Culmine*.
- Dulcedumbre, de *Dulcedine*.
- Herrumbre, de *Abrugine*.
- Incertidumbre, de *Incertitudine*.
- Legumbre, de *Legumine*.
- Luzumbre, de *Lumine*.
- Mascedumbre, de *Mascedine*.
- Muchedumbre, de *Multitudine*.
- Pesadumbre, de *Pesitudine*.
- Pedredumbre, de *Pedredine*.
- Servidumbre, de *Servitudine*.
- Tornadumbre, de *Tornadine*.
- Visionumbre, de *Visionine*.

La voz *umbra* es árabe. Los árabes pronuncian *arumb*.

MUT

(111)

NAD

esta variacion, entre otras causas, en que los antiguos castellanos pronunciaban la terminacion latina *ine* suprimiendo la *i*, y decian *alumne, certitudne, &c.*

Tambien convirtió el castellano frecuentemente la combinacion *li* en *ch*, y formó *mucho*, de *multo*; *cuchillo*, de *cultello*; *escucho*, de *ausculto, &c.*

Con arreglo á estas variaciones, y en fuerza de ellas, resultó el sustantivo *muchedumbre*, del ablativo latino *multitudine*, al mismo tiempo que se conservaba la voz *multitud*, derivada, como sucedió con otras, del nominativo latino *multitudo*; pero la naturaleza inmediatamente hizo su oficio, no tolerando voces superfluas, y obligando á los hombres á establecer por el uso una diferencia muy notable entre *muchedumbre* y *multitud*, y es, que la segunda de estas voces se aplica indistintamente á las personas, á los animales, y á las cosas; y la primera solamente á las personas. Decimos simplemente, una *muchedumbre* para expresar un gran número de personas; pero nunca decimos una *muchedumbre* de carruajes, ni de árboles, ni de flores, ni de cosas, sino una *multitud*.

Acaso esta observacion por una parte, y por otra la construccion material de la palabra *muchedumbre*, fueron causa de que cierto escritor de nuestros dias considerase á ésta equivocadamente como compuesta de las voces *muchos*, y *hombres*.

(G. de la Cortina.)

MUTUO, RECÍPROCO.—*Mutuo* designa un cambio ó trueque correspondiente, la accion de dar y de recibir; *recíproco* la retribucion, la accion de corresponder á afecto con afecto, &c. El cambio ó trueque es libre y voluntario, y esta accion es *mutua*. La retribucion ó correspondencia, es debida ó exigida, y este acto es *recíproco*.

Mutuo no se dice mucho sino en materia de voluntad, de sentimiento, de sociedad y compañía; como, amistad *mutua*, obligacion *mutua*. *Recíproco* se extiende á una multitud de cosas lejanas de aquella idea; se dice, términos *recíprocos*, verbos *recíprocos*, influencia *recíproca*, &c., para expresar particularmente la correspondencia de accion, la correlacion, la *recíprocidad*. En suma, favores ó servicios hechos voluntariamente de una parte y de otra son *mutuos*. Servicios y favores exigidos, mercedos y correspondidos de una y otra parte, son *recíprocos*.

(March.)

N

NACION, PUEBLO.—La palabra colectiva *nacion* comprende á todos aquellos que tienen el mismo nacimiento, que son oriundos del mismo pais. *Pueblo* designa una gran multitud, un gran número. Así en el sentido literal y primitivo, *nacion* indica una relacion comun de nacimiento, de origen; y *pueblo* una relacion de multitud, de congregacion.

(A. Cienfuegos.)

NADIE, NINGUNO.—La misma extension que tienen en un sentido afirmativo las voces *algunen* y *alguno*; tienen en un sentido negativo las voces *nadie* y *ninguno*, esto es: *nadie* excluye ilimitadamente toda persona, sin determinar clase ni número; *ninguno* excluye limitadamente todas las personas que componen la clase ó número de que se habla.

Nadie es capaz de hacerlo, esto es, no hay persona alguna, de cualquier número ó clase que sea, que pueda hacerlo. De los soldados que asaltaron la brecha, *ninguno* dejó de quedar muerto ó herido, esto es, de los hombres; de que se componia aquella clase ó número determinado, no hubo uno que no fuese muerto ó herido.

NOM

(112)

NOT

Esta es la razón porque se dice: *niguno* de ellos, y no *nadie* de ellos.

(L. de la Eueria.)

NIÑADA, NIÑERÍA. — Las acciones del niño son *niñadas*; los objetos del niño son *niñerías*.

Una cosa hecha sin malicia y con poca reflexión es una *niñada*: una cosa de poco momento es una *niñería*.

Hay *niñadas* que traen graves consecuencias, y por lo mismo no son *niñerías*. Hay, al contrario, *niñerías* que por la malicia con que se hacen no deben considerarse como *niñadas*.

Una diferencia análoga creo que deba distinguir las voces *monada moneria*, *tontada tontería*, *frailada frailería*, *perada perrería*, &c., y en general se puede establecer, que siempre que un sustantivo mude su última vocal en *ada* ó en *ería*, la primera de estas terminaciones indicará una acción, la segunda un objeto. Se exceptúan algunas, á quienes no se puede atribuir una acción ó un objeto: tales son, por ejemplo, *agua* y *caza*, de que se forman *aguada* y *cazería*.

Librería, sombrerería, &c., no son excepciones de la regla general; pues no están formadas de libro ni de sombrero, sino de librero y sombrerero; pero estas no mudan la última vocal en *ería*; por consiguiente no hay caso.

(Jenema.)

NOMBRAR, LLAMAR. — Se *nombra* para distinguir en el discurso. Se *llama* para hacer que uno venga.

El Señor *llamó* á todos los animales y los *nombró* delante de Adán para enseñarle sus *nombres*: tal es el sentido del texto hebreo.

No siempre se deben *nombrar* las cosas por sus *nombres*, ni *llamar* en auxilio á toda clase de *gentes*.

(March.)

NO OBTANTE, AUNQUE, BIEN QUE. — *No obstante* excluye sencillamente una oposición, resistencia, ó dificultad absoluta. Hace calor *no obstante* que ha llovido. Sale de casa, *no obstante* que anda malo.

Aunque tiene mas extensión, porque se emplea tambien en los casos en que se trata de una oposición, resistencia, ó dificultad puramente condicional ó posible, en los cuales no tiene su uso propio la preposición *no obstante*. Mañana iré al campo, *aunque* llueva. No dejaré de hacerlo, *aunque* me maten. *No obstante* que llueva, *no obstante* que me maten, supondría una oposición absoluta; no condicional ni posible, y no serían del caso.

Bien que se usa para limitar ó modificar la primera idea, disminuyendo la fuerza y energía que se le había dado. Si va á palacio por la calle mayor, le encontrará, *bien que* puede ser que hoy venga por la plaza. *Aunque* ó *no obstante* que venga por la plaza, significarían en rigor que, aun mediando la circunstancia de haber tomado aquel camino, le encontrará en la calle mayor, que es todo lo contrario de lo que se quiere explicar; pero *bien que* limita, modera, corrige la idea, dando á entender que no es tanta la probabilidad de encontrarle, como se creyó ó pudo hacerse creer al principio.

(L. de la Eueria.)

NOTAR, OBSERVAR. — Se *notan* las cosas por la atención, para acordarse de ellas: se *observan* por exámen, para juzgarlas.

El viajero *nota* lo que mas le da en rostro; el espía *observa* los pasos que juzga ser de consecuencia.

El general debe *notar* los que se distinguen entre sus tropas, y *observar* los movimientos del enemigo.

Se puede *observar* para *notar*; pero estará bien al contrario.

NOT

(113

OBJ

Los que *observan* la conducta de los demas para *notar* sus faltas, lo hacen comunmente para tener el placer de censurarlas, mas bien que para enseñarles la enmienda.

Cuando uno habla de sí, se *observa* y se hace *notar*. Ya no se *observan* las mujeres á sí mismas tanto como en otro tiempo; su indiscrecion corre parejas con la de los hombres: mas quieren hacerse *notar* por debilidad, que ser bien consideradas por una buena reputacion.

(March.)

NOTAR. TACHAR, TILDAR.—Se *nota* lo ridículo y lo reprehensible; se *tacha* y se *tilda* lo culpable y lo perjudicial.

La diferencia que hay entre las significaciones de estos dos últimos verbos es, que *tachar*, recae sobre la *tacha* ó borron visible, que afea al sugeto, esto es, sobre los defectos notorios; y *tildar*, recae sobre los defectos que se sospechan vivamente, y que, como una *tilde*, los tiene señalados nuestra desconfianza ó temor.

Está *notado* el hombre extravagante ó singular en sus costumbres, el miserable, el que falta á las atenciones de la sociedad.

Está *tachado* un hijo ingrato, una mujer libre, un embustero, un tramposo.

Está *tildado* un hombre sospechado de venalidad; un tratante de dudosa fe; un hombre doble de quien es menester precaverse.

(L. de la Huerta.)

NOTIFICAR, SIGNIFICAR.—La *nota* y el *signo* dan á conocer, pero la *nota* lo hace mas distintamente que el *signo*. Este indica, muestra, enseña; pero la *nota* ilustra, explica, caracteriza. El *signo* hace que la cosa sea conocida, y la *nota* hace que lo sea clara y distintamente. Así *notificar* es *significar* claramente, de un modo auténtico, en toda forma; de

modo que la cosa sea no solo conocida, sino indubitable, constante y notoria. Se *significa* lo que se declara con una resolucion expresa; se *notifica* lo que se *significa* segun reglas, ó con los requisitos necesarios para dar á la *significacion* el peso necesario.

(A. Cienfuegos.)

NUEVO, RECIENTE.—Es *nuevo* lo que no ha servido todavía: lo que acaba de suceder, es *reciente*. Se dice un vestido que es *nuevo*: de un suceso que es *reciente*. Menos llaman la atencion las historias antiguas que las *nuevas*.

(March.)

O

OBJETO, FIN.—El *objeto* es término material de la accion; el *fin* es el término moral de la voluntad. Aquel puede suponer un motivo solamente; éste supone siempre un deseo.

Si yo envío á un criado para que enseñe, ó conduzca á mi casa á un amigo, á quien estoy esperando, podré decir que mi criado va con el *objeto* de conducirlo á mi casa, que este es el *objeto* de su comision; pero no diré, con la misma propiedad, que el *fin* de mi criado es conducirlo, porque no tiene parte en ello ni su voluntad ni su deseo. Yo soy el que deseo, el que quiero que venga, y este es el *fin* que me propongo, enviando á mi criado con aquel *objeto*. Pero si éste lo ha hecho por puro celo, y sin que yo se lo mande, podré decir indiferentemente, que mi criado ha ido con el *fin* de conducirlo, ó con el *objeto* de conducirlo; porque en tal caso ha tenido su accion material un *objeto*, su deseo y voluntad un *fin*.

El *fin* es siempre voluntario y libre, segun este mismo principio; pero no siempre lo es el *objeto*: y así no se dice, que una accion se ejecuta con buen ó mal *objeto*, sino con buen ó mal *fin*; por-

que aquel se mira como el término a que se dirige materialmente la acción; pero este se mira como puro efecto de nuestra voluntad, de nuestro buen ó mal deseo.

(L. de la Fuente.)

OBLIGACION, DEBER.—Cumplir un hombre con su *obligación* no es exactamente lo mismo que cumplir con su *deber*.

Obligación es aquello á que nos precisan las leyes, las costumbres, y generalmente todo convenio tácito ó expreso: *deber* es aquello que manda la virtud y la conciencia. La *obligación* puede ser forzada: el *deber* es siempre voluntario.

La *obligación* de un hombre público es desempeñar aquella parte del gobierno que se ha puesto á su cargo: su *deber* es mirar como propios los intereses del estado. Las *obligaciones* de un padre y de un esposo están cumplidas con mantener á su familia y dar á sus hijos una educación regular: la fidelidad conyugal, el cariño, el buen ejemplo y un entero sacrificio de su voluntad al mayor bien de los hijos constituyen el *deber* de aquel estado.

El hombre de honor cumple con su *obligación*: el virtuoso nunca falta á su *deber*.

El *deber* no es mas que uno, porque no hay mas que una justicia y una razón. La lengua castellana es consecuente en esta parte: y así como no permite decir las prohibiciones ni las avaricias, tampoco ha dado plural á la voz *deber*.

(Jomana.)

OBLIGAR, EMPEÑAR.—*Obligar* indica alguna cosa mas fuerte que *empeñar*: este último tiene algo de gracia ó complacencia.

Se nos *obliga* á hacer una cosa, imponiéndonos el deber ó la necesidad de ejecutarla; se nos *empeña* á hacerla por medio de promesas ó buenos modos.

El buen parecer *obliga* á veces á ciertas gentes á cosas que no son de su gusto. Por complacer se suele uno *empeñar* en asuntos delicados, por no saber elegir la compañía de los que no querán comprometernos.

(March.)

OBSCENO, DESHONESTO.—*Obsceno* indica mucho mas que *deshonesto*; pues agrega á la *deshonestidad* la licencia impúdica: la idea propia de *obsceno* es la de inmundo y lúbrico. Un pensamiento *deshonesto* hace perder la pureza; una palabra *obscena* el pudor. *Obsceno* se dice de las palabras, de los cuadros ó pinturas, de las personas; *deshonesto* se aplica á todo aquello que ofende al pudor ó la pureza.

Violar, engañar, cometer un adulterio, dice Ciceron, es una cosa *deshonesta*; pero esto se dice y se hace sin *obscenidad*. Se dirá bien un poeta *obsceno*, y lo mismo de un pintor, de un autor ó de otra persona cualquiera.

(March.)

OBSCENO, DISOLUTO, LASCIVO, LUJURIOSO, LÚBRICO, IMPÚDICO.—Todo lo que es contrario al pudor es *obsceno*, y este adjetivo se aplica indistintamente á las personas, á las acciones y á las cosas.

Disoluto es el hombre que desprecia las leyes de la honestidad; y se aplica este adjetivo á las personas y á las costumbres, mas bien que á otra cosa; y ciertamente parece que así lo exige su mismo valor ó significado, pues viene de *dissolutus*, esto es, *solutus lege*.

Lascivo es el hombre propenso con exceso á los placeres carnales, que se siente excitado á ellos, no solamente por la presencia del objeto que desea, sino aun por la sola idea del objeto.

El *lúbrico* es tal vez menos carnal, porque el deseo de aumentar y diversificar sus placeres, le hace hallarlos en objetos, en circunstancias ó en acciden-

OBS

(115)

OBS

tes, que no tienen atractivo ni valor alguno para el *lascivo*. El *lúbrico* hace que su alma tenga gran parte en sus gozos, al paso que el *lascivo* no procura mas que satisfacer los estímulos de su cuerpo.

El *impúdico* hace alarde de sus excesos, ó á lo menos no trabaja por ocultarlos ó disimularlos: se entrega á ellos sin que nada le contenga; á diferencia del *lascivo* y del *lúbrico* que pueden serlo en secreto, sin faltar públicamente á las leyes del pudor.

Lujurioso se aplica no solamente al hombre dado á la *lujuria*, sino tambien á todo lo que puede excitarla.

(G. de la Cortina.)

OPACURO, TURBIO, ESPESO.—Se llama claro aquello que tiene la luz suficiente para que lo veamos. Tomado con esta generalidad se le opone el adjetivo *opacuro* tanto en lo propio como en lo figurado. Se llama *opacura* una pieza donde no se distinguen los objetos: se llaman *opacuros* los colores que reflejan poca luz, como por ejemplo el azul turquí: se dice que es *opacuro* el lenguaje cuando apenas se entiende.

Tambien se llama claro todo cuerpo, al través del cual pueden pasar los rayos de luz. En esta acepcion se le oponen los adjetivos *turbio* y *espeso*; el primero cuando un cuerpo extraño impide el paso de la luz, como cuando el agua tiene alguna materia en disolucion, ó cuando los cristales no están muy limpios; el segundo cuando el defecto está en el mismo cuerpo, como cuando los líquidos se hielan, ó cuando los tejidos están muy apretados.

Por consiguiente, aunque estas tres voces se oponen á claro, representan esta oposicion de diverso modo, y por lo mismo no son rigurosamente sinónimas.

(Janama.)

OBSERVACION, EXPERIENCIA.—La *experiencia* realmente no es mas que la *observacion* misma que la hace; sin embargo hacer una *observacion* y hacer una *experiencia* no es exactamente lo mismo. El hombre hace *observaciones* muchas veces sin intentarlo, sobre ellas funda sus hipótesis, y para averiguar la verdad ó falsedad de estas hipótesis, pasa á hacer nuevas *observaciones*: estas son las que propiamente se llaman *experiencias*.

La *experiencia*, segun esto, es la *observacion* comprobante de una hipótesis fundada en *observaciones* anteriores.

(Janama.)

OBSTÁCULO, DIFICULTAD.—El *obstáculo* hace la cosa impracticable; la *dificultad* la hace ardua. Mientras duran las *dificultades* se adelanta poco; mientras duran los *obstáculos*, no se adelanta nada: porque lo que llamamos vencer el *obstáculo*, es evitarle, ó destruirle; y en tal caso, el ser la operacion practicable consiste en que el *obstáculo* no existe ya; pero la *dificultad* se puede vencer sin que deje de existir; y así hay cosas que se hacen con *dificultad*, pero no con *obstáculo*.

Hay *dificultad* en andar por un mal camino, en medio de precipicios, pero se va poco á poco adelante. El haberse llevado una avenida el puente, puede ser un *obstáculo* que no nos permita continuar el viaje.

(L. de la Huerta.)

OBSTÁCULO, IMPEDIMENTO.—*Obstáculo* significa lo que está delante. *Impedimento* es lo que envara, lo que enreda los piés. El *obstáculo* está delante, detiene nuestra marcha; y el *impedimento* está, no precisamente delante, sino alrededor, y nos retarda. Para adelantar es preciso superar, allanar el *obstáculo*; para andar libremente es preciso

OCU

(116)

quitar el *impedimento*. El *obstáculo* tiene algo de grande, de alto, de resistente, y por eso es menester destruirle ó pasar por encima. El *impedimento* tiene algo de molesto, de incómodo, de entredoso, y es preciso desembarazarse de él, romperle.

(A. Cienfuegos.)

OBSTINACION, TERQUEDAD.—La *obstinacion* es el efecto de una falsa conviccion fuertemente impresa en el ánimo, ó de un empeño voluntario con determinado interes. La *terquedad* no necesita de interes ni de conviccion: es un defecto, ó adquirido ó arraigado por la mala educacion, ó inherente á la persona inclinada á contradecir la opinion ó voluntad ajena, ó sostener la propia.

Esta *obstinado* en su error aquel á quien no convencen las razones mas claras y evidentes. Es *terco*, el que, convencido de las razones, no cede á ellas. Está *obstinado* el que niega su delito, por miedo del castigo. Es *terco* un muchacho por pura malignidad de su viciado carácter.

La *obstinacion* puede ser efecto de un error disculpable del entendimiento. La *terquedad* es siempre un defecto reprehensible de la voluntad.

(L. de la Huerta.)

OCULTAR, ENCUBRIR, ESCONDER.—*Ocultar* es simplemente substraer una cosa á la vista ó conocimiento de las gentes. *Encubrir* es *ocultar* por medio de una cosa tercera, que se interpone entre lo que se *oculta*, y la vista, oido, atencion, ó cualquiera otra facultad de las personas á quienes la *encubrimos*. *Esconder* es *ocultar* una cosa metiéndola en paraje donde no se vea.

De aquí se infiere que *esconder* solo puede referirse á la vista: *ocultar* y *encubrir* no solo se refieren á todos los sentidos, sino tambien á todas las facultades intelectuales.

ODI

Se *oculta* la verdad callando, se *encubre* con palabras artificiosas; pero no podemos decir que se *esconde*. El hombre de bien *oculta* sus debilidades; el impostor hace mas; las *encubre*.

Si un malhechor se viene á refugiar á mi casa, yo que le abro la puerta le *oculto*: las paredes le *encubren*: él se *esconde*.

(Jonama.)

ODIO, ABORRECIMIENTO.—El *odio* es una pasion ciega y arraigada en el corazon viciado, por el capricho, por la envidia, por las pasiones; un afecto que en ningun caso deja de ser bajo é indigno de un ánimo honrado y generoso. El *aborrecimiento* es un afecto nacido del concepto que forma nuestra imaginacion de las calidades del objeto *aborrecido*, y compatible con la honradez, cuando su objeto es el vicio. De aquí es que llamamos implacable al *odio*, y no aplicamos ordinariamente este adjetivo al *aborrecimiento*, porque miramos á aquel como una pasion ciega, que nunca perdona, antes bien, anda casi siempre acompañada del rencor y de la mala voluntad; y al *aborrecimiento* lo miramos como efecto de una persuasion, que la razon ó el desengaño pueden llegar á destruir.

Un hombre honrado perdona la ofensa de un traidor, de un asesino, porque no cabe el *odio* en su noble corazon; pero no puede dejar de *aborrecer* tan execrables monstruos de la sociedad.

El *aborrecimiento* nos hace mirar con disgusto á su objeto; el *odio* nos le hace mirar con ira.

(L. de la Huerta.)

ODIO, AVERSION, ANTIPATIA.—La palabra *odio* se aplica mas ordinariamente á las personas. Las palabras *aversion* y *antipatia* convienen á todo igualmente.

El *odio* es mas voluntario y parece tener su raiz en la pasion y en el resentimiento de un corazon irritado y lleno

ODI

(117)

OIR

de hiel. La *aversión* y la *antipatía* no dependen tanto de la libertad, y parecen tener su origen en el temperamento ó en el gusto natural; pero con la diferencia, de que la *aversión* tiene causas conocidas, y la *antipatía* las tiene mas ocultas.

Los modales impertinentes y las malas calidades que se notan en las personas, ó que se les atribuye, alimentan el odio, y no cesa sino cuando se comienza á mirarlas con otros ojos; ya sea por una correspondencia de estimacion, ya por reconocimiento de algun servicio, ya por movimiento de interes. Los defectos que miramos con horror, y los modos de obrar opuestos á los nuestros, nos inspiran *aversión* ácia las personas que los tienen, la cual no se acaba sino cuando las personas mudan y se acomodan á nuestro espíritu, á nuestras costumbres, ó que nosotros mismos mudamos tomando sus inclinaciones. La diferencia del temperamento, la singularidad del genio, el carácter particular, y cierta cosa inexplicable que desplace, producen la *antipatía*, la cual dura hasta que los resortes secretos de la sangre y de la naturaleza hayan hecho una mudanza tan grande en el gusto, que llegue á ser universal ó enteramente subordinado á la razon.

El odio todo lo hace vituperable en las personas que se odian, y se denigran hasta sus virtudes. La *aversión* hace que huyamos de las gentes, y que miremos su compañía como una cosa muy desagradable. La *antipatía* hace que no se les pueda sufrir, y que nos sea molesta su compañía.

Hay menos distancia, como ha dicho un hombre de talento, del odio al amor, que del odio á la indiferencia.

Algunas veces tenemos mas *aversión* á aquellos con quienes el deber nos hace vivir. Nada depende menos de noso-

tros que la *antipatía*; lo mas que podemos hacer es disimular.

No debemos tener odio sino al vicio, ni *aversión* sino ácia todo lo que es dañoso; ni *antipatía* sino á lo que conduce al crimen.

(March.)

OFRENDA, OBLACION.—*Oblacion* en rigor es la accion de ofrecer; y *ofrenda* la cosa que ha de ofrecerse, ú ofrecida, que está destinada para la *oblacion*. *Oblacion* tiene siempre un sentido mas rigoroso que *ofrenda*, y solo se dice para expresar el sacrificio ó el don hecho con las ceremonias religiosas prescritas para este efecto. Así que no toda *ofrenda* es *oblacion*; y la idea del don basta para constituir una *ofrenda* sin ninguna ceremonia. La mano sagrada ó religiosa hace su *oblacion* en el altar: el corazon hace en sí mismo su *ofrenda*. *Oblacion* es término de liturgia, y el pueblo no le entiende. *Ofrenda* es el término comun y vulgar, aun cuando se trate de la *oblacion* rigorosa.

(A. Cienfuegos.)

OFUSCAR, OSCURECER.—*Ofuscar* significa impedir el ver ó el ser visto, á lo menos ver y ser visto claramente, por la interposicion ú oposicion de un cuerpo ó de un obstáculo. *Oscurecer* expresa la accion simple y vaga de quitar á un objeto su luz ó su brillo, sin ninguna relacion ni con el medio ni con la vista. El sol se *oscurece* cuando pierde su resplandor; pero si le consideramos nublado, decimos que está *ofuscado*. Las nubes le *oscurecen* quitándole su luz, y le *ofuscan* porque nos impiden verle.

(A. Cienfuegos.)

OIR, ESCUCHAR.—*Oir* es percibir por el órgano del oido cualquier sonido: *escuchar*, aplicar el oido para *oir*, prestando atencion á lo que dicen.

A veces conviene fingir que no se oye.

Es efecto de mala crianza *escuchar* lo que pasa en casa ajena. Se puede *oir* sin *escuchar*, mas no *escuchar* sin *oir*.

(*March.*)

OLVIDO, DESCUIDO.—El *olvido* es falta de memoria: el *descuido* falta de cuidado ó atención. El primero siempre es involuntario: en el segundo puede tener mas ó menos parte la voluntad.

Si me *olvido* de que es domingo me quedaré sin misa: si me *descuido* un poco llegaré tarde. *Descuidándose* uno demasiado se *olvidan* las cosas.

(*Jenana.*)

OMNIPOTENTE, TODOPODEROSO.—Por su etimología son sinónimos perfectos estos dos adjetivos, porque *todopoderoso* no es mas que la traducción castellana del latin *omnipotente*. Pero el buen uso ha querido atribuir á cada una de estas voces, una idea diferente, haciendo que *todopoderoso* se aplique solo á Dios; y que *omnipotente* ademas de aplicarse á Dios, pueda tambien decirse de las personas y de las cosas, cuando se habla en estilo hiperbólico.

(*G. de la Cortina.*)

OPINION, PARECER, DICTÁMEN.—Se tiene la *opinion*, se da el *parecer*, ó el *dictámen*. Aquella solo explica el juicio que se forma en un asunto, en que hay razones en pro y en contra; estos explican la exposicion de la *opinion*.

Tiene su *opinion*, pero la calla. Doy mi *parecer* ó mi *dictámen* con arreglo á mi *opinion*.

Entre las voces *parecer* y *dictámen*, hay la diferencia, de que la primera se aplica con mas propiedad cuando se trata de la existencia de una cosa, de la asercion de un hecho; el *dictámen* cuando se trata de lo que se debe ejecutar, del partido que se debe preferir.

Hoy *lloverá* segun mi *parecer*; mi

dictámen es que no salgamos de casa. El *parecer* del médico *rocae* sobre los sintomas y conocimiento de la enfermedad; el *dictámen* sobre la resolucion que debe tomarse para curarla, sobre los remedios que se deben emplear ó preferir.

(*L. de la Huerta.*)

ORILLA, MÁRGEN, RIBERA.—Entendemos por *orilla* la linea de tierra que sirve de límite al mar, á los lagos, á los rios, á los arroyos, á los estanques, a los charcos de agua considerables &c., y en esto respetamos exactamente el valor de la etimología de la voz *orilla*, que se deriva de la latina *ora*, borde, límite, línea divisoria ó terminadora de un confin, de una frontera &c.

Márgen, indica mayor extension de terreno, y por eso llamamos *márgen* á la extremidad de la tierra cercana á la *orilla*. Esta idea de extension del espacio que trae consigo la voz *márgen*, se ve bien comprobada con el proverbio vulgar —“andarse por las *márgenes*.” para andar vagando, ó no ir en derechura (pues tal es el valor de *andarse*) por un terreno, es necesario que éste tenga una extension proporcionada. Al contrario, la expresion comun de “andar, andar y á la *orilla* ahogar,” determina perfectamente la limitacion de la *orilla*.

Por analogia damos los mismos nombres á las extremidades de un pliego, ó de una hoja de papel, diciendo: “esta estampa, v. g., tiene demasiado *márgen*, por haberle dejado las *orillas* fuera del marco.” —“Escriba vd. eso á media *márgen*,” “con notas al *márgen*, &c.” (*).

Ribera es toda la extension de tierra cercana á los mares, rios, &c. aunque no esté en su *márgen*, ó considerando al terreno desde la *márgen* sea dentro.

Aquí la idea de la extension es mayor, y por eso, hablando de un hombre

(*) El sustantivo *márgen* es ambiguo; pero en plural se usa siempre en el género femenino.

PAL

(119)

útil para todo, se dice figuradamente que "es de monte y ribera;" y pues que esta comparación se toma del cultivo del campo, bien se concibe, que para que haya cultivo en un terreno, es necesario suponer que este sea de una extensión algo considerable.

Podemos, pues, decir que la *ribera*, acercándose á las aguas, empieza á formar *márgen* desde cierta distancia, y va á terminarse á la *orilla*.—Puede un ejército recorrer las *riberas* de un río, dar batalla á las *márgenes* de éste, y derrotar al enemigo arrojándolo sobre las *orillas* de donde ya no puede pasar.

(G. de la Cortina.)

P

PAGA, PAGO.—La primera de estas voces expresa la cantidad que se da por remuneración de un trabajo ó servicio que debe ser pagado con una suma de dinero convenida anteriormente, ó establecida por el uso, ó por las leyes: y esta es la razón porque se comprende bajo el nombre genérico de *paga*, tanto el sueldo de los empleados, como el prestado de la tropa &c.

Pago es la satisfacción de cualquiera deuda, ya se haga con dinero, ya con objetos de cualquiera otra especie.—Así decimos "fulano me completó ó hizo el *pago* de lo que me debía, con trigo, con ovejas, con un reloj, &c."

(G. de la Cortina.)

PALABRA, VOZ.—Don José Lopez de la Huerta conoció perfectamente que la etimología engañaba muchas veces, y que el uso común era el que debía fijar el sentido de las voces.

Efectivamente, á los signos que componen el habla los llamamos *voces* ó *palabras*; y precisamente *voz* es la que prescinde del sonido, y considera el signo abstractamente: al contrario, *palabra*

PAL

considera mas bien la materialidad de la articulación y del sonido.

Un libro no está lleno de *palabras*, sino de *voces*. Yo en esta obra no me propongo examinar la diferencia de las *palabras*, que consiste en sílabas y letras; sino la diferencia de las *voces*, que consiste en ideas y relaciones. Por el contrario, á un hombre no se le dicen *voces* injuriosas, sino *palabras*; el viento se lleva las *palabras*, no las *voces*; y propiamente no puede haber *voces* huecas ni insignificantes.

De aquí procede tal vez que prometer se llama *dar palabra*, y no *dar voz*; pues las *palabras*, en boca de otro, no sabemos si significan algo, y mucho menos en semejante caso.

(Jonana.)

PALO, MADERA, LEÑA.—La parte sólida de los vegetales se llama *palo*. Este es su nombre genérico, considerándola puramente como una sustancia: así decimos *palo* de Campeche, *palo* del Brasil, cuchillo de *palo*, &c.: su etimología probablemente es del latino *palus*, que significaba estaca ó planta sin vida.

El *palo* es la materia mas común y mas general para todos los usos de la vida: casas, barcas, carros, instrumentos de labranza, instrumentos de las artes, todo se hace de aquella sustancia; y de ahí provino el que los latinos llamasen *materia* á lo que nosotros llamamos *madera*.

La *madera* es el *palo* considerado como *materia* de las artes. De ahí maderamen, enmaderamiento, maderista, &c. Rigurosamente bien se puede decir una casa de *palo*, un reloj de *palo*; pero con mas propiedad se dirá casa de *madera*, reloj de *madera*. La *madera* labrada conserva su nombre genérico de *palo* en estas expresiones, *cuchara de palo*, *tenedor de palo*, *pierna de palo*, y algunas otras; tal vez por considerar

cada una de estas cosas como un solo pedazo en que el arte no ha hecho casi nada.

El *palo* destinado á arder, ó considerado bajo este respecto, se llama *leña*. Todo el mundo sabe la diferencia que hay entre cortar *madera* y cortar *leña*; entre partir *madera* y partir *leña*. Las *maderas* mas preciosas llega tiempo que no sirven sino para *leña*.

Un *palo* es un pedazo de aquella materia, v. g., el tronco de un árbol, que puede destinarse para labrar ó para arder. Si lo destinamos para labrar, lo llamaremos un *madero*; si lo destinamos para arder, será un *leño*.

(*Jonama.*)

PARA, Á FIN DE.—Son sinónimos en el sentido en que significan que se hace una cosa con la mira de otra, con la diferencia, de que *para* denota una mira mas cercana ó presente, y *á fin de*, una mas lejana.

Se presenta uno delante del príncipe *para* hacerle la corte; se le hace la corte *á fin de* obtener gracias.

Parece que *para* conviene mejor cuando la cosa que se hace con la mira de otra es cosa mas infalible de ella, y que *á fin de* está mejor cuando la cosa que se desea haciendo otra, es consecuencia menos necesaria de ella.

Se tira un cañonazo contra una muralla *para* abrir brecha, y *á fin de* tomarla por asalto ú obligarla á rendirse.

Para es relativo mas particularmente á un efecto que debe producirse. *Á fin de*, es relativo propiamente á lo que uno se propone.

Las mujeres á cierta edad hacen ya cuanto pueden *para* agradar, *á fin de* encontrar marido.

(*Miró.*)

PARA, POR.—Cuando se emplean para explicar la razon ó motivo de alguna accion, son sinónimos; por ejemplo: pro-

curó cortar la conversacion *para* no exponerse, ó *por* no exponerse á decir mas de lo que quisiera. Pero yo hallo entre ellas esta diferencia: con la preposicion *para* se explica mas directamente el poder ó la influencia del motivo ó de la accion en el efecto; con la preposicion *por* se explica mas directamente la intencion; ó el objeto con que se ejecuta la accion. Y así aquella se aplica con mas propiedad, cuando se supone suficiencia en la accion ó seguridad de su efecto, y ésta cuando se supone solamente probabilidad ó posibilidad de su logro.

Muevo los piés *para* andar. Ando *por* ver si puedo dormir mejor. Salgo de casa *para* ir al Prado, en donde me pasearé un poco *por* disipar la melancolía.

(*L. de la Huerta.*)

PARALOGISMO, SOFISMA.—Estas voces son puramente griegas. La primera designa un engaño obrado por raciocinios artificiosos, por argumentos capciosos, por conclusiones falaces. *Sofisma* designa un fraude cualquiera, la sutileza, la astucia. El *paralogismo* y el *sofisma* inducen á error; aquel por defecto de luces ó de aplicacion, y éste por malicia, por una sutileza maligna.

(*A. Sanfuentes.*)

PARARSE, DETENERSE.—Me *paré* algun tiempo en aquella ciudad *para* ver sus curiosidades; oí que me llamaban y me *detuve* al instante; son frases con que el uso comun suele confundir estos dos verbos.

El primero representa el acto momentáneo de suspender el movimiento ó la accion; el segundo representa la suspension continuada por algun tiempo, de la accion ó del movimiento.

La accion de *pararse* un caballo, se refiere al momento mismo en que deja

PAR

(121)

PAR

de andar: la acción de *detenerse* un caminante, se refiere al tiempo continuado que tiene suspendido su viaje.

Llegué tarde, porque me *detuve* mucho tiempo en casa; y no: porque me *paré* mucho tiempo en casa.

Le *paró* en el primer momento mi reflexión, y después de haberse *detenido* largo rato á pesar las dificultades, se inclinó á lo peor.

(L. de la Huerta.)

PARCIDO, SEMEJANTE.—Cuando por algun accidente una cosa hace en nosotros una impresion distinta de la que debiera hacer por su naturaleza, y nos hace formar un juicio errado, á esta impresion la llamamos *apariencia*, y la cosa que se nos figura ver se llama *aparente*. El verbo *parecer* es el que denota la acción de las cosas *aparentes* sobre nuestros sentidos. Un violin bien tocado da sonidos que *parecen* de flauta; hay cristales que *parecen* diamantes: el sol tiene un movimiento *aparente* alrededor de la tierra.

Quando recíprocamente comparamos cosas reales con cosas *aparentes*, á unas y á otras llamamos *parecidas*, ó decimos que se *parecen*. Los sonidos que hemos dicho son *parecidos*, y lo mismo los cristales y los diamantes.

Parecidas son pues aquellas cosas que hacen una misma impresion á los sentidos.

Semejantes se llaman dos cosas cuando alguna parte ó cualidad de la una es igual á alguna parte ó cualidad de la otra. Las figuras geométricas son *semejantes* cuando sus ángulos respectivos son iguales. Dos personas serán *semejantes* si tienen, por ejemplo, una misma talla, iguales ojos, igual nariz: y á proporcion que convengan en mas y mas partes, irán siendo mas y mas *semejantes*.

La *semejanza* es una idea únicamente relativa á las cosas: la *apariencia* es

relativa á nuestro modo de percibir. No todo lo *semejante* es *parecido*; ni todo lo *parecido* para unos lo es para otros.

Aunque la *apariencia* proviene siempre de alguna *semejanza*, hay cosas muy *parecidas* que apenas se *asemejan*; así como las hay muy *semejantes*, que no se *parecen* tanto. El hombre es muy *parecido* á una estatua; pero mucho mas *semejante*, no solo á un Urang-utang, sino á cualquier otro animal. Con la estatua no conviene mas que en los contornos de la superficie, cuando tiene una infinidad de relaciones con el animal mas diferente.

De la *apariencia* nunca se habla sin referirse á las circunstancias. Así se dice: á mí me parece tal cosa: mirada desde aquí parece tal otra: si se mira de este modo parece fea: *vestidos así* no dejan de parecerse. Es evidente que en ninguno de estos casos podemos sustituir el verbo *asemejarse*.

De la *semejanza* se habla absolutamente. Lo que es *semejante* para mí lo es para todos, de cualquier modo, y á cualquiera distancia que se mire. Lo que podrá suceder, que no se descubra la *semejanza*, y entonces no será *parecida* la cosa; pero no por esto dejará de *asemejarse*.

Todos los hombres son *semejantes* míos; esto es, sienten y piensan como yo, son de una misma especie, y tienen unas mismas facultades; pero hablaria yo con impropiedad si dijese que todos son *parecidos* míos, porque ni á mí, ni á los demas hombres causan la misma impresion. Para que de una persona se diga que es *parecida* á otra, es preciso que entre las dos haya una gran *semejanza*.

(Jonama.)

PARSIMONIA, AHORRO, ECONOMÍA.—La *economía* no consiste precisamente en gastar poco ni mucho, sino en llevar un buen sistema de gobierno, que propor-

PAR

(122)

cione el mayor número de gozes con el menor costo posible. Así es que un hombre *parco*, un hombre *ahorrativo* y un hombre *económico* son tres cosas no solo distintas, sino á veces enteramente diversas.

La *parsimonia* consiste únicamente en gastar poco: el *ahorro* en cercenar todo lo que no sea absolutamente preciso: la *economía* en no malgastar, en hacer las cosas á tiempo, y en proporcionar el gasto al haber.

La *parsimonia* es una idea absoluta; de modo que el peon de albañil que gaste, por ejemplo, diez reales en comer, vive mas *parcamente* que el grande que gaste veinte; aunque el primero no será nada *ahorrativo*, y el segundo lo será demasiado.

La excesiva *parsimonia*, generalmente hablando, es enemiga de la *economía*: si es forzosa, la necesidad no permite seguir un sistema constante: si es viciosa, la avaricia suele perder por un lado lo que quiere *ahorrar* por otro.

Un hombre puede ser *ahorrativo* sin ser nada *parco* ni *económico*. El que, por ejemplo, gusta de comodidades, y al mismo tiempo le mide las viandas al cocinero, escasea la comida á los criados, la cebada á los caballos, &c., no es *parco*, porque gasta mucho; pero es *ahorrativo*. Si á este mismo los caballos se le mueren, los criados le sirven mal, y el cocinero sabe ajustarle la cuenta, concluiremos que lleva muy mal sistema de *economía*.

El *económico* puede ser *ahorrativo* hasta cierto punto, y aun allegarse á la *parsimonia* si las circunstancias lo exigen; pero hay cosas en que la *economía* proscribiera el *ahorro*. El pagar bien á los criados es un gran punto de *economía* doméstica: el moderar los impuestos lo es de *economía* política.

El abuso de la *parsimonia* es la miseria ó la mezquindad: el del *ahorro* es la

PAT

avaricia: en la verdadera *economía* no cabe exceso.

(Jouanna.)

PARSIMONIA, FRUGALIDAD.—La *parsimonia* es un estado del hombre: la *frugalidad* es una virtud.

Aunque todo el que es *frugal* vive *parcamente*, hay muchos que viven *parcamente* sin ser *frugales*. La esencia del pordiosero es la *parsimonia*; y no hay cosa mas opuesta á la *frugalidad* que la vida desarreglada y generalmente viciosa de estos miserables; á mas de que la *frugalidad*, como todas las virtudes, supone voluntad libre.

(Jouanna.)

PASAR, PASARSE.—Tener una existencia limitada y acabar, es el destino y cualidad de las cosas que *pasan*. El estado actual y la revolucion de las cosas que *se pasan* es de caducidad, el estar en una crisis que trae su fin. *Pasar* se refiere á la totalidad de la existencia; y *pasarse*, á las diferentes épocas de la existencia. *Pasar* tiene mas relacion con el fin de la existencia; y *pasarse*, con la accion de cierta época, de la degradacion. Las flores y los frutos *pasan*, no tienen mas que una estacion: *se pasan* cuando se ajan ó se marchitan. La mayor parte de los gustos son como las flores, que no hacen sino *pasar*. Casi todos los bienes son como aquellas frutas que en cogiéndolas *se pasan*. Los colores *pasan*, pues tienen una duracion determinada; y cuando empiezan á bajar y á perder su lustre, *se pasan*. Del mismo modo *pasa* y *se pasa* la belleza.

(A. Cienfuegos.)

PATERNAL, PATERNO.—El primero refiere la idea á las cualidades morales; el segundo á las circunstancias físicas.

Decimos amor *paternal*; entrañas *paternales*, y no *paternas*; y al contrario, decimos herencia, casa, autoridad *paterna* y no *paternal*.

PEN

(123)

Si decimos, fulano es tío *paterno*, damos á entender que es tío por parte del padre: si decimos que es un tío *paternal*, damos á entender que observa la conducta propia de un padre.

La misma diferencia hay, respectivamente, entre *maternal* y *materno*, y entre *fraterno* y *fraternal*.

(G. de la Cortina.)

PELIGRO, RIESGO.—El *peligro* se refiere á un mal mas inmediato, que el *riesgo*. Aquel se aplica siempre á contingencias de grande consideracion: éste se suele aplicar á cosas de poca consecuencia.

Está en *peligro* de perder la vida el soldado que se halla enfrente de una batería enemiga. Corre *riesgo* de caer malo el que pasa sin precaucion del calor al frio. El primero se refiere á un mal mas inminente y próximo que el segundo.

Juego á la lotería, aunque con el *riesgo* de perder mi dinero, y no con *peligro*, que supondría un temor, y un mal mucho mayor que el que corresponde á aquella idea.

Un valiente que desprecia los *riesgos*, suele arrepentirse de su temeridad á la vista misma del *peligro*.

(L. de la Huerta.)

PENA, DOLOR, PESAR.—*Pena* es todo sentimiento desagradable. Cuando procede inmediatamente de los sentidos se llama *dolor*; cuando proviene del espíritu se llama *pesar*. Uno y otro se hacen en el alma, y provienen de una cierta disposicion ó tirantez de nervios; pero hay la diferencia que el *dolor* tiene una causa física inmediata, como la aplicacion de un cuerpo extraño á los órganos de los sentidos, la extravasacion de los humores de nuestra máquina, &c.: la causa inmediata del *pesar* es el recuerdo de las sensaciones pasadas: el alma *pesa* en algun modo los placeres

PEN

que ha perdido, y las *penas* que la aguardan, de lo que resulta una disposicion análoga á la del *dolor*. El *pesar* continuado produce verdadero *dolor*; y aun sin esto, hablando metafóricamente, se llama *dolor* todo *pesar* que se supone muy grande. El hombre tiene *dolor* de haber ofendido á Dios, *dolor* de ver morir á sus hijos, se *duele* de la suerte de sus hermanos.

El castigo que imponen las leyes se llama *pena*, porque se dirige á mortificar el individuo en general, y sin relacion determinada: la *pena* de azotes es un *dolor*: la de infamia es un *pesar*: las mas de ellas son uno y otro, y por esto conservan su nombre genérico.

(Jonama.)

PENA, SENTIMIENTO, DOLOR.—Explican estas tres voces la diferente impresion que hace el disgusto en nuestros ánimos; pero la *pena* puede aplicarse mas vagamente, y denotar una aficcion, ó disgusto mas accidental, que el *sentimiento*, el cual no presenta la idea de una sensacion tan profunda como el *dolor*.

Por mas voluntaria que parezca, á primera vista, esta distincion, no deja de percibirse en la práctica la fuerza con que cada voz se aplica propiamente á su idea respectiva. El ver padecer á un hombre desconocido, á un malhechor, un trabajo de poca consideracion, una incomodidad, causa *pena*; pero estos males son demasiado leves ó accidentales, para poder confundirlos con los que nos causan *sentimiento*; siendo tal la extension que damos á la idea de la *pena*, que decimos que nos causa, ó da *pena*, el trabajo con que habla un tartamudo, la dificultad con que oye un sordo, para explicar una incomodidad que padecemos, un disgusto que sufrimos.

Nos causa *sentimiento* la pérdida de

PER

(124)

PER

un bien que nos interesa, el mal de un amigo, la muerte de un conocido. Estas incomodidades son demasiado fuertes, para contentarnos con decir que solo nos causa *pena*.

Nos causa *dolor* la pérdida de un padre amado, la de un hijo único, la del honor, la de un bien de que pendía toda nuestra subsistencia; y aunque no puede negarse que estos males nos dan *pena*, nos causan *sentimiento*; no explican estas voces con tanta energía, como el *dolor*, la profundidad de esta aflicción, y la gravedad de sus motivos.

La diferente impresión que causan en el ánimo estas sensaciones, se puede explicar diciendo, que la *pena* incomoda, el *sentimiento* aflige, y el *dolor* abate.

(L. de la Huerta.)

PERDON, REMISION, ABSOLUCION.—El *perdon* es en consecuencia de la ofensa, y mira principalmente á la persona que la ha hecho; depende del ofendido, y produce la reconciliación cuando sinceramente se concede y sinceramente se pide.

La *remision* es en consecuencia del crimen, y tiene una relación particular con la pena con que merece castigarse; la concede el príncipe ó el magistrado, é impide la ejecución de la justicia.

La *absolucion* es en consecuencia de la falta ó del pecado, y concierne propiamente al estado del culpable; se pronuncia por el juez civil ó por el ministro eclesiástico, y restablece al acusado ó al penitente en los derechos de la inocencia.

(Marrón.)

PERPÉTUO, CONTINUO.—*Perpétuo*, representa una duración indeterminada; *continuo*, una duración no interrumpida.

El movimiento de un planeta es *perpétuo*, porque no conocemos el término

de su duración; es *continuo*, porque no se interrumpe jamás su curso.

(L. de la Huerta.)

PERPÉTUO, INCESANTE, CONTINUO, PERENNE, PERDURABLE, INMORTAL, ETERNO, SEMPITERNO.—La primera de estas voces expresa una duración sin fin determinado, dependiente solamente del tiempo, y no de nuestra voluntad, y trae consigo la idea de una cosa que va y viene por sí sola; por lo cual decimos —*movimiento perpétuo*, esto es, movimiento cuya duración no depende de nuestra voluntad.—*Perpétua memoria*, esto es, recuerdo que hacemos de una cosa por su misma naturaleza, sin que hagamos ningún esfuerzo para acordarnos de ella. Decimos también, “tal empleo, ó cargo, es *perpétuo*,” esto es, debe disfrutarse la persona que lo tiene todo el tiempo que ella viva, y este tiempo no depende de su voluntad.

Incesante es lo que no cesa, ó lo que no deja de suceder, por repetirse los actos, y así decimos “quejas, súplicas, ruegos *incesantes*.”

Continuo se aplica propiamente á una serie de actos ó de cosas que tuvieron principio, y se siguen unos á otros sin interrupción. La diferencia esencial que hay entre *perpétuo*, *incesante* y *continuo* es, que el primero deja ilimitada la duración futura; el segundo no admite interrupción; y el tercero expresa una cosa empezada y seguida, como cuando decimos “*continuación* de una obra, de un trabajo &c.”

Perenne es todo lo que dura ilimitadamente sin interrupción; pero excluye la idea de precipitación ó celeridad, y por eso se aplica este adjetivo con tanta propiedad á una fuente cuya corriente es rápida, apacible, y nunca interrumpida.

Perdurable se dice de todo lo que principió, y es capaz de durar ilimita-

PER

(125)

PLA

damente; pero este adjetivo hace concebir la idea del deseo, y por lo mismo siempre se toma en buen sentido. Así, decimos "vida *perdurable*" en lugar de "vida que esperamos comience alguna vez y nunca tenga fin;" esto es, la eterna bienaventuranza, y nunca decimos, "penas, ó desgracias, ó trabajos *perdurables*."

Immortal es lo que no está sujeto á morir, inspira la idea del merecimiento, y aunque en sentido físico, solo se refiere á la vida, en sentido moral se aplica á cualquiera cosa que por su bondad *nunca debe perecer*; y por eso decimos "gloria, fama *immortal*." Todo lo que merece ó deja una larga y gloriosa memoria es *immortal*.

Eterno es lo que no tiene principio ni fin; ó á lo menos, lo que no puede tener fin, sean cuales fueren las circunstancias de la cosa, y tanto en lo físico como en lo moral; y así, decimos indistintamente, "Dios *eterno*, tormentos *eternos*, penas *eternas*, monumento *eterno*."

Sempiterno refuerza y determina mas la idea excluyendo absolutamente el principio lo mismo que el fin.

Eterno expresa propiamente la duracion del tiempo; *immortal*, la duracion de la vida; *sempiterno*, la duracion de la existencia.

(G. de la Cortina.)

PERSEVERAR, PERSISTIR.—Dícese *perseverar* cuando se continúa la cosa sin querer hacer mudanza ó variacion. *Persistir* cuando se *persevera* con constancia y obstinacion. Así pues, *persistir* es mas que *perseverar*.

(March.)

PERTENECER, CORRESPONDER.—*Pertenecer* supone la propiedad; *corresponder* declara el derecho á la propiedad.

Esta casa *perteneció* al convento de San Gerónimo, hasta que la compró mi padre.

Esta viña me *correspondia* á mí, pero se ha adjudicado, en la particion, á mi hermano.

Cada uno toma lo que le *pertenece*. A cada uno se le da lo que le *corresponde*.

(L. de la Huerta.)

PETARDO, CHASCO.—Ambas voces expresan el éxito ó resultado de una cosa, contrario á lo que se esperaba; pero con la diferencia de que el *chasco* puede ser casual, mientras que el *petardo* siempre es premeditado: aquel es inocente, ó indiferente á lo menos; este siempre es malicioso.

Por esta razon llamamos *chasco* á la burla inocente y ligera que se hace por puro entretenimiento y diversion; y llamamos *petardo* á cualquiera accion contraria á nuestras esperanzas, ó á nuestros cálculos, siempre que advertimos en ella malicia por parte de la persona que la ejecuta.

Así es que nos valemos frecuentemente de la voz *petardo* para expresar cualquiera estafa ó cualquier engaño, principalmente cuando se reduce á pedirnos prestada una cosa con intencion de no volvérnosla.

Decimos "buen *chasco* me he llevado este año con la siembra del lino," y no buen *petardo*—"fulano es un tunante que vive de pegar *petardos*," y no *chascos*.

(G. de la Cortina.)

PLACER, DELEITE.—Todo lo que excita nuestro contento, nuestra satisfaccion y alegría, sin mezcla de disgusto, es causa de *placer*. El *deleite* representa particularmente el gusto material que percibimos por nuestros sentidos.

El *placer* supone serenidad en el ánimo, ocupado enteramente con el objeto que excita en él una apacible satisfaccion. El *deleite* puede suponer el gusto material de un ánimo inquieto,

que satisface una pasión violenta, sin aquella apacible serenidad que constituye esencialmente la calidad del *placer*.

Las tiernas caricias de un hijo, las delicias del campo, una compañía en que reina la alegría y la cordialidad, son motivos de *placer*. Un manjar delicado, un lecho cómodo, un gusto que satisface la sensualidad, son motivos de *deleite*.

No merece el nombre de *placer* la bárbara satisfacción del que en el furor de la venganza, *se deleita* con la vista de la sangre de su enemigo.

(L. de la Huerta.)

PLEBE, VULGO.—*Plebe* representa simplemente la clase inferior del pueblo. *Vulgo* representa esta misma clase como revestida de las calidades bajas y comunes que son propias de ella.

Así es, que *plebeyo* y *vulgar* no son sinónimos, porque *plebeyo* se contrapone á noble; esto es, se refiere á la clase; y *vulgar* se contrapone á culto, instruido, ó que no tiene las inclinaciones y modales que son propias del *vulgo*; esto es, se refiere á las calidades.

Hay mas *vulgo* del que parece, se decía con propiedad en este sentido, antes que fuese tan general la inclinación á parecerse al *vulgo*.

(L. de la Huerta.)

PLEITEANTE, PLEITISTA.—En estas dos voces la analogía de la terminación está exactamente conforme con el uso.

Pleiteante es el que pleitea, así como *amante* es el que ama, *copiante* el que copia, &c.

Pleitista es el que hace profesión de pleitear, siguiendo la analogía de *oculisista*, *fisonomista*, *papista*, *jansenista*, que todos representan una profesión.

Un vizcaíno ó un castellano podrán ser *pleiteantes*: los estalanes y gallegos tienen fama de *pleitistas*. Si no me ha-

llase comprendido en una de las dos clases, diría cuál de ellas puede convenir al hombre de bien.

(Anon.)

POBRE, MENDIGO.—Estas voces no son sinónimas, porque nadie ignora que *pobre* es el que carece de lo necesario, y *mendigo* el que pide limosna, con necesidad ó sin ella; pero la caridad mal entendida, á que se ha ido apoyando el uso, las ha hecho ya sinónimas; de modo que se dice: se recogen los *poobres*: no he encontrado, no he visto ningun *pobre*: en este Lugar no se permiten *poobres*.

El uso de estas voces ofrece una prueba de la influencia que puede tener el lenguaje sobre la imaginación, porque el que se deja llevar de la idea que ofrece la voz *pobre*, cree siempre haber empleado bien su caridad, dando limosna á un *mendigo*, y no se le ofrece la idea de que, así como la limosna que se da á los *poobres* puede fomentar el trabajo y disminuir la *pobreza*; así la que se da á los *mendigov*, puede fomentar la ociosidad, y es un medio seguro de multiplicar su número; pues ellos miden la sensibilidad pública, por la facilidad con que se confunden estas dos voces, y prefieren á una ocupación laboriosa, una profesión libre y cómoda, que tiene sobre las otras la ventaja de que hay tantos que la respeten y miren como una profanación su desprecio.

El *mendigo* que puede trabajar, es un ladrón de profesión, que roba al verdadero *pobre*, y el que, con una caridad mal entendida, le da limosna, es un cómplice de su robo.

(L. de la Huerta.)

PORQUE, PUES.—Estas dos voces son sinónimas, cuando se emplean para exponer la causa ó motivo de una asercion; por ejemplo: espere que mi hijo ha de dar gusto á sus gefes, *porque* tiene aplicación y buena conducta, y no

PRE

(127)

dudo que hará fortuna, *pues* ahora se premia el mérito.

La diferencia que parece hallarse entre estas dos voces, es que *porque* explica una ilacion mas cierta, mas positiva, que no está sujeta á la duda ó á la probabilidad.

Hay lodo, *porque* ha llovido; esto es: el lodo es una consecuencia cierta de la lluvia. Es natural que consiga el empleo que solicita, *pues* parece que tiene mediadores; esto es: el logro del empleo es una consecuencia probable de la mediacion.

Voy á dormir un poco, *pues* no es regular que mi amo venga antes de las doce, *porque* sé que está jugando. La tardanza en venir es probable; el juego es cierto.

(L. de la Huerta.)

POSTURA, ACTITUD.—*Postura* es el modo con que está puesto el cuerpo. *Actitud* ó *aptitud* es el modo de estar mas conveniente para el cuerpo y para cada uno de sus miembros. *Postura* es un modo de poner el cuerpo mas ó menos conforme á su costumbre ordinaria. La *actitud* es un modo de tener el cuerpo mas ó menos conforme á las circunstancias presentes. La *postura*, aun la mas cómoda, no deja de costar algun esfuerzo, y se varía; pero la *actitud*, aun la menos ordinaria, es conforme á la naturaleza y á la conveniencia de las cosas, y se mantiene. La *postura* nota la posicion, y ésta es movable. La *actitud* designa el continente de una persona, el cual es firme. Uno que padece no hace sino mudar *posturas*. Las *actitudes* son modos de ser dados; las *posturas* se buscan y suponen movimiento.

(A. Cienfuegos.)

PREDECESOR, ANTECESOR.—El primero parece mas propio para las dignidades; el segundo para los oficios y demas especies de ocupaciones.

PRE

Los papas sus *predecesores*: su *predecesor* en el trono: su *antecesor* en la casa: el sueldo que tuvo su *antecesor*.

Hablaría con mucha afectacion el criado que dijese: esta es la librea que se hizo para mi *predecesor*.

(L. de la Huerta.)

PREROGATIVA, PRIVILEGIO.—La *prerogativa* es respecto de los honores y de las preferencias personales; viene principalmente de la subordinacion. El *privilegio* es respecto de alguna ventaja de interes ó de empleo, y viene de la concesion del príncipe ó de los estatutos de la sociedad.

El nacimiento da *prerogativas*; los cargos dan *privilegios*.

(March.)

PRESTEZA, PRONTITUD.—*Presteza* es la actividad del movimiento: *prontitud* la anticipacion del tiempo.

El que primero llega á una cita es el que ha venido mas *pronto*; el que gastó menos tiempo en el camino es el que ha venido mas *presto*. El aire vivo en la música se llama *presto*: una ocurrencia á tiempo en la conversacion se llama un *pronto*.

(Jonama.)

PRESUNCION, CONJETURA.—*Presuncion* es la accion de *presumir* de tomar adelantadamente una opinion. *Conjetura* viene de *conjectare*, echar ó lanzar, con agorar, adivinar, interpretar, con alusion á la accion de tirar los dados, de sacar las suertes. Es, pues, *conjetura* dicha así de una cierta direccion de la razon á la verdad, pero con la idea de acaso, de agüero. La *presuncion* es una opinion fundada en motivos de credibilidad; la *conjetura* no tiene por fundamento sino meras apariencias. La *presuncion* tiene mas fuerza de razon que la *conjetura*, y forma una preocupacion legítima, mientras que la *conjetura* no

PRE

(128)

PRO

pasa de un simple pronóstico. La *presuncion* tiene realidad, porque se funda en hechos ciertos, en verdades conocidas, en principios de pruebas. La *conjetura* es ideal, porque se deduce por discursos, por interpretaciones y suposiciones. La *presuncion* nace de las cosas; la *conjetura* de la imaginacion. Las probabilidades que sin probar directamente la verdad, establecen una gran verisimilitud, forman las *presunciones*. Las *conjeturas* estriban en relaciones vagas, inducciones violentas, y analogías imperfectas.

(A. Cienfuegos.)

PRETENDER, SOLICITAR.—*Pretender* explica solo la accion de aspirar á una cosa, ó con justicia ó por gracia. *Solicitar* representa las diligencias y medios de que nos servimos, y pasos que damos para conseguirlo.

Un caballero que reside en una provincia, *pretende* en Madrid que se le confiera un empleo, ó se le declare una posesion: y no pudiendo abandonar su casa y familia, encarga á un apoderado ó á un amigo, que lo *solicita* en la secretaria, ó tribunal á que corresponde. En este caso, ni el caballero *solicita*, ni el amigo *pretende*.

(L. de la Huerta.)

PREVENCION, ADVERTENCIA.—Son sinónimos, cuando significan orden, consejo, ó aviso anticipado; pero la *prevencion* lleva consigo la idea de autoridad, ó de precepto; la *advertencia* lleva consigo la idea de buen deseo, ó de consejo amistoso.

El general hace sus *prevenciones* á los oficiales del ejército, y exige que se arreglen á ellas. El jóven que no se arregla á las *prevenciones* que le hacen sus superiores, ó cierra los oidos á las prudentes *advertencias* de los hombres experimentados, que le quieren bien, se expone á muchos desaciertos.

La *prevencion* se hace siempre de superior á inferior; la *advertencia* se puede tambien hacer entre iguales: pero ni la una, ni la otra, se pueden hacer de inferior á superior, porque á este no se le *previene*, ni se le *advertie* lo que debe hacer; se le expone ó se le representa.

(L. de la Huerta.)

PROBLEMÁTICO, DUDOSO, INCIERTO.—

Del griego *problema*, proposicion que hay que poner en claro, viene *problemático*. *Dudoso* viene de *dubiū*, que se compone de *duo* y de *via*, y designa lo que tiene dos caminos. *Incierto* es lo no cierto, lo que puede ser impugnado, lo que no tiene una verdad irresistible. No hay razon para fallar en las cosas *problemáticas*: no hay motivos suficientes para tomar partido en las cosas *dudosas*: no hay bastantes razones para creer en las cosas *inciertas*. En el primer caso el ánimo se halla indiferente para el pro y para el contra. En el segundo se ve embarazado entre el pro y el contra; y en el tercero ve el pro y teme el contra. La opinion es libre en las cosas *problemáticas*: es difícil la eleccion en los casos *dudosos*: acerca de los objetos *inciertos* no tenemos mas que una opinion. Se busca la solucion de lo *problemático*, la verificacion de lo *dudoso*, la confirmacion de lo *incierto*. Deben adquirirse ideas claras de lo *problemático*, sobre lo cual no sabemos qué pensar: razones sólidas respecto de lo *dudoso*, de que no tenemos sino ideas precarias: pruebas constantes de lo *incierto*, á que no nos resolvemos á dar fe. Una verdad aventurada es *problemática*: una verdad altamente impugnada parece *dudosa*: una verdad puramente creible es todavia *incierta*.

(A. Cienfuegos.)

PROCEDER, PROVENIR.—Uno y otro verbo explican la causa de una cosa; pero el primero determina rigurosamente la

PRÓ

(129)

PRÓ

causa eficiente ó directa; el segundo determina la causa motiva ó impulsiva.

El mal olor del estanque *procede* de las materias corrompidas que hay en él, y *proviene* del descuido del jardinero, que no lo limpia, y renueva sus aguas.

De aquí es que, sin separarnos de la idea propia y rigurosa del verbo, decimos que el hijo *procede* del padre, y no que *proviene*.

(L. de la Huerta.)

PRODUCCION, OBRA.—*Producir* es sacar afuera una cosa, engendrar, crear, sacar de sí. Decimos las *producciones* de la tierra, de la naturaleza, del entendimiento, de toda causa que *produce* por sí misma, que da ser á lo que no le tenia. *Obra* es del latino *opera*, trabajo, lo que *obra* la industria. En las *producciones* se considera la sustancia de la cosa; pero en las *obras* la forma. La *produccion* y la *obra* contrapuestas difieren como el *productor* y el *obrero*, de los cuales aquel da el ser, y este trabaja la *produccion* ó la cosa producida. La *produccion* es obra de la fecundidad; la *obra* es el resultado del trabajo: la *produccion* sale del seno de la causa *productiva*, y la *obra* de las manos del *obrero* industrial. La *produccion* recibe el ser, y la *obra* la forma. El árbol es una *produccion* de la tierra, y es *obra* de carpintería por el trabajo del carpintero. El universo es la *produccion* de un poder infinito, y es *obra* de una sabiduría suprema que ha dado á la materia las formas y la disposicion maravillosa que tiene.

(A. Cienfuegos.)

PROFERIR, ARTICULAR, PRONUNCIAR.—

Proferir es llevar afuera, echar delante, del latino *ferre*. *Articular* es enlazar, unir una cosa con otra, del latino *articulus*, diminutivo de *artus*, que significa miembro. *Pronunciar* es anunciar á las claras, exponer abiertamente, dar

á conocer. *Proferir* es pronunciar palabras en voz alta é inteligible. *Articular* es pronunciar distintamente, ó notar las sílabas uniéndolas unas con otras. *Pronunciar* es expresar ó darse á entender por medio de la voz. Sólo el hombre *proferere* palabras, porque él sólo habla para expresar pensamientos. Algunas aves, los papagayos sobre todo, *articulan* perfectamente sílabas, y aun voces enteras. La diferencia de climas y de hábitos hace que unas naciones no puedan *pronunciar* lo que otras *pronuncian* facilísimamente. Una persona cortada no puede *proferir* una palabra.

(A. Cienfuegos.)

PROMESA, OFERTA.—La *oferta* es una demostracion del deseo con que nos hallamos, ó afectamos hallarnos, de que se admita, ó se reciba, el servicio ó la cosa que se ofrece. La *promesa* es una obligacion, que nos imponemos, de hacer algun servicio, ó de dar alguna cosa.

El que *ofrece* con poca voluntad de dar, se expone á que se le admita la *oferta*. El que *promete* con voluntad, ó sin ella, debe cumplir su *promesa*.

Por eso no decimos, que se admite con agradecimiento la *promesa*, y se exige el cumplimiento de la *oferta*: sino que se admite con agradecimiento la *oferta*; y se exige el cumplimiento de la *promesa*.

En la voz *oferta* solo se descubre la voluntad del que *ofrece*; en la voz *promesa* se descubre la aceptacion de aquel á quien *se ha prometido*.

Me ha *ofrecido* su casa, pero yo no la he aceptado. Me ha *prometido* venir á la mia, y espero que no faltará á su palabra.

(L. de la Huerta.)

PRONUNCIAR, ARTICULAR.—*Pronunciar*, es formar las palabras, las sílabas y las letras, con la voz natural. *Articular*, es distinguir bien unas sílabas de otras:

PRO

(130)

para dar mas claridad á lo que se *pronuncia*.

Un tartamudo puede *pronunciar* bien cada sílaba; pero, precipitando unas veces, y retardando otras, su debida separacion, *articula mal*.

La perfeccion del que habla está en *pronunciar* con claridad, y *articular* con distincion. La perfeccion de una lengua exige que cada letra, tenga su *pronunciacion* propia, para evitar ambigüedades semejantes á la que en la nuestra nos expone á confundir lo vasto con lo basto, lo benéfico con lo venéfico.

(L. de la Huerta.)

PROPICIO, FAVORABLE.—*Propicio* es lo que está dispuesto á favorecer. *Favorable* es lo que de hecho favorece.

El reo tiene *propicio* al juez que le mira con indulgencia, y desea que haya algun medio de salvarle; y le tiene *favorable*, cuando éste da un voto á su favor, ó usa de todos los medios ó condescendencias, que pueden directamente contribuir al buen éxito de su causa.

Como el primero de estos adjetivos solo representa un acto de la voluntad, no se puede aplicar con propiedad á lo que no la tiene; pero el segundo se aplica generalmente á todo lo que favorece con voluntad ó sin ella.

Un ministro está *propicio*. El viento está *favorable*.

(L. de la Huerta.)

PROVERBIO, ADAGIO, REFRAN.—El *proverbio* es una sentencia, un consejo, ó un precepto serio, casi siempre moral y expresado en estilo culto.

El *adagio* es una sentencia ú observacion llena de agudeza muchas veces epigramática, pero en estilo culto y siempre moral.

El *refran* es tambien una sentencia, pero popular, festiva y casi siempre metafórica, aunque no siempre moral.—Ejemplos.—

PRO

Proverbio.—*Los proverbios de Salomon*.

Adagio.—*Dime con quien andas y te diré quien eres.*—*Por un clavo se pierde una herradura, por una herradura un caballo, por un caballo un caballero.*

Refran.—*A rio revuelto, ganancia de pescadores.*—*Si el guardian juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?*—*Abi me las den todas.*—*A la vuelta lo venden tinto.*—*A otro perro con ese hueso.*

Tanto el *proverbio* como el *adagio* y el *refran*, tienen por objeto dar preceptos útiles para el régimen de la vida, pero todos se diferencian en el modo. Los *proverbios* de Salomon, son bien diferentes de los *refranes* de Sancho, aunque unos y otros se dirigen al mismo fin. Sin embargo, la palabra *refran* trae consigo la idea de la repeticion frecuente, y así decimos hablando de una persona—*es su refran favorito*, y no su *proverbio* ni su *adagio*.—Conocemos muchos *proverbios* y *adagios* de los antiguos pueblos del Asia, pero no sabemos sus *refranes*.

(G. de la Cortina.)

PROVERBIO, REFRAN, ADAGIO.—Estas voces son sinónimas en cuanto significan una sentencia breve, que contiene algun precepto moral, ó de conducta particular; pero hallo la diferencia que el *adagio* es mas vulgar que el *proverbio*, y de una moral menos austera, y que el *refran* da siempre la instruccion por medio de alguna alegoria ó metafóra.

Ademas el *proverbio* es grave y seco; el *adagio* sencillo y claro, el *refran* agudo, chistoso, y muchas veces de un estilo bajo.

En rigor todo *refran* y todo *adagio* es *proverbio*; pero no hablaria con propiedad el que llamase *adagios* ó *refranes* á los *proverbios* de Salomon.

(Jouma.)

PUB

(131)

QUE

PRUEBA, ENSAYO, EXPERIMENTO.—Estos tres términos son relativos al modo con que se adquiere el conocimiento de los objetos.

Haremos *pruebas* para conocer; *ensayos* para escoger y acertar; *experimentos* para saber.

Con los *experimentos*, nos aseguraremos si la cosa es cierta; con el *ensayo*, cuáles son sus cualidades; con la *prueba* si tiene las cualidades que la atribuimos. Hablando, pues, de un químico, diremos, que ha hecho el *experimento* de ciertas sales, para saber si realmente tienen la fuerza atractiva que deseaba; que ha hecho el *ensayo* de dos minerales para escoger el que mas convenga para un secreto suyo; que ha hecho la *prueba* de cierta preparacion, para conocer si puede resistir al fuego sin reducirse á cenizas.

(March.)

PUBLICAR, DIVULGAR.—La idea comun, que hace sinonimos estos verbos, es la de descubrir un secreto; pero *publicarlo* explica la idea absolutamente, sin modificacion alguna, esto es, hacer *público* lo que no era, hacerlo saber á los que lo ignoraban. *Divulgar* supone que el secreto se ha ido diciendo á varias personas ó en varias partes, con alguna determinada intencion, ó que, contra la voluntad del que lo ha confiado con reserva, se ha esparcido y hecho público.

Se ha *divulgado* mi casamiento, esto es, yo no queria *publicarlo*; pero alguno de aquellos á quienes yo lo habia confiado, ó que han tenido modo de saberlo, ó sospecharlo, lo ha ido diciendo á unos y á otros, ha corrido la voz, y lo saben ya todos.

Un hombre honrado *publica* con satisfaccion los beneficios que recibe de sus amigos. Un hombre ruin procura *divulgar* con astucia los defectos de sus enemigos.

Publicar recae siempre sobre una cosa que realmente existe. *Divulgar* puede recaer sobre una cosa falsa, que se inventa con algun fin.

Un tramposo, que vive con ostentacion, *divulga* que es rico, y teme que se *publique* que es pobre.

(L. de la Huerta.)

PUESTO, SITIO, PARAJE.—*Puesto*, dice un espacio pequeño y determinado. *Sitio*, una extension indeterminada, de que pueden hacerse muchos *puestos*. *Paraje*, no se limita á espacio alguno, y determina mas propiamente la situacion local del *puesto* ó del *sitio*.

Se guarda el *puesto*; se mide el *sitio*; pero no se guarda ni mide el *paraje*, porque esta voz no representa un espacio, sino una situacion.

Me ha tocado el mejor *puesto* que hay en todo este *sitio*, porque está en buen *paraje*.

(L. de la Huerta.)

Q

QUERER, DESEAR.—Explican estos verbos la inclinacion de la voluntad á una cosa que no se posee; pero *querer* supone un objeto mas asequible, y en cuyo logro tiene mas parte la voluntad, y los medios que se emplean para conseguirlo. En el objeto del verbo *desear*, parece que tiene menos influencia la voluntad, y depende menos de los medios que pueden emplearse para su logro, que de la voluntad agena, ó de circunstancias en que no tiene parte la voluntad del que *desea*.

Deseo que mañana haga buen tiempo, porque *quiero* ir á la pradera de San Isidro. *Deseo* ganar el pleito, porque *quiero* fundar un mayorazgo.

(L. de la Huerta.)

QUERER, ESTIMAR.—Estos verbos suelen confundir en el uso comun para explicar nuestra inclinacion á alguna per-

QUI

(132)

RAP

ona; pero *querer* la explica como dirigida por la voluntad, y *estimar* como dirigida por el entendimiento, esto es, como efecto del concepto que tenemos del mérito de la persona.

A un enemigo no se le puede *querer*, pero se le puede *estimar*. No se quiere á quien no se conoce, pero se le puede *estimar* por reputación.

Una mujer honrada debe hacer mas aprecio del que la *estima* sin *quererla*, que del que la *quiere* sin *estimarla*.

(L. de la Huerta.)

QUIETUD, TRANQUILIDAD.—La *quietud* es opuesta al movimiento: la *tranquilidad* á la agitación. Aquella se refiere á las cosas materiales; esta principalmente al estado del alma. Se procura que un niño esté *quieto*; que una nación esté *tranquila*. Muchas veces la *inquiétude* indica falta de *tranquilidad*; y otras muchas vemos *quieto* al que no está *tranquilo*.

Pero cuando queremos usar metafóricamente de las palabras *quietud* y *tranquilidad*, cambiamos la aplicación respectiva de cada una, y por este medio damos infinita energía á nuestras ideas; v. g. El mar está *tranquilo*. Esta expresión contiene una comparación filosófica, pues así como cuando el mar está embravecido se dice que está *agitado*, á semejanza de lo que experimenta el alma cuando la agitan las pasiones, así también lo llamamos *tranquilo* cuando no experimenta ninguna agitación. Comparándolo á la alma, debían aplicarsele los adjetivos que convienen á esta.

Del mismo modo decimos—mi alma está en una perfecta *quietud*—esto es, en una indiferencia absoluta para todo aquello que no le interesa; en un estado en que nada la mueve ni inquieta.

Conviene, pues, no olvidar que en todos estos casos se emplea el estilo figu-

rado, y que la aplicación propia de las palabras *quietud* y *tranquilidad*, es la que indicamos al principio. Una pendola que no se mueve está *quieta*. Una persona que nada tiene ni desea está *tranquila*.

(L. de la Huerta.)

QUÍMICO, ALQUIMISTA.—Un escritor moderno da el nombre de *alquimista* á un célebre *químico* de nuestros días; ateniéndose probablemente á la etimología de la voz.

A la verdad, no se puede dudar que *quimia* y *alquimia* son una misma voz, pues el artículo añadido á una de ellas, no muda su sentido, porque en los tiempos de los cuales conservamos estas voces, se hacia poca distinción de las ideas que ahora explican una y otra, como tampoco se hacia de las operaciones y objetos que hoy las distinguen; y así no tenían otra denominación latina que la de *Chemia*, que trayendo su origen de una voz que significaba *ocultar*, deja poca duda de la idea que entonces se tenia de estas operaciones.

Pero en nuestros tiempos, en que el adelantamiento de estos estudios ha hecho variar las ideas, parece vergonzoso el confundir con estas voces á un *químico* respetable, que aplica los resultados de sus sabias investigaciones á los utilísimos objetos de la verdadera *química*, con un *alquimista*, que en la obscuridad de sus manipulaciones, busca vanamente la piedra filosofal.

(L. de la Huerta.)

R

RÁPIDO, VELOZ, ACELERADO.—Estas voces *rapidez*, *velocidad* y *celeridad* no son otra cosa que la *presteza* considerada bajo distintas relaciones.

Rapidez considera principalmente la fuerza impulsiva, y de consiguiente los estorbos que tiene que vencer la cosa

RAR

(133)

RAZ

movida. *Velocidad* se refiere mas á la ligereza que encuentra pocos estorbos. *Celeridad* es una presteza acelerada, ó que va aumentando progresivamente.

Una bala de cañon anda con *rapidez*: esto es, lleva mucha fuerza, y de consiguiente vence con facilidad la resistencia del aire y el impulso de la gravedad.

La carrera de un galgo es *veloz*, pues la suma ligereza de este animal apenas le deja estorbo que vencer. Ni sus carnes le pesan, ni su configuracion le embaraza; antes al contrario, todo concurre á que ande sin esfuerzo.

Todo cuerpo que se desprende, baja con *celeridad*, porqué su presteza va aumentando á proporcion que se aleja del punto de su desprendimiento.

Un torrente no puede ser *veloz*, sino *rápido*. Una águila bien puede desprenderse *rápida* tras una palomita; pero esta solo puede huir con *velocidad*; ó bien con *celeridad*, si el miedo le hace sacar fuerzas de flaqueza.

Un hombre que en poco tiempo se haya elevado á empleo de consideracion, no decimos que ha hecho una carrera *veloz*, ni que ha ascendido con *celeridad*, sino que ha hecho una fortuna *rápida*: es que fijamos principalmente nuestra consideracion en la fuerza del favor ó de la suerte que lo ha elevado, que es lo que nos llama mas la atencion, porque irrita nuestro amor propio.

El hombre que tiene prisa hace las cosas con *celeridad*, porque á cada momento la impaciencia aumenta su presteza: el que está práctico en ellas las hace con *velocidad*; esto es, sin esfuerzo: la suma presteza se llama siempre *rapidez*, porque no podemos concebirla sino imaginando una gran fuerza que la causa.

(*Jonama.*)

RARO, EXTRAÑO, SINGULAR. — Cuando queremos encarecer ó exagerar alguna

cosa, usamos indiferentemente de estas tres voces: es una cosa *rara*, *extraña*, *singular*, suceso *raro*, *singular*, *extraño*; pero, aunque las mas veces se aplican figuradamente, y por exageracion, no se debe perder de vista la peculiar extension y energia de cada una de ellas.

Raro es lo que no es comun, lo que se ve, ó sucede pocas veces, lo que se halla con dificultad. *Extraño* es lo que no es propio, conforme, ó adecuado á la cosa de que se trata. *Singular* es lo que es único, lo que no tiene igual ó semejante.

Cuando decimos, que el tener un hombre seis dedos en una mano, es una cosa *rara*, *extraña*, ó *singular*, no explicamos nuestra admiracion con relacion á la misma idea: es *raro* para quien lo mira como una cosa poco comun, que se ve pocas veces; es *extraño* para quien lo considera como monstruoso, poco conforme á la natural construccion de nuestras manos; es *singular* para el que lo cree único, y no sabe que ha habido otros hombres que han tenido tambien seis dedos en una mano.

(*L. de la Huerta.*)

RAZA, ESPECIE, CASTA. — Cuando queremos expresar un origen comun, que se diferencia de otros por ciertos accidentes que le son propios, y se designan por medio de un nombre particular, nos valemus de la palabra *raza*; pero ha de ser necesariamente hablando del hombre ó de los animales.

Cuando intentamos clasificar los diferentes individuos, ó los diferentes séres que pertenecen á un mismo género, nos servimos de la palabra *especie*, y la aplicamos á todo cuanto existe.

Sin embargo, como la costumbre de aplicar la palabra *raza* á los animales la hace parecer poco noble, se prefiere comunmente la palabra *especie* hablando de los hombres, y así se dice *la especie*

REA (134)

humana, y no la *raza humana*: solamente para denotar las malas inclinaciones de una persona, decimos que es de mala *raza*; pero aun en este caso aplicamos á la persona lo que creemos propio de los brutos, y hablamos en sentido figurado.

Una especie puede comprender diferentes *razas*, y por eso decimos.—¿Qué especie de animal es éste?—Un perro.—¿De qué *raza*?—Lebrel.

La palabra *casta* nos indica únicamente las diferencias accidentales que ofrece la especie humana en sus individuos, y que forman, por decirlo así, otras tantas clases diferentes. Mas como estos accidentes no constituyen especies diversas, pues consisten únicamente en el color, en las variaciones del pelo, &c., nunca podrá usarse de la palabra *casta* como sinónimo de *raza* ó de especie. Además, la palabra *casta* parece que indica siempre falta de civilización ó de cultura, ó degradación de facultades intelectuales, &c.

Como la palabra *casta* designa las diferencias accidentales, y éstas nos indican muchas veces las inclinaciones naturales ó adquiridas, nos valemos de ella para expresar la bondad intrínseca que cada especie de animales recibe de su origen. Así decimos:—“Este perro es de buena *casta*,” y por extensión para manifestar el recelo que nos inspira una persona, despreciable al mismo tiempo, decimos también: “¿qué *casta* de pájaro es éste?”

(G. de la Cortina.)

REALIZAR, EFECTUAR, EJECUTAR.—Es cumplir lo que se había tenido por mira anteriormente; pero cada uno de estos verbos indica este cumplimiento bajo diferentes puntos de vista.

Realizar es cumplir lo que las apariencias daban lugar de esperar; *efectuar* lo que promesas formales hacían espe-

REC

rar; *ejecutar* es cumplir una cosa conforme al plan que antes se había formado.

Así, pues, *realizar* hace relación á las apariencias; *efectuarse* á algún empeño, y *ejecutar* á un designio.

(March.)

REBELDE, INSURGENTE.—El *insurgente* usa de su derecho, de su libertad para levantarse contra una empresa de agresión ú opresión, privación de sus leyes, &c.; el *rebelle* abusa de sus medios para levantarse contra una autoridad legítima.

El *insurgente* hace pues una acción legítima ó legal, y el *rebelle* una acción perversa y criminal. El primero se arma contra la opresión y en defensa de la patria; el segundo por sus fines particulares y contra el gobierno legítimo. Aquel resiste al poder enemigo, este ataca al poder tutelar. De aquí la diferencia absoluta entre *insurrección* y *rebelión*.

(March.)

RECIBIR, ACEPTAR.—*Recibimos* lo que nos dan ó nos envían; *aceptamos* lo que nos ofrecen.

Se *reciben* gracias, se *aceptan* servicios.

Recibir excluye simplemente la negativa ó acto de rehusar. *Aceptar* parece indicar un consentimiento ó una aprobación mas expresa.

Debe uno siempre mostrarse agradecido á los beneficios que haya *recibido*. No se debe desechar jamás lo que se ha *aceptado*.

(March.)

RECLAMO, RENUELO.—Ambas voces encierran la idea de atraer por medio de los sentidos, pero la primera la refiere al del oído; la segunda al de la vista: porque llamamos *reclamo* á la voz con que una ave llama á otra de su especie; y por analogía damos el mismo nombre no solamente al pájaro enseñado para

REC

(135)

REG

que con su canto atraiga otros, sino tambien al instrumento que sirve para llamar á las aves imitando su voz.

Señuelo es una figurilla con alas que imita á una ave y sirve para engañar á las verdaderas y atraerlas al lazo.

El *reclamo* es un medio mas dulce, pues que se refiere al clamor: el *señuelo* es mas material, pues que consiste en un objeto del arte, como lo indica su misma etimología, *signulum*, diminutivo de *signum*.

En sentido moral hacemos uso de ambas voces con notable propiedad y elegancia.

¡Con qué prontitud no acude un hombre, dotado de ternura, al poderoso *reclamo* de la voz de una mujer amable! ¡Cuán dulce *señuelo* son los ojos de esta mujer cuando expresan una verdadera pasion!

Y ciertamente, con dificultad podrán presentarse muchos ejemplos de aplicacion de voces mas ideológica ni mas fundada en las leyes de la naturaleza. El oido y la vista; he aquí los dos medios de atraccion propios del hombre: solo los animales son atraidos por los demas sentidos.

(G. de la Cortina.)

RECONOCIMIENTO, GRATITUD.—El *reconocimiento* es la memoria, la confesion de un servicio ó de un beneficio recibido. La *gratitud* es el sentimiento, el afecto inspirado por un beneficio ó por un servicio. El *reconocimiento* conserva la memoria de las cosas; es el *ánimus memor* de los latinos. La *gratitud* conserva esta memoria en el corazon; es su *gratus animus*. Publicar un beneficio es un acto de *reconocimiento*; querer á su bienhechor es el acto propio de la *gratitud*. Basta ser justo para tener *reconocimiento*; pero es menester ser sensible para tener *gratitud*. El *reconocimiento* es el principio de la *gratitud*, la cual es el complemento del *reconoci-*

miento. La *gratitud* es el *reconocimiento* de un buen corazon, de una alma grande. El que se da prisa á pagar un servicio generoso que le hicieron con otro servicio para quitarse el peso del *reconocimiento*, es un ingrato; y aquel rebo-
sa gratitud que no pagando su deuda ni aun atreviéndose á desplegar sus labios sobre ello, acompaña á su bienhechor en sus placeres, rie en sus gozos, y llora en sus desdichas. El *reconocimiento* da lo que debe, paga; pero la *gratitud* no cuenta lo que da, porque siempre debe.

(A. Cienfuegos.)

RECTO, ÍNTEGRO.—El que no se separa de la justicia, es *recto*; el hombre *recto*, considerado como inflexible y superior á la parcialidad ó al interes, es *íntegro*.

Es *recto* el juez que, al condenar al reo, no se deja llevar, ni de la violencia de su genio inclinado al rigor, ni de la excesiva bondad y sensibilidad de su corazon.

Es *íntegro* el que, al sentenciar una causa, no escucha ni las sugerencias de la amistad, ni el influjo ó el temor del poder, ni los estímulos de la codicia.

(L. de la Huerta.)

REFUGIO, ASILO.—El *refugio* es un recurso contra la afliccion, la indigencia ó el riesgo. El *asilo* es una proteccion, una defensa contra la fuerza y la persecucion.

El hospital es un *refugio* para los pobres; la Iglesia es un *asilo* para los criminales.

Busca la nave un *refugio* en cualquier puerto, huyendo de la tempestad que la amenaza: busca en un puerto amigo ó neutral un *asilo*, huyendo de una fuerza superior que la persigue.—(V. *Aco-gerse*, *Refugiarse*.)

(L. de la Huerta.)

REGLA, REGLAMENTO.—La *regla* se refiere propiamente á las cosas que se de-

REM

(136)

REP

ben hacer, y el *reglamento* al modo como deben hacerse. En la idea de aquella entra alguna cosa que participa mas del derecho natural, y en la idea de éste alguna cosa que participa mas del derecho primitivo.

La equidad y la caridad debían ser dos grandes *reglas* de la conducta de los hombres; ellas tienen hasta derecho para derogar todos los *reglamentos* particulares.

Se somete uno á la *regla*, se conforma con el *reglamento*. Aunque aquella sea mas indispensable, es sin embargo mas frecuentemente violada, porque estimulan los pormenores del *reglamento* mas bien que las ventajas de la *regla*.

(Marr.)

RELACION, ANALOGÍA.—Las cosas tienen *relacion* una con otra por una especie de conexión entre sí ya sea de consecuencia, de hipótesis, de motivo ó de objeto. Tienen *analogía* entre sí por una mera semejanza en alguna de sus propiedades, ya sea en la forma, ya en el origen, en el uso ó en la significación.

(Marr.)

RELATIVO, RESPECTIVO.—*Relativo* exprime la referencia de una cosa á otra en cuanto la una conviene, se aplica ó pertenece á la otra. *Respectivo* exprime la proporción en que una cosa determinada tiene el valor, la calidad, ó cualquiera propiedad ó constitutivo que es comun también á otras.

Esta proposición es *relativa* al asunto de que hablamos ayer. Los pobres suelen ser *respectivamente* mas felices que los poderosos.

Todo hombre tiene su *respectivo* amor propio, *relativo* á la pasión que le domina.

(L. de la Huerta.)

REMEDIO, MEDICAMENTO.—Estas palabras son dos sustantivos latinos que per-

tenecen el primero al verbo *mederi*, que significa remediar, recuperar, restablecer; y el segundo al verbo *medicor*, medicamentar, dar remedios, poner bajo un régimen. El *remedio* es lo que cura, lo que restablece, lo que recobra la salud. *Medicamento* es lo que se prepara, y administra y emplea como *remedio*; lo que se aplica para que cure. El *remedio* cura el mal; el *medicamento* es un régimen en que se pone al enfermo como medio para que cure. El *medicamento* cura como *remedio*. Se aplican *medicamentos* á un enfermo aunque su enfermedad no tenga *remedio*. Cuanto contribuye á curar, es *remedio*; toda materia, todo misto preparado para que sirva de *remedio* es *medicamento*. Todo *medicamento* es especie de *remedio*, ó se emplea como tal. La naturaleza suministra ó sugiere los *remedios*: la farmacia compone y prepara los *medicamentos*. En la medicina el *medicamento* se contrapone al alimento, porque este se convierte en sustancia. El *remedio* se opone propiamente al mal, y anuncia un buen efecto, un alivio, y aun un bien, aunque no sea una cura completa.

(A. Olmueda.)

REPOSO, DESCANSO.—El *reposo*, en su sentido físico, significa intermisión del trabajo ó fatiga, y en este sentido es sinónimo de *descanso*, pero con esta diferencia, que el *descanso* supone mayor lasitud, mayor necesidad de reparar las fuerzas perdidas, y una fatiga mas inmediata; *reposo* supone menor cansancio, ó menos inmediato, y tal vez una situación de pura comodidad, ó que supone una fatiga muy remota.

Después de haber corrido es indispensable el *descanso*. Con el tiempo, la paciencia y el *reposo*, se curan muchos males.

Después de pasear, *descanso* con gusto; después de comer, *reposo* un poco.

El rico sedentario *reposa* blandamente

REP

(137)

RES

sobre colchones de pluma, mientras el pobre labrador *descansa* sobre el duro suelo, de las fatigas del día.

(L. de la Huerta.)

REPOSO, QUIETUD, SOSIEGO, DESCANSO.

—*Reposo* es la falta de movimiento; *quietud* la falta de acción; *sosegar* es recobrar el *reposo*; *descansar* recobrar la *quietud*.

Lo que nunca se ha movido, no podemos decir que está *sosegado*, sino que *reposa*; así como no podemos decir que *descansa*, sino aquello que ha estado *inquieto*; es decir, aquello que ha tenido una acción violenta. Por esto la agitación de ánimo que nos hace obrar violentamente, se llama *inquietud*; por esto el que se había agitado mucho, sea con ejercicios corporales, sea con trabajos de espíritu, ó con pasiones de ánimo, decimos que *descansa*.

Como todo animal que *descansa* gravita mucho más que antes de cansarse; en el lenguaje vulgar, por analogía se ha llamado *descansar* á lo que propiamente debe llamarse *gravitar*. Una pirámide ó una estatua decimos que *descansa* sobre un pedestal: es decir, que gravita sobre él.

(Jonama.)

REPOSO, SOSIEGO.—Significan en el sentido moral, quietud, tranquilidad, serenidad de ánimo, pero con esta diferencia: la idea del *reposo* excluye absolutamente toda acción; la voz *sosiego* no la excluye, antes bien supone muchas veces la moderación y tranquilidad del ánimo durante la acción. Y así *reposo* explica solamente la tranquila situación del ánimo; y *sosiego* extiende su relación á la tranquilidad, que el estado de un ánimo sereno comunica á las acciones exteriores.

El hombre prudente, que quiere conservar el *reposo* de su espíritu, y tranquilidad de su ánimo, es *sosegado* en su

proceder, dirige sus acciones con *sosiego* y moderación.

Después de haberle dejado hablar cuanto quiso, le respondió á todo con mucho *sosiego* y dulzura, sin alterar, de modo alguno, el *reposo* y la tranquilidad de su espíritu.

(L. de la Huerta.)

RESPONDER, CONTESTAR.—*Contestar* es

corresponder á lo que se dice ó se escribe, haciendo ver que se ha oído ó se ha leído, se ha escuchado, se ha entendido.

Responder es satisfacer á las preguntas que se hacen, dar solución á lo que se propone, entrar en materia sobre la discusión ó asunto de que se trata.

No solo no me ha *respondido* á las preguntas que le hice, pero ni aun me ha *contestado*.

Una carta de pascuas no exige más que una simple *contestación*.

Al que da una orden, se le *contesta*; al que pide informe, se le *responde*.

(L. de la Huerta.)

RESPUESTA, RÉPLICA.—La *respuesta* se hace á una pregunta ó cuestión; la *réplica* á una *respuesta*, queja ó reprehensión. La *respuesta* debe ser clara, sucinta; la *réplica* fuerte y convincente.

Hay más mérito en callar, al oír una prudente reprimenda y aprovecharse de ella, que en contestar con una *réplica*. Los escolásticos enseñan á proponer dificultades extravagantes y á dar también *respuestas* extrañas.

Respuesta tiene más extensión que *réplica*. Se *responde* á las cuestiones de las personas que se informan, á las preguntas de las que esperan gracias ó servicios, á los interrogatorios de los jueces, á los argumentos que se proponen en las escuelas, á las cartas que nos escriben, á las dificultades que nos proponen, &c.

Réplica es más limitado; supone una disputa por opiniones ó por diferentes

RID

(138)

ROS

pareceres que se siguen, en los cuales hay partidos ó intereses opuestos.

Se hace una *réplica* á la *respuesta* de un autor á quien se ha criticado; á las reprimendas de aquellos cuya correccion no queremos seguir, y á los discursos del abogado de la parte contraria.

Se debe enseñar á los niños á dar en lo posible *respuestas* claras, sucintas y juiciosas, y hacerles conocer que les será mas provechoso, honorífico y prudente, escuchar callando que *replicar*.

(March.)

RESTOS, ESCOMBROS, RUINAS.—Estos tres vocablos significan en general los restos dispersos de una cosa destruida, con la diferencia, que *restos* y *escombros* no se aplican sino á los edificios, y que *ruinas* supone tambien que el edificio ó edificios destruidos son de consideracion. Se dice los *restos* de un navio, los *escombros* de un edificio, las *ruinas* de un palacio ó de una ciudad.

Escombros nunca se dice sino en sentido propio; *restos* y *ruinas* se usan en sentido figurado; pero *ruinas* en este caso, se emplea mas veces en singular que en plural. Los *restos* de una fortuna brillante; la *ruina* de un particular, del estado, de la religion, del comercio.

(March.)

RIDÍCULO, RISIBLE.—*Ridículo* es lo que debe hacer reir, que no puede dejar de mover la risa. *Risible* es lo que puede hacer reir, pero puede no mover la risa. *Risible* se toma en buena y en mala parte; pero *ridículo* se toma siempre en mala parte. Hay cosas que hacen reir, porque son despropositadas, inmoderadas, desordenadas; y estas son *risibles* y *ridículas*. Hay cosas que deben hacer reir para llenar su destino, su objeto, su fin; y estas son *risibles*, y no *ridículas*: su objeto es el *ridículo*.

(A. Cienfuegos.)

RIQUEZA, OPULENCIA.—La abundancia de bienes es la idea que hace *sinónimas* estas dos voces; pero la *opulencia* la representa de un modo absoluto: la *riqueza* representa una abundancia relativa.

Cuando decimos que un hombre es *opulento*, damos la idea de una grande abundancia, sin hacer relacion mas que á ella misma. Pero si decimos que es *rico*, damos una idea de la abundancia de bienes relativa á su estado, á su calidad, á sus circunstancias.

De un artesano industrioso, que ha adquirido algun caudal con su trabajo, se dice que es *rico*, porque lo es relativamente á su estado, y en comparacion de los demas de su clase; pero no se dirá con propiedad, y sin exageracion, que es *opulento*.

De aquí es, que vivir con *opulencia*, no es solamente gozar de las comodidades que proporciona la *riqueza* á cada uno, segun sus circunstancias; sino vivir con el lujo, lucimiento y ostentacion, que dan idea de una grande abundancia y sobra de bienes.

(L. de la Huerta.)

ROMPER, QUEBRAR.—El verbo *romper* tiene una significacion mas extensa, porque se aplica á toda accion, por medio de la cual se hace pedazos de cualquier modo un cuerpo; pero *quebrar* supone que la accion se ejerce determinada-mente en un cuerpo inflexible ó vídrioso, y de un golpe ó esfuerzo violento.

Se *rompe* un papel, una tela; pero no se *quebra* como una taza, un vaso.

(L. de la Huerta.)

ROSTRO, CARA, FAZ, SEMBLANTE.—*Rostro* se dice de los racionales solamente.

Cara se aplica á estos, lo mismo que á los animales y aun á las cosas, y es, por decirlo así, mas material que *rostro*, pues aquella indica solamente la parte anterior de la cabeza, desde el principio

de la frente hasta el extremo de la barba; y éste indica las facciones modificadas ya de un modo, ya de otro, lo que no puede verificarse sino en el hombre. Por esta razón decimos *cara* de burro, *cara* de mona, y no *rostro* de burro ni de mona, porque en este caso atendemos únicamente á la figura material de las partes comprendidas en la *cara*. Si decimos que una persona se cubrió el *rostro*, hacemos concebir la idea de la vergüenza, del pudor ó del dolor; y si decimos que se cubrió la *cara*, no indicamos mas que el deseo de que no fuese vista. En sentido figurado nos servimos de la palabra *cara* para denotar la presencia de una persona y decimos —se lo dije *cara* á *cara*: nunca le he visto la *cara*: guardar, huir la *cara*, &c. En todos estos ejemplos se ve que la palabra *cara*, denota, como hemos dicho, el efecto puramente material que causa en nuestra vista el modo de presentarse las partes que componen lo que llamamos *cara*, y por eso decimos *cara* de pascua, *cara* de pocos amigos, *cara* de vaqueta, *cara* de vinagre, &c., y aun nos valemos de esta voz para expresar la superficie ó frente de muchas cosas, como—galon de oro de dos *caras*, la *cara* de un palacio. Finalmente, nada puede dar una idea mas exacta de la diferencia que hay entre *cara* y *rostro*, que las expresiones usuales y comunes—lavarse la *cara*, y caerse á uno la *cara* de vergüenza.

La *faz*, cuando se usa en lugar de *cara* es su sinónimo perfecto, pues no existe entre ambas palabras mas diferencia, que la material de sus respectivas etimologías. *Cara* se deriva de *chara* ó *cherra* (*), y *faz* de *facies*. Pero esta última se aplica con mas frecuencia y propiedad al aspecto exterior de todas las cosas, y por eso decimos *superficie*, que es lo mismo que *sobre faz*. La *faz* se limita

mas á indicar la exterioridad del todo prescindiendo de las partes, como se ve cuando decimos á *la faz del mundo entero*, esto es, delante ó en presencia de todos: *en paz y en faz* (ó en *haz*, que es lo mismo), esto es, pública y pacíficamente: á *prima faz*, esto es, á la primera vista: *la faz del sol*, de la luna &c., esto es, la figura con que se dejan ver la luna y el sol, &c.

Llamamos *semblante* á la manifestación de algun afecto del ánimo en el *rostro*; por consiguiente la palabra *semblante* se refiere á lo moral mas bien que á lo físico. Así decimos componer el *semblante*, esto es, disimular la turbación ó inquietud, y aparentar seriedad, serenidad ó modestia, &c. Mudar de *semblante*, esto es, manifestar en el *rostro* alteración causada por un afecto del alma. Igual uso tiene la palabra *semblante* en sentido figurado, pues cuando decimos, “las cosas han mudado de *semblante*,” queremos decir que variaron las circunstancias, y por consiguiente deben variar los efectos que de ellas se esperaban.

(G. de la Cortina.)

ROTO, ROMPIDO, QUEBRADO.—*Roto* es el participio pasivo irregular de *romper*; y *rompido* es el participio pasivo regular del mismo verbo; pero ofrecen diferencias notables.

Rompido indica violencia, esfuerzo de parte del que rompió, y resistencia de parte de la cosa rompida.

Lo *roto* puede serlo sin que en ello haya tenido parte la fuerza ni la resistencia, en el sentido en que hablamos. Por eso decimos—este vestido está *roto*; esto es, lo está por el uso, y no porque se haya intentado romperlo violentamente. Llamamos *roto* á un hombre andrajoso: decimos que *nunca falta un roto para un descosido*, y en ambos ejemplos nos valemos del adjetivo *roto*, que

(*) *Mir. Menage* deriva la palabra *cara* del griego *kara*.

SAB

(140)

SAC

nos da la idea indicada. En sentido figurado decimos—un *maniroto*, hablando de un disipador del dinero, como si dijéramos—“su mano está ya tan *rota*, que no puede contener lo que toma en ella.” Si en el primer-ejemplo llamásemos *rompido* al hombre andrajoso, y en el segundo dijéramos *mamirompido*, daríamos á entender que aquel se habia fracturado los huesos, y que éste tenia fracturada ó inutilizada una mano.

Tanto lo *roto* como lo *rompido* y lo *quebrado*, ofrece la idea de la separacion de sus partes; pero indican no solamente diferentes modos de efectuarse esta separacion, sino tambien otras varias circunstancias que pertenecen al todo de la accion; por ejemplo; diciendo que fué necesario *romper* tal puerta, damos á entender, que se empleó la fuerza; que la puerta ofrecia resistencia; que era de materia sólida y fuerte; que la intencion era facilitarse el paso; que todo esto fué efecto de la voluntad, &c.; pero si dijéramos que se *quebró* la puerta, no daríamos á entender nada de esto: haríamos concebir únicamente una idea aislada, producida tal vez por la casualidad, sin objeto determinado, y sin ninguna consecuencia.

Cuando decimos que una cosa se *quiebra*, damos á entender que es dura, resistente, y que sus partes estallan mas ó menos al desunirse. Se *quiebra* un vaso, un palo, &c., y no decimos que se *quiebra* un hilo, un lienzo, un vestido, &c.

(G. de la Ortina.)

S

SABIDURÍA, PRUDENCIA.—La *sabiduría* hace obrar y hablar oportunamente. La *prudencia* impide obrar y hablar fuera de tiempo. La primera para conseguir sus fines procura descubrir el buen camino para seguirlo. La segunda para no errar el golpe, trata de conocer los

malos caminos á fin de desviarse de ellos.

Parece que la *sabiduría* es mas ilustrada, y que la *prudencia* es mas reservada.

El *sabio* emplea los medios que le parecen propios para el buen éxito de lo que desea y se conduce por la luz de la razon. El *prudente* toma el camino que cree mas seguro, y no se expone á andar por el que le es desconocido.

Un antiguo dijo: que es propio de la *sabiduría* no hablar sino de lo que se sabe perfectamente; sobre todo, cuando uno quiere hacerse estimar puede añadirse á esta máxima: que es propio de la *prudencia* no hablar sino de lo que puede agradar, principalmente cuando uno desea hacerse estimar.

(March.)

SABIO, DOCTO, ERUDITO.—*Sabio*, se llama en general todo el que sabe profundamente alguna cosa; y se aplica comunmente á los que profesan las ciencias. *Docto*, se aplica particularmente á los que profesan las facultades. *Erudito*, no supone ni la ciencia profunda del *sabio*, ni la doctrina profunda del *docto*, sino una vasta noticia de conocimientos literarios, que requiere mucha lectura, actividad, curiosidad y memoria.

Un gran teólogo es *docto*. Un gran mineralogista es *sabio*. Un compilador es *erudito*.

(L. de la Huerta.)

SACRIFICAR, INMOLAR.—En sentido religioso, se *sacrifica* cualquiera cosa: no se *inmolan* sino víctimas, haciendo sacrificio sangriento de seres animados. El objeto *sacrificado* se dedica á la divinidad; el *inmolado* se destruye ó aniquila en honor de ella. El verbo *inmolar* viene de *mola*, nombre de la pasta ó masa sagrada que se ponía en la cabeza de la víctima antes de degollarla.

Los perseguidores del cristianismo al

SAG

(141)

SAL

principio de éste obligaban á los cristianos á hacer *sacrificios* en honor de los falsos dioses, no haciéndoles *inmolar* animales, sino únicamente exigiendo de ellos un acto de culto, como el de quemar incienso, probar las carnes sagradas, &c.

Aristides se *sacrifica* por su patria sirviéndola aun contra sí mismo, á pesar de lo ingrata que para él ha sido. Cordero se *inmola* por ella, alcanzando la victoria sobre sus enemigos, á costa de una muerte oscura é innoble.

Es la virtud un *sacrificio* continuo de sí mismo; y el hombre no es jamás sino una víctima *inmolada* cada día.

El que se acostumbrare á *sacrificar* todos los días alguna cosa de sus propios intereses, de sus gustos, ó de sus placeres, llegará en fin á *inmolarse*, á sufrir las más duras privaciones, y á hacer los mayores *sacrificios* sin esfuerzo alguno.

Veránse también padres que se *sacrifican* por sus hijos viviendo únicamente por ellos; pero, ó tiempos! ó costumbres! en nuestros días se mira esto como una locura. En todas partes se ven padres que por vanidad más bien que por predilección, *inmolan* á favor de un primogénito todos los demás hijos, privándoles de unos derechos justos y legítimos que les concedió naturaleza.

(March.)

SAGACIDAD, PERSPICACIA.—Es la *sagacidad* la excelencia de un entendimiento tan despejado, que distingue sin dificultad alguna hasta lo más confuso: *perspicacia* es la penetración de un entendimiento tan sutil, que adquiere el conocimiento perfecto de lo que hay menos penetrable. La *sagacidad* es penetrante, ve de lejos, adivina, prevé; la *perspicacia* nada deja por descubrir, ve á fondo, manifiesta la evidencia.

(March.)

SAGAZ, ASTUTO.—El *sagaz* penetra con sutileza lo que es difícil de conocer ó descubrir. El *astuto* oculta con arte maliciosa los medios de que se vale para lograr sus intentos.

El primero se aplica á buena ó mala parte, el segundo supone siempre malicia.

El perro es *sagaz*: la zorra es *astuta*.

El juez debe ser *sagaz* para descubrir los enredos de un ratero *astuto*.

(L. de la Huerta.)

SALARIO, ESTIPENDIO, HONORARIO.—

Salario es lo que se satisface á los criados por el servicio que hacen á sus amos.

Estipendio el que se paga á las personas que tienen empleo ó dignidad por el estado.

Honorario lo que se paga ó abona á un maestro por la enseñanza de una ciencia ó arte liberal.

(March.)

SALARIO, ESTIPENDIO, SUELDO, SOLDADA, HONORARIO.—

No me parece muy exacto lo que dice March acerca de algunas de estas voces.

El *salario* es la cantidad fija de dinero que un amo da á su criado en remuneración del servicio mecánico de éste. La voz *salario* se deriva de la latina *salarium*, y ésta de *sal*, porque fué costumbre antiguamente dar en pago á los sirvientes domésticos una cantidad fija de sal.

Estipendio es la cantidad, estipulada de antemano por un trabajo cualquiera, y así lo demuestra claramente su etimología, pues se deriva de *stare* y de *pondus*, estar ó atenerse al peso, ó á la cantidad convenida para pago.

Sueldo, es la cantidad con que el estado paga á sus empleados, esto es, la recompensa pecuniaria del trabajo desempeñado en servicio de la sociedad.

SAN

(142)

SEC

Soldada es el complemento de pago convenido por servicio mecánico. El significado de estas dos últimas voces está fundado en la etimología. *Soldada* se deriva de la latina *solidata*, y ésta de *solidus*, entero, moneda de que usaron los romanos, llamada así porque era de valor entero ó redondo, á distincion del *sueldo* que inventaron despues, cuyo valor era *quebrado* por contener una fraccion. *Solidare*, y *solidatus* son las etimologías de las voces castellanas *solidar*, *solidar*, *soldado*, &c., y por eso decimos que un hojalatero *suelda* una pieza cuando la hace *entera* uniendo las partes ó porciones de que debe constar. Entonces la pieza queda *solidada* ó completa.

Honorario es la cantidad de dinero que se da á un médico, á un abogado, á un maestro científico, &c., en remuneracion del trabajo intelectual, aun cuando no se haya estipulado de antemano, ni se halle sujeta á regla alguna. La voz *honorario* hace concebir la idea de la nobleza y excelencia tanto del motivo del pago, como de la persona que lo recibe.

(G. de la Cortina.)

SANO, SALUBLE, SALUDABLE.—Las cosas *sanas* no dañan; las *salubres* hacen bien; las *saludables* salvan de algun peligro, de algun mal, de algun perjuicio; así, pues, los tres están en graduacion.

Es interes del gobierno que los sitios destinados á la educacion pública estén en situacion *sana*, que los alimentos de la juventud sean mas bien *salubres* que delicados, y que nada se economice por administrar á los enfermos los remedios mas *saludables*.

Pero lo que es tambien importantísimo, es inspirarles la doctrina mas *sana*, en cuanto á religion y costumbres, y que sobre sus deberes para con Dios, la patria y las diferentes clases de la socie-

dad, no vean mas que los mejores ejemplos, y no reciban sino las instituciones mas *saludables*.

(March.)

SATISFECHO, CONTENTO.—Aunque ambos términos expresan cierta tranquilidad de ánimo respecto del objeto de su deseo, el *contento* manifiesta cierta tranquilidad que está mas en el corazón. *Satisfecho* es mas propio de las pasiones; así es que uno está *satisfecho* cuando ha conseguido lo que deseaba, aunque á veces puede tener mas inquietud despues de estar *satisfecho* por parte del objeto deseado. No siempre por estar *satisfecho* se está *contento*.

En suma; está uno *satisfecho* cuando ha conseguido lo que deseaba; está *contento* cuando nada le queda que desear.

La posesion debe dejarnos siempre *satisfechos*; pero solo el gusto y el goce tranquilo de lo que ya poseemos, podrá dejarnos enteramente *contentos*.

Un literato laborioso nunca puede estar *satisfecho* de su trabajo, aunque esté *contento* de la eleccion de la materia que ha preferido.

(March.)

SECAR, ENJUGAR.—Uno y otro explican en general la accion de extraer la humedad de un cuerpo; pero *enjugar* representa una idea mas limitada, y se aplica mas propia y exactamente, cuando se trata de poca humedad. Lo que está mojado, se *seca*; lo que está húmedo, se *enjuga*.

La ropa que la lavandera saca mojada del rio, se *seca* al sol; pero es preciso casi siempre *enjugarla* despues en casa, porque regularmente viene algo húmeda.

Se *seca* una fuente, un estanque, no se *enjuga*. Se *enjuga* el sudor, los ojos húmedos del llanto, no se *secan*.

(L. de la Huerta.)

SEN

(143)

SEN

SECRETO, RESERVA.—Guarda *secreto* el que calla lo que no debe decir. Tiene *reserva* el que no dice, ni aun aquello que no está obligado á callar.

El *secreto* es un silencio que nos impone la obligacion, ó la necesidad. La *reserva* es un silencio á que nos inclina la prudencia ó la desconfianza.

El hombre de bien debe guardar con la mayor exactitud el *secreto* que se le encarga. El hombre prudente debe hablar con la mayor *reserva* con personas que no conoce.

(L. de la Huerta.)

SEMEJANTE, PARECIDO.—La conformidad de figura, de calidad, de propiedades, y de otra cualquier especie de circunstancias que hay entre dos cosas diferentes, es la idea comun que corresponde á estos dos adjetivos; pero *semejante* la explica de un modo absoluto, como existente, real y verdaderamente en la cosa misma: *parecido* la explica de un modo relativo, esto es, con relacion á nuestra percepcion, al efecto material que causa en nuestra vista, y al juicio que ésta nos hace formar de la *semejanza*. Triángulos *semejantes*. Retrato *parecido*.

De aquí es, que *semejante* se puede aplicar con igual propiedad á lo físico y á lo moral; pero *parecido* solo conviene con propiedad á lo físico, esto es, á aquellos objetos de cuya *semejanza* puede juzgar materialmente nuestra vista.

Un color *semejante* ó *parecido*. Una virtud, una autoridad *semejante*.

(L. de la Huerta.)

SENCILLO, NATURAL.—Son dos adjetivos que califican los pensamientos y las expresiones relativas á la naturaleza del sugeto.

Lo que es *sencillo* nace del sugeto y sale sin esfuerzo; es lo opuesto de lo reflexivo, y solo lo inspira el sentimiento del hombre. Lo que es *natural* per-

tenece tambien al sugeto; pero nace en algun modo de la reflexion: no es opuesto sino á lo afectado ó buscado; el ingenio solo conoce sus límites.

Todo pensamiento *sencillo* es *natural*; pero el *natural* no es *sencillo*.

(March.)

SENDA, VEREDA.—Igualmente significan el camino estrecho y poco trillado, diferente del real. Pero *vereda* no deja de explicar mas positivamente un camino algo mas ancho y frecuentado, una comunicacion mas conocida y hecha mas de intento, para servir de atajo ó travesía. *Senda* da idea de un camino mas estrecho, menos conocido, cuyo uso se debe mas al acaso ó al abuso, que al arte y al cuidado. *Senda* es siempre un camino para la gente de á pié; por las *veredas* pueden muchas veces ir carros. Una *senda* puede no conducir á parte alguna, una *vereda* sirve siempre de comunicacion. Las líneas que dividen las heredades, forman *sendas*, que muchas, ó las mas veces, no sirven de *veredas*.

De aquí es, que á los conductores de los Despachos del Consejo real se les llama *verederos*, y al Despacho *vereda*, con alusion á los caminos de travesía por donde andan, para ir á los pueblos separados del camino real; y á los que andan extraviados por pasos no conocidos, se les llama *asendereados*, con alusion á los caminos que no conducen á lugar ó punto conocido.

(L. de la Huerta.)

SENSACION, SENTIMIENTO.—Las impresiones que el alma recibe de los objetos se llaman *sensaciones* y *sentimientos*. Si me aplican una ascua sobre la piel tendré *sensacion* y *sentimiento* de dolor. Una flauta produce en mí una *sensacion* agradable, y un *sentimiento* de melodía.

Sin embargo no es lo mismo *sensacion* que *sentimiento*. Cuando los objetos es-

SEN

(144)

SER

tán presentes decimos que hacen *sensación*, y que producen *sentimiento*: cuando están ausentes solo pueden producir *sentimiento* por el recuerdo de las *sensaciones* pasadas. La *sensación* se refiere mas bien á la acción de los objetos: el *sentimiento* no es mas que la percepción del alma, ó el resultado de la *sensación*.

Nunca decimos hacer *sentimiento*, sino producirlo, causarlo, originarlo; porque el *sentimiento* es una operación puramente pasiva, que puede muy bien tener una causa, pero no un agente.

Hay *sensaciones* agradables y desagradables; pero no *sensación* de distancia, de tamaño, de igualdad, de dependencia; porque estas no son mas que ideas generales, y la *sensación* no puede ser hecha sino por un cuerpo real y existente: en tal caso dirémos, por ejemplo, *sentimiento* de tamaño, producido por la comparación de dos ó mas *sensaciones*.

Al efecto que produce en mí una mala noticia le llamo *sentimiento*; porque no es el sonido de las palabras el que me afecta, sino la multitud de consideraciones que se ofrecen inmediatamente á mi espíritu, aunque yo no las distinga.

El *sentimiento* puede ser físico ó moral; esto es, puede proceder inmediatamente de una *sensación*, ó ser el resultado de una combinación del espíritu. También puede ser agradable ó desagradable; pero cuando no va acompañado de ningún adjetivo que lo modifique, siempre se entiende que es de esta última clase.

(Jonana.)

SENSIBLE, TIERNO.—*Sensible* es lo que es capaz de hacer impresión en los sentidos, ó de recibirla. Una cosa que vemos por los sentidos ó por la razón, es *sensible* en la primera acepción; y un objeto que es susceptible de *sensación* ó de *sentimiento*, lo es en la segunda. *Tierno* es lo contrario de duro, lo que es fá-

cil de cortar, de penetrar, de *ser* afectado.

(A. Cienfuegos.)

SEPARAR, APARTAR.—Se *separa* lo que está unido, mezclado, ó hace parte de un todo. Se *aparta* lo que toca, está junto, ó próximo á otra cosa.

Se *separa* la paja del grano; se *aparta* el pañuelo de la cara. Se *separa* el alma del cuerpo; se *aparta* una piedra que impide el paso.

(L. de la Huerta.)

SER, ESTAR.—Al latino *esse* corresponden dos verbos castellanos, *ser* y *estar*.

No falta quien los confunda usando indistintamente del uno y del otro; sin embargo en pocas voces está el uso mas decidido.

Al que *es* malo se le aborrece; al que *está* malo se le tiene lástima. Las cosas que *están* altas se pueden bajar: las que *son* altas se rebajan. El mármol *es* duro: el pan *está* blando. Un verso puede *ser* lleno: un cántaro puede *estarlo*: una casa puede á un mismo tiempo *ser* fría y *estar* caliente.

De estos ejemplos se colige el verdadero oficio de los dos verbos y su diferencia sinonímica.

Ambas convienen en indicar la coexistencia de dos ideas; es decir, en denotar que el atributo de la proposición está comprendido en el sugeto: cuando digo que *el pan está tierno*, la idea de este adjetivo se encierra en la del pan: si digo que *el mármol es duro*, en la idea de mármol comprendo la de dureza.

La diferencia consiste en que la coexistencia denotada por el verbo *ser* es por la naturaleza del sugeto, y la que denota el verbo *estar* es accidental. El hombre *es* débil por naturaleza: *está* débil por enfermedad: un mismo tintero no puede *ser* sino grande ó chico; pero puede *estar* lleno ó vacío.

(Jonana.)

SER

(145)

SER

SER, EXISTIR, SUBSISTIR.—*Ser* conviene á toda clase de objetos, sustancias ó modos, y á todas las maneras de *ser*, ya reales ó ideales, ó calificativas ó relativas. *Existir* no se dice sino de las sustancias, y solo para indicar el *ser* real. *Subsistir* se aplica igualmente á sustancias y á modos, pero con cierto respeto á la duracion de su *ser*, cosa que no expresan los dos primeros términos.

Se dice que *son*, hablando de formas, de las acciones, del arreglo, del movimiento y de todas las relaciones. Se dice que *existen*, tratando de la materia, del espíritu, de los cuerpos y de todos los seres reales. Se dice que *subsisten*, hablando de los estados, de las obras, de los negocios, de las leyes y establecimientos que hay.

El verbo *ser* sirve comunmente para indicar el acontecimiento de alguna modificacion ó propiedad en la cosa: el *existir* no es de uso sino para expresar el acontecimiento de la mera *existencia*, y se usa de *subsistir* para designar un suceso de duracion que corresponde á esta *existencia* ó esta modificacion. Así, pues, se dice que el hombre *es* inconstante: que no *existe* el ave fénix: que lo humano *subsiste* poco.

(March.)

SERVICIO, SERVIDUMBRE.—Si es la *servidumbre* el acto ó ejercicio de *servir*, no habrá diferencia entre estas dos voces; pero la voz latina que corresponde á cada una de ellas, háce ver su diferencia, tanto en el sentido recto, como en los secundarios.

A mí me parece que el *servicio* no solo es el acto, sino tambien el ejercicio de la persona libre que sirve por convenio ó interés, como el criado, ó por gusto ó complacencia, como el amigo; y á esto corresponde la voz latina *servitium*. La *servidumbre* no es el acto, sino solo el ejercicio de servir, ni el ejercicio

absolutamente, sino limitadamente el de la persona que sirve sin libertad, como el esclavo. Esta es la idea que explica la voz *servitus*, que igualmente significa esclavitud.

Solamente hablando del *servicio* de palacio está recibida la voz *servidumbre*, pero en muy diferente sentido; porque no representa el *servicio*, sino el conjunto de personas empleadas en él en actualidad.

La *servidumbre* del rey; la *servidumbre* de los señores infantes.

Un criado no dirá nunca, hablando del acto ó ejercicio de *servir* á su amo, que ha estado en su *servidumbre*; ni un oficial á quien el rey ha concedido un buen retiro, ó una buena pension, dirá que aquel es el fruto de su *servidumbre*, sino de sus *servicios*.

Con relacion á esta rigurosa propiedad, se llama en el estilo forense *servidumbre*, y no *servicio*, á aquella carga, ó incomodidad forzosa, con que está gravada una hacienda, y debe sufrir *involuntariamente* su poseedor.

(L. de la Huerta.)

SERVIDUMBRE; ESCLAVITUD.—La *esclavitud* es mas dura que la *servidumbre*. Esta impone un yugo; aquella una cadena. La *servidumbre* oprime la libertad, la *esclavitud* la destruye. En aquella no tiene el hombre nada suyo; en ésta el hombre es todo de otro. Reducido uno al estado de *servidumbre* queda como inferior á la especie humana, y en la *esclavitud* abatido hasta la condicion de los animales domésticos. La *servidumbre* humilla; la *esclavitud* embrutece. En resumen, la *esclavitud* es la mas dura de las *servidumbres*. Bajo este concepto, la *servidumbre* indica particularmente el estado ó la condicion del que está sujeto á servir á otro, trabajando á favor suyo, y vivir para provecho del amo ó del señor. La palabra *esclavitud*

SEV

(140)

SIE

significa que no está libre, ó que está encadenado. Así, pues, la *esclavitud* es en todos sentidos contraria á la libertad personal. Esta palabra indica propiamente el estado desdichado del hombre despojado de sus derechos sagrados, y la otra la condicion servil del hombre sacrificado á los intereses de otro.

(March.)

SERVIR PARA, SERVIR DE.—Cervantes usa el segundo como equivalente ó sinónimo del primero, en la segunda parte del Quijote, capítulo XX. “Y dos calderas de aceite, mayores que las de un tinte, *servian* de freir cosas de “masa;” pero dudo que haya quien imite esta locucion, porque *servir para* representa el uso á que se destina, ó en que se emplea una cosa. La pluma *sirve para* escribir, los ojos *sirven para* ver; pero *servir de*, representa la equivalencia de una cosa respecto de otra, en cuyo lugar se emplea, como si se dijese: *en lugar ó en vez de*. Un sombrero suele *servir de* vaso, el suelo le *sirrió de* cama, el tambor le *sirve de* mesa; esto es, *en lugar de* vaso, de cama, ó de mesa. Y así en el ejemplo de Cervantes se substituyen las calderas, no á las sartenes, sino al acto mismo de freir.

(L. de la Huerta.)

SEVERIDAD, RIGOR.—La *severidad* se halla principalmente en el modo de pensar y de juzgar; el *rigor* en el modo de castigar. La primera condena fácilmente sin admitir excusa; el segundo ni suaviza la pena ni perdona cosa alguna.

Los falsos devotos no tienen *severidad* sino con los demas; prontos á vituperarlo todo, no cesan de aplaudirse á sí mismos.

El *rigor* no parece bien sino en las ocasiones en que el ejemplo es muy útil; en todo lo demas debe tenerse alguna consideracion á la flaqueza humana.

Segun el uso se dice: la *severidad* de costumbres, el *rigor* de la razon.

(March.)

SIEMPRE, CONTINUAMENTE. Lo que se hace *siempre* se hace en todo tiempo y en toda ocasion; lo que se hace *continuamente* se hace sin interrupcion y sin descansar.

Es preciso preferir *siempre* su deber al placer. Es difícil estar *continuamente* aplicado al trabajo. Para agradar entre amigos es preciso hablar *siempre* bien; pero no *continuamente*.

(March.)

SIEMPRE, PERPETUAMENTE, ETERNAMENTE.—Hemos dicho que *permanente* es lo que dura *siempre* y sin alteracion (*); *perpetuo* y *eterno* es lo que dura *perpetua* y *eternamente*.

Estos adverbios se diferencian en que *siempre* y *perpetuamente* indican una duracion inmensa, ó solo infinita con respecto á nosotros ó á las cosas de que hablamos; y *eternamente* indica una duracion absolutamente infinita.

La *eternidad* es incomprendible: *siempre* y *perpetuamente* se refieren á un espacio determinado, y pueden significar una duracion muy corta, si se refieren á alguna cosa, cuya duracion natural sea tambien cortísima. Hay árboles *siempre* verdes ó *perpetuamente* verdes; pero no *eternamente*.

Siempre indica mas bien la sucesion del tiempo no interrumpida: *perpetuamente* se refiere á la existencia de alguna cosa en que la otra, de que estamos hablando, se supone comprendida ó con la que tiene mucha relacion.

Por esto de un sugeto que no hace mas de ocho dias que visita continuamente una casa, se dice que *ahora va siempre* allí; y no puede decirse que *va perpetuamente*. Al contrario, de una

(*) V. Durable, Duradero, Permanente, Estable.

SIL

(147)

SIM

planta se podrá decir que da fruto *perpetuamente*; aunque no lo dé mas que por otoño, y de consiguiente no pueda decirse con igual propiedad que lo da *siempre*. Una pensión dura *siempre* si nunca la quitan ni la suspenden: es *perpetua* siendo para toda la vida.

Los condenados padecerán *siempre* porque nunca tendrán alivio; *perpetuamente* porque su pena durará tanto como el mismo infierno; *eternamente* porque nunca jamás tendrá fin.

La misma diferencia hay entre las voces *permanente*, *perpetuo* y *eterno*. Es *permanente* lo que no padece alteracion; *perpetuo* lo que dura toda la vida, ó mientras subsista otra cosa determinada; *eterno* lo que nunca se acabará, ó nunca tuvo principio.

(Jonama.)

SIGNO, SEÑAL.—El *signo* da á conocer y á veces es natural; la *señal* advierte y siempre es arbitraria.

Los movimientos del rostro son comunmente *signos* de lo que pasa en el corazon; la campanada es una *señal* que llama al canónigo á la iglesia.

Con los mudos y sordos se explica uno con *signos*; y se conviene en cierta *señal* para entenderse con los que están lejos.

(March.)

SILENCIOSO, TACITURNO.—*Silencioso* es el que habla poco y con moderacion. *Taciturno* es el que habla poco y con repugnancia. Aquel puede serlo contra su genio, por prudencia, por interes, por obligacion; éste lo es siempre por carácter, por hipocondría, ó por natural inclinacion al silencio.

Es el *silencioso* inútil en una sociedad de gente divertida, porque contribuye poco por su parte á hacerla agradable; pero el *taciturno* es mas que inútil, es *gravoso*, porque inspira desconfianza, ó

contribuye con su hipocondría á disminuir el gusto, y la jovialidad de los demas.

(L. de la Huerta.)

SIMULACRO, FANTASMA, ESPECTRO.—*Simulacro* significa no solo lo que es semejante, del latino *similis*, sino tambien lo que es simulado, fingido, contrahecho, del verbo *simulare*. Se han llamado particularmente *simulacros* los ídolos ó falsas representaciones de los falsos dioses; representaciones que no ofrecian otra cosa que formas imaginarias de las divinidades. La imágen es una representacion fiel de un objeto, y particularmente es obra de la pintura; la estatua es la representacion de bulto en relieve de una figura, y pertenece á la escultura; el *simulacro* es una representacion falsa ó tosca, informe, vana, que no presenta sino un objeto desfigurado, si el objeto existe ó ha existido. Se dice un *simulacro* de ciudad, de virtud, &c., para indicar falsas ó vanas apariencias. El *simulacro* vano, el de un objeto no real, viene á ser sinónimo de *espectro* y de *fantasma*. *Fantasma* (voz griega cuya raiz designa claro, luminoso, aparente), se toma en filosofia por la imágen que le forma en la mente cuando los objetos afectan nuestros sentidos. En el uso comun es una aparicion fantástica, esto es, imaginaria, obra de la fantasia sin ninguna realidad. Aplícase esta voz á todo objeto destituido de realidad, y á todo pensamiento que carece de razon. *Espectro* es una figura extraordinaria que vemos ó creemos ver; pero figura horrible, espantosa. Se dice de los objetos que se aparecen, y de las personas desfiguradas que no parecen humanas en su figura. El *simulacro* es la apariencia falaz de un objeto vano; *fantasma* es el objeto fantástico de una vision extravagante; *espectro* es la figura ó sombra de un objeto horrible y espantoso. El *simulacro* nos engaña; la

SIN

(148)

SIN

fantasma nos rodea; el *espectro* nos persigue.

(A. Cienfuegos.)

SINCERIDAD, FRANQUEZA.—El *sincero* no oculta la verdad; pero el hombre *franco* la dice secamente, desnuda, sin estudio, sin reparo.

Si la verdad es desagradable, la *sinceridad* disgusta, la *franqueza* ofende; porque aquella se combina fácilmente con la atención; pero ésta rara vez deja de andar acompañada de la imprudencia, y en muchos casos no está muy distante de la grosería.

(L. de la Huerta.)

SINCERO, INGENUO.—La *sinceridad* es una virtud del que aborrece la mentira. La *ingenuidad* es una calidad del que no sabe mentir.

El *sincero* lo es por reflexión, por honradez; el *ingenuo* lo es por genio, ó por falta de malicia.

Sacrifica á la verdad su interes el *sincero*, porque aborrece la adulacion; el *ingenuo* porque no la conoce.

(L. de la Huerta.)

SINGULAR, EXTRAORDINARIO.—Hay algo de *singular* en lo *extraordinario*, y algo de *extraordinario* en lo *singular*, sea en buena ó en mala parte. *Singular* es el latino *singularis*, solo, único, raro, distinto de los otros, sin concurrencia, sin paridad. *Extraordinario* es lo que está fuera del orden, de la medida comun, desusado. Lo *singular* no se parece á lo que existe, porque es de un género particular; mientras que lo *extraordinario* sale de la esfera á que pertenece, es particular en su género. Lo *singular* no es del orden comun de las cosas, sino que, por decirlo así, forma clase aparte: lo *extraordinario* no está en el orden corriente de las cosas, es una excepcion de la regla. Hay algo de original en lo *singular*, y algo de extremado en lo *ex-*

traordinario. Propiedades raras, cualidades exclusivas, rasgos distintivos y únicos forman lo *singular*; mientras que el mas ó el menos, el exceso ó el defecto, la grandeza y la pequeñez en todos sentidos, y bajo toda especie de medidas, caracterizan lo *extraordinario*. Lo *singular* excluye comparacion, lo *extraordinario* la supone. Se llama *singular* la ley que está sola en un título. Es *singular* una lucha de hombre á hombre. Es *extraordinario* en los juicios lo que no sigue el método ordinario de enjuiciar. Llamábase tortura *extraordinaria* la que no se aplicaba sino en ciertos casos. Un correo ó un embajador *extraordinario* va encargado en un caso urgente de lo que en cualquier otro caso haria el correo ó el embajador ordinario. Lo *singular* es una especie de novedad; lo *extraordinario* es una especie de extension de las cosas. La brújula tiene una propiedad que es *singular*; el vapor del agua hirviendo tiene una fuerza *extraordinaria*. Todo hombre que tiene un carácter propio, tiene necesariamente algo de *singular*; y todo el que tiene un carácter enérgico y fuerte, tiene algo de *extraordinario*. Un hombre que vive solo parece *singular*; y uno que viviendo entre las gentes no obra como todos, parece *extraordinario*. Lo que es contrario al uso se llama *singular*; lo que es poco comun en el uso se llama *extraordinario*. Lo *singular* y lo *extraordinario* varían de pueblo á pueblo, y aun de hombre á hombre.

(A. Cienfuegos.)

SINGULAR, PARTICULAR.—Ambos representan el individuo de una especie, pero se distinguen en que *singular* lo representa como único y solo, sin relacion á los demas individuos; *particular* lo representa con relacion á ellos, como parte de un todo compuesto de varios individuos, entre los cuales se distingue.

Cada uno de los hombres que existen, es un individuo *particular* de la especie humana. Si existiese un solo hombre, sería *singular* en su especie.

Por eso decimos: todos y cada uno en *particular*, y no cada uno en *singular*, porque consideramos á cada uno como parte de un número, esto es, con relación á los demas individuos que comprende la voz *todos*.

Es una cosa *singular*, esto es: no existe otra como ella. Es una cosa *particular*, esto es: se distingue entre las de su clase.

El fénix sería *particular* entre las aves, y *singular* en su especie.

(L. de la Huerta.)

SITUACION, ESTADO.— *Situacion* indica comunmente algo accidental ó pasajero; *estado*, algo mas habitual ó permanente.

Situacion se usa generalmente con respecto á los negocios, la fortuna &c.; *estado* para la salud. Así se dice pues: el *estado* de su salud le puso en *situacion* bien apurada. La *situacion* en que me hallo es efecto de la pérdida de un pleito.

Estado, no obstante, puede ser aplicado á entrambos casos en ciertas circunstancias; pero no así *situacion*. Sería mal dicho: la *situacion* de mi salud no me permite salir de casa.

(March.)

SOCIABLE, AMABLE.—Estas dos palabras designan un carácter propio para la sociedad; pero difieren por otra parte tanto, que esta idea comun las hace con dificultad sinónimos.

El hombre *sociable* tiene las cualidades propias para el bien de la sociedad: quiero decir, la dulzura de carácter, la humanidad, la franqueza sin aspereza, la complacencia sin adulacion, y sobre todo, el corazon inclinado á la benefi-

cencia; en una palabra, el hombre *sociable* es el verdadero ciudadano.

El hombre *amable*, dice Mr. Duclos, al menos aquel á quien se da en el dia este título, es muy indiferente al bien público; solícito en agradar en todas las concurrencias, adonde su gusto ó la casualidad le lleva, y dispuesto á sacrificar á ellas cada individuo, no *ama* á nadie, ni es *amado* de ninguno; agrada á todos, y muchas veces es menospreciado y buscado por las mismas personas.

Las conexiones particulares del hombre *sociable*, son vínculos que le ligan mas y mas al estado: las del hombre *amable* no son mas que nuevas disipaciones que disminuyen otro tanto los deberes esenciales. El hombre *sociable* inspira el deseo de vivir con él; del hombre *amable* se desvia ó debe desviarse todo honrado ciudadano.

(March.)

SOCORRER, AYUDAR, ASISTIR.—Se dice *socorrer* en el peligro; *ayudar* en los apuros; *asistir* en los trabajos ó necesidades. *Socorrer* proviene de un movimiento de generosidad; *ayudar*, de un sentimiento de humanidad; y *asistir*, de un sentimiento de compasion.

Se va al *socorro* en el combate, se *ayuda* á llevar un peso; se *asiste* á los enfermos.

(March.)

SOLÍCITO, DILIGENTE.—El primero de estos dos adjetivos explica la ocupacion del ánimo, el cuidado, el esmero que ponemos en el acierto, ó brevedad del negocio ó empresa, en que estamos empeñados ó interesados. El segundo explica la ocupacion material, los pasos, los medios que empleamos con actividad para conseguir aquel fin.

El pleiteante anda *solícito*, porque el procurador anda *diligente*.

Del criado se exige, por la misma razon, *diligencia*, y no *solicitud*.

(L. de la Huerta.)

SOS

(150)

SUC

SOLILOQUIO, MONÓLOGO.—Estas dos voces, latina la una y la otra griega, designan el discurso de uno que habla solo. El uso las ha distinguido apropiando al *monólogo* una idea particular que le restringe al teatro, considerándole como el *soliloquio* de una persona que, sola en la escena, habla solo con los espectadores. El *soliloquio* es una conversacion que tiene uno consigo mismo como si fuera con un tercero. El *monólogo* es una especie de diálogo en que el personaje hace á un tiempo su papel y el de un confidente. La necesidad de deliberar y de controvertir el pro y el contra produce el *soliloquio*. El inconveniente de multiplicar los *monólogos* ha hecho que se imaginen los confidentes, papeles pegados y ridiculos cuando no son necesarios á la acción.

(A. Cienfuegos.)

SORPRENDER, ENGAÑAR.—Hacer caer en lo falso es la idea comun de estos dos verbos. Pero *sorprender* es hacer caer por maña aprovechándose de la circunstancia de que no atienden á lo verdadero.

Engañar es hacer caer en lo falso con disfraz, dándole cierta apariencia de verdadero.

Parece que *sorprender* indica mas particularmente alguna cosa que induce al espíritu á error. *Engañar* parece decir meramente alguna cosa que hiere á la probidad ó la fidelidad.

Es difícil que la religion de un príncipe no sea *sorprendida* por uno ú otro de los partidos, cuando hay muchos en sus estados. Hay gentes á quienes la verdad es odiosa; es pues preciso *engañarles* para agradarles.

(March)

SOSPECHA, RECELO.—Se *sospecha* el bien ó el mal; se *recela* el mal, y no el bien. Una mujer tiene *sospecha* de estar embarazada, y *recela* de malparir.

La *sospecha* supone reflexion; el *recelo*, temor ó miedo. Un niño no *sospecha* nada, porque le falta la reflexion, que debe servir de fundamento á su *sospecha*; pero *recela*, porque para esto le basta el miedo. Por la misma razon, no se dice de un irracional que *sospecha*, y se dice que *recela*.

(L. de la Huerta.)

SÚCIO, PUERCO, INMUNDO, DESASEADO.—

Se dice que una cosa está *súcia*, cuando no tiene el grado de limpieza que necesita, ó se desea que tenga, pudiendo no ser *súcio* lo que en este caso se opone á la limpieza. V. g.: este vaso está *súcio* de leche, esto es, no debe tener la leche que tiene, para que podamos decir que está limpio. Este vestido se despinta y *ensucia* las manos.—En ambos casos, ni la leche ni el color, son cosas *súcias* aunque *ensucian*. Otras veces se aplica el adjetivo *súcio* á lo que es demasiado susceptible de suciedad, por ejemplo, se dice que el raso blanco es una tela muy *súcia*, porque la menor cosa puede mancharla.

Se llama *puerco*, lo que contiene suciedad que ofende á nuestros sentidos. Lo *inmundo* y el sustantivo *inmundicia*, suponen corrupcion de materias de toda especie, que no solamente ofenden á los sentidos, sino que son contrarios á la salubridad. Así se dice las *inmundicias* de la ciudad. El carro de las *inmundicias*, y no las *suciedades* ni las *porquerías*.

Desaseado, es el hombre que no practica las leyes de limpieza personal, admitidas entre la gente de buena educacion. Pero este adjetivo nunca se usa en sentido moral, á diferencia de los otros tres que se aplican indistintamente á las cosas, á las personas, á las costumbres y á las inclinaciones.

(G. de la Cortina.)

SUG

(151)

SUP

SUEÑO, ENSUEÑO.—*Sueño* es el acto de dormir. *Ensueño* es lo que nuestra imaginación nos hace ver ó sentir mientras dormimos; y esta es la misma acepción que tienen las voces latinas *somnus*, é *insomnium*, de donde se derivan las castellanas *sueño* y *ensueño*.

El *sueño* es necesario para la vida: los *ensueños* no son necesarios para nada, aunque suelen ser muy gratos cuando los produce el deseo.

(G. de la Cortina.)

SUFRIR, SOPORTAR.—*Sufrir*, se dice de un modo absoluto: se *sufre* el mal de que uno no se venga. *Soportar* pertenece mas bien á los defectos personales. Se *soporta* el mal humor de las personas que tratamos.

La humildad cristiana hace *sufrir* los desprecios sin resentimiento. La buena crianza y la urbanidad hacen *soportar* en la sociedad multitud de cosas que nos desagradan.

Se *sufre* con paciencia: se *soporta* con mansedumbre.—(V. *Sufrir*, *Tolerar*.)

(March.)

SUFRIR, TOLERAR.—La diferencia de estos dos verbos, considerados como sinónimos, es que el primero tiene relación al esfuerzo físico, y el segundo al esfuerzo moral.

Se *sufren* los dolores; se *toleran* los desprecios.

También se usa figuradamente el verbo *sufrir* en el sentido moral, y entonces supone una paciencia mas forzosa, *tolerar* una paciencia mas voluntaria.

Un amo prudente *tolerará* algunas veces las faltas de sus criados, haciéndose cargo de que estos tienen que *sufrir* á menudo sus vivezas, é impertinencias.—(V. *Tolerar*, *Consentir*, *Permitir*.)

(L. de la Huerta.)

SUGESTION, INSPIRACION, INSINUACION, INSTIGACION, PERSUASION.—La *suges-*

tion es un modo oculto ó disimulado, de inspirar á otro una idea que no tiene.

La *inspiracion* es un medio insensible y penetrante de hacer que una persona conciba ciertos pensamientos ó sentimientos que le parecen nacidos naturalmente, y por sí solos, en su corazón.

La *insinuacion* es un modo sutil y astuto de introducirse en el espíritu de una persona, y apoderarse de su voluntad sin que ella lo note.

La *instigacion* es un modo estimulante y efectivo de obligar á alguno á obrar contra su voluntad ó su gusto.

La *persuasion* es obligar á otro á pensar ú obrar del mismo modo que nosotros, no obstante sus preocupaciones; pero valiéndonos para ello de discursos y razonamientos agradables y que mueven el corazón, mas bien que de las razones fuertes y de los argumentos que se necesitan para convencer. En la *persuasion* tiene mas parte la voluntad que el entendimiento.

Se *sugiere* una idea: se *inspira* un afecto: se *insinúa* un adulator: un malvado *instiga*: un hombre dulce y elocuente *persuade*.

(G. de la Cortina.)

SUPPLICAR, ROGAR.—Ambos significan pedir un favor; pero el primero supone respeto, el segundo supone humildad.

El que *suplica* pide, con justicia ó por gracia, lo que depende de la voluntad ajena; el que *ruega* pide siempre por pura gracia, lo que depende de la bondad de otro.

Un pretendiente *suplica*; un pecador *ruega*.

(L. de la Huerta.)

SUPOSICION, HIPÓTESIS.—La *hipótesis* es una suposición puramente ideal; la *suposición* se toma por una proposición ó verdadera ó declarada. La *hipótesis* es precaria; la *suposición*, voluntaria, sin fundamento. Se *impugna* ó *combate*

TAL

(152)

TEM

una *hipótesis*, como insuficiente para dar razon de las cosas; se niega una *suposicion*. Tómase la *hipótesis* por un conjunto de proposiciones ó de *suposiciones* ligadas de manera que forman un sistema. *Hipótesis* no se usa sino en materia de ciencia; *suposicion* entra en la conversacion comun. Los grandes misterios se aclaran por medio de *hipótesis*; las ideas particulares por *suposiciones* sensibles ó manifestas. *Hipótesis* solo tiene un sentido relativo á la explicacion de las cosas; *suposicion* se toma en una acepcion moral y en mala parte, significando cosa fingida ó inventada.

(March.)

SUSTO, ESPANTO.—Ambas voces explican una consternacion del ánimo ocupado de pronto por un objeto ó accidente imprevisto. La diferencia que hay entre ellas es, que el *susto* es análogo al miedo; el *espanto* al horror ó á la admiracion.

Un sueño horroroso *espanta* á un hombre que no tiene miedo. Un pequeño ruido *asusta* de noche á un cobarde.

La inesperada explosion de una mina volada, puede *espantar* á un soldado, el cual se avergonzará de decir que se *asustó*, porque este efecto supondria miedo.

(L. de la Huerta.)

T

TALENTO, INGENIO.—La voz *talento*, en el sentido en que se mira como sinónimo de la voz *ingenio*, recae sobre la facultad intelectual de que está adornado un hombre, y de que usa para el arreglo de sus acciones y palabras, para la exactitud de sus raciocinios, y fundamento de sus opiniones. *Ingenio* es la facultad con que el alma percibe y discurre *sútilmente*.

Tiene *talento* el que se halla con luces y disposicion para aumentar sus co-

nocimientos, y aplicarlos á la direccion y acierto de sus operaciones. Tiene *ingenio* el que está dotado de viveza y disposicion para hallar recursos y medios que no se presentan á primera vista, para coneguir un fin.

El artifice que construye un instrumento segun las reglas del arte que posee, y que, en fuerza de su estudio, y de sus combinaciones y cálculos, le perfecciona, tiene *talento*. Un curioso que inventa un instrumento por un puro efecto de su imaginacion, sin conocimiento de las reglas y principios del arte, tiene *ingenio*.

Aquel aprende con facilidad lo que le enseñan, adquiere ideas con el estudio, y sabe dar razon de lo que aprende. Éste halla en sí mismo ideas, que no ha debido al estudio, y muchas veces no puede dar razon de lo que sabe.

(L. de la Huerta.)

TEMPORAL, CONTRATIEMPO, TEMPESTAD, BORRASCAS, HURACAN, TRONADA, &C.—

Temporal es el estado de la atmósfera con respecto á nosotros, y puede ser bueno ó malo, contrario ó favorable. La *tempestad* es un trastorno aparente de la naturaleza, que por lo mismo se llama también *contratiempo*; pero esta última voz es mas general, y se aplica á cualquier otra adversidad ó trastorno de la vida.

En una *tempestad* completa, se cubre la atmósfera de nubes, se mueven vientos recios con truenos y relámpagos, se alborotan las olas y las crecientes del mar; en fin, vemos varios fenómenos en uno solo.

Segun consideramos mas particularmente uno ú otro de estos fenómenos, toma la *tempestad* diversos nombres. Se llama *borrasca* con relacion al alboroto del mar, y por extension, cuando se considera el daño causado en los campos por las inundaciones y demas. Se

llama *huracan* con relacion á los vientos: *tronada* con relacion á los truenos; y con relacion á otros fenómenos toma los diversos nombres de *pedrea*, *grani-zo*, *nevada*, &c.

Cuando no se considera particularmente ninguno de esos fenómenos, ó se consideran varios á un tiempo, conserva su nombre genérico de *tempestad*, y lo mismo cuando se considera particularmente la gran lluvia por mirarse ésta como inseparable de la *tempestad*.

(*Jonama.*)

TENEBROSO, OSCURO.—El hábito de ver la idea de las *tinieblas* asociada casi siempre con la idea del miedo, y acaso la semejanza de sonido de las voces terror, temblor, &c., con la palabra *tenebroso*, ha hecho creer á algunos que no podía haber *tinieblas* sin terror, y que de consiguiente un lugar *tenebroso* necesariamente habia de ser terrible y pavoroso.

Sin embargo el análisis nos enseña que ni las *tinieblas* son necesarias para el terror, ni este es una propiedad absoluta de las *tinieblas*. Cuando Moises nos dice que las *tinieblas* cubrian la faz del universo, creo que presenta una idea muy sublime, pero nada terrible; al contrario, muy apacible, muy tranquila, y de un género semejante á la del vacuo y á la de la nada. La escasa luz del infierno es para nosotros una idea mucho mas terrible que las *tinieblas* del limbo.

Yo creo que *tinieblas* significa la total carencia de luz; esto es, la *obscuridad* absoluta independiente de toda otra cualidad. Así en un lugar puede haber mas ó menos *obscuridad*; pero no mas ó menos *tinieblas*, porque la nada no está sujeta á cantidad. Por la misma razon un lugar será igualmente *tenebroso* para un hombre tímido y preocupado que para un hombre osado y sin miedo; sin embargo, el mismo lugar será terrible

para el primero, y acaso delicioso para el segundo.

Lo mismo sucede en el sentido metafórico: se llaman *oscuras* las proposiciones difíciles de entender; pero nadie llamará *obscura* una oracion en una lengua que le sea desconocida.

(*Jonama.*)

TEÓRICA, ESPECULATIVA.—Lo que constituye la significacion de estas dos voces, es su oposicion á *práctica*; pero cada una representa esta oposicion de un modo diferente.

Todo estudio ó conocimiento sobre materia que no tiene relacion alguna con la práctica, es *especulativa*. El conocimiento de las reglas de un arte, ó ejercicio práctico, es la *teórica*.

La *especulativa* pertenece á los conocimientos puramente intelectuales, cuyo estudio no se dirige á alguna operacion material. La *teórica* pertenece á los conocimientos adquiridos, y no practicados, cuyo estudio se dirige á operaciones materiales.

El estudio de la historia es *especulativo*. Un oficial que ha aprendido la táctica en su gabinete, y no ha estado en la guerra, no sabe mas que la *teórica* de su profesion.

La geometría se llama *especulativa*, cuando se ocupa, de un modo abstracto, en la demostracion de sus verdades; porque aquella voz representa un estudio puramente intelectual, pues ni aun considera materiales los puntos, medidas y superficies que sujeta á sus cálculos. Pero cuando la geometría se ocupa en la aplicacion de sus verdades á las operaciones que sirven para las medidas de los cuerpos y distancias, se llama *práctica*, porque representa un estudio que se dirige á operaciones materiales.

El que, por mera curiosidad, estudia estas dos partes de la geometría, será

TIE

(154)

especulativo en la primera, y *teórica* en la segunda.

(L. de la Huerta.)

TÉRMINO, FIN.—*Término* es el fin de alguna cosa material ó inmaterial, y en este su sentido recto, es sinónimo de *fin*.

El *fin* se refiere á la cosa que cesa: el *término* á la cosa que se completa. Aquel no supone, como éste, una extension determinada del tiempo, ó del espacio.

La muerte es el *fin* de la vida del hombre, porque cesa de vivir: es el *término* de ella, porque con él se completa la medida que la Omnipotencia ha señalado á la duracion de su vida.

(L. de la Huerta.)

TIERNO, BLANDO.—*Tierno*, es lo blando, delicado, flexible y fácil á cualquiera extraña impresion. Y como estas circunstancias constituyen tambien la calidad de *blando*, parece que se deben mirar estas voces como sinónimas.

Para distinguir la significacion de estas dos voces, me parece que deberá decirse que *tierno* es lo que se corta ó rompe fácilmente; *blando* lo que cede fácilmente al tacto.

Una oblea es *blanda* cuando está húmeda, y *tierna* cuando está seca.

El pan es *blando* cuando entra en el horno, y *tierno* cuando sale de él.

(L. de la Huerta.)

TIERRA, MUNDO, ORBE, UNIVERSO.—El sentido de las voces *varia* conforme el estado de los conocimientos, y mientras haya confusion en las ideas, la habrá tambien en las voces que deben representarlas. Si esto fuese cierto, nuestros autores del siglo XVI no serian los mejores maestros de propiedad castellana.

Las voces que forman el asunto de este artículo tenian antiguamente una acepcion distinta de la que tienen desde que se ha hecho general el sistema copérnico. Es verdad que *tierra* y *universo* significaban lo mismo, ó casi lo

TIP

mismo que ahora; pero *mundo* y *orbe* eran sinónimos entre sí, y al mismo tiempo lo eran unas veces de *tierra*, y otras de *universo*.

Hoy dia cada una de estas voces tiene un sentido sumamente distinto.

Tierra es el globo ó planeta en que habitamos. *Mundo* es el conjunto del sol y de los planetas que lo rodean. *Orbe* es el espacio que ocupa el *mundo*. *Universo* es todo lo que existe, y segun se puede creer, está formado de una infinidad de *mundos*.

Los planetas ruedan por el *orbe*: no ruedan por el *mundo*, sino que son parte del mismo *mundo*. *Órbita* se ha llamado el espacio que abraza un planeta al rededor del sol, ó un satélite al rededor de su planeta; de modo que el conjunto de todas las órbitas es lo que compone el *orbe*.

(Jomama.)

TIPO, MODELO.—*Tipo* es una voz griega que designa propiamente rastro, vestigio, huella, y por una consecuencia natural figura, forma, imágen. Esta voz viene del Oriente, y su raiz designa la accion de herir, de estampar, y por una consecuencia natural la de imprimir. Así es que por esta razon se ha llamado la imprenta *tipografía*. De esta misma raiz *tip tap*, nasalada, se ha hecho *estampa* y *estampar*. *Modelo* viene del latino *modus*, medida, regla, manera; y es lo que sirve de regla para alguna cosa, las proporciones adaptadas á las cosas, el objeto que se trata de imitar. Así se dice un *modelo* de escultura, de pintura, &c. El *tipo* lleva la huella, la impresion del objeto: el *modelo* da la regla. El *tipo* representa los objetos tales como son á la vista: el *modelo* dice como deben ser los objetos. El *tipo* es fiel, porque es tal cual es la cosa: el *modelo* es bueno, y se deben hacer conforme á él las obras. Se sacan copias del *tipo* por impresion, y del *modelo* por imita-

FOC

(155)

TOC

cion. El impresor ó tipógrafo usa de *tipos* en su trabajo; el escultor y el pintor trabajan por *modelos*. Segun Platon, las ideas son los *tipos* de todo lo criado; pero son tales en cuanto representan las cosas aun antes de que sean: mas son *modelos* si se atiende á que por ellas han de hacerse las cosas. *Tipo* no anuncia sino la verdad de la figura, sin incluir la idea de regla ó de *modelo*. Así es que se llaman *tipos* las figuras simbólicas que no tienen otra relacion con el objeto figurado sino una especie de semejanza, y que lejos de ser *modelos*, no son sino signos muy imperfectos y de una institucion particular. El Cordero Pascual es el *tipo* de Jesucristo; el maná lo es de la Eucaristía. Estos *tipos* son meramente símbolos.

(A. Cienfuegos.)

TOCAR, TENTAR, PALPAR.—*Tocar* es simplemente la situacion de una cosa que está contigua á otra: *tentar* y *palpar* indican la accion determinada del que *toca*. Las hojas de un libro se están *tocando* unas á otras; pero no se *tientan* ni se *palpan*.

La diferencia de *tentar* á *palpar* es que el primero se dirige á averiguar las cualidades de un cuerpo: el segundo á producir una sensacion en nosotros por medio de la mayor ó menor resistencia.

Se *toca* la almohada estando sobre ella: se *tienta* para ver si tiene algo que pueda lastimar: se *palpa* para percibir su blandura. En la obscuridad se va *tentando* para no tropezar: se *toca* y se *palpa* todo lo que se encuentra.

Los instrumentos músicos se *tocan*: se *tienta* la disposicion de los ánimos antes de entablar un negocio: se *palpan* sus inconvenientes. Lo evidente se llama *palpable*; es decir, que puede sujetarse al sentido que se mira como menos engañoso: se puede *tocar de modo que se sienta*.

(Jonama.)

TOCAR, TENTAR, PALPAR.—Ademas de lo que acerca de estas voces dice Jonama, y para mayor aclaracion de sus doctrinas, debemos atender al uso tan variado que hacemos de estas voces en sentido figurado, porque las dos primeras son de las mas expresivas que tiene la lengua castellana. Decimos—“eso no me *toca*,” en vez de “no me *pertenece*.”—“No *tóque* vd. esa materia,” en lugar de “no hable vd. de ella.”—“Dios le *tocó* el corazon,” en vez de “lo conmovió ó estimuló.”—“*Tocan* tres pesos á cada uno ó *toca* á razon de tres pesos á cada uno,” en lugar de “cada uno debe recibir tres pesos.”—“En la lotería me *tocó* el número 60,” esto es, “me cayó en suerte.”—Hablando de un pariente decimos “me *toca* muy de cerca,” lo cual significa “tiene conmigo parentesco muy cercano.”—De todo esto se deduce que Jonama no solamente no determinó con exactitud la significacion de *tocar*, sino que incurrió en una contradiccion, porque este verbo, ademas de expresar *simplemente la situacion de una cosa que está contigua á otra*, como dice aquel autor, indica principalmente el acto de llegar una cosa á otra poniéndose en contacto inmediato con ella, aunque ligeramente y sin esfuerzo: y por eso decimos, “no le *tóques* ni un pelo de la cabeza.”—“Su cabeza *tocaba* al techo, &c.” El mismo Jonama prueba esta doctrina con el ejemplo de las hojas de un libro; si se están *tocando*, es porque la una llega á la otra, y todas están en contacto inmediato.

Tentamos una cosa para asegurarnos de su existencia; la *palpamos* para saber cómo es: por eso, si estamos ciegos, ó en la *obscuridad*, como dice Jonama, *vamos tentando para no tropezar*, y *tocamos* y *palpamos* todo lo que vamos encontrando. En sentido figurado “*tentamos* el ánimo, la fortaleza, la constancia de alguno,” esto es, “investigamos

TOL

(156)

TOM

la existencia de su voluntad, de su constancia, &c." para cerciorarnos de ella. Nos *tienta*, nos instiga, nos estimula, ó nos excita un deseo; si lo satisfacemos, "hemos caído en la *tentación*."—"Palpamos los inconvenientes de una cosa" porque sabemos cuáles, cuántos y de qué manera son, y llamamos *palpable* á lo que es evidente, no, como dice Jonama, porque podemos sujetarlo al sentido que se mira como menos engañoso, y tocarlo de modo que se sienta, sino porque podemos conocer bien todas sus cualidades y todos sus accidentes. En lenguaje tecnológico llamamos *tentáculos* á los miembros que da la naturaleza á ciertos animales *ciegos*, para que puedan tentar el terreno por donde andan, y los objetos que los rodean; y llamamos *pálpos* á los miembrecillos articulados que tienen casi todos los insectos, para examinar y reconocer bien lo que les conviene.

Para *tocar* no son necesarias las manos, pues podemos hacerlo con todo el cuerpo, ó con cualquiera parte de él: para *tentar* necesitamos en rigor, no de los dedos particularmente sino de la mano, que es en nosotros el *tentáculo* natural: para *palpar*, necesitamos precisamente de los dedos, que son nuestros verdaderos *pálpos*, indispensables para cerciorarnos de los mas pequeños accidentes de las cosas.

En sentido físico, la acción de *tocar*, y en sentido moral la de *testar*, pueden ser independientes de la voluntad; á diferencia de *palpar*, que expresa una acción no solamente voluntaria, sino reflexiva.

(G. de la Cortina.)

TOLERAR, CONSENTIR, PERMITIR.—Se *tolera* el mal, ó el abuso, haciendo que se ignore su existencia, ó su malicia; se *consiente*, condescendiendo pasivamente, no prohibiendo lo que conociéndose se tiene por malo; se *permite*

condescendiendo activamente, dando un consentimiento abierto que lo autoriza.

Muchas veces es forzoso *tolerar* algunos males inevitables en la sociedad, pero no se debe hacer de modo, que el público conozca que se *consienten*, y mucho menos que crea que se *permiten*, porque la *tolerancia* representa una ignorancia artificial, ó una razón poderosa que tácitamente desapueba el mal inevitable; pero el *consentimiento* le aprueba indirectamente, y el *permiso* le autoriza con toda formalidad.—(V. *Sufrir*, *Tolerar*.)

(L. de la Huerta.)

TOLERAR, SUFRIR, PERMITIR.—Se *toleran* las cosas cuando conociéndolas y teniendo uno por su parte el poder no se impiden. Se *sufrir* cuando uno no se opone á ellas, haciendo como que se ignoran ó como que no se pueden impedir. Se *permiten* cuando se les autoriza por un consentimiento formal.

Tolerar y *sufrir* no se dice sino de las cosas malas ó que se tienen por tales.

Permitir, se dice tanto por el bien como por el mal.

Los magistrados se ven á veces obligados á *tolerar* ciertos males, por temor de que sucedan otros mayores. Es prudente á veces *sufrir* abusos en la disciplina de la Iglesia, antes que romper su unidad. Las leyes humanas jamas pueden *permitir* lo que las divinas prohíben: pero prohíben á veces lo que estas *permiten*.—(V. *Sufrir*, *Tolerar*.)

(March.)

TOMAR, RECIBIR.—*Recibir* es la acción formal con que aceptamos ó adquirimos lo que se nos da. *Tomar* es la acción material con que nos apoderamos de una cosa.

Se *recibe* del amigo el regalo que nos envia, y se *toma* materialmente del criado que lo trae.

Tambien hay otra diferencia entre es-

TRA

(157)

tos dos verbos; y es, que para *tomar*, basta la voluntad y accion del que *toma*; pero para *recibir* no basta la accion y voluntad del que *recibe*, porque se necesita tambien que concurra la voluntad y accion del que da.

No puedo *recibir* lo que no me dan, pero puedo *tomarlo*: y así, el que hurta, *tama*, no *recibe*.

(L. de la Huerta.)

TONTO, NECIO, IGNORANTE, MENTECATO, IMBÉCIL.—El *tonto* carece de entendimiento.

El *necio* carece de ideas, como lo indica la etimología de esta voz *nescire*, no saber.

El *ignorante* carece de instruccion.

El *mentecato* carece de imaginacion y discernimiento.

El *imbécil* carece de razon.

Es muy fácil engañar á un *tonto*; no lo es convencer á un *necio*: es inútil disputar con un *ignorante*: imposible disuadir al *mentecato*: y muy fácil persuadir al *imbécil*.

En el *tonto* y en el *imbécil* hay vicio de carácter: en el *necio*, en el *ignorante* y en el *mentecato* hay vicio de carácter, de educacion y de voluntad.

(G. de la Cortina.)

TRADUCCION, VERSION.—Páreceme que todo lo que dice Jonama, no muy claramente, para explicar la diferencia que hay entre *trasladar*, *vertir* y *traducir*, puede reducirse á estas ligerísimas observaciones.—

Trasladar es voz genérica, y significa pasar de una lengua á otra. Pero hay dos modos de *trasladar*, ó por medio de la *traduccion* ó por medio de la *version*.

La *traduccion* es la interpretacion de los pensamientos; la *version* es la interpretacion de las palabras.

El pensamiento ó el sentido es lo úni-

TRA

co que pasa sin alteracion de una lengua á otra; las expresiones ó los modos de decir se mudan en otros, v. g., las expresiones latinas en expresiones castellanas, y esto es precisamente lo que hace la *traduccion*.

La *version*, por el contrario, expresa la mudanza de las palabras, conservando las expresiones ó modos de decir, y por esta razon, hablando de la Biblia, en la cual se respetan las expresiones ó modos de decir, decimos “la *version* de los Setenta,” “la *version* caldéa, siríaca” &c.

Si queremos *trasladar* al castellano el proverbio latino *sepulchrum dealbatum* v. g. podremos hacerlo por medio de la *traduccion* diciendo—“*hermosura engañosa*.” Si queremos *trasladarlo* por medio de la *version*, diremos, *sepulcro blanqueado*.

En el primer caso, hemos conservado la idea ó el pensamiento, pero hemos mudado el modo de expresarlo: esto es, hemos hecho una *traduccion*.

En el segundo, hemos conservado el modo de expresar el mismo pensamiento, y solamente sustituimos á las palabras latinas, las que les corresponden en castellano: esto es, hemos hecho una *version*.

(G. de la Cortina.)

TRAMA, CONSPIRACION, CONJURACION.—

Trama es el convenio clandestino de algunas personas unidas ó coligadas para abatir ó destruir por algun golpe tan eficaz como impensado lo que les causa disgusto, envidia, sombra ú obstáculo. La idea dominante de la *trama* es la de una empresa complicada, solapada, sorda, formada á hurtadillas por dos ó muchas personas.

La *conspiracion* es la inteligencia secreta, sorda, y disimulada de gentes unidas por unos mismos sentimientos y opiniones, para deshacerse ó libertarse

TRA

(158)

por medio de un gran golpe, de ciertos personajes, ó de ciertas corporaciones respetables y de influencia por su poder, &c. en el estado, y mudar la faz de las cosas, ó á veces tambien para perjudicar á particulares. Su idea natural y principal es, pues, la de un proyecto formado en el silencio y las tinieblas, por algunas personas que animadas de una misma pasion se dirigen juntas á un mismo fin.

La *conjuracion* es la asociacion ó mas bien la confederacion ligada y cimentada entre ciudadanos ó súbditos poderosos ó armados, para hacer una revolucion memorable en el estado, acometiendo empresas ruidosas y violentas. La idea natural y dominante de la *conjuracion*, es la de una conexion, un enlace estrechado por los compromisos mas fuertes para una empresa importante.

La *trama* se reduce á algunas personas, y aun á dos de ellas: cuanto mas se comunica el intento, mas se vende ó expone á descubrirse. La *conspiracion* por la naturaleza de sus empresas, requiere una liga y mucha mas gente que la *trama*. La *conjuracion*, reducida en un principio, como una simple *conspiracion*, á cierto número de conjurados, se ve forzada á llamar en su socorro y comunicar su secreto á una multitud de conjurados necesarios para grandes y peligrosas empresas; de manera que cuanto mas temible se hace por el número, tanto mas tiene que temerse á sí misma; de aquí es que la suerte comun de las *conjuraciones* es la de ser descubiertas.

Los genios inquietos, envidiosos, díscolos, revoltosos y zizañeros, ambiciosos, malignos y perversos, forman las *tramas*. Los hombres mal intencionados, descontentos, malhechores, malos ciudadanos, súbditos incorregibles, forman

TRA

conspiraciones. Los desórdenes públicos, la pasion desenfrenada á la dominacion ó la independencia, el fanatismo de libertad y otros diversos generos de fanatismo, el temor á las leyes y sus abusos; todo lo que propende á la revolucion inspiran las *conjuraciones*: este fué el papel de Catilina.

(Mareh.)

TRANQUILIDAD, PAZ, CALMA.—Estas palabras, ya sea que se apliquen al alma, ya á la república, ya á cualquiera sociedad particular, expresan igualmente una situacion determinada de turbulencia y de agitacion; pero la de *tranquilidad* no se refiere precisamente sino á la situacion en sí misma, y en el tiempo presente, independientemente de toda relacion; la palabra *paz* mira esta relacion con referencia al exterior y á los enemigos que podrian causar alteracion de ella; la palabra *calma* la mira con relacion al acontecimiento, ya sea pasado ó futuro; de suerte, que la designa como subsiguiente á la situacion agitada, ó como precediéndola.

Se tiene la *tranquilidad* en sí mismo, la *paz* con los demas, y la *calma* después de la agitacion.

Las gentes inquietas no tienen *tranquilidad* en lo interior de su casa. Los quimeristas pocas veces están en *paz* con sus vecinos. Quanto mas tumultuosa ha sido la pasion, tanto mas se aprécia la *calma*.

Para conservar la *tranquilidad* del estado es preciso hacer respetar la autoridad sin abusar del poder. Para mantener la *paz* es menester estar en disposicion de hacer la guerra. No se restablece la *calma* con la debilidad en un pueblo sublevado.

(Mareh.)

TRANSFERIR, TRANSPORTAR.—El primero es un verbo de movimiento, que solo supone el paso á un paraje determina-

TRA

(159)

TRI

do; el segundo supone una acción material, que acompaña á este paso.

El rey se *transfiere* mañana á Aranjuez, y hoy se *transportan* á aquel sitio varios muebles de la tapicería. Los navíos *transportan*, no *transfieren* las mercaderías; porque la acción que se quiere representar, es la material de traerlas ó llevarlas dentro del navío de un puerto á otro, y no puramente la mudanza formal de lugar.

De aquí es, que *transferir* solo se dice con propiedad de las personas, sin relación á su peso, ni volumen; y *transportar* de los cuerpos, con relación á su volumen y peso. Se *transporta* el oro de América. Se *transfiere* allá un virey. A no ser que la persona se considere precisamente solo con relación á su peso ó volumen, como cualquier otro cuerpo, y á la acción agena que le lleva de un paraje á otro; porque en tal caso se usa, por el mismo principio, del verbo *transportar*. Quedó sin sentido en medio de la calle, y le *transportaron* en una escalera, en una silla.

(L. de la Huerta.)

TRASLADAR, VERTIR, TRADUCIR.—El *trasladar* ó transportar de un lenguaje á otro, como de prosa á verso, de frances á castellano &c., es lo que se llama *vertir* ó *traducir*; y aunque no faltan autores que hayan usado en este sentido el mismo *trasladar*, sin embargo, es expresión tan impropia, como lo sería decir yo introduzco en lugar de yo cenó, ó llamar á Catón excelente animal, solo porque hombre es animal, y cenar es introducir comida.

Trasladar el sentido literal ó gramatical es lo que se llama *vertir*: *traducir* es *trasladar* el verdadero pensamiento y espíritu del autor. El que *vierte* debe conservar el mismo orden de ideas, las mismas figuras, las mismas alusiones: el que *traduce* puede separarse mas ó

menos de los pormenores del estilo, según sea la obra; para lo cual se requiere crítica y buen gusto.

De la Biblia se han hecho *versiones*, porque así lo pedía la delicadeza del asunto. Las obras elementales deben *traducirse* literalmente, es decir, aproximándose cuanto sea posible á una *version*. Solo las obras del ingenio pueden alguna vez *traducirse* libremente; y esto porque de otro modo no es fácil conservarles todas las bellezas que constituyen su mérito, y sin las cuales se perdía la idea principal.

(Jonana.)

TREN, EQUIPAJE.—El *tren* se refiere á la comitiva, y el *equipaje* al servicio.

Se dice un gran *tren* y un bello *equipaje*.

Solo á los príncipes corresponde tener *trenes* numerosos, y soberbio *equipaje*.

(March.)

TRISTE, MELANCÓLICO, SOMBRÍO.—Una pena, una aflicción, una desgracia, cualquiera causa que oprime nuestro corazón nos pone *tristes*. Pero tanto la *tristeza* como su contraria la *alegría*, indican un estado de duración determinada, producido por causas externas que conocemos y podemos explicar.

El *melancólico* lo es muchas veces por carácter, ó porque cualquiera causa hace en su corazón una impresión tan profunda, que siempre lo mantiene en un estado continuo de languidez, de tristeza silenciosa, y aun de abatimiento físico y moral. Él mismo ignorará muchas veces la causa de su *melancolía*.

Por esta razón nos valemos del adjetivo *triste* para denotar lo que afecta á los sentidos, y llamamos *melancólico* á lo que profundiza mas en nuestra alma.—Cuando decimos—esta ciudad es muy *triste*—esta nación es *melancólica*, aplicamos el adjetivo *triste* á lo exterior y

TRI

(160)

TUM

á los accidentes materiales de la ciudad, y el adjetivo *melancólico* al carácter, ó por mejor decir, al estado del alma de aquellos hombres.—“La *tristeza* que le causó la muerte de su amigo, degeneró en una profunda *melancolía*.” En este ejemplo se ve indicada la duracion de ambos efectos.—Si decimos que un niño está *triste*, damos á entender que experimenta una sensacion pasajera, comun á todos los niños; pero si decimos que está *melancólico*, nuestra imaginacion nos presenta la idea del alma, y tratamos de buscar la causa, que en otras circunstancias hubiéramos despreciado.

La *tristeza* siempre es desagradable: la *melancolía*, tiene sus atractivos y sus goces.

El adjetivo *sombrio*, aplicado á las personas, es una de las palabras mas enérgicas y significativas de la lengua castellana. El hombre *sombrio* ya no es *triste*, ya no es *melancólico*, ya no es susceptible como éstos, de consuelo ni de sensaciones agradables, ni de pasiones suaves. Las suyas son violentas, tumultuosas, funestas; y si consigue concentrarlas en su corazon, no puede impedir que su semblante manifieste la violencia continua que le cuesta este esfuerzo. Huye de los hombres, porque le *entristece* el bien ageno, y busca la soledad y las *sombras* porque convienen al estado de su espíritu.

La *tristeza* lleva siempre consigo la idea de una causa pasajera.

La *melancolía*, indica un carácter apacible, ó á lo menos un estado de resignacion adquirida por convencimiento, ó por necesidad.

Nos causa placer proporcionar algun consuelo al *triste* y al *melancólico*; pero todos huimos del hombre *sombrio*. Esta palabra trae á nuestra imaginacion la idea del crimen y de los remordimientos de una conciencia agitada.

(G. de la Cortina.)

TRISTEZA, AFLICCION. — La *tristeza* es una situacion continuada del ánimo ocupado con alguna pena ó disgusto. La *aflccion* es la situacion del ánimo en lo mas fuerte del dolor.

El infeliz ocupado continuamente de su desgracia, está *triste*. Una buena madre se *aflige* siempre que se acuerda de la temprana pérdida de un hijo:

El efecto que causa en el primer movimiento la pérdida de un padre amado, es *aflccion*; la situacion desagradable en que queda despues el ánimo por algun tiempo, es *tristeza*. De aquí es, que hay genios naturalmente *tristes*, y no naturalmente *aflijidos*; porque esta expresion explica una situacion continuada del ánimo, no un efecto actual de la viveza del dolor.

(L. de la Huerta.)

TRISTEZA, MELANCOLÍA.—La *tristeza* es comunmente una consecuencia de grandes *aflcciones*. La *melancolía* un efecto del temperamento.

Una mala nueva nos pondrá *tristes*.

Una indisposicion del cuerpo nos pondrá *melancólicos*. El corazon está dominado de la *tristeza*, cuando el hombre por un efecto de sensibilidad se deja apoderar de ella enteramente.

La sangre se altera con la *melancolía* cuando el hombre no procura distraerse ni divertirse.

(March.)

TRIUNFAR, VENCER.—*Triunfar* es *vencer* con gloria.

Un general, que gana una batalla contra un enemigo débil, *vence*, no *triunfa*.

(L. de la Huerta.)

TUMBA, TÚMULO, SEPULCRO, SEPULTURA.

—*Tumba* es el latino *tumbus*, y su *tumulus* es nuestro *túmulo*. Ambas voces llevan en sí la idea de elevacion; pero el *túmulo* es mas alto que la *tumba*. Esta es propiamente la losa que cubre el hoyo que encierra los huesos, ó que contiene

TUM

(161)

las cenizas de los muertos. En su origen sirvió para que se grabasen en ella las inscripciones, epitafios, ó los símbolos de la dignidad, profesion, edad, &c., del difunto. Así en rigor la *tumba* es la piedra sepulcral; pero despues se ha tomado por un *sepulcro* de piedra. El *túmulo* es una especie de edificio ú obra del arte erigido en honor de los muertos para consagrar é ilustrar su memoria por el elogio de su vida, por emblemas, alegorías, y por cuantos medios pueden inmortalizar la virtud. Así la *tumba* es humilde, sencilla, modesta, comparada con el *túmulo*: todas las insignias posibles de honor adornan y realzan el *túmulo*: se derraman algunas flores sobre la *tumba*; expresion metafórica tomada del uso de los antiguos de ir á echar todos los años en la *tumba* de sus parientes flores, con especialidad rosas, símbolo de la brevedad de la vida. Lloramos sobre la *tumba*, y admiramos el *túmulo* ó su vanidad. Hollamos la *tumba*; pero el *túmulo* descuella sobre nuestras cabezas. Aquella está destinada para memoria, éste para gloria. *Sepulcro* y *sepultura* se distinguen de *tumba* y de *túmulo* por la idea contraria á la elevacion. La *sepultura* es el lugar en que los cuerpos muertos están encerrados en la tierra. El *sepulcro* es un lugar en que están encerrados tambien, pero mas hondamente, en un hoyo profundo. La idea de la *sepultura* no es tan tétrica como la del *sepulcro*. La *sepultura* es el lugar destinado ó consagrado para hacer las exequias de los muertos con todas las ceremonias religiosas de inhumacion, volviendo á la tierra los cuerpos que salieron de la tierra. El *sepulcro* es la huesa, el pozo que recibe, traga y consume los cuerpos, las cenizas, los despojos de los muertos, reduciéndolos á la nada de que salieron. Somos enterrados, inhumados en la *sepultura*, y sepultados, aniquilados en el *se-*

UNA

BIBLIOTECA DE MÉXICO

pulcro. Vamos á orar y á llorar sobre las *sepulturas*; vamos á ver la nada de la vida, del mundo y del ser en los *sepulcros*. El lugar destinado para recibir nuestros cadáveres es *sepultura*; todo lo que nos abisma para siempre es *sepulcro*, como llamamos al amor y á los monstruos devoradores. La *sepultura* conserva siempre su carácter religioso, que no necesita el *sepulcro*. La tierra es *sepultura* del hombre solo, y *sepulcro* de todas las cosas, como dice Lucrecio. Entre las *sepulturas*, unas son comunes y sencillas, y otras particulares y honrosas; pero el *sepulcro* borra todas estas diferencias. En el sentido propio y riguroso, en medio de las *sepulturas* destinadas para encerrar los muertos, la *tumba* cierra los *sepulcros* particulares, y conserva las cenizas y aun la memoria de los muertos. El *túmulo* mas elevado realza la memoria y la gloria de los muertos que sobresalieron en otro tiempo por algun motivo, pero que hoy están abatidos y confundidos en el fondo del *sepulcro* por el destino comun á todos los mortales.

(A. Cienfuegos.)

U

UNÁNIME, ACORDE, CONFORME.—*Unánime*, representa una misma voluntad: *acorde*, una misma opinion: *conforme*, una misma decision.

Si los ministros de un tribunal están *unánimes* en la intencion de hacer justicia, y dar á cada uno su derecho; pueden no estar *acordes* en las razones que asisten á cada una de las partes, segun el modo con que cada uno de ellos las percibe; pero para dar la sentencia basta que estén *conformes*, ó por haber adoptado al fin el mismo parecer, ó por haber adherido los unos al de los otros por condescendencia, ó por ceder á la pluralidad.

Por eso, cuando se retarda una deci-

USO

(162)

UTI

sion, no se dice, aun no están *unánimes*; porque de lo que se trata es, de que estén todos, ó igualmente persuadidos, esto es, que estén *acordes*, ó mutuamente convenidos, esto es, que estén *conformes*, para proceder despues sin separarse ninguno del parecer de los demas.

(L. de la Huerta.)

ÚNICO, SOLO.—Es *única* la cosa que es singular, rara ó excelente en su especie.

Sola cuando no tiene compañera.

Un hijo de familia que no haya tenido ningun hermano es *único*.

El hombre que no tiene quien le ampare, socorra, alivie ó consuele en sus necesidades ó aficciones, es *solo*.

(March.)

URDIR, TRAMAR.—*Urdir* es disponer los hilos para hacer una tela. *Tramar* es pasar los hilos por entre los hilos. En el sentido propio no se confunden estas voces, pero sí en el figurado, en el cual se dice *urdir* ó *tramar* un enredo, una picardia. *Tramar* supone un desigualo mas formado, un enredo mayor, planes mas bien concertados, disposiciones mas adelantadas para la ejecucion. *Urdir* es empezar; se *urde* una trama. *Tramar* es adelantar la obra, darle la consistencia conveniente.

(A. Olen/wagos.)

USO, COSTUMBRE.—El *uso* parece ser mas universal; la *costumbre* mas antigua: lo que practican la mayor parte de las gentes es un *uso*; lo que se ha practicado desde mucho tiempo es una *costumbre*.

El *uso* se introduce y se extiende; la *costumbre* se establece y adquiere autoridad.

El *uso* hace la moda: la *costumbre* hace el hábito. Uno y otro son especies de leyes en un todo independientes de la razon, en cuanto conviene al exterior de la conducta.

A veces conviene mas acomodarse a un mal *uso*, que señalarse uno aun en alguna cosa que no sea mala sino buena. Hay muchos que siguen la *costumbre* en el medo de pensar, como en el ceremonial: solo se atienen a lo que sus padres ó nodrizas pensaron antes que ellos.— (V. *Costumbre, Hábito*.)

(March.)

USURPAR, INVADIR, APODERARSE.—

Usurpar es tomar injustamente una cosa á su legítimo dueño, valiéndose de la autoridad ó del poder. Se dice igualmente de los bienes, de la autoridad, del poder.

Invadir es tomar inopinadamente, ó de repente ó de hecho algun pais ó territorio, sin acto alguno de hostilidad ó prevencion anterior.

Apoderarse es precisamente hacerse dueño de una cosa, previniendo á los concurrentes y á cuantos puedan pretenderla con derecho.

Parece tambien que *usurpar* encierra á veces una idea de traicion, que *invadir* da á conocer que hay mal proceder, y que *apoderarse* contiene cierta idea de prontitud y diligencia.

No se *usurpa* la corona cuando estando vacante se recibe de las manos de la nacion. Tomar provincias despues de declarar la guerra, es conquistarlas y no *invadirlas*. No hay injusticia en *apoderarnos* de las cosas que nos pertenecen, aunque se disputen nuestros derechos y pretensiones, pero á veces puede haber temeridad.

(March.)

UTILIDAD, PROVECHO, VENTAJA.—La *utilidad* nace del servicio que se saca de las cosas; el *provecho* de la ganancia que producen; la *ventaja* nace del honor ó de la comodidad que uno encuentra.

Un mueble tiene su *utilidad*; un terreno tras su *provecho*; una gran casa tiene sus *ventajas*.

VAL

(163)

VAN

Las riquezas no son de *utilidad* alguna, cuando no se hace de ellas buen uso: mayor es el *provecho* en las rentas; pero mas frecuente en el comercio. El dinero da muchas *ventajas* en los negocios y facilita el éxito.

Deseo que esta obra sea *útil* al lector, que dé *provecho* al librero que la vende, y que me acarree la *ventaja* del aprecio público.

(March.)

V

VALENTÍA, VALOR.—La *valentía* es la ostentacion del *valor*. Aqí. lla puede ser efecto de la educacion, del amor propio, de la vanidad, y acaso de una pura costumbre adquirida con el ejemplo; este es inherente al carácter, y propio de un espíritu noble, superior á todo riesgo. Aquella busca los lances; este los evita, pero no los rehusa, cuando la obliacion ó la necesidad lo exigen. Por eso cuando se trata de una accion en que media el lucimiento, la arrogancia, el deseo del aplauso, se usa con mas propiedad de la voz *valentía* que de la voz *valor*, y así á un soldado se le puede llamar *valeroso*, pero no á un torero; éste propiamente es *valiente*.

Esta distincion parece hacer Cervantes, cuando dice, que los que profesan las órdenes militares deben ser caballeros *valerosos*, *valientes*, y bien nacidos.

La *valentía* de un espadachin es, no pocas veces, efecto de no tener *valor* para despreciar una desatencion, ó perdonar una injuria.

Por este mismo principio, un *valiente* (usado como sustantivo) no quiere decir precisamente un hombre de *valor*, sino un quimerista que lo ostenta, que hace vanidad de él. Y en el sentido figurado se dice, guardando la misma proporcion, que un pintor maneja el pincel con *valentía*; que es menester mucho *valor* para combatir contra las armas poderosas de la lisonja.

(L. de la Huerta.)

VALOR, PRECIO.—El mérito intrínseco de las cosas constituye su *valor*; fúndase su *precio* en la estimacion que se les da. Dirémos, pues: esta medalla ademas de su *valor*, porque es de oro, es tambien de gran *precio* por ser antiquísima y rara.

Parece como que *precio* supone alguna relacion con la compra ó venta, lo cual no sucede con la palabra *valor*. Así es que se dice, que no es buen inteligente el que no juzga del *valor* de las cosas, sino por el *precio* á que cuestan.

(March.)

VANAMENTE, INÚTILMENTE, EN VANO.

—Se trabaja *vanamente* cuando no es uno recompensado de su trabajo ó que no se le aprecia; se trabaja *inútilmente* cuando la obra que se hace no sirve de nada; se ha trabajado *en vano* cuando uno no ha podido hacer lo que emprendió.

Hubiera trabajado *vanamente* si esta obra no me atrajese el aprecio público; la habria hecho *inútilmente* si no se aprovecharan de ella para tener ideas y expresiones mas exactas y justas; y *en vano* me habré cansado, si no he encontrado la verdadera diferencia y el carácter propio de los sinónimos.

(March.)

VANIDAD, PRESUNCION.—La *vanidad* puede recaer indistintamente sobre un mérito real, ó imaginario. La *presuncion* recae siempre sobre un mérito, que solo existe en la imaginacion del presumido.

Un músico excelente tiene tal vez *vanidad* de su habilidad. Un mal gineete tiene *presuncion* de su destreza.

Una mujer hermosa puede tener *vanidad*, pero una fea solo puede tener *presuncion*.

De estos dos efectos del amor propio, considerados políticamente, resultan muy diferentes consecuencias: porque la *vanidad* no excluye absoluta-

VAS

(164)

VAS

mente el deseo del adelantamiento y de la perfeccion, antes bien nos inclina á buscar los medios posibles para satisfacerla, ó justificarla: de lo cual pueden sacar útiles ventajas la industria, las artes, los progresos del buen gusto, &c.; pero la *presuncion*, lisonjeando el ánimo con la idea de que no hay mas que ser, saber, ó adelantar, destruye los estímulos de la emulacion, inutiliza los medios del adelantamiento, y obra efectos sumamente perniciosos.

(L. de la Huerta.)

VARIACION, MUDANZA.—Consiste la *variacion* en ser ó estar tan pronto de un modo como de otro.

La *mudanza* en cesar de ser lo mismo.

Variar en las opiniones ó en el modo de pensar, es abandonarlos y volverlos á tomar sucesivamente.

Mudar de opinion es desechar la que se tenia para seguir otra nueva.

Las *variaciones* son comunes.

La *mudanza* es propia de los inconstantes. El que no tiene principios ciertos está sujeto á *variarse*: al que se fia mas de la fortuna que de la verdad, nada le cuesta *mudar* de doctrina.

(March.)

VARIACION, VARIEDAD.—Lo primero es el acto de *variarse*: lo segundo la diferencia de algunas cosas entre sí. Así, pues, se dice; la *variacion* del tiempo, *variedad* de colores.

No hay gobierno alguno en que no haya *variaciones*: no hay especie alguna en la naturaleza, en que no se noten muchas *variedades*.

(March.)

VASTO, EXTENSO, EXTENDIDO, DILATADO.

—Todas estas palabras nos dan la misma idea, pero producida de diferentes modos. En las dos primeras pueden no tener parte alguna la industria y la voluntad. Las dos últimas pueden ser efec-

to de la voluntad y de la industria. *Vasto* dice mas que *extenso*, y mucho mas que *extendido* y *dilatado*.

Lo *vasto* y lo *extenso* prescindien de los límites y de los accidentes de las cosas: no así *extendido* ni *dilatado*, que muchas veces necesitan de los accidentes para determinar la idea con precision; por ejemplo, cuando decimos que una cosa debe *extenderse* á lo ancho ó á lo largo, damos á entender que tiene longitud y latitud, y que una de estas dimensiones debe determinar el modo: entonces diremos que tal cosa está, ó debe estar *extendida* á lo ancho ó á lo largo.

Por el contrario, cuando decimos *¡qué campo tan vasto!* prescindimos enteramente de los límites que lo terminan, de su figura y de todos sus accidentes: únicamente atendemos á la impresion que causa en nuestra alma la *extension* en abstracto. Lo mismo sucede cuando empleamos la palabra *vasto* en sentido figurado, v. g.: es materia muy *vasta*.

Extenso es ya menos que *vasto*, y denota limitacion indeterminada: por eso nos servimos del sustantivo *extension* cuando queremos expresar un espacio cualquiera, cuyos límites dependen, por decirlo así, de la arbitrariedad. Esto se verifica tanto en el sentido propio, como en el figurado.—La *extension* del brazo.—La *extension* del imperio.—La *extension* de una ley, de un tratado, &c.

Extendido es lo que ocupa un espacio mayor que el que ocupaba antes: rara vez se usa en sentido figurado.

Dilatado trae consigo la idea del empleo del tiempo. Así nos lo manifiesta su misma etimología—*dilatus*; esto es, llevado mas allá; y claro está que mientras mas allá sea, mas tiempo se necesita. Esta es la razon porque decimos que una ausencia es *dilatada*, y no *vasta*, ni *extensa*, ni *extendida*.

(G. de la Cortina.)

VEN

(165)

VER

VELOCIDAD, RAPIDEZ.—La *velocidad* exprime genéricamente el movimiento pronto ó acelerado de un cuerpo; pero la *rapidez* parece que añade mas energía á la idea, mas ímpetu al movimiento, representando al mismo tiempo el esfuerzo violento con que el cuerpo corre, y con que corta, ó separa cualquiera dificultad ó resistencia, que pueda oponérsele.

De un torrente se puede decir que baja con *velocidad* de las montañas; pero si se dice que baja con *rapidez*, se ofrece á la imaginacion, con mas energía, el movimiento impetuoso con que se precipita, sin que haya obstáculo que le pueda contener.

El fuego se eleva con *velocidad*, y consume una casa con *rapidez*. De aquí es, que la *rapidez* solo se aplica á la accion, y no al agente. Puede ser *rápida* la carrera de un caballo, el vuelo de un águila; pero ni el caballo, ni el águila son *rápidos*, sino *veloces*.

El mal ejemplo hace *rápidos* progresos. Un general hace *rápidas* conquistas. En estos ejemplos el adjetivo *veloces* no representaria con igual propiedad la inocencia, ó la razon atropelladas por el mal ejemplo: la fuerza, la resistencia, arrolladas por las armas victoriosas del conquistador.

(L. de la Huerta.)

VENENO, PONZOÑA.—La voz *venenosa* extiende, no solo á los simples, que naturalmente son nocivos, sino tambien, y con mas propiedad, á los compuestos, mezclas ó preparaciones que destruyen la salud, ó quitan la vida. La voz *ponzoña* solo se aplica á los simples, que por sí solos son nocivos, y con mas propiedad á los que naturalmente se encuentran en el cuerpo de varios animales.

Se compone, se prepara un *veneno*, no una *ponzoña*; ésta la da preparada la naturaleza.

(L. de la Huerta.)

VENERACION, RESPETO.—La *veneracion* reside en el corazon; el *respeto* en la imaginacion. Aquella es efecto de la persuasion interior del ánimo; éste lo es de la impresion que causa el objeto en nuestros sentidos.

Por eso se *venera* la virtud, y se *respeto* la autoridad.

Un varon apostólico excita nuestra *veneracion*; un padre nuestro *respeto*; un soberano virtuoso nuestro *respeto* y *veneracion*. El aparato y magestad de la casa de un príncipe causa *respeto* en el que lo ve. La memoria de las acciones virtuosas de un hombre ilustre, excita nuestra *veneracion*.

(L. de la Huerta.)

VENIDERO, FUTURO.—Estos dos vocablos son mas caracterizados por la diversidad de los estilos que por la diferencia de sus significaciones. *Futuro* es de mucho uso en lo dogmático; la gramática conoce los tiempos *futuros*; la filosofía escolástica trata de la cuestion del *futuro* contingente: hasta la expresion poética se vale muy bien de las series *futuras*. Lo *venidero* se usa tanto en lo moral como en el lenguaje comun de la conversacion. La reflexion sobre lo pasado, y la inquietud acerca de lo *venidero*, no sirven á veces sino para quitarnos el goce de lo presente. Se consuela uno de un infortunio pasajero con la perspectiva de un *porvenir* dichoso.

Futuro es relativo á la existencia de los seres; *venidero* á las relaciones de los acontecimientos. Se puede hablar con certidumbre de las cosas *futuras*, y predecir las de cierto orden por solas las luces naturales; pero sobre lo *venidero* no se puede hacer mas que conjeturar, y es imposible predecirlo sin tener una revelacion especial.

(March.)

VER, MIRAR.—Se *ve* lo que se presenta á la vista: se *mira* donde se echa la ojeada.

VER

(166)

VID

Vemos los objetos que se presentan á nuestra vista: *miramos* los que excitan nuestra curiosidad.

Se *ve* ó distinta ó confusamente. Se *mira* de lejos ó de cerca: ábrense los ojos para *ver*: vuélvense atrás para *mirar*.

Los hombres indiferentes *ven*, como todos los demas, las gracias del bello sexo; pero las *miran* aquellos á quienes causan admiracion.

El inteligente *mira* las bellezas de un cuadro que *ve*: el que no lo es en la pintura, *mira* el cuadro sin *ver* sus bellezas.

De aquí se deduce que *ver* es un acto involuntario: no así *mirar*, que indica poner atencion con la vista.

(March.)

VERGÜENZA, CORTEDAD.—La idea comun á estas dos voces, consideradas como sinónimas, es la timidez; pero la *cortedad* la considera como un efecto de la falta de aquel desembarazo que se adquiere con el trato continuado de cierta clase de personas; la *vergüenza* la considera como un efecto, ó de poca confianza del mérito propio, ó del temor del desprecio ó burla de los otros.

Un sabio, que está seguro de que sabe lo que dice, no tiene *vergüenza* de hablar delante de gentes; pero poco acostumbrado á ello, puede tener *cortedad*. Uno que no es muy diestro en la música, aunque no tenga *cortedad*, puede tener *vergüenza* de cantar delante de gentes, que pueden burlarse de él.

La *cortedad* es efecto de falta de experiencia, ó de pequeñez de espíritu. La *vergüenza* es efecto de desconfianza, y no pocas veces de amor propio.

(L. de la Huerta.)

VERGÜENZA, PUDOR.—Las acusaciones de la conciencia causan la *vergüenza*. Los sentimientos de modestia producen

el *pudor*. Ambos hacen á veces salir los colores á la cara; pero en este caso se sonroja uno por *vergüenza*, se sonrosea por *pudor*.

No conviene vanagloriarse, ni tener *vergüenza* por el nacimiento, porque son rasgos de orgullo; pero conviene igualmente al noble y al plebeyo, tener *vergüenza* de sus vicios.

Aunque el *pudor* sea una virtud, hay sin embargo ocasiones en que pasa por debilidad y timidez.

(March.)

VESTIGIO, HUELLAS.—Los *vestigios* son los restos de lo que ha estado en un lugar; las *huellas* rastros de lo que ha pasado por allí. Se conocen los *vestigios*; se siguen las *huellas*.

Se ven los *vestigios* de un castillo antiguo; se advierten ó notan las *huellas* de un ciervo.

(March.)

VIA, MEDIO.—Se siguen las *vias*; se vale uno de los *medios*.

La *via* es el modo de conducirse para salir bien. El *medio* es lo que se pone en práctica para este efecto. *Via* tiene una relacion particular con las costumbres; *medio* con los sucesos.

(March.)

VICTORIA, VENCIMIENTO.—La *victoria* es la accion de vencer, el *vencimiento* la de ser vencido.

El general que gana una batalla, publica su *victoria*: el que la pierde, procura ocultar su *vencimiento*.

El *vencimiento* de las pasiones es la *victoria* de la razon.

(L. de la Huerta.)

VIDA, EXISTENCIA.—La *vida* no es mas que el estado de todo animal que siente y se mueve: por lo mismo es aplicable á todo lo que tiene sensibilidad y movimiento, sea animado ó inanimado. Un árbol *vive* y muere, lo mismo que un pez, lo mismo que una ave.

VIE

(167)

La *existencia* denota solamente la duracion actual de una cosa, y prescinde de las cualidades que constituyen la *vida*. Así se dice—*existen* documentos que prueban la muerte de César.—En Europa *existen* muchos edificios de la edad media.—Es fabulosa la *existencia* del ave fénix.

Pero cuando se intenta expresar el modo de *existir* de los seres animados, son sinónimos perfectos las palabras *vida* y *existencia*, y puede decirse, hablando de un hombre desgraciado—¿qué *vida* ó qué *existencia* tan penosa!

No sucede lo mismo cuando nos servimos de la palabra *vida* para denotar el conjunto de obras ó acciones de una persona, ó el tiempo que hace que vivimos: en este caso no puede ser sinónimo de *existencia*, porque esta denota solamente el *ser*. Por esta razon decimos *vida* ejemplar ó criminal, y no *existencia*.—Historia de la *vida* de Ciceron, y no de la *existencia* de Ciceron.—En mi *vida* oí decir tal cosa—y no en mi *existencia*.

(G. de la Cortina.)

VIEJO, ANCIANO.—La *vejez* es la última edad de la vida, como lo es igualmente la *ancianidad*; pero la primera representa esta idea con relacion á lo fisico y perecedero, tanto del hombre, como de todo viviente; y la segunda con relacion á la distincion que se hace de aquella edad respecto de las demas edades del hombre, contrayendo la idea determinadamente á su especie.

Vemos en la *vejez* la decadencia de la vida, y al *viejo* sujeto á los achaques y debilidades que acarrear los años. Vemos en la *ancianidad* la consideracion que inspira, ó debe inspirar, la edad, la madurez, la experiencia.

Por eso para explicar el estrago que hace el tiempo, usamos del verbo *enve-*

VIO

jecer: como igualmente se dice: morir de *vejez*, y no de *ancianidad*.

A los *ancianos* del pueblo de Israel no les dariamos, con igual propiedad, el nombre de *viejos* del pueblo.

Así es que, por analogía con este mismo uso de la voz, llamamos *viejos* y no *ancianos*, á los edificios, á los vestidos, á los muebles, y aun á los usos.

(L. de la Huerta.)

VIGOROSO, FUERTE, ROBUSTO.—El *vigoroso*, mas ágil que los demas, debe mucho al ánimo; el *fuerte*, como mas firme, debe mucho á la construccion de los músculos; el *robusto*, menos sujeto á los achaques, debe mucho á la naturaleza del temperamento.

Es uno *vigoroso* por los movimientos y esfuerzos que hace; *fuerte* por la solidez y la resistencia de los miembros; *robusto* por la buena conformacion de las partes que sirven á las funciones naturales.

Un hombre *vigoroso* ataca y lidia con agilidad y violencia; uno *fuerte* sobrelleva con facilidad lo que á otro agobiaría y oprimiría; uno *robusto* resiste toda fatiga, la influencia del aire, del clima, y aun los excesos.

(March.)

VIOLENTO, ARREBATADO.—El *violento* llega hasta las acciones; el *arrebato* se contiene comunmente en los discursos.

Un hombre *violento* levanta la mano, y da tan pronto como amenaza; el *arrebato* está pronto á decir injurias, y se enfada fácilmente.

El hombre *arrebato* solo tiene á veces el primer impulso ó fuego de malo; el *violento* es mas peligroso.

Se debe estar muy alerta contra los *violentos*, y á veces basta con tener paciencia con los *arrebato*s.

(March.)

VOL

168

VOZ

VISION, APARICION.—La *vision* se hace en los sentidos interiores, y no supone sino la accion de la imaginacion. La *aparicion* hace mas impresion en los sentidos exteriores, y supone un objeto en lo exterior.

San José por una *vision* fué advertido de que huyese á Egipto con su familia. La Magdalena fué instruida del Salvador por una *aparicion*.

Los cerebros exaltados y débiles por falta de alimento creen á veces tener *visiones*. Los espíritus tímidos y crédulos toman á veces por *apariciones* lo que no es nada ó solo es un juego.

(March.)

VIVEZA, PRONTITUD.—La *viveza* depende siempre de la sensibilidad y del ánimo, la menor cosa produce efecto en el hombre *vivo*: al punto conoce lo que le dicen, y reflexiona sus respuestas menos que otros.

Prontitud viene mas bien del genio y de la accion: un hombre *pronto* está mas sujeto á los sobresaltos que otro, tiene la mano ligera y es expedito para el trabajo.

La indolencia es opuesta á la *viveza*, y la lentitud á la *prontitud*.

(March.)

VOCES, GRITOS.—Significan el esfuerzo que hacemos con la voz para que se nos oiga mejor, ó de lejos; pero *voces* supone un tono natural esforzado; *gritos*, un tono mas agudo que el natural.

A los sordos se les *grita*, no se les da *voces*; porque el tímpano de su oido necesita no tanto un sonido fuerte, como un sonido agudo, que le hiera y excita. Al que está lejos, se le da *voces*, porque para oír de lejos, es mas útil lo fuerte, que lo agudo de la voz.

(L. de la Huerta.)

VOLÚMEN, TOMO.—El *volúmen* puede contener varios tomos, y el *tomo* puede ha-

cer varios *volúmenes*; pero la *encomendacion* separa los *volúmenes*, y la *division* de la obra distingue los *tomos*.

No se puede juzgar siempre de la ciencia del autor por el tamaño ó bulto del *volúmen*. Hay muchas obras en varios *tomos* que fueran mejores reducidos á un solo *volúmen*.

(March.)

VOZ, PALABRA.—Hemos dicho ya (en el artículo *Elegante, Elocuente*) que la elegancia tiene por objeto la buena eleccion de *voces* y de *palabras*, mirándolas como dos cosas diferentes, porque en la realidad lo son cuando se consideran, como sucede en este caso, con relacion determinada al idioma, esto es, la *voz* ó la *palabra* que significa tal cosa, ó á que se aplica tal idea.

En este caso, la diferencia que se percibe entre ellas es, que *voz* se refiere mas comunmente á la composicion material, y á las circunstancias gramaticales; y *palabra* á la pronunciacion y circunstancias en que tienen parte la pronunciacion y el oido.

Almojarifazgo es una *voz* árabe compuesta de cinco sílabas, sin contar el artículo, que miramos ya como parte de la misma *voz*; y es una palabra poco agradable al oido, y difícil de pronunciar para un extranjero.

Un predicador usa de *voces* propias, y de *palabras* armoniosas. Un amante emplea *palabras* tiernas, y no *voces*, para ablandar el corazon de su dama.

Por la misma razon se dice: no oyó una *palabra* de cuanto se habló; y seria mal dicho, no oyó una *voz*, porque no se trata de la composicion gramatical de la *voz*, sino del efecto material que causa en el oido la pronunciacion, el sonido de la *palabra*.

(L. de la Huerta.)

VOZ, PALABRA.—*Voz* designa los sonidos, sean inarticulados ó articulados, que

VOZ

(169)

VOZ

forma el aire desde los pulmones, pasando por la garganta y saliendo por la boca. *Palabra*, que antiguamente se decia *parabla*, corresponde al *verbum* latino, que designa la idea de hablar, de comunicar á otros sus pensamientos. Es, pues, la *palabra* la expresion vocal del pensamiento, la pintura vocal de las ideas. La *voz* no expresa mas que sonidos; la *palabra* ideas, porque sin ellas no hay habla. Segun esto, la *voz* encierra en sí las ideas de sonoridad, de dulzura, de aspereza, de armonía. Conforme á esto, diremos con propiedad, que *Almojarifazgo*, por ejemplo, es una *voz áspera*, desagradable al oido; y hablaría impropriamente el que dijese que era una *palabra áspera*: pues la *pa-*

labra es pintura, expresion, supone la correspondencia entre el modelo y la copia, entre el signo y la cosa significada, y por consiguiente incluye las ideas de propiedad, exactitud, fuerza, energía, ternura, segun sea fuerte ó tierno lo que pinte. Así un orador emplea *palabras* propias, y no *voces*; y usa de *voces* armoniosas, y no de *palabras*. Un amante para expresar su pasion, dice *palabras* tiernas y *voces* dulces, pero no al contrario: no oyó *palabra* de cuanto se dijo, significa que no pudo entender nada de la conversacion: por eso se usa aquí propriamente de *palabra* y no de *voz*, porque no se trata de sonidos, sino de comprender los discursos de los que hablan.

(A. Cienfuegos.)



APÉNDICE.

TÉRMINOS SINÓNIMOS.

A la propiedad de la dicción pertenece antes de todo la elección en el uso de estas palabras llamadas *sinónimos*. El discurso más elegante y más adornado carecerá de precisión, claridad y energía, cuando el pensamiento se anega en aquella profusión de palabras análogas, y siempre incierta la verdadera, cuya redundancia quita la rapidez y la fuerza á la expresión.

La delicada diferencia, ó graduación que se halla entre los *sinónimos*, esto es, la índole particular de estas voces, que guardan en su significado general una semejanza común como entre hermanas, las distingue una de otra por alguna idea secundaria y peculiar que encierra cada una de ellas. De aquí viene la necesidad de escogerlas con inteligencia, y acierto, y colocarlas con oportunidad, para escribir adecuadamente.

Esta feliz elección, de que depende la propiedad del estilo, enseña á decir con verdad y solidez lo que en otros es vana verbosidad: enemiga del abuso de las palabras, hace inteligible nuestro lenguaje: juiciosa en el uso de los términos, castiga y fortalece la expresión: rigurosamente exacta, destierra las imágenes vagas y generales, y todos aquellos correctivos como, *casi, á modo de....., á poca diferencia, especie de.....*, que manifiestan la incerti-

dumbre de nuestro juicio, ó nuestra pereza, ó nuestra superficialidad. De esto se infiere que el espíritu de discernimiento y de exactitud es la verdadera luz que distingue en un discurso al hombre sabio del hombre vulgar.

Para alcanzar esta exactitud, el escritor ó orador ha de ser algo escrupuloso en el uso de las palabras, hasta llegar á conocer que las que se llaman *sinónimas* no lo son con todo el rigor de una identidad tan cabal, que el mismo sentido de cada una sea común á todas. Examínense de cerca, y se echará de ver luego que esta supuesta igualdad no abraza toda la extensión y valor de su significado; pues solo consiste en una idea principal que todas representan indefinida y latamente. Sin embargo, cada una diversifica esta idea por medio de otra secundaria ó accesoria que constituye su propia y peculiar acepción.

¿Quién dirá que los nombres *tranquilidad, reposo, sosiego, descanso*, se pueden aplicar indistintamente á una misma idea, ni juntos ni separados, sin embargo de que convienen todos, por modo extenso, en la significación de quietud? Examínese cada uno en particular, y se verá, que *tranquilidad* es la quietud absoluta de lo que no ha estado inquieto: que *reposo* es la quietud

(174)

tud de lo que ha sido movido: que *sosiego* es la quietud de lo que ha estado agitado: y que *descanso*, de lo que ha sufrido fatiga ó trabajo. Lo mismo podremos decir de esotras palabras *gusto, placer, deleite*; y de otras, como *espantoso, asombroso, horroroso*; y de otras muchísimas, como *gozo, alegría, júbilo*, que algunos escritores, ó equivocan su eleccion, tomando una por otra, por ignorancia; ó las confunden juntas por falta de seguridad en su juicio; y otras veces, por ostentacion de la riqueza de su estilo, que es vanidad é ignorancia juntamente. Pero las mas veces dimana de la incertitumbre que padece el ánimo del que escribe ó habla, vacilante acerca del valor específico y propio de las palabras; y en esta duda echa mano de todas para acertar, entre tantas, con la que busca, y no sabe escoger.

Los que creen que esta exuberancia de palabras, que entre los vicios del estilo se llama *pleonasmó*, enriquece la oracion, ignoran ciertamente que no es el valor numeral de ellas el que enriquece el discurso, sino el que nace de su diversidad, como la que luce en las obras de la naturaleza. Cuando las palabras varían entre sí, solo por los sonidos, y no por la mayor ó menor energía y sencillez de su propio sentido, en vez de dar riqueza á la sentencia, la empobrecen, y fatigan la memoria y atencion del oyente, ó del lector. Esto es, hablando con propiedad, confundir la superfluidad con la abundancia; hacer, como quien dice, consistir la magnificencia de un banquete en el número de los platos, y no en la diversidad de los manjares. Y siendo regla constante que entre las diversas palabras que declaran nuestro pensamiento, una sola es la propia; todas las otras, teniendo diferente ó inferior grado de valor, ó embarazan la expresion, ó la enervan.

De aquí es, que si el orador ó escritor no tiene aquel pulso seguro y fino, que pide la exactitud filosófica, y un profundo

conocimiento del idioma, nunca le asistirá la virtud y eficacia para enseñar y persuadir. El que carezca de este pulso, usará indistintamente de las palabras *venir, acomodar, reconciliar*; sin advertir que solo se *viene* á las personas discordes por pretensiones ú opiniones: que solo se *acomoda* á las que han tenido intereses ó diferencias personales; en fin, que solo se *reconcilia* á las que por malos oficios se habian hecho enemigas. En estos tres ejemplos tenemos tres actos de conciliacion en general, y solo en esta idea vaga son sinónimas aquellas tres voces; pero cada uno determinado por distintos fines, y distintas causas.

Lo mismo se puede aplicar á estas voces *estado, situacion*, cuya diferencia se manifiesta en que la primera dice alguna cosa habitual ó permanente, y la segunda como accidental y mudable. Y así lo que no alcance el raciocinio, lo demostrarán los ejemplos: *Ni el estado de padre de familia pudo mudar la situacion de su fortuna*. Tampoco entre *austeridad, rigor, y severidad* se percibe á primera vista la diferencia; pero dice así un autor de cierto magistrado: *vivia con austeridad, pensaba siempre con rigor, y castigaba con severidad*.

La propiedad de las palabras se conoce mas por lo que enseñan los ejemplos, que por lo que enseñan sus definiciones, si estas no son exactas y luminosas. El uso diverso á que aplicamos su significacion particular nos conducirá á definir las con toda propiedad; porque padecen en esto grandes yerros los diccionarios, cuando en ellos no se ha llevado por guía esta operacion, que parece de orden inverso. El que solo se guía por ellos con ciega confianza, se expone á grandes errores: hallará en el de la Academia española definida la palabra *perdimiento* de este modo tan vago como ambiguo: *lo mismo que perdicion ó pérdida*. Aunque las tres palabras abrazan la idea recta y general de pér-

dida, se diferencian entre sí notablemente por el motivo, la acción, y el objeto. Busquemos por el uso su aplicación, y de esta sacaremos su definición verdadera. *Perdimiento* se dice en sentido legal, hablando de bienes, de una posesión, de un empleo: *perdición* tiene un sentido moral, y se aplica á la ruina de las costumbres, al abandono del honor y de sus obligaciones: y *pérdida* es un acto ó resulta contraria á ganancia, sea en lo que compramos ó vendemos, como en lo que esperamos, ó que poseíamos.

En el referido diccionario se define la voz *paternal* de esta manera: *lo que es propio del padre*, definición muy extensa é indeterminada; y de la otra *paterno* se dice: *lo que pertenece al padre, ó es propio suyo, ó se deriva de él*. Esta definición, además de vaga, es oscura, y confunde en ella la primera, de suerte que no se conoce la verdadera diferencia de las dos palabras, y por consiguiente no hay regla ni luz para el uso de ésta, ó de la otra. Obedezcamos á la regla sabia del uso, y este maestro nos dará la particular y propia definición de cada una. Dicese amor *paternal*, corrección *paternal*, solicitud *paternal*; y se dice, herencia *paterna*, autoridad *paterna*, tío *paterno*. De estas distintas aplicaciones sacaremos que *paternal* es lo que es propio de los afectos de padre; y *paterno* lo que es propio de la calidad y representación de padre, ó se deriva de sus derechos, ó de su sangre.

Por el diccionario tampoco hallaremos la diferencia que se trasluce entre estas dos voces, *pontifical* y *pontificio*, porque se identifican de tal suerte, que la definición de la una sirve igualmente para la otra. Veamos como se define allí la primera: *lo que toca ó pertenece al pontífice*. Veamos despues como se define la segunda: *lo que toca ó pertenece al pontífice*. Si estas dos palabras fuesen unívocas, no se diría ornamentos *pontificales*, misa *pontifi-*

cal, vestiduras *pontificales*; y por el contrario, autoridad *pontificia*, palacio *pontificio*, estados *pontificios*. En el citado diccionario se unívocan las voces *acuátíl* y *acuático*; mas yo me tomo la libertad de hacer entre ellas esta distinción, aplicando lo *acuátíl* hablando de plantas, y lo *acuático* hablando de aves. Lo primero me parece se apropia mejor á lo que nace, se cria y mueve en el agua; y lo segundo á lo que vive entre el agua, ó la frecuenta.— Lo mismo sucede con las voces *vegetable* y *vegetal*, cuya definición común á entrambas, no distingue su uso. Sin embargo, decimos el reino *vegetal* y no *vegetable*; decimos *tierra vegetal* y no *vegetable*; decimos vivir de *vegetables* y no de *vegetales*.

Lo mismo sucede en los artículos *angélico* y *angelical* del citado diccionario, cuyas respectivas definiciones se confunden en una, aunque decimos coros *angélicos*, espíritus *angélicos*; y pureza *angelical*, genio *angelical*. Lo mismo sucede con estas dos voces *celestes* y *celestial*; sin advertir que decimos, para hablar con propiedad, orbes *celestes*, fenómenos *celestes*, cuerpos *celestes*, espacios *celestes*, esfera *celestes*, en términos astronómicos; y gloria *celestial*, reino *celestial*, en sentido místico; y por extensión, música *celestial*, voz *celestial*, en alabanza de su excelencia. Decimos azul *celestes*, y no *celestial*; y este solo ejemplo tan comun, y tan conocido, bastaba para una clara y distinta definición.

Si no consideramos con escrupulosa atención las palabras, jamás escribiremos con corrección y propiedad. En este cuidado no hallo nimiedad, por mas que ladden los antipuristas. Verdad es que este esmero debe proceder de estudios anteriores, pues sin este caudal de prevención, mal podrá el escritor detenerse en estas especulaciones, cuando está con la pluma en la mano. Escribe, pues, no se detiene el que conoce el valor de las palabras, y este conocimiento le sirve aun despues para ver su yerro, y enmendarlo.

(176)

Vuelvo á decir, que nunca sobra cuidado en la eleccion de las palabras para hablar con propiedad. ¿Quién dirá que en el uso de estos dos nombres *Levante*, *Oriente*, hablando de regiones, puede haber notable impropiedad, tomando indistintamente el uno por el otro? Lo dirá el que sepa que, en lenguaje náutico y mercantil, el *Oriente* se toma por los países del Asia respecto de la Europa, cuando se navega á ellos por el océano; y *Levante*, por los mismos, cuando se va á ellos por el Mediterráneo.

Saber un idioma, no es solo saber su sintáxis, y la nomenclatura de millares de voces, si se ignora la aplicacion que se ha de hacer de ellas, muchas veces mas por el uso que por razon. En las palabras *doméstico* y *casero*, no se presenta mas diferencia que la extrínseca de ser, la una derivada de la latina *domus*, y la otra de la vulgar *casa*. Sin embargo, el uso nos enseña, y aun nos manda, que la primera la apliquemos á unas cosas, y la segunda á otras. Por este tenor decimos educacion *doméstica*, guerras *domésticas*, animales *domésticos*, disensiones *domésticas*, &c., y dejando lo doméstico, tomamos lo casero diciendo: haciendas *caseras*, vida *casera*, pan *casero*, lienzo *casero*, &c.

Este mismo uso nos enseña la diferencia entre *regio* y *real*. Aunque ambas voces vienen del nombre *rey*; decimos el palacio *real*, los *reales* ejércitos, la marina *real*, el consejo *real*, la *real* familia, &c.; pero el epíteto *regio* va con otros nombres, como el *regio* solio, el censor *regio*, *regia* prosapia, y por comparacion se aplica á cosas magníficas y espléndidas, como funcion *regia*, banquete *regio*, aparato *regio*, &c.

Tambien nos enseña la distincion entre *sacerdote* y *presbítero*: lo primero se dice en la religion católica, en la judía y en la pagana; y lo segundo solo se dice del ministro católico en cuanto ha recibido el órden sacerdotal: sin embargo, no se da el

dictado de *presbítero* á los regulares, sino el de *sacerdote*. Parece que *presbítero* se aplica mas al órden y al título, y *sacerdote* al ejercicio y ministerio público de su dignidad. Así, se dice: el órden de los *presbíteros*, cardenal *presbítero*. Decíamos al contrario: cuando el *sacerdote* alza la *hostia*: cuando sale al altar el *sacerdote*, y nunca el *presbítero*: bajo palabra de *sacerdote*, y no de *presbítero*.

El uso nos enseña estas distinciones, aun en las cosas mas comunes; bien que todas son importantes cuando se trata de propiedad. Si me es lícito descender á ejemplos de objetos bajos y humildes, pondré éste, por ser de uso mas conocido y general. Los nombres *puerco*, *cerdo*, *cochino*, *marrano*, representan un mismo animal, y con todo eso no usamos indistintamente de ellos en todos los casos y circunstancias: y segun son diversos los aspectos bajo de que consideramos dicho animal, es diverso el nombre que le aplicamos, ya en sentido recto, ya en el metafórico. Decimos *puerco*, en estos casos: *piara de puercos*, *matar puerco*, *comer carne de puerco*, *manteca de puerco*, &c., y en sentido figurado y proverbial: *el puerco de Epicúro*: á cada *puerco* le llega su *San Martín*: *echar margaritas á puercos*. Parece que este nombre es el propio del animal, y de acepcion mas inmediata, como derivado del *porcus* latino: porque de él se forman las voces *porquerizo*, y *porqueriza*, y no de los otros nombres. En la caza de monte se llama *puerco* al jabalí y no *cerdo* ni *cochino*; y de aquella sola voz, como original, se forma la compuesta *puerco espin*.

Usamos del nombre *cerdo* indiferentemente, y de *puerco* en los cuatro primeros ejemplos arriba aplicados: mas no en los restantes, porque en los otros sentidos de semejanza y comparacion, solo se extiende á estas frases, *vive como un cerdo*, *engorda como un cerdo*.

Usamos del nombre *cochino* en estos casos, casi siempre para chanza y desprecios

(177)

San Antonio y su cochino: come como un cochino: no son pelos de cochino: la muerte del cochino. Por esto se forman de este nombre y no de los demas, estos derivados *cochineria, cochinada*, y llamamos *cochina* á la persona súa y desaseada; sin embargo decimos tambien *puerca* y *porqueria*.

De la voz *marrano* usamos mas para despreciar y motejar, que para definicion del animal: *Marrano* se llamaban unos á otros los moros y los cristianos por apodo: *duerme, ó come, ó engorda como un marrano*, tambien se suele decir.

Igual reseña podriamos hacer de los nombres *asno, burro, borrico, jumento*. ¿Por qué decimos el *asno de oro de Apuleyo* y no el *burro*, ni el *borrico*? ¿Por qué decimos *burro cargado de letras*, y no *borrico*? ¿Por qué decimos *la burra de Balan* y no la *borrica*, ni la *asna*? ¿Por qué *risa de borrico*, y no de *asno*, ni *burro*? ¿Por qué *caer de su burro* ó de su *asno*, y no de su *borrico*, ni *jumento*? ¿Por qué *orejas de burro*, y no de *asno*, ni *borrico*, ni *jumento*? ¿Por qué llamamos *borrico* al hombre simple y manso, y no *burro*, ni *asno*? ¿Por qué el que ha caido en un engaño ó equivocacion, dice: *he sido un borrico*, y no un *burro*? ¿Por qué, si bien todos cuatro nombres se aplican á un hombre tonto, solo el de *burro* se aplica al muy sufrido, ó al que lleva todo el trabajo en una casa ú oficina, entre sus iguales? ¿Por qué decimos *burra de leche*, y *leche de burra*, y no de *borrica*, ni de *asna*? ¿Por qué llamamos *burrero* y no *borriquero* al que cria burras de leche, y *borriquero* y no *burrero* al que cuida y lleva burros al prado? ¿Por qué llamamos *borricada*, y no *burrada*, á una cavalgada en burros, ó á una manada de ellos?

¿Hasta dónde podriamos extender este exámen de las voces sinónimas, si quisiésemos repasar aquí su interminable serie, contando con la paciencia de los lectores?

Esta materia era importante tratarla en este lugar con alguna extension, porque la abundancia misma de nuestro idioma nos obliga á ser mas cautos, solícitos, y remirados para acertar nuestra eleccion entre la tan vária riqueza de su diccionario. Me he detenido acaso mas de lo que era menester en este género de observaciones, así por el motivo que acabo de exponer, como para hacer mas sensible la falta que padece de un tratado particular de sinónimos nuestro riquísimo idioma, habiéndolo gozado ya casi todas las lenguas vivas de Europa.

De la ignorancia del verdadero y propio significado de las palabras, procede tambien la impropiedad de su uso en las aplicaciones figuradas. De aquí nacen tantas imágenes inadecuadas, tantas metáforas incoherentes, tantos pensamientos falsos. Por ejemplo, el que confundiese las voces *sierpe* y *serpiente*, como lo hace el diccionario, diria: *la sierpe engañó á Eva*, en lugar de la *serpiente*: diria de una mujer colérica y soberbia; *es una serpiente* en lugar de una *sierpe*: diria de una persona mordaz y maldiciente, *tiene una lengua de serpiente*, en vez de *lengua de sierpe* como se dice generalmente. En esta impropiedad caen los que confunden el género con la especie, ó al contrario; y no habrán contribuido poco á que los incautos ó perezosos no conozcan este peligro algunos refranes nuestros, como aquel de: *olivo, oliva, y aceituno, todo es uno*: y el otro tan comun, *ganso, pato y ansaron, tres cosas suenan, y una son*: pero yo respondo, que tres cosas suenan, y tres cosas son. Cuando decimos, *hablar por boca de ganso*, y no de *pato*: cuando decimos la *oliva de la paz* y no el *olivo*; damos un claro ejemplo de que hay alguna diferencia entre aquellos tres objetos, si no como individuos, á lo menos por algun accidente que hace variar su uso.

(Capmany.—*Filosofía de la elocuencia.*)

DEL INGENIO.

EN vano habríamos pretendido mostrar con doctrinas, ejemplos y reflexiones guiadas de la filosofía, las demás calidades que constituyen el talento oratorio, si nos olvidásemos de la primaria y principal que es el *ingenio*, y la que preside á todas. ¿De qué podrían servir los consejos de la sabiduría, los colores de la imaginación, el calor de los afectos, y las reglas del buen gusto para hablar y escribir con eminencia y aplauso, al que se hallase destituido de esta llama, de esta inspiración, de este entusiasmo, pues con estas metáforas poéticas se define el *ingenio*? Este considerado como una lumbré celeste que esclarece á nuestro entendimiento, se llama también *númen* y *genio*, personificando estos nombres en figura de deidad ó ángel que nos inspira, á dicho de Ovidio, hablando de los poetas, *est Deus in nobis*, para sobresalir en alguna de las artes de invención, que por esto las llamamos *artes de ingenio*.

Ingenio significa aquella virtud del ánimo y natural disposición, nacida con nosotros mismos, y no adquirida por arte ó industria, la cual nos hace hábiles para empresas extraordinarias, y para el descubrimiento de cosas altas y secretas. Por esto llamaron los griegos y latinos *ingenio* á la naturaleza de cualquier cosa: y así

también toda invención en las artes arguye *ingenio*, y el que carece de este don nativo, nunca será sino un imitador mas ó menos perfecto de las operaciones de otro. Y no por otra razón decimos que en tal ó tal hombre hay cantera, ó que tiene cantera, tomándola metafóricamente por *ingenio* ó talento natural que descubre en sus hechos ó escritos, al modo como de aquella se saca la piedra viva para labrar después los edificios. Por extensión se llama *ingenio* toda máquina ó arteificio en mecánica, como las catapultas y trabucos en la antigua artillería, y los molinos de azúcar ó trapiches, por suponerse *ingenio* en su invención. Y por otra aplicación análoga damos el nombre de *ingenio* á la industria ó maña de que usa el hombre para conseguir sus fines, porque en estos medios se supone siempre arteificio. Por último se llama por sinécdoque *ingenio* al mismo sugeto ingenioso.

Pero como en la lengua francesa no se distingue particularmente el *ingenio* del *genio*, pues no tiene para lo uno y lo otro mas que el nombre *genie*; de aquí habrá provenido que en estos últimos tiempos, á fuerza de tantas traducciones, se haya introducido en los escritos de algunos de nuestros literatos el abuso de llamar constantemente *genio* á lo que constantemente

han dicho *ingenio* nuestros padres y abuelos. En aquella lengua, *genie* se toma por *ingenio* mas que por *genio*, porque la dicha voz se aplica al arte y profesion de ingeniero, y al mismo cuerpo de ingenieros llamado *corps du genie*; y cuando se nombra en particular á un ingeniero es con el nombre de *ingenieur*, y no *genieur*, como parecia mas regular segun la radical *genie*. Luego, bien podremos decir que el *genio* traducido á la francesa es nuestro *ingenio* verdaderamente castellano.

Entre nosotros la voz *genio* vale lo mismo que el natural, la inclinacion con que se siente cada uno para el ejercicio en alguna ciencia ó arte, así como en las de invencion se llama *númen*. Este númen que levanta la mente humana á una region superior, y en cierto modo la endiosa, es aquel espíritu agente que mueve el talento inventor, y abre rumbos no conocidos al discurso. Por esto la supersticiosa admiracion en la antigua gentilidad dió los nombres ya de *genio*, ya de *demonio* á esta potencia intelectual con la que se distinguieron algunos varones sabios por su eminente y maravillosa inteligencia. Este númen era el *genio* de Platon, y el *demonio* de Sócrates; la ninfa Egéria que guiaba á Numa; y la corcilla blanca con quien consultaba Sertorio. Nose pudo entonces retratar con otros emblemas mas significativos la luz misteriosa y oculta de la filosofía, de la ciencia política, y del arte de la guerra. Tanta fué la veneracion y respeto que se adquirió el saber soberano de ciertos hombres, que la admiracion tuvo que atribuir la fuerza de su ingenio á influjo sobrenatural.

Tambien se toma la voz *genio* por la misma naturaleza ó índole que nos inclina á las obras buenas, ó bien á las malas: porque, como se ha dicho, *genius est quod und gignitur nobiscum*; tales son las personas que llamamos de buena, ó mala índole. Pero ninguna de estas propiedades, que influyen en la moralidad, pertenecen á lo

que entendemos nosotros por *ingenio*, que es talento superior ó inventivo en las operaciones del discurso, y no del ánimo.

Si alguna vez se ha usado, ó se puede usar, la palabra *genio*, es personificándola, tomada entonces por algun sabio singular que ha hecho época en los adelantamientos de alguna ciencia; pero siempre acompañada de algun epíteto, como de *divino*, *creador*, *inventor*, *soberano*, *original*. Diremos muy bien en este sentido el *genio* de Homero, de Platon, de Aristóteles, de Descartes, de Newton; y no, "Homero fué un *genio*," "Platon era un *genio* &c.;" porque esta acepcion absoluta nada significa en castellano. Y aun es mas impropia, y menos inteligible, si, hablando de las artes amenas, dijésemos, como traducido á la francesa: *el genio en un poeta ú orador puede ser superior á su gusto.—En la elocuencia puede mas el genio que el arte.—El genio daña á los sentimientos del orador.—Hay escritores de mucho gusto para juzgar, y de poco genio para componer.—Al que profesa muchas artes le llaman genio universal &c.* Tales son los ejemplos que se pueden citar, dejando otros muchísimos vaciados en esta misma turquesa, pues son ya sobrados para el desengaño: y tales los que se leen en la pésima traduccion castellana de las lecciones de Hugo Blair.

El nombre *ingenio* en su comun significacion se extiende mas allá de los términos de las artes amenas, y de imaginacion, pues se aplica igualmente al talento sobresaliente en las matemáticas, en la poesía, en la táctica, en la elocuencia, en la política, en la pintura, en la astronomía, en la música, en la física, en la mecánica, &c. Con el arte y el estudio se puede aumentar este talento, mas no adquirir.

No llamamos hombre de *ingenio* al hombre de esquisito gusto, ó de feliz imaginacion, si no engendra, produce, ó crea por sí; que es decir, si no trabaja de su propia invencion, que decimos tambien de *propio marte*, en señal de suponerse en el inge-

nio algo de divino. Lo nuevo y lo singular en los pensamientos no basta para dar el nombre de *ingenio* al orador; es menester que sus ideas sean grandes ó sumamente importantes á los hombres. Y en este punto se diferencian las obras de *ingenio* de las originales; porque éstas solo tienen el carácter de la singularidad, y no el de la invencion; la cual no debe entenderse solo en la traza y composicion, sino tambien en la expresion y estilo. Los principios del arte de bien decir, son todavia tan oscuros, tan varios é imperfectos, que el que no es realmente inventor en este género, jamas alcanzará el título de grande *ingenio*. No basta un fino gusto, una delicada crítica, ni conocer lo imperfecto, lo sublime, si no produce nuevas perfecciones, ó las presenta con novedad, que no es pequeña gracia y virtud. Con el gusto se juzga; y solo con el *ingenio* se ejecuta. Este ha precedido siempre á toda delicadeza y primor, como sucedió en la infancia de la poesía, de la elocuencia y de otras artes, en que las ideas mas sublimes, y las expresiones mas vehementes, andaban vestidas en traje tosco y plebeyo. A los primeros héroes pinta la antigüedad desnudos, para presentar el vigor y esfuerzo de su naturaleza; y si vistió alguna vez parte de sus miembros, era con silvestres despojos de sus propias hazañas, como insignias de trofeo, y no como adorno y compostura.

El *ingenio* del orador sujeta al imperio de su palabra todo lo criado: pinta á la naturaleza toda con imágenes: enciende ó apaga las pasiones; y hace hablar al silencio mismo. Lo hermoso toma bajo de su pluma, nueva hermosura; lo tierno, nueva suavidad; lo enérgico, nuevo vigor; lo terrible, nueva sublimidad; en fin, el *ingenio* del orador arde sin consumirse.

En vano preguntaria qué es *ingenio*, el que no tuviere de él alguna semilla en su ánimo: el que queda tibio y tranquilo leyendo las peroraciones de Ciceron por

Plancio, por Sestio, por Fonteyo, y recibe como cosa sonora y agraciada los lugares patéticos del francés Masillon, y del español P. Granada, que debian enternecerle y arrojarle; ¿qué idea puede tener de este don sublime que la especulacion de las definiciones no puede explicar á quien no puede sentirlo? Las maravillas de los afectos de aquellos grandes maestros nada dicen al que no puede imitarlos: y como el que no puede imitarlos, no tiene en su ánimo centella alguna de esta llama divina, en vano espere producir cosa alguna excelente, ni como poeta, ni como orador. Las reglas del arte son inútiles, y los dechados tambien, al escritor que carece de *ingenio*, pues no puede crear, ni tampoco imitar, porque quien no siente lo que el maestro siente en tal pasaje ó situacion, ¿cómo sabrá jamas ponerse en aquel caso? Cópíe, ó robe entonces los pensamientos ajenos: y véndanos despues, como el mercader, el trabajo de otras manos.

Algunos han creido que lo que llamamos *ingenio* consistia en la extension de la memoria: errado concepto de entendimientos vulgares, que hallándose con el cerebro amueblado, digámoslo así, de pensamientos y frases prestadas, han creido igualar á los originales, á los escritores que escriben de propio númen, como si dijéramos, que trabajan con materiales de su propia mina. El hombre docto, que cuenta solo con su memoria, viene á ser el obrero inferior que va á las canteras á escoger el mármol; y el hombre de *ingenio* es el escultor que hace respirar la piedra bajo la forma de la *Venus de Gnido*, ó del *Gladiador romano*. El *ingenio*, sí, que puede suplir á la memoria; pero jamas ésta al *ingenio*. Cervantes produjo su *Don Quijote*, sin haber historia verdadera de tal héroe, ni de sus hechos; y Cornelio á Rápide con toda su maravillosa erudicion no hubiera hecho una página de la cuaresma de Masillon, ni de las oraciones fúnebres de Bossuet.

El *ingenio*, hemos de confesarlo, tiene también sus extravíos; y suele perderse remontándose en alas de una impetuosa imaginación. Aquí entra á ejercer su oficio un severo gusto, y una sábia moderación, que se forma con el estudio crítico de los maestros del arte; pero siempre con aquel temperamento de no obedecer ciega y servilmente al ejemplo de aquellos ánimos flemáticos é insensibles, que parece quisieran arrancar á la elocuencia sus rayos. Todo lo que está lleno de verdad y razón puede respirar alguna vehemencia; pero huyendo la ridiculez y fantasía del declamador que, esgrimiendo con palabras huecas, se enardece puerilmente representando con ánimo frío lo patético.

La elocuencia escrita, por estar desacompañada de acción, no necesita menos de la moción, que la pronunciada. Las *Verrinas*, y la segunda *Filípica* de Cice-

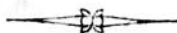
ron fueron compuestas solo para la lectura, y sin embargo, son acaso lo más vigoroso y penetrante que tiene la elocuencia. El orador algunas veces ha de hacer hablar la pasión, y en este caso no debe seguir los pasos lentos y acompasados del disertor. La verdad misma, realizada con la novedad de la expresión, y el calor del estilo, da más valor á la justicia de la causa, y gana los votos todos del auditorio.

Digamos en suma: que el orador, ó escritor, dotado de *ingenio*, cuando trata de objetos que tocan vivamente su corazón, ha de comunicar de necesidad á su estilo los movimientos de su ánimo. Por esto vemos que ordinariamente los escritores de *ingenio* pintan su carácter en sus escritos, y solo de ellos se dice que tienen su estilo propio, aunque otros les excedan tal vez en más hermosa y espléndida elocución.

(Capmany.—*Filosofía de la elocuencia.*)



INDICE.



A

<i>A—primer sonido vocal—ideas á que se refiere.—V. la nota al art. Alma.</i>	13	Adivino, Profeta.....	7
Abajo, Debajo.....	3	Adonde, Donde.....	66
Abandonar, Dejar.....	3	Adonde, Donde, De donde, Por donde.....	67
Abandonar, Desamparar.....	57	Adulador, Lisonjero.....	7, y 102
Abdicar, Hacer dimision.....	4	Advertencia, Prevencion.....	128
Abecedario, Alfabeto.....	11	Advertido, Avisado.....	8
Abominable, Detestable, Execrable.	4	Afecto, Amor, Cariño.....	17
Aborrecer, Detestar.....	5	Aficion, Gusto.....	85
Aborrecimiento, Odio.....	116	A fin de, Para.....	120
Absolucion, Perdon, Remision.....	124	Afirmar, Asegurar.....	8
Acá, Aquí.....	24	Afliccion, Tristeza.....	160
Acabar, Concluir.....	5	Aforismo, Axioma, Máxima, Sentencia, Apotegma.....	29
Accidente, Desdicha, Desastre.....	57	Afrenta, Agravio.....	9
Accion, Acto.....	5	Afrenta, Insulto, Ultraje.....	8
Accion, Movimiento.....	110	Agarrar, Asir.....	26
Acciones, Hechos.....	86	Agradar, Complacer.....	42
Acelerado, Rápido, Veloz.....	132	Agradar, Gustar.....	85
Acelerar, Apresurar.....	5	Agradecer, Reconocer.....	8
Aceptar, Recibir.....	134	Agravio, Afrenta.....	9
Aclarar, Alumbrar.....	6	Agravio, Ofensa.....	8
Aclarar, Ilustrar.....	6	Agregar, Asociar.....	9
Acogerse, Refugiarse.....	6	Agricultor, Cultivador, Colono.....	9
Acordar, Consentir, Adherir.....	45	Aguardar, Esperar.....	10
Acorde, Unánime, Conforme.....	161	Agüero, Presagio.....	10
Actitud, Postura.....	7, y 127	Ahorro, Parsimonia, Economía.....	121
Activo, Eficaz.....	7	Al—ideas á que se refiere esta silaba.	13
Acto, Accion.....	5	Alabanza, Elogio.....	69
Acuerdo, Convenio, Consentimiento.	47	A la ligera, Ligeramente.....	102
Acumular, Amontonar.....	17	Alargar, Prolongar, Prorogar.....	11
Adagio, Proverbio, Refran.....	130	Alboroto, Tumulto.....	11
Adherir, Consentir.....	45	Alcanzar, Lograr, Conseguir.....	103
Adherir, Consentir, Acordar.....	45	Alcanzar, Llegar.....	104
Adherirse, Pegarse— <i>continuacion de Consentir, Adherir, Acordar</i>	45	Alegria, Contento.....	46
		Alegria, Gozo.....	83
		Alfabeto, Abecedario.....	11

Al fin, En fin, Finalmente.....	71	Antiguamente, En otro tiempo, Otras veces.....	21
Álguien, Alguno.....	11	Antipatía, Odio, Aversion.....	116
Alguno, Álguien.....	11	Añadir, Aumentar.....	22
Alianza, Liga, Confederacion, Coalicion.....	12	Aparicion, Vision.....	168
Aliento, Respiracion.....	12	Apariencia, Exterior.....	76
Alma, Ánima, Ánimo.....	12	Apartar, separar.....	144
Alma, Espíritu.....	12	A pesar de, No obstante.....	22
Almanaque, Calendario.....	34	Apetecer, Desear.....	57
Alquimista, Químico.....	132	Apetencia, Apetito.....	22
Altanero, Altivo.....	14	Apetito, Apetencia.....	22
Altercado, Disputa, Contestacion, Debate.....	64	Aplacar, Calmar.....	22
Altivo, Altanero.....	14	Apócrifo, Supuesto.....	22
Altura, Elevacion, Eminencia.....	14	Apoderarse, Usurpar, Invadir.....	162
Alucinacion, Alucinamiento.....	15	Apotegma, Axioma, Máxima Sentencia, Aforismo.....	29
Alucinamiento, Alucinacion.....	15	Apreciable, Estimable.....	74
Alucinar, Ofuscar, Confundir.....	15	Aprecio, Estimacion.....	23
Alumbrar, Aclarar.....	6	Aprender, Instruirse.....	23
Alumbrar, Iluminar.....	15	Apresurar, Acelerar.....	5
Amable, Sociable.....	149	Apropiarse, Arrogarse, Atribuirse.....	23
Amar, Querer.....	16	Aptitud, Capacidad.....	36
Amar, Querer, Estimar.....	16	Apto, Capaz.....	23
Ambos, Entrambos, Ambos á dos.....	16	Aquí, Acá.....	24
Amontonar, Acumular.....	17	Arenga, Discurso, Oracion.....	24
Amor, Cariño, Afecto.....	17	Armonía, Melodía.....	25
Amor, Galantería.....	17	Aroma, Perfume.....	25
Amor á la patria, Patriotismo.....	19	Arrebatado, Violento.....	167
Amotinado, Insurgente, Rebelde, Faccioso.....	94	Arrogarse, Apropiarse, Atribuirse.....	23
Amparo, Auxilio, Socorro.....	28	Arrojo, Atrevimiento, Osadía.....	27
Analogía, Conformidad.....	20	Arruinar, Destruir.....	61
Analogía, Relacion.....	136	Arte, Oficio, Profesion.....	25
Ancianidad, Vejez.....	20	Articular, Proferir, Pronunciar.....	129
Anciano, Viejo.....	167	Articular, Pronunciar.....	129
Anhélo, Deséo.....	20	Artificio, Destreza, Dobleza, Sutileza, Astucia.....	61
Ánima, Ánimo, Alma.....	12	Ascendiente, Imperio, Influencia.....	26
Animal, Bestia, Bruto.....	20	Asegurar, Afirmary.....	8
Ánimo, Ánima, Alma.....	12	Asiduo, Firme, Constante, Perseverante.....	79
Animoso, Valeroso, Valiente, Intrépido.....	21	Asilo, Refugio.....	135
Aniquilar, Anonadar.....	21	Asir, Agarrar.....	26
Aniquilar, Destruir.....	21	Asistir, Socorrer, Ayudar.....	149
Anonadar, Aniquilar.....	21	Asociar, Agregar.....	9
Anteceder, Preceder.....	21	Astrólogo, Astrónomo.....	26
Antecesor, Predecesor.....	127	Astrónomo, Astrólogo.....	26

(185)

Astucia, Destreza, Dobleza, Sutileza, Artificio.....	61
Astuto, Sagaz.....	141
Asunto, Materia... ..	26, y 106
Atender, Escuchar.....	73
Atento, Cortés.....	26
Atrevido, Desvergonzado, Audaz...	61
Atrevimiento, Osadía, Arrójo.....	27
Atribuir, Imputar.....	27
Atribuirse, Apropiarse, Arrogarse...	23
Audaz, Desvergonzado, Atrevido...	61
Aumentar, Añadir.....	22
Aún, Todavía.....	28
Aunque, No obstante, Bien que....	112
A un tiempo, En un tiempo.....	71
Auxilio, Socorro, Amparo.....	28
Avariento, Codicioso.....	28
Aversion, Odio, Antipatía.....	116
Aversion, Repugnancia, Oposicion..	28
Avisado, Advertido.....	8
Axioma, Máxima, Sentencia, Apotegma, Aforismo.....	29
Ayudar, Socorrer, Asistir.....	149

B

<i>B—Ideas á que se refiere esta letra.—</i>	
<i>art. Béso, Ósculo.....</i>	32
Baile, Danza.....	52
Bajo, Debajo.....	53
Bancarota, Quiebra.....	29
Bastante, Suficientemente.....	30
Batalla, Combate.....	30
Belleza, Hermosura.....	31
Bendecido, Bendito.....	31
Bendito, Bendecido.....	31
Béso, Ósculo.....	31
Bestia, Bruto, Animal.....	20
Bestia, Estúpido, Idiota.....	32
Biblioteca, Librería.....	102
Bien que, No obstante, Aunque....	112
Blando, Tierno.....	154
Borrasca, Temporal, Contratiempo, Tempestad, Huracan, Tronada &c.	152
Breve, Corto, Conciso.....	49
Brujería Encantamiento, Encanto, Hechizo.....	69

Bruto, Bestia, Animal.....	20
Buenas acciones, Buenas obras.....	33
Buenas obras, Buenas acciones.....	33
Bulla, Ruido.....	33

C

<i>C—Observaciones sobre esta letra en la nota al art. Claustro.....</i>	
Caducidad, Decrepitud.....	33
Calendario, Almanaque.....	34
Calidad, Clase, Especie.....	34
Calidad, Cualidad.....	34
Calidad, Cualidad, Prenda, Dote...	34
Calidad, Nobleza.....	35
Calma, Tranquilidad, Paz.....	158
Calmar, Aplacar.....	22
Canóro, Sonóro.....	35
Cansancio, Fatiga.....	36
Causar, Fatigar.....	36
Capacidad, Aptitud.....	36
Capaz, Apto.....	23
Cara, Rostro, Faz, Semblante.....	138
Carestía, Escasez.....	72
Cariño, Amor, Afecto.....	17
Carnicero, Carnívoro.....	36
Carnívoro, Carnicero.....	36
Carrillo, Mejilla.....	36
Cartas, Naipes.....	37
Casta, Raza, Especie.....	133
Castidad, Continencia.....	37
Causa, Motivo.....	37
Cautiverio, Cautividad.....	37
Cautiverio, Esclavitud.....	37
Cautividad, Cautiverio.....	37
Cautivo, Prisionero, Preso.....	38
Caverna, Cueva, Gruta.....	52
Celebrado, Célebre.....	39
Celebrar, Encarecer.....	38
Célebre, Celebrado.....	39
Célebre, Famoso.....	76
Célebre, Ilustre, Esclarecido, Insigne.....	88
Celeridad, Prontitud.....	39
Celeste, Celestial.....	39
Celestial, Celeste.....	39
Censura, Crítica.....	50, y 51

(186)

Chasco, Petardo.....	125	Conforme, Unánime, Acorde.....	161
Chico, Pequeño.....	40	Conformidad, Analogía.....	20
Chistoso, Gracioso.....	83	Confundido, Confuso.....	31
Cl— <i>Observaciones sobre esta combinación en la nota al art. Claustro</i>	41	Confundir, Alucinar, Ofuscar.....	15
Clase, Calidad, Especie.....	34	Confuso, Confundido.....	31
Claustro. <i>Análisis ideológico de esta voz</i>	41	Conjetura, Presuncion.....	127
Claustro, Convento, Monasterio....	40	Conjeturar, Presumir.....	44
Clemencia, Misericordia.....	109	Conjuracion, Trama, Conspiracion..	157
Coalicion, Alianza, Liga, Confederacion.....	12	Consecuencia, Resultado, Éxito, Efecto.....	44
Cobardía, Miedo.....	108	Conseguir, Lograr, Alcanzar.....	103
Codicioso, Avariento.....	28	Consentimiento, Convenio, Acuerdo.	47
Cohechar, Corromper, Sobornar, Seducir.....	49	Consentir, Adherir.....	45
Cola, Rabo.....	41	Consentir, Adherir, Acordar.....	45
Cólera, Ira.....	96	Consentir, Tolerar, Permitir.....	156
Colono, Agricultor, Cultivador.....	9	Consonante, Rima.....	46
Coloquio, Diálogo.....	62	Conspiracion, Trama, Conjuracion..	157
Combate, Batalla.....	30	Constante, Duradero.....	68
Comentario, Glosa.....	82	Constante, Firme.....	78
Comenzar, Empezar, Principiar....	41	Constante, Firme, Perseverante, Asiduo.....	79
Comercio, Negocio, Tráfico.....	42	Construir, Edificar.....	68
Compasion, Lástima.....	98	Contento, Alegría.....	46
Compendio, Epítome, Resúmen, Sumario.....	42	Contento, Satisfecho.....	142
Complacer, Agradar.....	42	Contestacion, Disputa, Altercado, Debate.....	64
Complaciente, Condescendiente....	42	Contestar, Responder.....	137
Composicion, Compostura.....	42	Contestar, Responder, Replicar....	46
Compostura, Composicion.....	42	Continencia, Castidad.....	37
Comprender, Entender.....	71	Continuacion, Continuidad.....	46
Concesion, Permiso, Privilegio, Licencia.....	43	Continuamente, Siempre.....	146
Conciso, Corto, Breve.....	49	Continuar, Proseguir.....	47
Conciso, Lacónico.....	43	Continuidad, Continuacion.....	46
Conclave. <i>Observaciones sobre esta voz en la nota al art. Claustro</i>	41	Continuo, Perpétuo.....	124
Concluir, Acabar.....	5	Continuo, Perpétuo, Incesante, Perenne, Perdurable, Inmortal, Eterno, Sempiterno.....	124
Condescendiente, Complaciente....	42	Contratiempo, Temporal, Tempestad, Borrasca, Huracan, Tronada, &c.....	152
Conducir, Guiar.....	84	Contravencion, Desobediencia.....	47
Confederacion, Alianza, Liga, Coalicion.....	12	Convencer, Persuadir.....	47
Confesado, Confeso.....	31	Convencido, Convicto.....	31
Confeso, Confesado.....	31	Convenio, Consentimiento, Acuerdo.	47
Confianza, Esperanza.....	43	Convento, Monasterio, Claustro....	40
Conforme, Segun.....	44	Convicto, Convencido.....	31
		Copiador, Copiante, Copista.....	48

Copiante, Copista, Copiador.....	48	Deducir, Inferir.....	54
Copista, Copiante, Copiador.....	48	Defecto, Falta.....	76
Correccion, Exactitud.....	48	Defender, Sostener, Proteger.....	55
Corregir, Enmendar.....	48	Degradar, Despreciar, Deprimir....	59
Corregir, Reprender, Echar reprimenda.	48	Dejado, Indolente, Perezoso, Negligente.....	90
Corresponder, Pertenecer.....	125	Dejar, Abandonar.....	3
Corromper, Sobornar, Seducir, Cohechar.	49	Delatar, Denunciar.....	56
Corrupcion, Depravacion.....	56	Deleite, Delicia, Placer, Voluptuosidad.....	55
Cortedad, Vergüenza.....	166	Deleite, Placer.....	125
Cortejo, Galan.....	82	Delicado, Fino.....	78
Cortés, Atento.....	26	Delicia, Deleite, Placer, Voluptuosidad.....	55
Corto, Breve, Conciso.....	49	Delincuente, Malhechor.....	105
Costumbre, Hábito.....	50	Delito, Culpa.....	52
Costumbre, Uso.....	162	Denunciar, Delatar.....	56
Creencia, Fe.....	50	Depravacion, Corrupcion.....	56
Crianza, Educacion.....	50	Deprimir, Despreciar, Degradar....	59
Crítica, Censura.....	50, y 51	Derecho, Directo, Dirigido.....	31
Crítica, Sátira.....	51	Derecho, Justicia.....	56
Cualidad, Calidad.....	34	Desagradar, Disgustar.....	64
Cualidad, Calidad, Prenda, Dote....	34	Desagradecido, Ingrato.....	56
Cuestionar, Interrogar, Preguntar...	52	Desamparar, Abandonar.....	57
Cueva, Caverna, Gruta.....	52	Desaseado, Súcio, Puerco, Inmundo.	150
Culpa, Delito.....	52	Desastre, Desdicha, Accidente.....	57
Cultivador, Agricultor, Colono.....	9	Desatino, Disparate.....	64
D			
Danza, Baile.....	52	Descanso, Reposo.....	136
Daño, Perjuicio.....	52	Descanso, Reposo, Quietud, Sosiego.	137
Dar, Entregar.....	53	Descubrimiento, Invencion.....	57
Dar nombre, Poner nombre.....	53	Descuido, Inadvertencia.....	90
Debajo, Abajo.....	3	Descuido, Olvido.....	118
Debajo, Bajo.....	53	Desdicha, Accidente, Desastre.....	57
Debate, Disputa, Altercado, Contestacion	64	Desdicha, Desgracia.....	58
Deber, Obligacion.....	54 y 114	Desear, Apetecer.....	57
Debe ser, Debe de ser.....	53	Desear, Querer.....	131
Débil, Inconstante, Ligero, Voluble, Indiferente.....	54	Deséo, Anheló.....	20
De buena gana, De buena voluntad.	54	Desembarazo, Despejo, Desenfado, Desparpajo, Soltura, Desenvoltura.	57
Decadencia, Ruina.....	54	Desenfado, Desembarazo, Despejo, Desparpajo, Soltura, Desenvoltura.	57
Decidir, Determinar, Resolver.....	62	Desenvoltura, Desembarazo, Despejo, Desenfado, Desparpajo, Soltura.	57
Decidir, Juzgar.....	54	Desgracia, Desdicha.....	58
Decrepitud, caducidad.....	33	Deshabitado, Desierto, Solitario....	59
De donde, Donde, Adonde, Por donde.....	67	Deshonesto, Obsceno.....	114
		Desierto, Deshabitado, Solitario....	59

Designio, Intencion, Mira, Proyecto.	95	Disoluto, Obsceno, Lascivo, Lujurioso, Lúbrico, Impúdico.....	114
Desigualdad, Diferencia, Disparidad.	63	Disparate, Desatino.....	64
Desobediencia, Contravencion.....	47	Disparidad, Diferencia, Desigualdad.	63
Despacio, Poco á poco.....	59	Disputa, Altercado, Contestacion, Debate.....	64
Desparpajo, Desembarazo, Despejo, Desenfado, Soltura, Desenvoltura.	57	Distante, Lejos.....	65
Despejo, Desembarazo, Desenfado, Desparpajo, Soltura, Desenvoltura.	57	Distinguir, Separar.....	65
Despreciar, Deprimir, Degradar....	59	Distinto, Diferente, Diverso.....	65
Desprecio, Menosprecio.....	60	Distinto, Diferente, Diverso, Vario,.	63
Despues, Luego.....	103	Diversidad, Diferencia, Variedad...	63
Destinado á, Destinado para.....	60	Diversión, Entretenimiento.....	65
Destreza, Dobleza, Sutileza, Astucia, Artificio.....	61	Diverso, Diferente, Vario, Distinto..	63
Destreza, Habilidad.....	85	Diverso, Distinto, Diferente.....	65
Destruir, Aniquilar.....	21	Divulgar, Publicar.....	131
Destruir, Arruinar.....	61	Doble, Infiel, Pérfido, Traidor, Falso.	92
Desvergonzado, Audaz, Atrevido...	61	Dobleza, Destreza, Sutileza, Astucia, Artificio.....	61
Detenerse, Pararse.....	120	Docto, Sabio, Erudito.....	140
Determinar, Resolver, Decidir.....	62	Dolor, Pena, Pesar.....	123
Detestable, Abominable, Execrable.	4	Dolor, Pena, Sentimiento.....	123
Detestar, Aborrecer.....	5	Donaire, Gracejo, Labia.....	66
De todas partes, De todos lados....	62	Donde, Adonde.....	66
De todos lados, De todas partes....	62	Donde, Adonde, De donde, Por donde.	67
Detrás, Tras.....	62	Dote, Calidad, Cualidad, Prenda....	34
Diálogo, Coloquio.....	62	Dudoso, Incierto.....	90
Diccionario, Vocabulario.....	63	Dudoso, Incierto, Problemático....	128
Dicha, Felicidad.....	78	Durable, Duradero, Permanente, Estable.....	67
Dicha, Fortuna.....	80	Duradero, Constante.....	68
Dictámen, Opinión, Parecer.....	118	Duradero, Durable, Permanente, Estable.....	67
Diferencia, Desigualdad, Disparidad.	63	E	
Diferencia, Diversidad, Variedad....	63	Echar reprimenda, Corregir, Reprender.....	48
Diferente, Distinto, Diverso.....	65	Economía, Parsimonia, Ahorro....	121
Diferente, Diverso, Vario, Distinto..	63	Edificar, Construir.....	68
Diferir, Dilatar.....	64	Educacion, Crianza.....	50
Dificultad, Obstáculo.....	115	Efecto, Consecuencia, Resultado, Éxito.....	44
Difuso, Largo.....	98	Efectuar, Realizar, Ejecutar.....	134
Dilatado, Vasto, Extenso, Extendido.....	164	Eficaz, Activo.....	7
Dilatar, Diferir.....	64	Efigie, Imágen, Figura, Retrato....	68
Diligente, Espedito, Pronto.....	64	Ejecutar, Hacer.....	85
Diligente, Solícito.....	149	Ejecutar, Realizar, Efectuar.....	134
Directo, Dirigido, Derecho.....	31	Electo, Elegido.....	31
Dirigido, Directo, Derecho.....	31		
Discurso, Arenga, Oracion.....	24		
Disgustar, Desagradar.....	64		

(187)

Copiante, Copista, Copiador.....	48	Deducir, Inferir.....	54
Copista, Copiante, Copiador.....	48	Defecto, Falta.....	76
Correccion, Exactitud.....	48	Defender, Sostener, Proteger.....	55
Corregir, Enmendar.....	48	Degradar, Despreciar, Deprimir....	59
Corregir, Reprender, Echar reprimenda.	48	Dejado, Indolente, Perezoso, Negligente.....	90
Corresponder, Pertenecer.....	125	Dejar, Abandonar.....	3
Corromper, Sobornar, Seducir, Cohechar.	49	Delatar, Denunciar.....	56
Corrupcion, Depravacion.....	56	Deleite, Delicia, Placer, Voluptuosidad.....	55
Cortedad, Vergüenza.....	166	Deleite, Placer....	125
Cortejo, Galan.....	82	Delicado, Fino.....	78
Cortés, Atento.....	26	Delicia, Deleite, Placer, Voluptuosidad.....	55
Corto, Breve, Conciso.....	49	Delincuente, Malhechor.....	105
Costumbre, Hábito.....	50	Delito, Culpa....	52
Costumbre, Uso.....	162	Denunciar, Delatar.....	56
Creencia, Fe.....	50	Depravacion, Corrupcion.....	56
Crianza, Educacion.....	50	Deprimir, Despreciar, Degradar....	59
Crítica, Censura.....	50, y 51	Derecho, Directo, Dirigido.....	31
Crítica, Sátira.....	51	Derecho, Justicia.....	56
Cualidad, Calidad.....	34	Desagradar, Disgustar.....	64
Cualidad, Calidad, Prenda, Dote....	34	Desagradecido, Ingrato.....	56
Cuestionar, Interrogar, Preguntar...	52	Desamparar, Abandonar.....	57
Cueva, Caverna, Gruta.....	52	Desaseado, Súcio, Puerco, Inmundo.	150
Culpa, Delito.....	52	Desastre, Desdicha, Accidente....	57
Cultivador, Agricultor, Colono.....	9	Desatino, Disparate.....	64
D		Descanso, Reposo.....	136
Danza, Baile.....	52	Descanso, Reposo, Quietud, Sosiego.	137
Daño, Perjuicio....	52	Descubrimiento, Invencion.....	57
Dar, Entregar.....	53	Descuido, Inadvertencia.....	90
Dar nombre, Poner nombre.....	53	Descuido, Olvido.....	118
Debajo, Abajo.....	3	Desdicha, Accidente, Desastre.....	57
Debajo, Bajo.....	53	Desdicha, Desgracia.....	58
Debate, Disputa, Altercado, Contestacion	64	Desear, Apetecer.....	57
Deber, Obligacion.....	54 y 114	Desear, Querer.....	131
Debe ser, Debe de ser.....	53	Deséo, Anheló.....	20
Débil, Inconstante, Ligero, Voluble, Indiferente.....	54	Desembarazo, Despejo, Desenfado, Desparpajo, Soltura, Desenvoltura.	57
De buena gana, De buena voluntad.	54	Desenfado, Desembarazo, Despejo, Desparpajo, Soltura, Desenvoltura.	57
Decadencia, Ruina.....	54	Desenvoltura, Desembarazo, Despejo, Desenfado, Desparpajo, Soltura.	57
Decidir, Determinar, Resolver.....	62	Desgracia, Desdicha.....	58
Decidir, Juzgar.....	54	Deshabitado, Desierto, Solitario....	59
Decrepitud, caducidad.....	33	Deshonesto, Obsceno.....	114
De donde, Donde, Adonde, Por donde.....	67	Desierto, Deshabitado, Solitario....	59

Gracejo, Donaire, Labia.....	66	Ignorancia, Tontería, Necedad.....	88
Gracia, Favor.....	83	Ignorante, Tonto, Necio, Mentecato, Imbécil.....	157
Gracioso, Chistoso.....	83	Iluminar, Alumbrar.....	15
Grandeza, Magnitud, Tamaño.....	84	Ilustrado, Ilustre.....	88
Gratitud, Reconocimiento.....	135	Ilustrar, Aclarar.....	6
Grave, Serio.....	84	Ilustre, Esclarecido, Insigne, Céle- bre.....	86
Gritos, Voces.....	168	Ilustre, Ilustrado.....	88
Grosero, Impolítico, Rústico.....	89	Imágen, Efigie, Figura, Retrato....	68
Grueso, Gordo.....	83	Imaginar, Imaginarse.....	89
Gruta, Cueva, Caverna.....	52	Imbécil, Tonto, Necio, Ignorante, Mentecato.....	157
Guardar, Retener.....	84	Impedimento, Obstáculo.....	115
Guiar, Conducir.....	84	Impedir, Estorbar.....	89
Gustar, Agradar.....	85	Imperio, Ascendiente, Influencia...	26
Gusto Aficion.....	85	Impertinente, Importuno.....	89
Gusto, Gozo.....	83	Impolítico, Grosero, Rústico.....	89
H			
Habilidad, Destreza.....	85	Importuno, Impertinente.....	89
Hábito, Costumbre.....	50	Imprevisto, Inesperado.....	91
Habla, Lenguaje, Idioma, Lengua...	99	Impúdico, Obsceno, Disoluto, Las- civo, Lujurioso, Lúbrico.....	114
Hacer, Ejecutar.....	85	Imputar, Atribuir.....	27
Hacer dimision, Abdicar.....	4	Inadvertencia, Descuido.....	90
Hallar, Encontrar.....	85 y 86	Incapacidad, Insuficiencia, Ineptitud.	94
Hechizo, Encantamiento, Encanto, Brujería.....	69	Incesante, Perpétuo, Continuo, Pe- renne, Perdurable, Inmortal, Eter- no, Sempiterno.....	124
Hechos, Acciones.....	86	Incierto, Dudoso.....	90
Hermosura, Belleza.....	31	Incierto, Problemático, Dudoso....	128
Heroicidad, Heroísmo.....	86	Inclinacion, Propension.....	90
Heroísmo, Heroicidad.....	86	Inconstante, Débil, Ligera, Voluble, Indiferente.....	54
Hipótesis, Suposicion.....	151	Indeciso, Irresoluto.....	96
Honor, Honra.....	86	Indiferente, Débil, Inconstante, Li- gera, Voluble.....	54
Honorario, Salario, Estipendio.....	141	Indolente, Dejado, Perezoso, Negli- gente.....	90
Honorario, Salario, Estipendio, Suel- do, Soldada.....	141	Ineptitud, Insuficiencia, Incapacidad.	94
Honra, Honor.....	86	Inesperado, Imprevisto.....	91
Horrendo, Horrible, Horroroso.....	87	Infamia, Ignominia.....	91
Horrible, Horrendo, Horroroso.....	88	Infancia, Niñez.....	91
Horroroso, Horrendo, Horrible....	87	Inferir, Deducir.....	54
Hueco, Vacío.....	87	Infiel, Pérfido.....	91
Huellas, Vestigio.....	166	Infiel, Pérfido, Traidor, Falso, Do- ble.....	92
Huir, Escapar.....	87		
Huracan, Temporal, Contratiempo, Tempestad, Borrasca, Tronada, &c.	152		
I			
Idioma, Lenguaje, Habla, Lengua...	99		
Idiota, Estúpido, Bestia.....	32		
Ignominia, Infamia.....	91		

(192)

Infinito, Eterno.....	74	Inútilmente, En vano, Vanamente..	163
Influencia, Ascendiente, Imperio....	26	Invadir, Usurpar, Apoderarse.....	162
Ingenio (del).....	178	Invectiva, Sátira.....	96
Ingenio, Talento.....	152	Invencion, Descubrimiento.....	57
Ingenuo, Sincero.....	148	Ir, Irse.....	96
Ingrato, Desagradecido.....	56	Ira, Cólera.....	96
Inhumar, Enterrar.....	92	Irresoluto, Indeciso.....	96
Injuria, Ultraje.....	93		
Inmolar, Sacrificar.....	140	J	
Inmortal, Perpétuo, Incesante, Con- tinuo, Perenne, Perdurable, Eter- no, Sempiterno.....	124	Jóven, Mozo.....	96
Inmundo, Súcio, Puerco, Desaseado.	150	Justicia, Derecho.....	56
Insigne, Ilustre, Esclarecido, Céle- bre.....	88	Justicia, Equidad.....	97
Insinuacion, Sugestion, Inspiracion, Instigacion, Persuasion.....	151	Justo, Equitativo.....	97
Insípido, Insulso.....	94	Juzgar, Decidir.....	54
Inspiracion, Sugestion, Insinuacion, Instigacion, Persuasion.....	151		
Instante, Momento.....	93, y 109	K	
Instigacion, Sugestion, Inspiracion, Insinuacion, Persuasion.....	151	K <i>Observaciones sobre esta letra en la nota art. Claustro.....</i>	43
Instruccion, Enseñanza.....	93		
Instruccion, Erudicion.....	93	L	
Instruirse, Aprender.....	23	L <i>Ideas á que se refiere esta letra.— V. las notas á los artículos Alma y Claustro.....</i>	13 y 41
Insuficiencia, Incapacidad, Ineptitud.	94	Labia, Donaire, Gracejo.....	66
Insulso, Insípido.....	94	Lacónico, Conciso.....	43
Insulto, Afrenta, Ultraje.....	8	Largo, Difuso.....	98
Insurgente, Rebelde.....	134	Lascivia, Lujuria, Lubricidad.....	104
Insurgente, Rebelde, Faccioso, Amo- tinado.....	94	Lascivo, Obsceno, Disoluto, Lujurio- so, Lúbrico, Impúdico.....	114
Íntegro, Recto.....	135	Lástima, Compasion.....	98
Intencion, Designio, Mira, Proyecto.	95	Lealtad, Fidelidad.....	98
Interior, Interno.....	95	Lejos, Distante.....	65
Interior, Interno, Íntimo.....	95	Lengua, Lenguaje, Idioma, Habla..	99
Interior, Interno, Intrínseco.....	95	Lenguaje, Estilo.....	98
Interno, Interior.....	95	Lenguaje, Idioma, Habla, Lengua..	99
Interno, Interior, Íntimo.....	95	Leña, Palo, Madera.....	119
Interno, Interior, Intrínseco.....	95	Leyes naturales, Leyes de la natura- leza.....	101
Interrogar, Cuestionar, Preguntar..	52	Liberalidad, Generosidad.....	101
Íntimo, Interno, Interior.....	95	Libertino, Vicioso.....	101
Intrépido, Animoso, Valeroso, Va- liente.....	21	Librería, Biblioteca.....	102
Intrínseco, Interior, Interno.....	95	Licencia, Permiso, Concesion, Privi- legio.....	43
Inútilmente, En vano.....	71	Lícito, Permitido.....	102
		Liga, Alianza, Confederacion, Coali- cion.....	12

(193)

Ligera, Débil, Inconstante, Voluble, Indiferente.....	54	Menosprecio, Desprecio.....	60
Ligeramente, A la ligera.....	102	Mentecato, Tonto, Necio, Ignorante, Imbécil.....	157
Ligereza, Velocidad.....	102	Mentira, Embuste.....	107
Limar, Pulir.....	102	Merecimiento, Mérito.....	107
Líquido, Flúido.....	80	Mérito, Merecimiento.....	107
Lisonjero, Adulador.....	7 y 102	Miedo, Cobardía.....	108
Lograr, Conseguir, Alcanzar.....	103	Miedo, Temor.....	108
Lubricidad, Lujuria, Lascivia.....	104	Mientras, Entre tanto.....	108
Lúbrico, Obsceno, Disoluto, Lascivo, Lujurioso, Impúdico.....	114	Mira, Intencion, Designio, Proyecto.	95
Luego, Despues.....	103	Mirar, Ver.....	165
Lugar, Sitio, Paraje.....	103	Misericordia, Clemencia.....	109
Lujuria, Lubricidad, Lascivia.....	104	Moda, Uso.....	109
Lujurioso, Obsceno, Disoluto, Lascivo, Lúbrico, Impúdico.....	114	Modelo, Tipo.....	154
LL		Momento, Instante.....	93 y 109
Llamar, Nombrar.....	112	Monasterio, Convento, Claustro....	40
Llegar, Alcanzar.....	104	Monólogo, Soliloquio.....	150
M		Motivo, Causa.....	37
Madera, Palo, Leña.....	119	Mover, Excitar.....	75
Magnitud, Grandeza, Tamaño.....	84	Mover, Menear.....	110
Malhechor, Delincuente.....	105	Movimiento, Accion.....	110
Malicioso, Maligno, Malo, Malvado.	105	Mozo, Jóven.....	96
Maligno, Malo, Malvado, Malicioso.	105	Muchas veces, Frecuentemente... ..	110
Malo, Maligno, Malvado, Malicioso.	105	Muchedumbre, Multitud.....	110
Maltratar, Tratar mal.....	106	Mudanza, Variacion.....	164
Malvado, Maligno, Malo, Malicioso.	105	Multitud, Muchedumbre.....	110
Márgen, Orilla, Ribera.....	118	Mundo, Tierra, Orbe, Universo....	154
Marido, Esposo.....	106	Mútuo, Recíproco.....	111
Materia, Asunto.....	26 y 106	N	
Materia, Objeto.....	107	Nacion, Pueblo.....	111
Maternal, Materno.....	107	Nadie, Ninguno.....	111
Máxima, Axioma, Sentencia, Apotegma, Aforismo.....	29	Naipes, Cartas.....	37
Máxima, Sentencia.....	107	Natural, Sencillo.....	143
Medicamento, Remedio.....	136	Necedad, Ignorancia, Tontería....	88
Medio, Via.....	166	Necio, Tonto, Ignorante, Mentecato, Imbécil.....	157
Mejilla, Carrillo.....	36	Negligente, Indolente, Dejado, Perezoso.....	90
Melancolía, Tristeza.....	160	Negocio, Tráfico, Comercio.....	42
Melancólico, Triste, Sombrío.....	159	Ninguno, Nadie.....	111
Melodía, Armonía.....	25	Niñada, Niñería.....	112
Mendigo, Pobre.....	126	Niñería, Niñada.....	112
Menear, Mover.....	110	Niñez, Infancia.....	91
		Nobleza, Calidad.....	35
		Nombrar, Llamar.....	112
		No obstante, A pesar de.....	22

No obstante, Aunque, Bien que....	112		
Notar, Observar.....	112		
Notar, Tachar, Tildar.....	118		
Notificar, Significar.....	113		
Nuevo, Reciente.....	113		
O			
Objeto, Fin.....	113		
Objeto, Materia.....	107		
Oblacion, Ofrenda.....	117		
Obligacion, Deber.....	54 y 114		
Obligar, Empeñar.....	114		
Obra, Produccion.....	129		
Obsceno, Dishonesto.....	114		
Obsceno, Disoluto, Lascivo, Lujurio- so, Lúbrico, Impúdico.....	114		
Obscuro, Tenebroso.....	153		
Obscuro, Turbio, Espeso.....	115		
Observacion, Experiencia.....	115		
Observar, Notar.....	112		
Obstáculo, Dificultad.....	115		
Obstáculo, Impedimento.....	115		
Obstinacion, Terquedad.....	116		
Ocultar, Encubrir, Esconder.....	116		
Odio, Aborrecimiento.....	116		
Odio, Aversion, Antipatia.....	116		
Ofensa, Agravio.....	8		
Oferta, Promesa.....	129		
Oficio, Arte, Profesion.....	25		
Ofrenda, Oblacion.....	117		
Ofuscar, Alucinar, Confundir.....	15		
Ofuscar, Oscurecer.....	117		
Oir, Escuchar.....	117		
Olvido, Descuido.....	118		
Omnipotente, Todopoderoso.....	118		
Opinion, Parecer, Dictámen.....	118		
Oposicion, Aversion, Repugnancia..	28		
Opulencia, Riqueza.....	138		
Oracion, Arenga, Discurso.....	24		
Orbe, Tierra, Mundo, Universo....	154		
Orilla, Márgen, Ribera.....	118		
Osadía, Atravimiento, Arrojo.....	27		
Ósculo, Beso.....	31		
Oscurecer, Ofuscar.....	117		
Otras veces, En otro tiempo, Anti- guamente.....	21		
		P	
		Paga, Págo.....	117
		Págo, Paga.....	119
		Palabra, Voz.....	119 y 168
		Palo. <i>Cómo representaban los celtas la idea á que pertenece esta voz.—</i> <i>Nota al art. Claustro.....</i>	41
		Palo, Madera, Leña.....	119
		Palpar, Tocar, Tentar.....	155
		Para, A fin de.....	120
		Para, Por.....	120
		Paraje, Lugar, Sitio.....	103
		Paraje, Puesto, Sitio.....	131
		Paralogismo, Sofisma.....	120
		Pararse, Detenerse.....	120
		Parecer, Opinion, Dictámen.....	118
		Parecido, Semejante.....	121 y 143
		Parsimonia, Ahorro, Economía....	121
		Parsimonia, Frugalidad.....	122
		Particular, Singular.....	148
		Pasar, Pasarse.....	122
		Pasarse, Pasar.....	122
		Paternal, Paterno.....	122
		Paterno, Paternal.....	122
		Patriotismo, Amor á la patria.....	19
		Paz, Tranquilidad, Calma.....	158
		Pegarse, Adherirse.— <i>Continuacion de Consentir, Adherir, Acordar.....</i>	45
		Peligro, Riesgo.....	123
		Pena, Dolor, Pesar.....	123
		Pena, Sentimiento, Dolor.....	123
		Pequeño, Chico.....	40
		Perdon, Remision, Absolucion.....	124
		Perdurable, Perpétuo, Incesante, Con- tinuo, Perenne, Inmortal, Eterno, Sempiterno.....	124
		Perenne, Perpétuo, Incesante, Conti- nuo, Perdurable, Inmortal, Eterno, Sempiterno.....	124
		Perezoso, Indolente, Dejado, Negli- gente.....	90
		Pérfido, Infiel.....	91
		Pérfido, Infiel, Traidor, Falso, Doble.	92
		Perfume, Aroma.....	25
		Perjuicio, Daño.....	52
		Permanente, Durable, Duradero, Es-	

table.....	67	Predecesor, Antecesor.....	127
Permiso, Licencia, Privilegio, Concesion.....	43	Preguntas, Cuestionar, Interrogar..	52
Permitido, Lícito.....	102	Prenda, Calidad, Cualidad, Dote...	34
Permitir, Tolerar, Consentir.....	156	Prerogativa, Privilegio.....	127
Permitir, Tolerar, Sufrir.....	156	Presagio, Agüero.....	10
Perpetuamente, Siempre, Eternamente.....	146	Preso, Prisionero, Cautivo.....	38
Perpétuo, Continuo.....	124	Presteza, Prontitud.....	127
Perpétuo, Eterno.....	74	Presumir, Conjeturar.....	44
Perpétuo, Incesante, Continuo, Perenne, Perdurable, Inmortal, Eterno, Sempiterno.....	124	Presuncion, Conjetura.....	127
Perseverante, Firme, Constante, Asiduo.....	79	Presuncion, Vanidad.....	163
Perseverar, Persistir.....	125	Pretender, Solicitar.....	128
Persistir, Perseverar.....	125	Pretexto, Excusa.....	75
Perspicacia, Sagacidad.....	141	Prevencion, Advertencia.....	128
Persuadir, Convencer.....	47	Principiar, Comenzar, Empezar....	41
Persuasion, Sugestion, Inspiracion, Insinuacion, Instigacion.....	151	Prisionero, Preso, Cautivo.....	38
Pertenecer, Corresponder.....	125	Privado, Favorito, Valido.....	77
Perverso, Pervertido.....	31	Privilegio, Permiso, Concesion, Licencia.....	43
Pervertido, Perverso.....	31	Privilegio, Prerogativa.....	127
Pesar, Pena, Dolor.....	123	Problemático, Dudoso, Incierto....	128
Petardo, Chasco.....	125	Proceder, Provenir.....	128
Placer, Deleite.....	125	Produccion, Obra.....	129
Placer, Delicia, Deleite, Voluptuosidad.....	55	Proferir, Articular, Pronunciar....	129
Plebe, Vulgo.....	126	Profesion, Arte, Oficio.....	25
Pleiteante, Pleitista.....	126	Profeta, Adivino.....	7
Pleitista, Pleiteante.....	126	Prolongar, Alargar, Prorogar.....	11
Pobre, Mendigo.....	126	Promesa, Oferta.....	129
Poco á poco, Despacio.....	59	Prontitud, Celeridad.....	39
Poner nombre, Dar nombre.....	53	Prontitud, Presteza.....	127
Ponzoña, Veneno.....	165	Prontitud, Viveza.....	168
Por, Para.....	120	Pronto, Diligente, Expedito.....	64
Por donde, Donde, Adonde, De donde.....	67	Pronunciar, Articular.....	129
Porfía, Empeño, Tema.....	69	Pronunciar, Proferir, Articular....	129
Por mí, En cuanto á mí.....	70	Propension, Inclination.....	90
Porque, Pues.....	126	Propicio, Favorable.....	130
Posesion, Goce.....	82	Prorogar, Prolongar, Alargar.....	11
Postura, Actitud.....	7 y 127	Proseguir, Continuar.....	47
Proceder, Anteceder.....	21	Proteger, Defender, Sostener.....	55
Precio, Valor.....	163	Provecho, Utilidad, Ventaja.....	162
		Provenir, Proceder.....	128
		Proverbio, Adagio, Refran.....	130
		Proyecto, Intencion, Designio, Mira.	95
		Prudencia, Sabiduría.....	140
		Prueba, Ensayo, Experimento.....	131
		Publicar, Divulgar.....	131
		Pudor, Vergüenza.....	166
		Pueblo, Nacion.....	111

(196)

Puerco, Sucio, Inmundo, Desaseado.....	150	Réplica, Respuesta.....	187
Pues, Porque.....	126	Replicar, Responder, Contestar.....	46
Puesto, Sitio, Paraje.....	131	Reposo, Descanso.....	136
Pulir, Limar.....	102	Reposo, Quietud, Sosiego, Descanso.....	137
Puntual, Exacto.....	74	Reposo, Sosiego.....	137
Q			
Quebrado, Roto, Rompido.....	139	Reprender, Corregir, Echar reprimenda.....	48
Quebrar, Romper.....	138	Repugnancia, Aversion, Oposicion.....	28
Querer, Amar.....	16	Requerir, Exigir.....	75
Querer, Amar, Estimar.....	16	Reserva, Secreto.....	143
Querer, Desear.....	131	Resolver, Determinar, Decidir.....	62
Querer, Estimar.....	131	Respectivo, Relativo.....	136
Quiebra, Bancarota.....	29	Respeto, Veneracion.....	165
Quietud, Reposo, Sosiego, Descanso.....	137	Respiracion, Aliento.....	12
Quietud, Tranquilidad.....	132	Responder, Contestar.....	137
Químico, Alquimista.....	132	Responder, Contestar, Replicar.....	46
R			
Rabo, Cola.....	41	Respuesta, Réplica.....	137
Rapidez, Velocidad.....	165	Restos, Escombros, Ruinas.....	138
Rápido, Veloz, Acelerado.....	132	Resultado, Efecto, Éxito, Consecuencia.....	44
Raro, Extraño, Singular.....	133	Resumen, Sumario, Compendio, Epítome.....	42
Raza, Especie, Casta.....	133	Retener, Guardar.....	84
Realizar, Efectuar, Ejecutar.....	134	Retrato, Efigie, Imagen, Figura.....	68
Rebelde, Insurgente.....	134	Ribera, Orilla, Márgen.....	118
Rebelde, Insurgente, Faccioso, Amotinado.....	94	Ridículo, Risible.....	138
Recelo, Sospecha.....	150	Riesgo, Peligro.....	123
Recibir, Aceptar.....	134	Rigor, Severidad.....	146
Recibir, Tomar.....	156	Rima, Consonante.....	46
Reciente, Nuevo.....	113	Riqueza, Opulencia.....	138
Recíproco, Mútuo.....	111	Risible, Ridículo.....	138
Reclamo, Señuelo.....	134	Robustez, Fuerza, Vigor, Fortaleza.....	81
Reconocer, Agradecer.....	8	Robusto, Vigoroso, Fuerte.....	167
Reconocimiento, Gracitud.....	135	Rogar, Suplicar.....	151
Recto, Íntegro.....	135	Romper, Quebrar.....	138
Refran, Proverbio, Adagio.....	130	Rompido, Roto.....	31
Refugiarse, Acogerse.....	6	Rompido, Roto, Quebrado.....	139
Refugio, Asilo.....	135	Rostro, Cara, Faz, Semblante.....	136
Regla, Reglamento.....	135	Roto, Rompido.....	31
Reglamento, Regla.....	135	Roto, Rompido, Quebrado.....	139
Relacion, Analogia.....	136	Ruido, Bulla.....	38
Relativo, Respectivo.....	136	Ruina, Decadencia.....	64
Remedio, Medicamento.....	136	Ruinas, Restos, Escombros.....	138
Remision, Perdon, Absolucion.....	124	Rústico, Impolítico, Grosero.....	80
S			
		Sabiduría, Prudencia.....	140

Sabio, Docto, Erudito.....	140	Servir para, Servir de.....	146
Sacrificar, Inmolar.....	140	Severidad, Rigor.....	146
Sagacidad, Perspicacia.....	141	Siempre, Continuamente.....	146
Sagaz, Astuto.....	141	Siempre, Perpetuamente, Eterna- mente.....	146
Salario, Estipendio, Honorario.....	141	Significar, Notificar.....	113
Salario, Estipendio, Sueldo, Solda- da, Honorario.....	141	Signo, Señal.....	147
Salubre, Sano, Saludable.....	142	Silencioso, Taciturno.....	147
Saludable, Sano, Salubre.....	142	Simulacro, Fantasma, Espectro....	147
Sano, Salubre, Saludable.....	142	Sinceridad, Franqueza.....	148
Sátira, Crítica.....	51	Sincero, Ingenuo.....	148
Sátira, Inyectiva.....	96	Singular, Extraordinario.....	148
Satisfecho, Contento.....	142	Singular, Particular.....	148
Secar, Enjugar.....	142	Singular, Raro, Extraño.....	133
Secreto, Reserva.....	143	Sitio, Lugar, Paraje.....	103
Seducir, Corromper, Sobornar, Co- hechar.....	49	Sitio, Puesto, Paraje.....	131
Segun, Conforme.....	44	Situacion, Estado.....	149
Semblante, Rostro, Cara, Faz.....	138	Sobornar, Corromper, Seducir, Co- hechar.....	49
Semejante, Parecido.....	121 y 143	Sobre, Encima.....	70
Sempiterno, Perpétuo, Incesante, Contínuo, Perenne, Perdurable, In- mortal, Eterno.....	124	Sociable, Amable.....	149
Sencillo, Natural.....	143	Socorrer, Ayudar, Asistir.....	149
Senda, Vereda.....	143	Socorro, Auxilio, Amparo.....	28
Sensacion, Sentimiento.....	143	Sofisma, Paralogismo.....	120
Sensible, Tierno.....	144	Soldada, Salario, Estipendio, Sueldo, Honorario.....	141
Sentencia, Axioma, Máxima, Apo- tegma, Aforismo.....	29	Solicitar, Pretender.....	128
Sentencia, Máxima.....	107	Solicitado, Diligente.....	149
Sentimiento, Pena, Dolor.....	123	Soliloquio, Monólogo.....	150
Sentimiento, Sensacion.....	143	Solitario, Desierto, Deshabitado....	59
Señal, Signo.....	147	Solo, Único.....	162
Señuelo, Reclamo.....	134	Soltura, Desembarazo, Despejo, Des- enfado, Desparpajo, Desenvoltura.	57
Separar, Apartar.....	144	Sombrio, Triste, Melancólico.....	159
Separar, Distinguir.....	65	Sonoro, Canoro.....	35
Sepulcro, Tumba, Túmulo, Sepul- tura.....	160	Soportar, Sufrir.....	151
Sepultura, Tumba, Túmulo, Sepul- cro.....	160	Sorprender, Engañar.....	150
Ser, Estar.....	144	Sosiego, Reposo.....	137
Ser, Existir, Subsistir.....	145	Sosiego, Reposo, Quietud, Descanso.	137
Serio, Grave.....	84	Sospecha, Recelo.....	150
Servicio, Servidumbre.....	145	Sostener, Defender, Proteger.....	55
Servidumbre, Esclavitud.....	145	Subsistir, Ser, Existir.....	145
Servidumbre, Servicio.....	145	Súcio, Puerco, Inmundo, Desaseado.	150
		Sueldo, Salario, Estipendio, Soldada, Honorario.....	141
		Sueño, Ensueño.....	151
		Suficientemente, Bastante.....	30

Sufrir, Soportar.....	151	Tomar, Recibir.....	156
Sufrir, Tolerar.....	151	Tomo, Volumen.....	168
Sufrir, Tolerar, Permitir.....	156	Tontería, Ignorancia, Necedad.....	88
Sugestion, Inspiracion, Insinuacion, Instigacion, Persuasion.....	151	Tonto, Necio, Ignorante, Mentecato, Imbécil.....	157
Sumario, Resumen, Epítome, Com- pendio.....	42	Trabajo, Fatiga.....	77
Superficie, Faz.....	77	Traduccion, Version.....	157
Suplir, Rogar.....	151	Traducir, Trasladar, Vertir.....	159
Suposicion, Hipótesis.....	151	Tráfico, Comercio, Negocio.....	42
Supuesto, Apócrifo.....	22	Traidor, Infiel, Pérfido, Falso, Doble.....	92
Suspendido, Suspenso.....	31	Trama, Conspiracion, Conjuracion..	157
Suspenso, Suspendido.....	31	Tramar, Urdir.....	162
Susto, Espanto.....	152	Tranquilidad, Paz, Calma.....	158
Sutileza, Destreza, Doble, Astucia, Artificio.....	61	Tranquilidad, Quietud.....	132
T			
Tachar, Notar, Tildar.....	113	Transferir, Transportar.....	158
Taciturno, Silencioso.....	147	Transportar, Transferir.....	158
Talento, Ingenio.....	152	Tras, Detrás.....	62
Tamaño, Grandeza, Magnitud.....	84	Trasladar, Vertir, Traducir.....	159
Tema, Empeño, Porfía.....	69	Tratar mal, Maltratar.....	106
Temor, Miedo.....	108	Tren, Equipaje.....	159
Tempestad, Temporal, Contratiempo, Borrasca, Huracan, Tronada, &c..	152	Triste, Melancólico, Sombrio.....	159
Temporal, Contratiempo, Tempes- tad, Borrasca, Huracan, Tronada, &c.....	152	Tristeza, Afliccion.....	160
Tenebroso, Oscuro.....	153	Tristeza, Melancolía.....	160
Tentar, Tocar, Palpar.....	155	Triunfar, Vencer.....	160
Teórica, Especulativa.....	153	Tronada, Temporal, Contratiempo, Tempestad, Borrasca, Huracan, &c.....	152
Término, Fin.....	154	Tumba, Túmulo, Sepulcro, Sepul- tura.....	160
Términos Sinónimos.....	173	Túmulo, Tumba, Sepulcro Sepultu- ra.....	160
Terquedad, Obstinacion.....	116	Tumulto, Alboroto.....	14
Tierno, Blando.....	154	Turbio, Oscuro, Espeso.....	115
Tierno, Sensible.....	144	U	
Tierra, Mundo, Orbe, Universo....	154	Ultraje, Afrenta, Insulto.....	8
Tildar, Notar, Tachar.....	113	Ultraje, Injuria.....	93
Tipo, Modelo.....	154	Unánime, Acorde, Conforne.....	161
Tocar, Tentar, Palpar.....	155	Único, Solo.....	162
Todavía, Aún.....	28	Universal, General.....	82
Todopoderoso, Omnipotente.....	118	Universo, Tierra, Mundo, Orbe....	154
Tolerar, Consentir, Permitir.....	156	Urdir, Tramar.....	162
Tolerar, Sufrir.....	151	Uso, Costumbre.....	162
Tolerar, Sufrir, Permitir.....	156	Uso, Moda.....	109
		Usurpar, Invadir, Apoderarse.....	162
		Utilidad, Provecho, Ventaja.....	162

V

Vacío, Hueco.....	87	Vereda, Senda.....	143
Valentía, Valor.....	163	Vergüenza, Cortedad.....	166
Valeroso, Valiente, Intrépido, Animoso.....	21	Vergüenza, Pudor.....	166
Valido, Favorito, Privado.....	77	Version, Traducción.....	157
Valiente, Intrépido, Valeroso, Animoso.....	21	Vertir, Trasladar, Traducir.....	159
Valor, Precio.....	163	Vestigio, Huellas.....	166
Valor, Valentía.....	163	Via, Medio.....	166
Vanamente, Inútilmente, En vano..	163	Vicioso, Libertino.....	101
Vanidad, Presunción.....	163	Victoria, Vencimiento.....	166
Variación, Mudanza.....	164	Vida, Existencia.....	166
Variación, Variedad.....	164	Viejo, Anciano.....	167
Variedad, Diferencia, Diversidad....	63	Vigor, Fuerza, Fortaleza, Robustez.	81
Variedad, Variación.....	164	Vigorouso, Fuerte, Robusto.....	167
Várido, Diferente, Diverso, Distinto.	63	Violento, Arrebatado.....	167
Vasto, Extenso, Extendido, Dilatado.....	164	Vision, Aparición.....	168
Vejez, Ancianidad.....	20	Viveza, Prontitud.....	168
Velocidad, Ligereza.....	102	Vocabulario, Diccionario.....	63
Velocidad, Rapidez.....	165	Voces.— <i>Su formación.—Nota al art.</i>	
Véloz, Rápido, Acelerado.....	132	<i>Alma</i>	13
Vencer, Triunfar.....	160	Voces, Gritos.....	168
Vencimiento, Victoria.....	166	Voluble, Débil, Inconstante, Ligera, Indiferente.....	54
Veneno, Ponzofia.....	165	Volúmen, Tomo.....	168
Veneración, Respeto.....	165	Voluptuosidad, Delicia, Deleite, Placer.....	55
Venidero, Futuro.....	165	Voz, Palabra.....	119 y 168
Ventaja, Utilidad, Provecho.....	162	Vulgo, Plebe.....	126
Ver, Mirar.....	165		
		Y	
		Yerro, Error.....	72



LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES.

EN LA CAPITAL.

Exmo. Sr. Presidente de la República,
general de division D. José Joaquin de
Herrera.

SEÑORES.

Acuña, D. Pablo.
Aguado, D. Luis G.
Alaman, D. Lucas.
Alfaro, D. Agustin
Algara, D. Ignacio.
Alva, D. José María.
Alva, Dr. D. Mariano.
Alva, D. J. R.
Andrade, D. Manuel.
Anievas, D. José.
Aranda, D. Mariano.
Arriola, D. Guadalupe.
Arroyo, D. Miguel.
Badillo, Doña Josefa.
Balderas, D. Antonio.
Barrera, D. Eulogio.
Barrera, D. Francisco.
Barrera, D. José María.
Baylles, D. Mariano.
Buenabad, Lic. D. Mariano.
Bulnes, D. José María.
Camacho, D. Silvestre.
Campillo, D. Joaquin.
Caucino, D. Rafael.
Carbajal, D. Francisco.
Casamadrid, D. Viviano.
Castañeda y Nájera, D. Manuel.

Castillo, D. Felipe.
Cervantes, D. Miguel.
Cervantes, D. Vicente
Cevallos, D. José María.
Compta, D. Paulino.
Contreras, D. José María.
Covo, D. Juan.
Cruz, Fr. Antonio.
Cuevas, D. Luis G., ministro de Relaciones.
Charum, D. Ramon.
Chaves, D. Juan.
Diaz, D. Agustin.
Diaz de Bonilla, D. Manuel.
Diáz, D. Manuel.
Dominguez, D. Juan.
Durán, D. José Ignacio.
Echeveste, D. José.
Escobosa, D. Jesus.
Escoto, D. Antonio.
Espinosa, D. Antonio.
Espinosa, D. Rafael, coronel de caballería, director de la Escuela Normal del ejército.
Esteva y Ulibarri, D. M.
Estrada, D. Francisco.
Falcon, D. Márcos.
Flores Alatorre, D. Ignacio.
Floriano, D. Joaquin.
Fonseca, D. Juan.
Fuentes, D. Angel.

- García Conde, D. Pedro, ministro de Guerra y Marina.
 García, D. Manuel.
 García Muro, D. Francisco.
 Gomez García, D. Mariano.
 Gonzalez de la Vega, D. José María.
 Gonzalez, D. Manuel.
 Gonzalez, D. Miguel.
 Guerra, D. Miguel.
 Guillón, D. Luis.
 Gutierrez, D. Genaro.
 Heredia, D. Francisco.
 Hernandez, Fr. Juan.
 Herrera, D. Francisco.
 Hidalgo, D. José Manuel.
 Huerta, D. José María.
 Iglesias, D. José.
 Jimenez, D. Miguel.
 Jimenez, D. José María.
 Labastida, D. Sebastian.
 Ladron de Guevara, D. Joaquin.
 Laso, D. Miguel.
 Laspita, Br. D. José María, Rector de la Santísima.
 Leon, D. Joaquin R. de.
 Lombardo, D. Francisco.
 Madrid, D. Antonio.
 Marroqui, D. Joaquin.
 Martínez, D. Luis.
 Martínez, D. José María.
 Medina, D. Gregorio.
 Medina, Fr. Juan.
 Mendiando, D. Pedro.
 Mendoza, D. José María, coronel.
 Merlin, Fr. Buenaventura.
 Miñon, D. Juan, general de brigada.
 Moreno y Jove, Dr. D. Manuel, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.
 Moreno, Fr. Agustin María, Guardian de San Francisco.
 Nájera, D. José María.
 Navarro, D. Joaquin.
 Olarte, D. Ramon.
 Orbeozo, D. Juan, general de division.
 Ormaechea, D. Ignacio, general de brigada.
 Ortega, D. Francisco.
 Osollo, D. Francisco.
 Otero, D. Mariano.
 Padilla, D. Ignacio.
 Palacio, D. Francisco.
 Palomino, D. Mañuel.
 Palomo, D. Ignacio.
 Parra, D. Francisco.
 Paz, D. Buenaventura.
 Peña, D. Miguel.
 Pevidal, D. Patricio.
 Peyersfeld, D. Manuel.
 Pineda, D. P.
 Piquero, D. Ignacio.
 Pulet, D. Pedro.
 Quitana Roo, D. Andrés, senador.
 Ramirez, D. Antonio.
 Ramirez, D. Fernando.
 Ramirez, D. Simon.
 Reyes, D. José María.
 Rio, D. Andrés del.
 Riva Palacio, D. Mariano, ministro de Justicia.
 Rodriguez, D. Feliciano.
 Rodriguez, D. José María.
 Rodriguez, Fr. Manuel.
 Rosa, D. Luis de la, ministro de Hacienda.
 Rosas, D. Manuel.
 Salazar, D. Benigno.
 Salinas, D. José María.
 Sámano, Fr. Tomás.
 Segura, D. Vicente.
 Sierra, D. Felipe.
 Sierra, D. Mariano.
 Sousa, D. Mariano, capitán.
 Terán, D. Felipe.
 Terreros, D. Pedro Romero de, general de brigada.
 Torrescano, D. Pablo.
 Troncoso, D. Luis.
 Trueva, D. Manuel.
 Ulibarri, D. José Dolores.
 Valdes, D. Ramon F.
 Valdes, D. José María.
 Varas, D. Manuel.
 Varela, D. Luis.
 Vazquez, Fr. Rafael.
 Velasco, D. Juan.

(203)

Vera, D. José Joaquín.
Vértiz, D. Juan N.
Villalva, D. Estevan.
Villamil, D. José Lázaro.

Villaseñor, Br. D. Juan.
Viya, D. José María.
Yañez, D. José Isidro.
Zárate, D. Mariano.

SUSCRITORES FORANEOS.

ACAPULCO.

Loranca, D. José María.
Medina, D. Manuel.
Perez Gavilan, D. Agustin.

ACTOPAM.

Cárdenas, D. Márcos, Doctor, Cura pár-
roco y Vicario Foráneo.

AGUASCALIENTES.

Arenas, D. Antonio.

ATLIXCO.

Genis, D. Francisco.
Otero, D. Juan J.
Perez de Leon, D. Francisco.
Ramirez España, D. Joaquin.
Zenon, D. Francisco.

CELAYA.

Márquez, D. Victor.

CIUDAD DE BRAVOS.

Martinez, D. Ramon E.

CIUDAD VICTORIA.

Cárdenas, D. Manuel.
Guerrero, D. Andrés.

CHALCHICOMULA.

Castillo, D. Joaquin.

DOLORES HIDALGO.

Corona, D. Francisco.
Diaz, D. José Trinidad.

García, D. Pedro.
Rubio, D. Jacinto.

DURANGO.

Castañeda, D. Marcelino.
Gameochipi, D. Gregorio.
Gomez del Palacio, D. Francisco.
Olvera, D. Pedro.
Ramirez, D. Fernando.
Torre, D. Bernardo de la.

EJUTLA.

Martinez, D. Juan C.
Martinez, D. Pascual.
Moreda, D. Victor J.

FRESNILLO.

Santillan, D. Agustin.—4 ejemplares: no
mandó la lista.

GUADALAJARA.

Brambila, D. Juan María.—5 ejemplares:
no mandó la lista.

GUADALUPE Y CALVO.

Peimbert, D. José María.

GUANAJUATO.

Campuzano, D. Ruperto.—7 ejemplares:
no mandó la lista.

HUEJUTLA.

Andrade, D. Cristóbal.
Mercado, D. Juan.
Quintero, D. Juan María.

Rodriguez, D. Francisco.
Vera, D. Manuel
Viniestra, D. Agustín.

IXMILQUILPAM.

Alamillo, D. Pedro Perez, Juez de letras.

JALAPA.

Perez y Rincon, D. Francisco.—7 ejemplares: no mandó la lista.

MAZATLÁN.

Estrada, D. Patricio.—4 ejemplares: no mandó la lista.

MÉRIDA DE YUCATÁN.

Aznar Perez, D. Alonso.
Calero, D. Francisco.
Calero, D. Vicente.
Elizaldé, D. Pedro.
Elizalde Quijano, D. Pilar.
Elizalde de Dominguez, D. Manuel.
Estevan Carrillo, D. Manuel.
Lopez, D. José Tiburcio.
Lopez Constante, D. Manuel.
Pedroso, D. Mariano.
Peraza D. Martin.
Sauri Mendez, D. Gregorio.
Sierra, D. Justo.
Solís Novelo, D. Vicente.
Sosa, D. José Domingo.
Villamil, D. Eusebio.

MINERAL DEL MONTE.

Castelazo, D. Ignacio.—3 ejemplares: no mandó la lista.

MORELIA.

Calderon, D. Ireneo.
Cortés, D. José María.
Degollado, D. Santos.
Elguero, D. Manuel.
Gonzalez, D. Agustín.
Herrera, D. Rafael.
Huerta Antón, D. Juan.
Lopez, D. Carlos.
Pastor, D. Francisco.
Sierra, D. Manuel.

NIEVES.

Arellano, D. Jesus.

ÓAJACA.

Bolaños, D. Cristóbal.—23 ejemplares: no mandó la lista.

ORIZAVA.

Lopez, D. Clemente.
Mosquera, D. Manuel.
Soane, D. Ramon María.

PUEBLA.

Castillero, D. Atenógenes.—6 ejemplares: no mandó la lista.
Gonzalez, D. Marcelino.—25 ejemplares: no mandó la lista.

PURUÁNDEIRO.

Burgos, D. Benito.

QUERÉTARO.

Pimentel, D. Mariano.—6 ejemplares: no mandó la lista.

SAN ANDRÉS TUXTLA.

García, D. Crispin.

SAN CRISTÓBAL CHIAPAS.

Cuendo Vallejo, D. José.
Pineda, D. Emeterio.

SAN JUAN DEL RÍO.

Olvera, D. José María.—5 ejemplares: no mandó la lista.

SAN LUIS POTOSÍ.

Avila, D. Florencio.
Blanco, D. Estanislao.
Conde, D. Manuel.
Contreras, D. Estanislao.
Castro, D. Tirso.
Castro, D. Marcelino.
Echeverría, Fr. Felipe.
Gomez, D. Ignacio.

Gonzalez, Fr. Manuel.
Guzman, D. José Francisco.
Hoyuela, D. Mariano.
Huerta, Fr. Francisco.
Medellin, Fr. Luis.
Morillo, D. José.
Rico, D. Antonio.
Rodriguez, Fr. Estanislao.
Vega, D. Mariano.

SAN MIGUEL ALLENDE.

Bustamante, D. Gavino.
Espinosa, D. Lorenzo.
Gonzalez, D. Mariano.
Moncada, Fr. Antonio.
Pastor, D. Juan José.
Santto, D. José Luis.

SANTA CRUZ.

Gonzalez, D. Secundino.

SANTA MARÍA DEL RÍO.

Nava, D. Guadalupe.

SOTO LA MARINA.

Garza, D. Juan B. de la.

TAMPICO.

Escobar, D. Juan.—11 ejemplares: no
mandó la lista.

TEHUACAN.

Almazan, D. Pascual.
Parra, D. Luis G. de la.

TEMASCALTEPEC.

Alas, D. Manuel.

TESIUTLAN.

Castillo, D. Francisco.
Gallegos, D. Antonio.
Ruiz, D. José G.
Ruiz, D. Pablo.

TOLUCA.

Monroy, D. José Darío.—10 ejemplares:
no mandó la lista.

TULA DEL MEZQUITAL.

Fernandez, D. Vicente.
Macotela, D. Domingo.

TULA DE TAMAULIPAS.

Villasana, D. Francisco.

TULANCINGO.

Carlón, D. Luis.

VERACRUZ.

Vidal, D. José.—10 ejemplares: no man-
dó la lista.

VIGAS.

Domingo Casas, D. Manuel María.

VILLA DE SAN FRANCISCO.

Tapia, D. José María.—5 ejemplares: no
mandó la lista.

VILLA DE TEHUANTEPEC.

Cházary, Fr. Félix.
Róbles, D. José María.

ZACAPU.

Sierra, D. Jesús.

ZACAPUAXTLA.

Ochoterena, D. Antonio.—5 ejemplares:
no mandó la lista.

ZACATECAS.

Zamora, D. Victoriano.—3 ejemplares: no
mandó la lista.

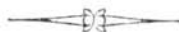
ZIMAPAN.

Garrido, D. Alejandro.
Gomez, D. Manuel.
Ledesma, D. Guadalupe.
Noeggerath, D. José.
Obregon, D. Romualdo.
Rivera, D. José María.

ZINAPÉCUARO.

Espino, D. Luis.

FE DE ERRATAS.



<u>Pág.</u>	<u>Col.</u>	<u>Lín.</u>	<u>Dice:</u>	<u>Léase:</u>
7....	2....	36....	suele serlo el de una fealdad:	suele serlo de una fealdad:
8....	2....	30....	enteramente	eternamente
9....	2....	30....	á otra	á otro
12....	2....	18....	no solo es	no lo es
20....	1....	20....	casualidades,	cualidades,
21....	1....	39....	atiende	atendiera
27....	1....	23....	ningun género ni confianza,	ningun género de confianza,
Ibid...	2....	37....	<i>atribuye.</i>	<i>atribuyen.</i>
29....	2....	3....	centella.	centellas.
36....	1....	13....	causado	causada
47....	1....	45....	prácticamente	prácticamente
51....	1....	29....	ó la sátira.	ó á la sátira.
Ibid...	2....	3....	<i>censurar;</i>	<i>censura;</i>
52....	1....	2....	morosidad	mordacidad
58....	2....	15....	con la relacion	con relacion
61....	2....	9....	de un honrado	de un hombre honrado
65....	1....	43....	que le son	que les son
66....	1....	13....	diferencia	indiferencia
Ibid...	1....	40....	observancia,	observacion,
76....	2....	12....	y así sería bien dicho:	y así no sería bien dicho:
83....	2....	5....	á la moral,	á lo moral,
85....	2....	32....	primera,	promesa,
86....	1....	15....	querar	querer
87....	1....	18....	espetáculo	espectáculo
90....	1....	11....	causada	causado
100....	2....	10....	se llama	se llaman
104....	2....	39....	insuficiencia	suficiencia
Ibid...	2....	40....	insuficiencia	suficiencia
110....	1....	31....	con los demas	con respecto á los demas
149....	2....	44....	anda <i>diligente</i>	ande <i>diligente</i>
176....	1....	14....	Saber un idioma,	Saber su idioma,



SUPLEMENTO

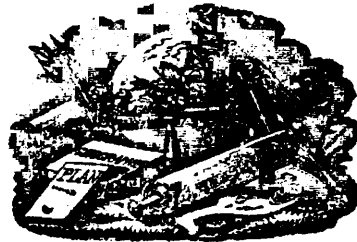
AL

DICCIONARIO DE SINÓNIMOS CASTELLANOS,

POR

El Conde de la Cortina y de Castro,

INDIVIDUO DE LAS ACADEMIAS ESPAÑOLAS DE LA
LENGUA Y DE LA HISTORIA.



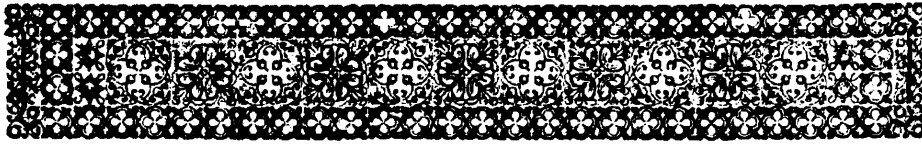
MÉXICO.

IMPRENTA DE VICENTE GARCIA TORRES.

1849.

Todos los artículos contenidos en este SUPLEMENTO, son originales del mismo autor, y se publican por primera vez.

Nadie podrá reimprimir este SUPLEMENTO, sin previa licencia de su autor.



ACOMPAÑAMIENTO, COMITIVA, SEQUITO.—

Acompañamiento no significa en rigor mas que la accion y el efecto de acompañar, ya se trate de personas, ya de cosas; pero por extension damos tambien el nombre de *acompañamiento* al conjunto de unas y de otras, cuando acompañan.

Comitiva es el *acompañamiento* de personas con que se presenta en público otra, constituida en dignidad.

Séquito, es esta misma *comitiva* puesta en movimiento para seguir á la persona en las solemnidades y actos públicos.

El *acompañamiento* trae menos idea de ostentacion, que la *comitiva* y el *séquito*.

La *comitiva* se refiere mas á la dignidad ó gerarquía, y supone respeto y obligacion.

El *séquito* se refiere al poder, y supone dependencia ó inferioridad.

Acompañamiento se aplica á las personas y á las cosas.

Comitiva y *séquito*, solamente á las personas.

Llamamos *acompañamiento* á los adornos ó figuras secundarias con que el pintor realza la figura principal: llamamos del mismo modo á la música con que se acompaña el canto; y en ninguno de estos casos podriamos usar las voces *comitiva* ni *séquito*.

Al contrario, tratándose de personas, llamamos *acompañamiento* á las que salen á la escena del teatro y no representan; pero tambien les damos el nombre de *comitiva* ó de *séquito*, segun el papel que hace en la representacion el actor principal á quien acompañan.

Si hablando de un entierro, por ejemplo, decimos el *acompañamiento*, damos idea de un entierro comun y ordinario, en que no se ha querido obrar con ostentacion; pero si decimos la *comitiva*, ya indicamos no solamente algun fausto,

ALE

(4)

APR

sino el respeto que merece la memoria de la persona muerta.

Como la voz *séquito* es la que indica mayor merecimiento ó superioridad, llamamos así á toda agregacion de gente que va en seguimiento de una persona acompañándola y aplaudiéndola al mismo tiempo: y fundados en este principio ideológico, convertimos la misma voz *séquito* en una de las mas significativas de nuestra lengua, cuando empleándola en lugar de aplauso ó de benevolencia, decimos, v. gr. "fulano tiene gran *séquito* en esta ciudad," que equivale á decir, hay en esta ciudad muchas personas que estiman á fulano; y que aplauden, adoptan ó siguen sus opiniones ó "sus doctrinas."

ALEVE, ALEVOSO.— El primero refiere la idea al carácter:

El segundo á las acciones.

El hombre *aleve* lo es sienpre por naturaleza, porque tal es su condicion.

El hombre *alevoso* puede serlo momentáneamente por error, por venganza, ó por cualquiera otra causa pasajera.

Aleve, se aplica á las pasiones.

Alevoso, á las personas y á las cosas.

Ambas voces traen la idea del levantamiento, como lo indica su etimología *allevare*, levantar, alzar, *tollere in altum*.

ANDAR, ANDARSE.—Es particularidad curiosa que la sola adiccion del pronombre *se*, baste para hacer contrario á veces el significado de la voz á que se añade, como aquí se verifica.

Andar espresa traslacion, adelanto de terreno; y *andarse* significa detenerse, no adelantar, que es precisamente lo contrario. Por eso cuando queremos dar á entender que una persona se *detiene* en lo menos sustancial de una cosa, decimos que "*se anda* por las ramas;" y decimos tambien "*andarse* con rodeos;" que equivale á no querer salir de un punto para llegar adonde se debia.

Andar, encierra la idea de la traslacion, esto es, del movimiento.

Andarse, encierra la de la permanencia, esto es, de la quietud.

APRECIO, ESTIMA, ESTIMACION, APRECIACION, PRECIO, VALOR, VALUACION, AVALORAMIENTO.—La voz *aprecio* se aplica á las personas y á las cosas cuando las calificamos segun las cualidades que suponemos en ellas. Por eso, cuando escribimos á una persona que nos es indiferente, y de quien no tenemos motivo para pensar mal, nos contentamos con suponer que merece *aprecio*, y le ponemos al frente de nuestra carta: *Muy señor mio de mi aprecio*.

Aplicamos la voz *estima* igualmente á las personas y á las cosas, cuando sus cualidades nos obligan ya á estimarlas y apetecerlas independientemente de nuestra voluntad, lo cual supone cierto principio de cariño, de amistad, ó de amor.

Estimacion es el resultado de haber concedido nuestra *estima*, fundado en el conocimiento que tenemos de las cualidades de la cosa ó persona, y supone ademas la permanencia ó duracion de la *estima* concedida.

La *apreciacion* se aplica solamente á las cosas cuando no tienen un precio intrínseco, fijo y conocido, sino puramente moral, racional ó arbitrario, como una pintura, una estatua, una novela, una pieza de música, &c., á diferencia de las cosas que tienen en sí mismas alguna circunstancia que les da un precio propio de ellas; v. gr., un collar de diamantes, del cual diremos que se *estima* en tal cantidad, por tener ellos un valor conocido que nos obliga á *estimarlos* en lo que valen intrínsecamente.

El *precio* es puramente el valor pecuniario y conocido de una cosa, y nunca se aplica á las personas.

Valor es el *precio* considerado no solamente en dinero, sino en cualquiera

APR

(5)

BRA

otra cosa que se reputa equivalente, ó igual á la cosa á que se aplica. Así solemos decir en el lenguaje familiar: "no lo haré, ni por *valor* del mundo entero." "Esto *vale* un Potosí."

Valuacion expresa el acto y el efecto de determinar de un modo fijo el *valor* que debe tener una cosa, y nunca se aplica á las personas.

Avaloramiento es únicamente el acto y el efecto de dar *valor* á una cosa que hasta entonces no lo habia tenido.

De la voz *precio* se deriva el adjetivo *precioso* que no solamente significa lo que tiene *precio*, sino que aumenta la idea de aquella haciéndonos concebir que la cosa *preciosa* tiene el *precio* por sí sola, esto es, por su propia naturaleza, y que este *precio* es muy considerable. En tal sentido aplicamos el adjetivo *precioso* á las personas y á las cosas, y decimos: "Una mujer *preciosa*."—"Una *preciosa* alhaja."—"Un *precioso* descubrimiento."—"Un *precioso* amigo.

El significado de la voz *valor* basta para hacernos conocer la propiedad con que se aplica á una de las cualidades mas *preciosas* del ánimo. En sentido moral llamamos *valor* á la fortaleza de espíritu necesaria para despreciar peligros y vencer dificultades, y en esto se conforma exactamente con su etimología *valere*, voz latina que encierra la idea primitiva de la fuerza y del poder; pero no del poder estéril ó indeterminado, sino del productivo y dirigido á un fin particular, y es bien claro que el poder productivo de una cosa cualquiera, es aquel que nos produce lo que deseamos, sea lo que fuere, segun nuestras necesidades, ó segun nuestras preocupaciones: en las cosas, el dinero: en el ánimo, el vencimiento del peligro.

Siguiendo estos mismos principios de ideología, la lengua castellana destinó al hombre que tiene *valor* los adjetivos *va-*

leroso y *valiente* que no pueden aplicarse á las cosas; y dejó á éstas el adjetivo *valioso*, que á su vez jamas se aplica á las personas.

BRAVURA, BRAVEZA.—La primera se aplica al hombre y á los animales; y en aquel equivale muchas veces á valor, esfuerzo, ó arrojo.

La segunda, se aplica solamente á los elementos, y equivale á ímpetu, violento en sumo grado.

Se dice "la *bravura* del leon, del toro,"—"la *braveza* del mar, de la tempestad, del huracan, &c."

La *bravura* refiere la idea á la union de las fuerzas del ánimo y del cuerpo.

La *braveza* limita la idea á la fuerza puramente material puesta en movimiento.

CEÑOSO, CEÑUDO.—El *ceñoso* lo es por naturaleza.

El *ceñudo* lo es accidental ó casualmente.

Aquel nos da la idea del carácter.

Este la de la modificacion pasajera del espíritu.

CIERTO, VERDADERO.—*Cierto* es lo que se puede asegurar, porque no deja lugar á duda.

Verdadero es lo que existe realmente como ello es.

El primero se funda en la creencia de lo que se dice

El segundo, en la realidad de lo que existe ó sucede.

Por esta razon decimos: "debe ser *cierta* esta noticia," y no "debe ser *verdadera*."—"Es *cierto* cuanto dices," y "no es *verdadero*."—"Este hombre es un *verdadero* filósofo."—Hablando de Jesucristo decimos, "Dios y hombre *verdadero*," y no "Dios y hombre *cierto*."

Verdadero se aplica á las cosas y á las personas.

Cierto solamente á las cosas dichas ó referidas, pues si alguna vez lo aplica-

CIR (6)

CIR

mos á persona, es en el único caso de identificar ésta con la creencia de la misma persona, y así siempre se verifica que lo aplicamos no á ésta, sino á la creencia, esto es, á la cosa, no á la persona; como cuando decimos, "estoy *cierto*," esto es, "*creo, tengo creencia cierta*."

No refiriéndose el adjetivo *cierto* á la realidad de la cosa, lo empleamos para espresar de un modo indeterminado algunas ideas; por ejemplo, "*cierto* sugeto" — "*ciertos* anuncios" — "en *cierto* día, &c.," y en este caso nunca podríamos sustituir el adjetivo *verdadero*, sin variar totalmente las mismas ideas.

Cierto se opone á dudoso, y á controvertible.

Verdadero se opone á fingido, á simulado, y á aparente; y tanto *cierto* como *verdadero*, se oponen á falso.

Por esta razon decimos, "salió *falsa* la noticia," esto es, "no era *cierta*." — "Moneda *falsa*," la que no es segun debia, para poder llamarse *verdadera* conforme á la ley, — "amigo *falso*," esto es, "fingido, no *verdadero*." — "Dioses *falsos*," "testigo *falso*." — "*falso* dogma," — "*falso* testimonio, &c., porque lo falso es mentiroso, y la mentira es tan opuesta á la *certeza*, como á la *verdad*."

CIRCUIR, CIRCUNDAR. — Ambas voces tienen por origen la latina *circua*, que significa *al rededor*, de modo que tanto *circuir*, como *circundar*, refieren la idea á la redondez y al encerramiento.

Pero *circuir* la refiere mas á la estension que *circundar*; y este por el contrario, atiende mas al modo y á los límites que se establecen.

Por consiguiente, *circuir* pertenece mas á la naturaleza, depende menos de la voluntad, y se refiere menos á la figura, que *circundar*.

Cuando decimos, "*circuir* una poblacion," damos á entender que nos sujetamos á recorrer ó á considerar los lími-

tes que le da el terreno que ella misma ocupa, y no otros; pero si decimos *circundarla*, espresamos que el modo ya depende de nuestra voluntad, lo mismo que la estension del espacio que nos proponemos circundar.

Ademas, *circundar* trae consigo la idea de la totalidad; esto es, da á entender que se toman ó cierran todos los puntos, al paso que para *circuir*, basta tomar los principales de *circuito*: de lo que se deduce, que *circundar*, se refiere á la redondez, esto es, á la figura, mas que *circuir*.

Decimos, "este valle está *circundado* de montañas, esto es, "por *todas partes* está rodeado de montañas." — "Este hombre está *circundado* de dolores," "esto es, todos sus pensamientos, todas sus sensaciones, le causan dolor." "En ninguno de estos dos casos podríamos emplear con propiedad la voz *circuido*, porque nuestra intencion no es hacer concebir la idea de la estension, sino la del modo de estar.

Circuir denota mas proximidad ó cercanía, que *circundar*. Una ciudad, por ejemplo, puede estar *circundada* de pueblos, y no *circuida*, porque aun cuando estos la rodeen, están lejos, fuera del espacio que ella misma ocupa.

Al contrario, diciendo, v. gr., "estamos *circuidos* de enemigos," damos á entender que los enemigos nos acosan muy de cerca, y que consideramos como muy próximo el daño que pueden hacernos.

Del verbo *circuir* se deriva el nombre *circuito*, y esta voz puede servir de prueba de cuanto se ha dicho, porque *circuito* es propiamente el espacio comprendido dentro de ciertos límites que se aproximan mas ó menos á la redondez; y este espacio está siempre limitado bien sea por la naturaleza misma de la cosa, bien por convenio particular, ó bien por disposicion de las leyes: siempre sucederá

COL (7)

CON

que *circuir* se refiere mas á la estension material, y por consiguiente á la proximidad ó cercanía.

COLOCACION, SITUACION.—La primera es obra del arte.

La segunda puede serlo del arte ó de la naturaleza.

Se dice "*situacion* geográfica," y no "*colocacion* geográfica," "ciudad bien *situada*, y no *colocada*."

En sentido moral conservan ambas voces la misma diferencia, y por eso se dice "buscar *colocacion*" (esto es, acomodo, empleo, destino) y no *situacion*: "es muy triste la *situacion* en que me encuentro," y no la *colocacion*.

COMPARAR A, COMPARAR CON.—La primera de estas frases establece igualdad absoluta entre lo físico y lo moral, ó entre otras cosas de la misma especie, haciendo prescindir de toda circunstancia secundaria, y atender solamente á las mas notables y generales.

La segunda tiene por único objeto hallar la igualdad ó desigualdad, la semejanza ó diferencia que se busca, y por esto obliga á examinar minuciosamente todas las circunstancias y todos los por menores de las cosas que se comparan.

Si *comparamos* el amor á un volcan de fuego, queremos decir que para nosotros, el volcan y el amor son dos cosas enteramente iguales en sus efectos; pero si *comparamos* el amor *con* la ambicion, v. gr., haremos ver necesariamente la diferencia que hay entre estas dos pasiones.

Para elogiar á un guerrero lo *comparamos* á Napoleon: para humillarlo, para instruirlo, ó para juzgarlo, lo *comparamos con* aquel gran capitán.

Compararse á un santo siempre es soberbia; compararse *con* un santo, *puede ser humildad*.

COMPRAR, MERCAR.—El primero no significa mas que adquirir una cosa en propiedad, dando su precio en cambio.

El segundo es comprar para vender.

Por eso al que compra con este fin, le llamamos *mercader*, al sitio en donde se vende lo que se compró para ser vendido, le llamamos *mercado*, y á la cosa *mercancía*.

CONFORMIDAD, RESIGNACION.—La *conformidad* depende de la voluntad propia, y supone cuando mas algun sacrificio de poca monta.

La *resignacion* es la tristísima hija de la necesidad invencible, y supone un sacrificio incesante.

Hay poco trecho de la primera al contentamiento.

Menor es todavía el que hay de la segunda á la desesperacion.

La *conformidad* se manifiesta siempre satisfecha.

La *resignacion* siempre está coronada de espinas.

Un hombre puede decir *no me conformo*; pero no puede decir *no me resigno*, porque á pesar suyo, la dura mano de la necesidad lo obligará á *resignarse*, aun cuando no esté *conforme*.

CONVENCIMIENTO, CONVICCION.—El *convencimiento* es el acto ó el medio de vencer.

La *conviccion* es el estado en que aquel deja al entendimiento.

Por consiguiente, el primero es la causa; la segunda, el efecto.

Un hombre de sana razon y de buen juicio, agradece el *convencimiento* que se emplea para proporcionarle el estado de *conviccion*; esto es, para ponerlo en pleno conocimiento de la verdad.—Un orador emplea el *convencimiento*; el auditorio adquiere la *conviccion*.

DEFENDIBLE, DEFENSABLE.—El primero pertenece á la esencia natural de la cosa; y es menos material que el segundo.

Este pertenece al estado material en que se encuentra la cosa, y se aplica á las cosas solamente.

DET

(8)

DUL

Lo *defendible* depende exclusivamente de la naturaleza.

Lo *defensible* depende á veces de la naturaleza, y á veces del arte.

Hablando de una proposicion, de una doctrina, de una causa judicial, &c., decimos que es ó que no es *defendible*.

Pero hablando de una ciudad, de una fortaleza, de un pais, &c., decimos que es ó que no es *defensible*.

DETENIMIENTO, DETENCION.— El primero pertenece exclusivamente al espíritu.

El segundo, al espíritu y al cuerpo.

Leer con *determinimiento*, es meditar, reflexionar atentamente, aplicar el pensamiento á lo que se lee.

Leer con *detencion*, es leer pausadamente; tardar mas de lo regular en la lectura material, bien sea meditando ó no.

Hablar con *detencion* es hablar despacio; hablar con *determinimiento*, es hacerlo con prudencia, teniendo mucho cuidado con lo que se dice, midiendo mucho las palabras y espresiones.

En el lenguaje familiar se usa con frecuencia *detencion* por prolijidad, y se "dice, estubo mirando y palpando todo, "con la mayor *detencion*."

DULZOR, DULZURA, DULCEDUMBRE.— El *dulzor* produce *dulzura*, y ésta produce *dulcedumbre*.

La primera de estas voces expresa el principio productor ó la causa primitiva; la segunda, el efecto ó la cualidad comunicada; y esto mismo se verifica en muchas voces castellanas terminadas en *or* que tienen correspondientes en *ura*, como

Albor..... Albura.

Altor..... Altura.

Amargor..... Amargura.

Blancor..... Blancura.

Espesor..... Espesura.

Frescor..... Frescura.

Pavor..... Pavura.

Verdor..... Verdura, &c.

Dulzor es mas espresivo y material

que *dulzura*, aunque los poetas acostumbran igualar el significado de ambas voces; pero en prosa, y especialmente en el estilo comun, nunca se aplica *dulzor* á cosas inmateriales, y por eso decimos, "*dulzura* de trato, *dulzura* de voz, la *dulzura* de una mirada, &c., y no el *dulzor*. Pero hablando de cosas materiales, usamos indistintamente las dos voces, como, "el *dulzor* del azúcar, la *dulzura* "de la manzana."

Dulzura equivale frecuentemente á *suavidad*: no así *dulzor*, que da la idea de un dulce mucho mas fuerte y activo, que el que espresa la voz *dulzura*.

Dulcedumbre denota una cualidad puramente moral, ó un estado permanente, que en el hombre constituye el carácter ó la situacion; por lo mismo equivale tambien á *suavidad*, en este caso.

ENGAÑO, FALACIA, DOLO, FRAUDE, FALSÍA, IMPOSTURA.— *Engaño* pertenece al género, porque significa en general falta de verdad ó de cumplimiento en lo que se dice, en lo que se piensa, en lo que se cree, se discurre, se espera, ó se hace. Todas las demas voces, *falacia*, *dolo*, &c. espresan especies diferentes, ó modificaciones del *engaño*.

La *falacia* es *engaño* con halagos, y efectivamente tienen cierto parentesco bien propincuo estas dos voces, porque tanto *falacia* como *halago* (ó *falago*, segun se decia antiguamente), se derivan del latin *fallendo*, que significa *engañar*.

El *dolo* emplea la *falacia* y la persuasion, y trae la idea de maquinaciones y artificios meditados.

El *fraude* es mas material y supone la intencion fija y exclusiva de perjudicar á otra con utilidad propia.

La *falsía* consiste en el trato *engañoso*.

La *impostura*, en todos los actos de la vida exterior, esto es, en la conducta que

ESP

(9)

EXT

se observa públicamente para *engañar* y lograr un fin.

El *engaño* puede ser indiferente, inocente, y muchas veces útil; como cuando el médico engaña al enfermo para hacer que tome una medicina, ó que abandone una idea perjudicial; ó cuando engañamos á un amigo para evitarle el dolor que le causaría una mala noticia. Todas las demas especies de *engaño* suponen maldad de intencion, y producen delitos ó crímenes.

Las blanduras estudiadas y demas medios seductores de que se vale una prostituta para hacer caer en sus redes á un incauto, son una verdadera *falacia*.

Si esta misma prostituta lo trae á un lugar solitario para entregarlo á un malhechor, emplea el *dolo*.

El comerciante que ejerce el contrabando, ó que hace quiebra de un modo malicioso, ó que vende lo malo por bueno, comete *fraude*.

Un hombre que procura hacer creer á otro que es su amigo, no siéndolo, ni teniendo intencion de serlo, emplea la *falsía*.

La austeridad aparente de Mahoma, sus fingidas virtudes, sus artificiosas predicciones, y toda su vida pública, fueron una *impostura*.

ESPESOR, ESPESURA.—Estas dos voces quedan comprendidas en la regla general que hemos establecido en el artículo *dulzor, dulzura y dulcemente*; pero esto se verifica solamente cuando se atiende á la acepcion recta, natural y rigurosa de *espesor* y de *espesura*; pues si atendemos al significado que en lenguaje comun se da á ambas voces por traslacion, existe entre ellas otra diferencia mas, y de distinta especie.

Espesor significa el grueso de todo cuerpo sólido.

Espesura, la condensacion y trabazon de muchas cosas sólidas y líquidas ó flui-

das, y tambien la situacion de muchas cosas juntas ó cercanas.

Decimos "el *espesor* de una tabla," y no la *espesura*; y al contrario, "la *espesura* de una bebida," y no el *espesor*.

Si dijésemos "el *espesor* de la atmósfera" daríamos á entender al espacio que ocupa; y diciendo, "la *espesura* de la "atmósfera" damos á entender las partículas ó sustancias que en número considerable permanecen mezcladas en ella con mayor ó menor densidad. De suerte, que en este caso, *espesor* se refiere á la estension, y *espesura* al modo de estar.

Empleando metafóricamente la voz *espesura*, segun la definicion que de ella hemos dado, la usamos en lenguaje familiar para denotar la suciedad ó el desaseo excesivo de alguna persona, y á ésta por el mismo principio, la llamamos *espesa*.

EXTASIS, ARROBAMIENTO, EMBELESO, PASMO.

—Los tres primeros expresan una de las situaciones mas deliciosas en que puede encontrarse el espíritu, y pertenecen al placer.

El último, es el mas pasajero de todos y pertenece mas á la admiracion.

En el *éxtasis* tiene la parte principal la imaginacion.

En el *arrobamiento*, el deseo.

En el *embeleso*, la esperanza.

En el *pasmo*, la admiracion.

El *éxtasis* y el *embeleso*, son mas pausados y duraderos.

El *arrobamiento* y el *pasmo*, mas repentinos y fugaces.

En el *éxtasis* y en el *arrobamiento*, sale el alma de su estado ordinario, y queda el cuerpo á veces privado de todo sentido, como si el cuerpo y el alma fueran arrebatados mas allá de su propia naturaleza.

El *embeleso* da lugar á que el alma contemple y el cuerpo sienta. Lejos de sacar de su naturaleza al individuo, en

EXT (10)

ella misma busca éste el fundamento de sus goces.

El *éxtasis* y el *arrobamiento* pueden no reconocer ninguna causa material, sino solamente el pensamiento.

El *embeleso* y el *pasmo*, por el contrario, son siempre producidos por causas materiales.

Aquellos suponen pasiones de vehemencia excesiva: el *embeleso* requiere quietud y contemplación.

El *éxtasis* y el *arrobamiento* se crean situaciones, imágenes y objetos extraordinarios, que son los que producen las visiones y apariciones.

El *embeleso*, al contrario, se recrea en el objeto material que lo causa tal cual es este objeto, y acaso cesaría el *embeleso*, si aquel dejara de ser como es.

Finalmente, podemos mirar en estas cuatro voces de que tratamos una perfecta gradación de ideas. Del *pasmo* puede seguirse el *embeleso*; de éste el *arrobamiento*; y del *arrobamiento* el *éxtasis*, que es el último grado de exaltación á que puede llegar el alma; y en ninguna situación de la vida se efectúa esta gradación mas visiblemente que en la pasión del amor. Los solitarios de la Tebaida, los anacoretas, Santa Teresa, y en general todos los santos de imaginación ardiente y exaltada, y de corazón sensible y dispuesto á amar, tenían *éxtasis* frecuentes en que gozaban de las delicias celestiales que muchos de ellos mismos nos refieren. El amor que producía estos *éxtasis* era divino; pero al fin, no por ser divino dejaba de ser amor.

EXTREMO, EXTREMADO, EXCESIVO.—*Extremo* es unas veces sustantivo, y otras adjetivo.

Como sustantivo, significa la parte primera ó última de cualquiera cosa; ó el principio ó fin de ella; ó lo último absolutamente hablando.

EXT

Por eso decimos, "los *extremos* de una vara, ó de un palo," "los *extremos* de una pieza de paño;" "el *extremo* de una espada, de una cinta, de una torre, &c."

Cuando *extremo* es adjetivo, no es mas que el participio pasivo irregular del verbo *extremar*, y se aplica á lo último de cualquiera cosa en sentido recto; y metafóricamente, á lo mas intenso, ó á lo mas grave, elevado, activo, grande, ó lejano de cualquiera cosa; y decimos, "dolor *extremo*," esto es, tan "agudo é intenso como puede serlo el dolor;" "frio, calor *extremo*; *extremos* instantes; *extremos*, confines de un reino &c."

Extremado es el participio pasivo regular del mismo verbo *extremar*, aumenta la significación de *extremo*, y se aplica á lo que ya toca en demasía. Un frio *extremado*, es mas fuerte y riguroso que un frio *extremo*.

La idea de *extremado* es absoluta; la de *extremo* es relativa.

Un termómetro, v. gr., señala grados *extremos* de frio y calor, y no *extremados*, porque estos ni están al alcance del arte, ni necesitan medida.

Excesivo es todo lo que sale de regla, de límites, ó de medida; esto es, lo que pasa mas allá de los *extremos*: por consiguiente, es mas que *extremado*, y mucho mas que *extremo*.

En sentido metafórico usamos la voz *extremado*, en el lugar de *excesivo*, y decimos de un hombre que quiere parecer demasiado fino, que "es *extremado* "en la finura de sus modales." En este caso la voz *extremado* es muy significativa; porque no solamente da la idea del *exceso*, sino tambien la del estudio, del artificio, y de la afectación.

Justicia *extrema*, es toda la que se puede hacer, y ya es rigor.

Justicia *extremada* es mas de la que se debia hacer, y toca en crueldad.

FIN

(11)

FOR

Justicia *excesiva* es mas de la permitida, y se convierte en injusticia.

FINGIMIENTO, FICCION.—El primero supone siempre malicia, ó á lo menos un fin oculto é interesado.

El segundo puede ser enteramente inocente, y á veces proponerse un fin útil y laudable.

El *fingimiento* se refiere á la alma exclusivamente, y por lo mismo nunca se aplica á las cosas.

La *ficción* puede consistir en cosas ó en ideas, y por consiguiente aplicarse á las cosas y á las personas.

Las leyes procuran siempre evitar el *fingimiento*, como un vicio, ó tal vez como un delito, al paso que se valen de la *ficción* en beneficio de la sociedad; por ejemplo, la muerte civil que asimila una persona viva á una muerta; la *adopción*, que establece entre el padre adoptivo y el hijo adoptado las mismas relaciones que hay entre el padre y el hijo legítimos; la *representación*, que da al representante los mismos derechos que al representado, &c. son otras tantas *ficciones* de que se valen las leyes para asegurar mejor la utilidad de ellas mismas. Y esta *ficción legal*, cuando puede ó debe redundar en beneficio comun, es tan lata, que se funda hasta en ciertos axiomas destinados á autorizar grandes principios de orden y de seguridad social, como cuando establecen las leyes que debe tenerse por verdad toda cosa juzgada (*res judicata pro veritate accipitur*); el principio admitido en las monarquías constitucionales de que el rey no puede obrar mal, y que por lo mismo no es responsable de su conducta; la regla de que nadie puede ignorar las leyes porque estas obligan á todos, &c.

Esto depende de que la *ficción* pueda suplir la falta de la verdad cuando esta no se halla al alcance de los hombres, por consistir entonces la *ficción* en una

simple suposición que se dirige precisamente á descubrir la verdad.

El *fingimiento*, al contrario, procura ocultar la verdad, y produce la mentira: por consiguiente, supone siempre la intención de engañar y de perjudicar, y constituye un vicio que condenan las leyes de la religion no menos que las de la sociedad.

Entre las artes de imitación, cuyo objeto es producir ilusiones agradables, empleamos la *ficción* como medio poderoso, y nunca el *fingimiento*; pero es tan grande y esencial la diferencia expresada por ambas palabras, que aun en este caso, procuramos revestir á la *ficción* con todas las apariencias de verosimilitud posibles para dar á conocer que la *suposición* está solamente en la forma, y que no hay intención de hacer pasar lo falso por verdadero, como intenta hacerlo el *fingimiento*.

La *ficción* va siempre manifestando que lo es, y por lo mismo no engaña.

El *fingimiento* se funda precisamente en la ocultación y en el engaño.

FORZUDO, FORCEJUDO, FORZOSO, FUERTE.—

El primero se aplica al hombre dotado de fuerza física por su contextura, y le corresponde el latin *robustus*, de *robur* el roble, y (por comparación) la dureza, solidez y consistencia de las cosas corpóreas

El segundo se aplica al hombre que no solamente está dotado de aquella misma fuerza, sino que está acostumbrado á ejercitarla ó la ejercita con frecuencia, y le corresponde el latin *lacetosus* de *lacetus*, el brazo, que es el miembro que mas comunmente se emplea en el ejercicio de las fuerzas corporales.

Forzudo, espresa la cualidad; la propiedad, ó el modo de ser, en general ó en abstracto.

Forcejudo trae consigo ademas la idea de la acción y de la duración de tiempo.

GUI (12)

HUE

En esto se hallan conformes ambas voces con sus respectivos verbos correspondientes, *forzar* y *forcejar*; aquel indica la violencia física y prescinde del tiempo: éste indica que se tardó tiempo en emplear la fuerza, ó en hacer la violencia; y por eso diríamos con mucha propiedad, "estuvo *forcejando* mas de una hora con aquella mujer para *forzarla*."—Truéquense los verbos en este ejemplo, y se verá la impropiedad que resulta.

Forzoso, se refiere puramente á la fuerza moral, y nunca se aplica á las personas, sino solamente á las cosas que no se pueden escusar ó evitar. Decimos "ley, ó condicion *forzosa*; lance *forzoso*;" "me fué *forzoso* ceder;" y en ninguno de estos casos podríamos decir, me fué *forzado*, ni *forcejado*; ni *fuerte*; ni por el contrario, "hombre *forzoso*, mujer *forzosa*, &c.

Fuerte, es voz générica que comprende todas las especies de fuerza que hay en la naturaleza, tanto en lo físico como en lo moral, y le corresponde el latín *fortis*.

Es *fuerte* todo lo que tiene vigor, energía, actividad, resistencia, poder, valor, y accion excesiva. Por eso decimos, "este vino es muy *fuerte*;" "está demasiado *fuerte* esta llave, ó esta puerta, ó esta pared;" "voz *fuerte*;" "*fuerte* vigor, *fuerte* lance, *fuerte* cosa, &c,

GUIAR, CONDUCIR, LLEVAR.—*Guiar* no es mas que mostrar el camino ó la dirección que debe darse á la cosa, y se emplea tanto en sentido físico, como en sentido moral.

Conducir, usado como verbo activo, es puramente material, y se refiere á la traslación de la cosa y á las reglas ó al modo que se adoptan para ello.

Llevar, se usa igualmente en ambos sentidos físico y moral, y supone el efecto de la fuerza en la traslación de la cosa.

Por eso lo usamos muchas veces en lugar de atraer ó de arrastrar, cuando decimos: "*llevado* de su pasión, de su amor, de su capricho, &c."

Un general busca un *guia* para *conducir* las tropas adonde la necesidad ó el deber las *llevan*.

Pero cuando el verbo *conducir* se usa como recíproco, se refiere enteramente á la idea moral de las acciones ó de la *conducta* del individuo, y decimos: "fulano se *conduce* bien ó mal;" esto es, procede bien ó mal; su conducta es buena ó mala.

HUERTA, HUERTO.—Ambas voces espresan un terreno destinado con especialidad al cultivo de hortaliza, legumbres y árboles frutales, y traen consigo la idea de la dedicacion, del esmero y de la frondosidad.

Pero la voz *huerta* refiere la idea á un terreno abierto y de extensión indeterminada, al paso que *huerto* limita la extensión y nos da la idea de un espacio de terreno particular, reducido y cerrado por todas partes, y en cierto modo solitario.

Un *huerto* es comunmente la propiedad privada, de un solo dueño,

Una *huerta* puede comprender varios terrenos, pertenecientes á diferentes dueños.

Por esta razon designamos con el nombre de "*la huerta* de Valencia," "*la huerta* de Murcia, &c., el conjunto de tierras de regadío que forman una extensión mas ó menos considerable y no interrumpida en cada una de aquellas provincias.

Y por la misma razon decimos, el *huerto* de Getsemaní, ó el *huerto* de los Olivos, y no la *huerta*, hablando del lugar cerrado y solitario adonde se retiró á orar Jesucristo: "*la oracion en el huerto*," y no en la *huerta*, &c.

INMENSURABLE, INCOMMENSURABLE, INMENSURABLE.—El primero es general y se aplica

LIB (13)

MAC

indistintamente á todo lo que no puede ser medido.

El segundo se emplea respecto de otra cosa ó cantidad; esto es, se aplica á cualquiera cantidad ó cosa que no puede tener una medida comun con otra.

El tercero se limita á dar la idea de todo lo que excede á una medida conocida.

Inmensurable prescinde de toda comparacion.

Incommensurable se funda en la comparacion (como lo indica la partícula *cum* latina que entra en su composicion); pero la establece no entre las cosas y la medida, sino entre las cosas mismas solamente.

Inmenso, por el contrario, compara la cosa con la medida que se conoce ó que adopta el entendimiento.

La fuerza de la naturaleza es *inmensurable*.

La circunferencia de un círculo es *incommensurable* con su rádio.

Un campo, cuando es mayor de lo que esperábamos, nos parece *inmenso*.

Inmensurable é *inmenso* se usan indistintamente en sentido recto y en figurado.

Incommensurable solamente en sentido recto.

LIBRAR, LIBERTAR.—*Librar* se refiere á la conservacion de la libertad, ó de la seguridad que no se han perdido.

Libertar se refiere al recobro de la seguridad, ó de la libertad que se perdieron.

Este mismo valor conservan ambas voces en las aplicaciones que hacemos de ellas en el lenguaje familiar.

Cuando tememos algo, decimos, "Dios nos *libre*," y no "nos *liberte*:" en la oracion del Padre nuestro, decimos tambien, "mas *libranos* de mal," y no "*libértanos*," porque en uno y otro caso, el mal que tememos aun no ha llegado.

Al contrario, hablando, v. gr., de un empleo incómodo, ó de un gravámen cualquiera, se dice comunmente, "quiero *libertarme* de esta carga," y no *librarme*.

Un reo que hubiese logrado evadirse de la prision en que estaba, podria decir con toda propiedad, "aunque me he *libertado*, no por eso me he *librado* de todo peligro.

Aquel á quien no le sucedió lo que temia, no queda *libertado*, sino *libre*.

El que salió del trabajo ó del mal estado en que se hallaba, queda igualmente *libre*, pero porque fué *libertado*.

De aquí viene el uso de llamarse *libranza* ó *libramiento* (y no *libertamiento*) á la orden de pago que se da por escrito, con ciertas condiciones; porque esta orden *libra* al que la tiene, del riesgo de perder el dinero que debe pagarse; y al que la da, del compromiso ú obligacion en que quedaria en caso contrario.

MACIZO, SÓLIDO.—*Macizo* pertenece á la firmeza.

Sólido á la firmeza, á la duracion y á la utilidad.

Macizo se opone á *hueco*.

Sólido se opone á *frágil*.

Decimos "estatua de bronce *hueca*," y "estatua de bronce *maciza*." "Este cristal es mas *sólido* que otro; y este cristal es mas *frágil* que aquel."

Una pared, por ejemplo, puede ser muy *maciza*, y sin embargo no ser *sólida*; una pieza de vidrio puede ser *sólida*, y *frágil* al mismo tiempo; porque la firmeza de lo *macizo* consiste solamente en que está relleno, esto es, en que no tiene oquedad; mientras que lo *sólido* requiere otra especie de firmeza y las demas propiedades indicadas.

Llamamos *macizo* al hombre que piensa y obra con fundamento, y *sólido* á aquel cuya firmeza de principios, igualdad de carácter, instruccion y otras cua-

MEM

(14)

MOV

fidades nos obligan á entregarle ciega-
mente nuestra confianza.

MEMBRUDO, FORNIDO, ROBUSTO, VIGOROSO.
— *Membrudo*, refiere la fuerza á los
miembros y á los músculos.

Fornido, la refiere á los huesos y á la
macicez de las carnes.

Robusto, á la buena salud, y buena
conformacion de partes.

Vigoroso, á la buena disposicion y
aptitud para ejecutar.

El *membrudo*, el *fornido* y el *vigoro-*
so, pueden no ser *robustos*.

El *robusto* puede no ser *vigoroso*;
pero siempre es *fornido*, y mas ó menos
membrudo.

El *vigoroso* siempre es mas ó menos
robusto, y puede no ser *membrudo* ni
fornido.

Membrudo da la idea de la fuerza ca-
paz de hacer mucho por medio de las
manos.

Fornido da la idea de la fuerza capaz
de resistir.

Robusto la da, de la resistencia en las
fatigas corporales.

Vigoroso, del impetu y de la agilidad,
y es menos material que los otros.

Un hombre *membrudo* puede levantar
cosas de mucho peso, sujetar un caballo,
detener un carro con la mano, &c.

Un hombre *fornido* resiste pesos muy
considerables sobre sus hombros; se abre
paso con solo el empuje de su cuerpo,
por entre una multitud de gente apiña-
da, y dificilmente vacila aunque otro lo
empuje con violencia.

Un hombre *robusto* sufre con facilidad
y sin inconveniente los riesgos de la in-
temperie, la privacion de alimento, el
cansancio del camino, los trabajos de la
guerra, &c.

Un hombre *vigoroso* emplea siempre
su fuerza con prontitud y energia.

De todos estos adjetivos, solo *vigoroso*
empleamos en sentido metafórico, y de-

cimos carácter *vigoroso*; leyes, medidas
vigorosas, &c.

Membrudo refiere la idea á los ten-
dones.

Fornido, á los tendones y á las carnes.

Robusto, á los tendones, á las carnes
y á la salud.

Vigoroso, á los tendones, á las carnes,
á la salud y á la fuerza.

MOVER, CONMOVER.— El primero es mas
material que el segundo, y éste en lo mo-
ral espresa mas que el primero.

El movimiento de la alma es el precur-
sor de la *conmocion*.

Hay cosas que nos *mueven* á risa, á
compasion, &c.; mas para que solamen-
te nos *muevan* es menester que sean cau-
sas ligeras, porque cuando son de mas
gravedad, ya no decimos que nos *mue-*
ven, sino que nos *conmueven*.

Un movimiento popular puede ser un
motin despreciable; pero una *conmocion*
popular, ya es una disposicion de ánimos
demasiado generalizada.

Si decimos que se *movió* la tierra, li-
mitamos la idea á la materialidad del *mo-*
vimiento; pero si decimos que se *con-*
movió, no solamente dilatamos este mis-
mo movimiento, sino que expresamos el
efecto que debió producir en nuestro es-
piritu.

Sin embargo, en estilo elevado, y prin-
cipalmente en la poesía, se usa con fre-
cuencia *mover* por *conmover*, y se dice,
“*movido* de dolor, de horror, &c. :”
“*múevate* á compasion el lastimoso esta-
do á que se ven reducidos estos pue-
blos . . .” y lo mismo se ve en aquel
soneto tan conocido como bello, que em-
pieza

“No me mueve, mi Dios, para quererte
El cielo que me tienes prometido.”

ODORÍFERO, OLOSOSO.— El primero expresa
la idea en general, sin determinar el modo
ó la naturaleza del olor.

PES

(15)

PEZ

El segundo determina la naturaleza ó el modo, dándonos la idea de qué el olor es bueno ó agradable.

Por esta razón nos valemos de la voz absoluta *olores* para expresar los que agradan; y llamamos "plantas *olorosas*," y no plantas "*odoríferas*" á las que huelen bien.

Odorífero es todo lo que huele, bien ó mal.

Oloroso es todo lo que huele bien.

PESTILENTE, PESTILENCIAL, PESTÍFERO, PESTILENCIOSO, PESTE, PESTILENCIA.—*Pestilente* es lo que por su naturaleza produce siempre *peste*.

Pestilencial, lo que la produce ó puede producir en determinadas circunstancias.

Pestífero, lo que transporta ó transmite la *peste*.

Lo *pestilente* circunscribe la idea á un objeto, lugar ó modo determinados.

Lo *pestilencial* generaliza mas la idea y la refiere á la extension.

Lo *pestífero* la refiere á la traslacion de un lugar á otro, esto es, á la propagacion ó contagio.

Pestilencioso, es únicamente lo que pertenece á la *peste*.

Un lugar puede ser *pestilente*, pero no *pestilencial* ni *pestífero*.

Los miasmas ó vapores que salen de este mismo lugar, serán *pestilenciales*, porque pueden producir la *peste* en el espacio que ocupen: esto es, pueden formar una atmósfera *pestilencial*.

Estos mismos vapores ó miasmas difundidos considerablemente por grandes espacios y propagando la *peste* de un individuo en otro, se convierten en *pestíferos*.

Pestífero se deriva de *peste*; *pestilente* y *pestilencial* de *pestilencia*, y conservan la misma diferencia de significacion de sus primitivos: *peste* indica mas que *pestilencia*.

Por eso se dice "la *peste* de Cádiz," "la *peste* de Marsella," y no "la *pestilencia*;" y en sentido moral llamamos *peste* á la corrupcion de costumbres, ó á un vicio cualquiera cuando se propaga. Y aun en sentido familiar empleamos la voz *peste*, para expresar la abundancia excesiva de una ó de muchas cosas de cualquiera especie.

Por hipérbole ó exajeracion, nos servimos de todas estas voces para expresar lo que huele mal, y que tememos pueda perjudicar á nuestra salud.

PEZ, PESCADO.—El primero es el nombre genérico ó colectivo, que no indica distincion ni diferencia.

El segundo es el nombre específico con que designamos el *pez comestible* que nos sirve de alimento.

Por eso decimos, "*pescado fresco*, *pez caído salado*," y no "*pez fresco*, ni *pez salado*;" y á la tienda al punto en donde se venden *peces comestibles*, lo llamamos *pescadería*, y no *pecería*.

Al contrario, hablando de *peces* que no sirven de alimento, decimos "*pez-espada*," y no "*pescado-espada*;" estar como el *pez* en el agua, y no "como el *pescado*."

Llamamos *pecera* á la vasija en donde se conservan *peces* por puro recreo, que no nos sirven para comer; y al contrario, llamamos *pesquera* al sitio en donde se hace la pesca de los *pescados* ó *peces* que sirven de alimento.

El *pescador* y el *pescadero* se llaman así, y no *peceros*, porque no nos proporcionan *peces*, sino *pescados*.

Sin embargo, el uso ha querido que con el plural *peces* se designen indistintamente, en algunas provincias de España, todos los *pescados pequeños* de río, que son comestibles.

PODER, PODERÍO, POTENCIA.—*Poder*, expresa mucho menos que *poderío*.

El primero tiene límites: el segundo

POD (16)

no los reconoce: es un poder superior á todo esfuerzo humano.

Decimos "el *poder* de las leyes," y no el *poderío*, porque aquel depende de la voluntad de los hombres; solo durará mientras ellos quieran respetarlas. Pero decimos, "el *poderío* del amor" porque éste, como todas las verdaderas pasiones, todo lo sujeta y no encuentra fuerza que le resista.

Nos valemos de la voz *poder* para designar la autoridad suprema de cualquier nacion, diciendo, "el *poder* legislativo, "el *poder* judicial." Aplicamos la misma voz á las fuerzas militares de cualquier pais, y decimos, "se dió la batalla de *poder* á *poder*," esto es, "todas las "fuerzas de una parte contra todas las "fuerzas de otra," y llamamos tambien *poder* á la facultad que verbalmente ó por escrito damos á una persona para que obre en lugar nuestro. En todos estos casos está indicada la limitacion del *poder*, la cual depende de la naturaleza misma de la cosa, ó de otras diversas circunstancias, y en ningun caso de estos podríamos usar la voz *poderío*.

La voz *potencia* encierra la idea del *poder productor*, del derecho incontestable de obrar, del dominio, de la fuerza y de la facultad.

Por esta razon llamamos *potencias* á las naciones soberanas que se gobiernan por sí mismas, en las cuales reconocemos derechos.

Por antonomasia llamamos del mismo modo á las tres principales facultades del alma, entendimiento, voluntad y memoria; y por una comparacion de mayor á menor, decimos "*potencia* de una máquina," esto es, extension de su fuerza;" "*potencia* de un mortero," esto es, "alcance de las balas que arroja."

El *poder* hace.

El *poderío* hace muchas cosas con mucha fuerza.

POP

La *potencia* hace mucho por derecho y tiene la facultad de producir.

Por último, no pareciendo á nuestro entendimiento ninguna de estas tres voces suficiente para expresar uno de los principales atributos infinitos de la Divinidad, reforzamos la idea, ó mas bien, la completamos diciendo, que Dios es *Todopoderoso* y *Omnipotente*.

POPULAR, VULGAR.—El primero se refiere al género: el segundo á la especie; porque entendemos por *pueblo*, el conjunto de habitantes de una nacion, de un lugar, &c., y por *vulgo*, la parte menos sensata ó menos pensadora de este mismo *pueblo*.

Popular hace concebir la idea del beneplácito, de la aceptacion y de la conveniencia general.

Vulgar, inspira la idea de la falta de reflexion, de fundamento y de acierto.

Lo *popular* puede ser noble y elevado.

Lo *vulgar* siempre es innoble, bajo ó trivial.

El *pueblo* comprende á todas las clases de la sociedad, y por lo mismo cede á la influencia de las operaciones del entendimiento.

El *vulgo* no se compone mas que de los que no se detienen á pensar, y obran á ciegas, ó por puro capricho.

Esta es la razon porque usamos la voz *vulgaridades* en lugar de patrañas, preocupaciones, cuentos ridiculos, ó aserciones despreciables.

Un dicho *popular*, casi siempre es ingenioso, gracioso y agudo.

Un dicho *vulgar* rara vez deja de ser ridiculo ó indecente.

Decimos, "idioma *vulgar*" en contraposicion del que usan los sabios.

Llamamos *vulgares* á las opiniones erróneas, que carecen de fundamento, ó que son demasiado triviales.

Decirle á un hombre que es *popular*, es elogiarlo.

PRO (17)

ROB

Decirle que es *vulgar*, es hacerle una injuria.

PROSTITUTA, MERETRIZ, RAMERA, CORTESANA.—La primera *se da*: la segunda *se vende*.

La *prostituta* cede al estímulo de los sentidos, ó al desarreglo de ideas, sin mas interes que el goce del placer.

La *meretriz* no busca ningun deleite sensual ni de imaginacion, sino solamente el lucro del dinero.

La primera puede ser digna de compasion.

La segunda no puede inspirar mas que desprecio.

Alguna vez por decencia designamos á la *meretriz* con el nombre culto de *ramera*; y á la *prostituta* con la denominacion bien sonante de *cortesana*.

Así, podemos decir que hoy son sinónimos perfectos *ramera* y *meretriz*; pero antes no lo fueron, porque con la voz *meretriz* se designaba la muger que vendia sus favores por la noche solamente; y con la voz *ramera*, la que los vendia á todo momento sin distincion de horas ni de tiempos.

El adjetivo *cortesana* hace concebir la idea de que la muger á quien se aplica, pertenece á una clase menos vulgar que aquella en que consideramos generalmente á todas las *prostitutas*.

RECAIDA, REINCIDENCIA.—La primera es más física que moral.

La segunda es puramente moral.

Por esta razon hablando de un enfermo decimos que *recayó*, ó que tuvo una *recaida*, y no que *reincidió*, ni tuvo una *reincidencia*: y al contrario hablando de un malhechor, v. gr., decimos que *reincide*, y no que *recae* en los mismos crímenes.

La *recaida* puede ser efecto de debilidad, y por eso aplicando aquella voz á la naturaleza humana, se aconseja al peca-

dor débil que procura no *recaer* en el pecado.

La *reincidencia* supone malicia, ó á lo menos un hábito inveterado, y trae consigo la idea del crimen, del error ó del descuido.

ROBAR, HURTAR.—El primero comprende, sin excepcion alguna, todos los modos de apropiarse indebidamente lo ajeno, y supone á veces violencia, fuerza y publicidad.

El segundo siempre supone ocultacion, astucia, mezquindad y medios viles.

El salteador de caminos que en medio del dia despoja á mano armada á los pasajeros, los *roba*, no los *hurta*.

El criado doméstico que cercena el dinero, ó los comestibles que su amo le confia, *hurta*.

El mismo valor tienen las voces *robar* y *hurtar*, cuando los empleamos en sentido figurado.

Hablando de una muger, decimos que nos *roba* el alma, y de este modo denotamos la fuerza y la violencia con que obra en nosotros el amor.

Si á esta muger la sacamos violentamente del seno de su familia, se dice que nos la *robamos*, y no que la *hurtamos*.

Decimos á *hurtadillas*, en lugar de á *escondidas*, ó de ocultamente; *hurtar* el cuerpo, por desviarlo ó apartarlo; y que *hurta* un escritor, cuando se apropia producciones ó pensamientos ajenos, con la intencion de hacerlos pasar por suyos.

SAGRADO, SANTO, SACRO, SACROSANTO.—*Sagrado* es todo lo que se consagra ó dedica á Dios, ó al respeto de los hombres, públicamente, por medio de una ley, de algun rito, ó de alguna costumbre suficientemente generalizada.

Santo es lo que encierra en sí bondad, perfeccion y utilidad, y que carece al mismo tiempo de toda maldad, vicio y culpa.

SAG (18)

Sagrado refiere la idea al derecho y á la obligacion.

Santo, á la esencia ó á la naturaleza, ó al modo de ser de la cosa.

Por eso decimos, "vasos *sagrados*, "vestiduras *sagradas*, rezo *sagrado*," y no "vasos ni rezos *santos*, ni vestiduras *santas*."

Por extension aplicamos la voz *sagrado* á todo aquello que por derecho ó por razones muy poderosas merece respeto en la sociedad, de modo que puede ser *sagrado* lo que no es *santo*; y decimos, "*Sagradas* Escrituras, poesías *sagradas*, "historia *sagrada*, &c."

La persona de un embajador, v. gr., es *sagrada*, y puede el mismo embajador no solamente estar muy lejos de ser *santo*, sino ser al contrario un hombre malo y perjudicial. Su casa es igualmente *sagrada*, y nunca diremos que es *santa*.

Decimos que es *sagrada* la palabra de hombre de honor; que son *sagradas* la propiedad, la reputacion, &c., y no que son *santas*.

Por la misma extension aplicamos la voz *santo* á todo lo que pertenece á la virtud, á la inocencia y á la moral perfectas, y á todo lo que directa ó indirectamente pertenece á Dios, á la religion, al culto y á la piedad en general, sin rito ó ley es pecial que así lo establezca por derecho. Por eso decimos "*santas* intenciones, y "no *sagradas*;" "*campo-santo*, y no *sagrado*;" "*Santos* lugares de Jerusalen," y no *sagrados* lugares."

Sagrado es mas material que *santo*, por cuya razon llamamos *sagrada* á una capilla ó iglesia material, y decimos "la *Santa* Iglesia católica cuando designamos la universalidad de los fieles católicos, esto es, la Iglesia moral.

Lo *sagrado* inspira respeto y veneracion, y puede á veces ser equivalente de *respetable*.

Lo *santo* excita admiracion y adora-

SEC

cion, y puede ser equivalente de *bueno*. Por eso decimos en estilo familiar "*santa* palabra, *santa* medida ó providencia;" en lugar de "palabra ó medida buenas."

En lo *sagrado* obra, en cierto modo, la autoridad.

En lo *santo* la conviccion.

Depende de nuestra voluntad considerar como *santa* á una persona, ó á una cosa, y por eso hablando de un individuo de costumbres ejemplares, solemos decir, "es un *santo*;" pero no depende de nuestra voluntad considerar á este mismo individuo como *sagrado*, porque falta para ello el derecho reconocido ó admitido pública y generalmente.

Sacro es voz puramente latina, y aunque encierra la misma idea que *sagrado*, la reserva nuestra lengua para la poesía, para el estilo elevado, y para formar el superlativo *sacratísimo* y el compuesto *sacrosanto*, que se aplica á lo que reúne las cualidades de *santo* y de *sagrado*.

SECUAZ, SECTARIO. — Seria un error atribuir el mismo origen á estas dos voces.

La primera se deriva de la latina *sequax*, de *sequi* "seguir."

La segunda del latin *sectator* de *secare*, "cortar ó separar."

Por consiguiente, *secuaz* refiere la idea á la determinacion ó al partido tomado, no menos que á la persona que lo dirige.

Sectario, limita la idea con especialidad á una doctrina.

Un gefe de partido político, un conspirador, un malhechor, un libertino, tiene ó procura tener *secuaces*.

Un fundador de religion, ó de nuevos principios filosóficos, tiene ó busca *sectarios*.

El *secuaz* va en seguimiento: el *sectario* adopta una *secta*, esto es, una doctrina; porque se llama *secta* la doctrina que reconoce por origen á otra, de la cual fué tomada ó separada.

SER (19) SUM

Decimos, "Catilina y sus *secuaces*."—
Los *secuaces* de Robespierre."—Los *sectarios* de Mahoma."— Los *sectarios* del ateísmo.

SERVIR DE, SERVIR PARA.—La primera de estas frases indica modo, medio, ó suplemento.

La segunda indica fin, objeto, ó destino.

Así decimos: "la lectura me sirve de "distracción."—"Mi conciencia me sirve "de consuelo."—"Un árbol me sirvió de "abrigo."

"El ejercicio sirve *para* la salud."—"Este instrumento sirve *para* cortar."—"Este hombre no sirve *de* nada, ni *para* "nada."

SÍMIL, EJEMPLO. — *Simil* es enteramente material, y nunca se usa en sentido figurado.

Ejemplo, al contrario, se emplea tanto en sentido físico, como en sentido moral, y se aplica igualmente á las cosas y á las personas.

Poner un *simil* no es más que referir ó citar un hecho para que sirva de comparación ó de prueba.

Un *ejemplo* no solamente hace el mismo oficio, sino que lleva además el fin de la imitación, y por eso decimos que debemos imitar ó seguir los buenos *ejemplos*, y no los buenos *similes*: debemos evitar "todo mal *ejemplo*," y no "todo mal *simil*."—Napoleón puede servir de ejemplo de generales, y no servir de *simil*, &c.

El sustantivo *ejemplo* produce el adjetivo *ejemplar*, que por sí solo basta para calificar de buena y digna de ser imitada la cosa á que lo aplicamos; como cuando decimos "varón *ejemplar*," "costumbres *ejemplares*:" esto es, digno aquel, y dignas éstas de que las tomemos por ejemplo para imitarlas.

SOBERBIA, ARROGANCIA, ORGULLO, ALTIVEZ, ALTANERÍA, ELACION.—La *soberbia* refiere

re la idea á la superioridad, porque el *soberbio* se considera *superior*, y así lo indica la etimología de la misma voz *superbiu*, de *super*, sobre ó encima.

La *arrogancia*, refiere la idea al aprecio exajerado que hace de sí mismo el individuo, y á la petulancia excesiva.

El *orgullo*, al deseo de ser apreciado ó tenido en mucho por los demás.

La *altanería* trae consigo la idea del atropellamiento, de la falta de premeditación, y de la aspereza del carácter.

La *altivez* encierra la idea de la ostentación de pensamientos elevados.

La *elación* pertenece exclusivamente al espíritu ó al ánimo, y supone presunción y afectación estremadas.

El *orgullo* y la *altivez* no siempre son vicios: y al contrario, lo son siempre la *soberbia*, la *arrogancia*, la *altanería*, y la *elación*.

La *soberbia* pertenece tanto al pensamiento ó al ánimo, como á las acciones, y es por decirlo así, el vicio engendrador de todos los otros.

Segun la cualidad en que se fundan, ó segun el fin que se proponen el *orgullo* y la *altivez*, decimos "noble *orgullo*, "noble *altivez*," *altivez* heroica, *orgullo* "necio, vana *altivez*;" y nunca decimos, "noble *soberbia*, ni heroica *altanería*."

Igualmente aplicando á los animales y á las cosas la idea principal de *soberbia*, *arrogancia* y *altivez*, decimos "soberbio edificio, *arrogante* figura, *arrogante* caballo;" y uno de nuestros mejores poetas empieza así su canción á un jilguero.—

"Ufano, alegre, *altivo*, enamorado,
"Rompiendo el aire el pardo jilguerillo."

Soberbia se opone á humildad.

Arrogancia, á modestia.

Orgullo, á bajaesa.

Altanería, á mansedumbre.

Altivez, á llaneza.

Elacion, á sencillez.

SUMISO, SOMETIDO.—El primero pertenece

SUS

(20)

UN

al carácter ó á la naturaleza de la persona.

El segundo expresa una modificación producida por la fuerza.

La voz *sumiso* trae consigo la idea del respeto, de la reverencia, de la humildad, del temor, ó de la mansedumbre.

La voz *sometido* refiere la idea totalmente á la fuerza que se empleó para *someter*, y supone debilidad, impotencia ó resignación.

Puede no ser *sumiso* el que *está sometido*; y puede no estarlo el que es *sumiso*.

En este ejemplo los verbos *ser* y *estar* determinan con toda exactitud la idea propia de cada voz: *ser* pertenece á la *esencia*, *estar* pertenece al estado en que queda la cosa.

SUSTANCIAL, SUSTANCIOSO.—El primero es puramente moral.

El segundo puramente físico.

Decimos "lo *sustancial* de una obra, de un discurso, de un negocio," y no lo *sustancioso*; y al contrario, llamamos *sustancioso* á un manjar, y no *sustancial*.

Entre las ideas que expresan ambas voces, hay una comparación bien manifiesta.

TERRESTRE, TERRENAL, TERRENO, TERREO, TERROSO.—De estos dos primeros adjetivos diremos respectivamente lo mismo que dice Huerta de las voces *celestes* y *celestial*,

Terrestre, terrenal, terreno &c, se aplican á todo lo que pertenece á la tierra, pero *terrestre* se refiere á ella materialmente, y *terrenal* á lo que hay ó sucede en ella, ó mas bien, á la especie humana, ó á la naturaleza física del hombre.

Decimos "esfera ó globo *terrestre*, la "morada *terrestre*, los animales *terrestres*," y no terrenales; y al contrario decimos "bienes ó placeres *terrenales*," y no *terrestres*.

Terreno es mas material que *terrenal* y menos que *terrestre*; modifica la idea haciéndola participar de lo físico y de lo moral, y puede muy bien ser á veces equivalente de *mundano*.

Terreo expresa la sustancia material de la cosa, esto es, significa que esta es de tierra en su totalidad.

Terroso, se aplica á lo que consta de tierra entre otras sustancias, esto es, que contiene una parte de tierra; ó á lo que se asemeja algun tanto á la tierra; y por eso decimos color *terroso*, sabor *terroso*, &c.

Decimos *terrestre* y *terrenal* en contraposición á *celestes* y *celestial*; y "placeros *terrenos*," esto es, los que se pueden disfrutar en la tierra, ya sean físicos, ya morales, sin separar la idea de la naturaleza física del hombre.

UN SER, UN ENTE.—El primero se refiere á la esencia ó á la naturaleza.

El segundo á la existencia real y verdadera.

Cuando decimos "un *ser*," fijamos la idea en una cosa que *es*, y prescindimos de todo lo demas.

Cuando decimos "un *ente*," limitamos la idea á la materialidad de existir una cosa.

La voz *ser* indica mas nobleza que *ente*, y debe tenerse por menos material que esta última.

Decimos en lenguaje filosófico, "la cadena de los *seres*; los *seres* de la naturaleza; un *ser* privilegiado;" y en lenguaje teológico, "los *seres* celestiales; el "Ser Supremo; solo á Dios debemos nuestro *ser*; Dios es un *ser* increado, &c," y en ninguno de estos casos podriamos emplear la voz *ente*.

Al contrario, cuando queremos designar una persona despreciable por su inutilidad, decimos que es un *ente*, cuyo único mérito es existir.

Pues que la voz *ente* expresa existen-

URB (21)

VAN

cia real y efectiva, si queremos quitársela, necesitamos expresar la idea diciendo "un *enté ideal*, ó *de razon*," que es lo mismo que si dijéramos "una cosa que "solo existe en la imaginacion, ó en el entendimiento," esto es, una cosa figurada.

Muchas veces tomamos el sustantivo *ser* en lugar de valor, precio ó estimacion, y decimos, "en esa palabra está todo el *ser* de la proposicion," "fulano debe todo su *ser* á la casualidad.

URBANIDAD, CORTESÍA, CORTEBANÍA, POLÍTICA, FINURA, CIVILIDAD, ATENCION. — La primera refiere la idea rigurosamente, á los usos y prácticas de una ciudad (como lo indica su etimología *urbs*, ciudad) en contraposicion á los usos rudos, agrestes y desagradables de la gente del campo.

La *cortesía* se refiere á los usos y prácticas de la ciudad ó poblacion en donde reside la corte, los cuales deben ser naturalmente mas esmerados y de mejor gusto.

La *cortesania* refuerza mas la idea, refiriéndola á los usos, prácticas y modales empleados en la misma corte; esto es, de las personas que la componen, que son los *cortesanos*.

Por consiguiente, *cortesía* dice mas que *urbanidad*; y *cortesania*, mas que estas dos voces.

La *urbanidad* procura agradar.

La *cortesía*, agradar y obsequiar.

La *cortesania*, se esmera en emplear los medios mas esquisitos de conseguir uno y otro, y de captarse el aprecio y la benevolencia.

La *política*, se limita á emplear la *urbanidad* no mas que en cuanto basta para cumplir con los deberes admitidos en la sociedad.

La *finura* consiste no solo en los modales y en el modo de presentar ventajosa y agradablemente todos los actos de la vida social, sino tambien en la conduc-

ta noble, obsequiosa y servicial que se observa con oportunidad y buen tino, respecto de las demas personas.

Un hombre fino es necesariamente *urbano*, *cortés* y *político*.

Un hombre *político* puede no merecer el dictado de *fino*, ni de *cortés*, ni de *urbano*.

La *civilidad* expresa poco, pues se reduce únicamente á la práctica de usos en el trato social, que no desdicen de la civilizacion y cultura de cualquier pais medianamente ilustrado. La falta de esta cualidad, tan fácil de adquirir, no se le perdona á nadie.

Un campesino puede emplear mucha *civilidad* en su trato, sin tener una idea de la *urbanidad*, ni de la *cortesía*, ni de la *finura*.

A la *finura* se opone la *ordinariez*.

A la *civilidad* la *grosería*.

En la *finura* tiene gran parte lo que vulgarmente se llama *atencion*, que es una *cortesía* escrupulosa, y á veces, estremada.

La *urbanidad*, la *cortesía*, la *cortesania*, la *política* y la *civilidad* verdaderas, escluyen toda especie de afectacion. Cualquiera de ellas, y principalmente la segunda, es ya un deber, en todo pais civilizado; y todas ellas hacen ridicula á la persona que las exagera.

La *finura* y la *atencion* estremadas pueden llegar á causarnos disgustos, ó á inspirarnos desconfianza.

VANO, VANIDOSO.—La significacion recta y rigurosa de *vano* es, *vacío*; pero *vacío* que supone engaño, esto es, que no debia estar *vacío*.

Por eso decimos que está *vana* una nuez, ó una almendra cuando no encontramos en ella la carne ó sustancia que debia tener.

Vano pertenece al carácter: *vanidoso* á las acciones.

VER

(22)

VER

El primero se aplica á las personas y á las cosas; el segundo solamente á las personas.

Decimos indistintamente hombre *vano*, hombre *vanidoso*; pero no podemos decir placeres *vanidosos*, ni gloria *vanidosa*; sino placeres *vanos*, y gloria *vana*, ó *vanagloria*.

El hombre *vanidoso* es propiamente el que da á conocer su *vanidad*, ó falta de sustancia, por eso es tan despreciable en cualquiera sociedad.

En nuestra rica y sonora lengua tenemos las hermosísimas voces *vanilocuencia*, *vaniloquo*, y *vaniloquio*, y en lenguaje familiar *vanistorio*; todas las cuales reconocen el mismo origen y encierran la misma idea.

VERGÜENZA, SONROJO, RUBOR, EMPACHO. —

La *vergüenza* es el sentimiento penoso que resiente el alma, cuando teme ser objeto de vilipendio por cualquiera causa.

El *sonrojo* es el primer efecto que produce en el cuerpo aquel sentimiento, haciendo que empiece el rostro á *sonrojarse*, esto es, á ponerse un poco encendido.

El *rubor* es ya mas que el *sonrojo*; enciende los colores del rostro cuanto es posible, y supone en cierto modo ofensa en la causa que lo produce.

El *empacho* es una *vergüenza* que supone incomodidad, embarazo ó turbacion.

Así, *sonrojo*, *rubor* y *empacho*, expresan la manifestacion de la *vergüenza*, modificada de diferentes maneras.

En la *vergüenza* tiene la parte principal el amor propio.

El *sonrojo* pertenece á la modestia mas que el *rubor*.

Este pertenece mas al conocimiento de lo honesto ó deshonesto.

El *empacho* al conocimiento de lo bueno y de lo malo; de lo lícito y de lo ilícito; de lo verdadero y de lo falso.

Nos da *vergüenza* salir á la calle con un traje ridículo.

Causan *sonrojo* á una muger modesta los elogios que hacemos de su hermosura; pero si nos deslizamos hasta expresarnos de un modo algo libre, le causamos *rubor*.

Un necio no tiene *empacho* en elogiarse á sí propio.

